

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES
DEL MUNICIPIO SABANA DE TORRES**

**CLAUDIA PATRICIA BARAJAS
MARLENE GRIMALDOS JAIMES
RAQUEL PINTO PORRAS
ELIZABETH ROJAS QUINTERO
NELLY ROMERO CORZO
NELLY SANCHEZ PRIETO**

**UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO
FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA
BUCARAMANGA
1996**

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES
DEL MUNICIPIO SABANA DE TORRES**

**CLAUDIA PATRICIA BARAJAS
MARLENE GRIMALDOS JAIMES
RAQUEL PINTO PORRAS
ELIZABETH ROJAS QUINTERO
NELLY ROMERO CORZO
NELLY SANCHEZ PRIETO**

**Tesis de grado presentado
como requisito parcial para
optar al TÍTULO de CONTADOR
PUBLICO**

Director: Dr EDGAR VELASCO A.
CONTADOR PUBLICO

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO
FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA
BUCARAMANGA
1996

Nota de Aceptaci3/4n

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bucaramanga, Julio 15 de 1996

DEDICATORIA

Hoy, cuando se ven culminados nuestros deseos y anhelos por alcanzar una etapa importante en nuestras vidas profesionales, es importante resaltar a todas aquellas personas que de una u otra forma nos apoyaron y brindaron esa confianza que a veces se necesita en los momentos en que se piensa claudicar con algo; y es cuando se encuentra una voz de aliento que nos impulsa a seguir hacia la meta que cada una de nosotras se ha propuesto, la cual no es el punto final, sino el inicio de una búsqueda de nuevos triunfos.

A nuestros padres, quienes con sus oraciones, desvelos y constancia nos impulsaron a la lucha de la superación, brindándonos protección, amor y comprensión en todas y cada una de las etapas de nuestra supervivencia.

A nuestros hermanos, por su apoyo y ayuda permanente, por su gran amistad y tolerancia.

A todas nosotras, que con esfuerzos y sacrificios vemos culminada con alegría y orgullo la primera etapa de nuestra vida profesional, esperando siempre que

cada momento que transcurra nos llene de satisfacciones y Éxitos, fruto de nuestra dedicaci3n y amor a la profesi3n.

AGRADECIMIENTOS.

A DIOS TODO PODEROSO, que sin su colaboraci3/4n e iluminaci3/4n no hubiese sido posible alcanzar este triunfo.

AL Dr OSCAR HORACIO TORRES G, Decano de la Facultad de ContadurÍa P·blica, quien siempre est3/4 pensando en el bienestar de sus pupilos y entrega total a la profesi3/4n.

A LA Dra ELIZABETH LOZANO DE M, quien m3/4s que la Directora Metodol3/4gica fue una amiga incondicional y permanente que con sus conocimientos y dedicaci3/4n nos ha dado 3/4nimo y confianza para alcanzar lo que se desea.

AL Dr EDGAR VELASCO A, Director de la Tesis, quien siempre nos guÍo en forma consciente y muy profesional.

AL Dr. JAIME CARDOZO, Docente de la Facultad de ContadurÍa, quien con sus bastos conocimientos en el tema nos asesor3/4 permanente y

esmeradamente.

A TODOS Y CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DE SABANA DE TORRES, que de una u otra manera nos prestaron su ayuda y colaboraci3/4n a·n en momentos en que se veÍa interrumpida su rutina diaria de trabajo.

A LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO, que nos acogi3/4 en sus claustros durante 6 a±os y que nos colm3/4 de conocimientos, sabidurÍa y diferentes maneras de ayudar a nuestros semejantes.

A TODAS LAS PERSONAS, que de una u otra manera colaboraron incondicionalmente para la culminaci3/4n de esta tesis. Mil y mil gracias

.....

CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCION	1
1. RESEÑA DEL MUNICIPIO	5
1.1 RESEÑA HISTORICA	5
1.2 UBICACION DEL MUNICIPIO	6
1.2.1 Extensión y localización	6
1.2.2 Hidrografía	7
1.2.3 División Política	7
2. FUNDAMENTACION TEORICA	11
2.1 ENFOQUE HISTORICO	11
2.2 ENFOQUE LEGAL	17
2.2.1 Ley 80 de 1993	18
2.2.2 Decreto 2681 de 1993	18
2.2.3 Decreto 2251 de 1993 (Noviembre 11)	19
2.2.4 Decreto 0094 de 1994 (Enero 12)	19
2.2.5 Ley 97 de 1913	19
2.2.6 Ley 14 de 1983	20
2.2.7 Decreto 2969 de 1983	21
2.2.8 Decreto 1333 de 1986	21
2.2.9 Decreto 1900 de 1990	21
2.2.10 Ley 56 de 1981	22
2.2.11 Ley 37 de 1993	22
2.2.12 La responsabilidad disciplinaria o administrativa Ley 13 de 1984 y Decreto 482 de 1985	22
2.2.13 Decreto 1200 de 1994 (Junio 15)	23
2.2.14 Decreto 1522 de 1993	23

2.2.15	Ley 87 de 1993	23
--------	----------------	----

2.2.16	Ley 4 de 1913	23
2.2.17	Ley 5a de 1918	24
2.2.18	Ley 30 de 1969	24
2.2.19	Decreto 1950 de 1973	24
2.2.20	Ley 42 de 1993 (Enero 26)	24
2.2.21	Ley 60 de 1993	25
2.2.22	Ley 136 del 2 de junio de 1994	25
2.2.23	Decreto 111 de Enero 15 de 1996	25
2.2.24	Ley 44 de 1990	26
2.2.25	La Ley 64 de 1931	26
2.2.26	Ley 14 de 1983	26
2.3	ENFOQUE SOCIAL	27
2.3.1	Sector Social - Poblacional	27
2.3.1.1	Composición Sectorial	27
2.3.2	Aspectos Ambientales	28
2.3.3	Sector Educativo	29
2.3.3.1	Población	29
2.3.3.2	Pre-escolar	29
2.3.3.3	Primaria	30
2.3.3.4	Secundaria	30
2.3.3.5	Centros culturales y de recreación	31
2.3.4	Sector salud	32
2.3.4.1	Area administrativa	32
2.3.4.2	Area de hospitalización	32
2.3.5	Sector vivienda	33
2.3.6	Sector Economía	34
2.3.6.1	Cultivos de importancia	34
2.3.7	Sector de servicios	36
2.3.7.1	Acueducto	36
2.3.7.2	Alcantarillado	36
2.3.7.3	Aseo	37

2.3.7.4	Matadero	37
2.3.7.5	Plaza de mercado	38
2.3.7.6	Plaza de ferias	38

2.3.7.7	Comunicaciones	38
2.3.7.8	Vías y transporte	39
2.4	ENFOQUE CONCEPTUAL	40
2.4.1	Normas generales de la contabilidad	41
2.4.1.1	Ente público	41
2.4.1.2	Reconocimiento de hechos y actividades	41
2.4.1.3	Gestión continuada	41
2.4.1.4	Unidad de medida	42
2.4.1.5	Valuación	42
2.4.1.6	Causación	42
2.4.1.7	Prudencia	43
2.4.1.8	Consistencia	43
2.4.1.9	No compensación	43
2.4.1.10	Revelación plena	43
2.4.1.11	Hechos posteriores al cierre	44
2.4.1.12	Características y prácticas de cada ente público	44
2.4.1.13	Período contable	44
2.4.2	Normas Técnicas relativas a las cuentas de planeación y presupuesto	45
2.4.2.1	Plan de inversiones y plan financiero	45
2.4.2.2	Presupuesto de ingresos y gastos	45
2.4.2.3	Planeación y presupuesto	45
2.4.2.4	Ejecución presupuestal	45
2.4.2.5	Ley de presupuesto	46
3.	METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS	47
3.1	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	47
3.1.1	Nivel Directivo	47
3.1.2	Nivel Ejecutivo	50

3.1.3	Nivel profesional	50
3.1.4	Nivel Técnico	52
3.1.5	Nivel Administrativo	52
3.1.6	Nivel Operativo	53
3.2	CATALOGO GENERAL DE CUENTAS	55

iii

Pág

3.2.1	Estructura	55
3.2.1.1	Clases	55
3.2.1.2	Grupos	56
3.2.1.3	Cuentas y subcuentas	58
3.2.2	Descripciones y Dinámicas	88
3.2.3	Contabilizaciones	292
3.3	MANUAL DE PROCEDIMIENTO	296
3.3.1	Procedimientos para acuerdos municipales	348
3.3.1.1	Características de los acuerdos	349
3.3.1.2	Procedimientos	351
3.3.2	Procedimientos sobre depreciación	354
3.3.3	Procedimientos para asientos de ajustes contables	356
3.3.4	Procedimientos de cierres contables	358
3.3.5	Procedimientos para cierre presupuestal	359
4.	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA EMPRESAS PUBLICAS	361
4.1	ELABORACION DE PRESUPUESTO	361
4.1.1	Tesorería	361
	CONCLUSIONES	397
	RECOMENDACIONES	400
	GLOSARIO	406
	BIBLIOGRAFIA	412
	ANEXOS	414

LISTA DE TABLAS

	Pág
TABLA 1. Composición Sectorial	28
TABLA 2. Sector Educativo	29
TABLA 3. Población Educativa	31
TABLA 4. Principales Cultivos	35

v

LISTA DE FIGURAS

	Pág
FIGURA 1. Posición Geográfica	8
FIGURA 2. División Político Administrativa del Municipio de Sabana de Torres	10
FIGURA 3. Organigrama del Municipio	48
FIGURA 4. Organigrama Empresas Públicas	396

LISTA DE ANEXOS

	Pág
ANEXO 1. Comprobante de Egreso	415
ANEXO 2. Orden de Pago	416
ANEXO 3. Recibo de Caja	417
ANEXO 4. Relación Diaria de Ingresos	418
ANEXO 5. Nota de Contabilidad	419
ANEXO 6. Conciliación Bancaria	420
ANEXO 7. Nómina (Alcaldía)	421
ANEXO 8. Orden de Pedido	422
ANEXO 9. Acta de Reconocimiento y Entrega	423
ANEXO 10. Constancia de Entrega de Materiales	424
ANEXO 11. Acta de Entrega de Elementos Devolutivos	425
ANEXO 12. Reembolso de Caja Menor	426
ANEXO 13. Factura	427
ANEXO 14. Relación Diaria de Ingresos	428
ANEXO 15. Cuenta de Cobro	429
ANEXO 16. Nómina (E.P.)	430
ANEXO 17. Orden de Pedido	431
ANEXO 18. Acta de Reconocimiento y Entrada	432
ANEXO 19. Acta de Entrega de Elementos de Consumo	433
ANEXO 20. Entrega de Materiales	434

INTRODUCCION

Teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional mediante el proceso de descentralización administrativa, ha dado inicio a importantes cambios orientados a fortalecer las instituciones municipales, se ha creado el Plan General de Contabilidad Pública, (P.G.C.P.), como parte integrante del Sistema Nacional de Contabilidad, constituyéndose en el mecanismo idóneo para llenar el vacío de información, tendiente a facilitar el desempeño oportuno, eficiente y eficaz, de quienes tienen la responsabilidad de administrar el sector público del país.

Es por esto que se ha querido diseñar un proyecto titulado **IMPLEMENTACION DEL SISTEMA CONTABLE EN EL SECTOR PUBLICO**, a fin de permitir la producción de la información financiera, económica y contable de carácter público de la **Alcaldía de Sabana de Torres** para garantizar la confiabilidad de los Estados Financieros.

Con miras a desarrollar el trabajo se ha trazado un objetivo principal que consiste en diseñar un **Manual de Procedimientos** con el fin de contribuir al

mejoramiento de la estructura organizacional - administrativa y atender las necesidades de informaci3n en los procesos de gesti3n y control en procura de la eficacia de la administraci3n p-blica, de la Alcaldía de Sabana de Torres aplicando las respectivas normas legales pertinentes.

Los objetivos específcos del proyecto estñ encaminados a recolectar informaci3n contable razonable, confiable y oportuna que revele la situaci3n financiera, econ3mica y social del municipio, evaluar el organigrama a fin de recomendar los respectivos cambios a que haya lugar para optimizar el funcionamiento del ente, dise±ar un Plan de Cuentas conforme a sus necesidades y expectativas, definir las normas contables generales y tÚcnicas que permitan llevar la contabilidad del municipio.

La importancia de realizar este trabajo investigativo radica en la aplicaci3n de los conocimientos adquiridos en el transcurso de toda una carrera universitaria, con el fin de obtener resultados satisfactorios para cada uno de los integrantes .

La experiencia adquirida en la realizaci3n de este proyecto va a influir en la vida profesional de cada uno de los participantes de una manera significativa, debido a la prßctica que se desarrolla en el mismo y los conocimientos que deja para poderlos utilizar como una herramienta mßs que abrirß nuevas expectativas y fuentes de trabajo en la profesi3n.

El propósito de implementar un Manual de Procedimientos, está sujeto a garantizar la razonabilidad de las cifras consignadas en los Estado Contables e informes complementarios mediante acciones de verificación y confrontación, con los flujos reales y físicos de los bienes, derechos y obligaciones que se reconocen en el proceso contable.

El trabajo de campo realizado en todas y cada una de las dependencias de la Alcaldía del Municipio y su ente descentralizado que son las Empresas Públicas, es de gran importancia por cuanto se pudo identificar las necesidades sentidas por parte de los funcionarios, a la vez que se evidencia algunos de los problemas que se deben empezar a tratar a partir de objetivos verificables.

En muchos casos la información recibida no fue suficiente por cuanto se optó por evaluar el manual de funciones y a partir de éste se efectuaron los respectivos flujogramas haciendo las respectivas recomendaciones para cada caso en particular, tomando como referencia el organigrama existente y replanteando aquel que se ajuste a la realidad del Municipio y que en cierto modo, sea una base sólida para el inicio de una estructura organizacional competente con miras a constituir un mecanismo que viabilice en forma adecuada la ejecución de las políticas, planes y presupuestos del Ente público a fin de facilitar el ejercicio contable.

1. RESEÑA DEL MUNICIPIO

1.1 RESEÑA HISTORICA

La Cabecera Municipal de Sabana de Torres se fundó inicialmente como un campamento que daba albergue a los trabajadores de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia, los cuales se empezaron a construir el 12 de octubre de 1908, y posteriormente a las primeras Compañías Petroleras llegadas a la región en 1961.

Desde entonces, se inicia la migración de gentes de todas las regiones del país en busca de mejores oportunidades de trabajo, formándose un caserío que pertenecía al Municipio de Puerto Wilches; esto los obligó a desarrollar procesos productivos complementarios para su alimentación lo que se fue fortaleciendo en 1961 debido a la apertura de la Caja Agraria.

La conformación de la vía férrea definió un patrón de poblamiento reuniendo alrededor de la actividad, un flujo considerable de personas, impulsado además por la explotación de las arenas silíceas, a través de la compañía

MAPRICOL, y el interés por la ganadería y la agricultura.

En 1913 gracias al esfuerzo de varias personalidades del pueblo se promulgó la Ordenanza No. 16 por la cual se crea el Municipio de Sabana de Torres y se dictan otras disposiciones.

1.2 UBICACION DEL MUNICIPIO

1.2.1 Extensión y Localización . El Municipio de Sabana de Torres geográficamente se encuentra al norte del departamento de Santander y en la parte media de la línea del ferrocarril que comunica a la ciudad de Bucaramanga con el municipio de Puerto Wilches, correspondiendo la mayoría de su territorio a la zona del Valle del Magdalena Medio, inicialmente en la Provincia de Soto, ahora Provincia de Mares.

Limita por el norte con el municipio de Rionegro, por el Sur con Girón y Bucaramanga, y por el Occidente con el municipio de Puerto Wilches. (Ver Figura 1)

Las coordenadas geográficas de la Cabecera Municipal corresponden 17° 24' de latitud norte y 73° 26' de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.

1.2.2 Hidrografía. El municipio de Sabana se encuentra rodeado por el río Lebrija y el Sogamoso; muchos de sus ríos y quebradas confluyen en la Ciénaga de Paredes, hábitat natural del Manatí, en vía de extinción a nivel mundial.

Según un estudio el recurso hídrico se está agotando así como sus especies por la tala desmedida de los bosques y la explotación del oro, además de la contaminación de aguas ocasionado por la Electrificadora, al vertir las aguas de la represa de Bocas sobre el río Lebrija.

La mayoría de las cuencas presentan disminución del caudal por deforestación continua por su uso ilegal, vertimiento de aguas negras.

1.2.3 División Política. El mapa político-administrativo muestra 46 veredas y la Cabecera Municipal, no obstante son 50 agrupaciones en las cuales se incluyen las recuperaciones agrarias de reciente formación.

En la parte rural existen trece núcleos poblados, con 1735 personas. Por tal motivo la distribución y localización de la inversión que el municipio ha venido efectuando no permite ser medida si se tiene en cuenta la regionalización. (Ver figura 2)

2. FUNDAMENTACION TEORICA

2.1 ENFOQUE HISTORICO

La historia Colombiana de la contaduría Pública, se inicia en la era Republicana un punto de partida, cuando en 1819 se creó la oficina del Tribunal Superior de Cuentas, la cual tenía como misión examinar las cuentas de los funcionarios encargados del manejo de los fondos y bienes públicos.

La mencionada Oficina fue sustituida por la Contaduría de Hacienda y esta reemplazada por la Dirección General de Hacienda, la cual tiene en cada Departamento, Contadurías Seccionales de Hacienda, que estaban investidas de la Facultad de Jurisdicción Coactiva.

En 1832 se estableció la Contaduría General de Hacienda, oficina a la cual debía rendirse una cuenta anual sobre las operaciones realizadas. En 1843, se reglamentó este sistema y se dispuso que las oficinas subalternas

3.2 CATALOGO GENERAL DE CUENTAS

Se constituye en un instrumento para el registro de las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, del Ente Público, con base en una clasificación flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas, que mantiene la identidad, naturaleza y operación de las actividades que conforman el sector público en su conjunto.

3.2.1 Estructura. El Catálogo General de Cuentas está conformado por cinco niveles de clasificación, con seis dígitos que conforman el Código Contable, además de los dígitos necesarios que se anteponen como clasificador institucional.

CLASE	GRUPO	CUENTA	SUBCUENTA A	AUXILIAR
X	X	XX	XX	

Con base en lo anterior, el primer dígito del código corresponde a la Clase, el segundo al Grupo, el tercero y cuarto dígito corresponden a la Cuenta y el quinto y sexto a la Subcuenta. Ver anexo (21) Plan de Cuentas con Auxiliares.

3.2.1.1 Clases. El Catálogo General de Cuentas está integrado por las diez clases siguientes:

- 1 ACTIVOS
- 2 PASIVOS
- 3 PATRIMONIO
- 4 INGRESOS
- 5 GASTOS
- 8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS
- 9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS
- 0 CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

Las clases 1 al 3 contienen las cuentas de Balance; las clases 4 y 5 contienen las cuentas de Actividad; las clases 8 y 9 conforman las cuentas de Orden y la clase 0 corresponde a las cuentas de Planeación y Presupuesto.

Las clases se desagregan a su vez en Grupos, con características homogéneas, de acuerdo con la naturaleza contable de la Clase que se define.

3.2.1.2 Grupos. Las clases están compuestas por grupos así :

CLASE 1 ACTIVO

GRUPOS 11 EFECTIVO

- 12 INVERSIONES
- 13 RENTAS POR COBRAR
- 14 DEUDORES
- 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
- 17 BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO
- 19 OTROS ACTIVOS

CLASE 2 PASIVO

- GRUPOS** 22 DEUDA PUBLICA
- 23 OBLIGACIONES FINANCIERAS
 - 24 CUENTAS POR PAGAR
 - 25 OBLIGACIONES LABORALES
 - 27 PASIVOS ESTIMADOS
 - 29 OTROS PASIVOS

CLASE 3 PATRIMONIO

- GRUPOS** 31 HACIENDA PUBLICA

CLASE 4 INGRESOS

- GRUPOS** 41 INGRESOS FISCALES
- 43 VENTA DE SERVICIOS
 - 44 TRANSFERENCIAS
 - 48 OTROS INGRESOS
 - 49 AJUSTES POR INFLACION

CLASE 5 GASTOS

- GRUPOS** 51 ADMINISTRACION
- 52 DE OPERACION
 - 53 PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPRECIACIONES
 - 54 TRANSFERENCIAS

- 58 OTROS GASTOS
- 59 CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

CLASE 8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

- GRUPOS**
- 81 DERECHOS CONTINGENTES
 - 82 DEUDORAS FISCALES
 - 83 DEUDORAS DE CONTROL
 - 84 DEUDORAS FIDUCIARIAS
 - 89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)

CLASE 9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

- GRUPOS**
- 91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES
 - 92 ACREEDORES FISCALES
 - 93 ACREEDORES DE CONTROL
 - 94 ACREEDORES FIDUCIARIAS
 - 99 ACREEDORES POR CONTRA (DB)

CLASE 0 CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

- GRUPOS**
- 02 PRESUPUESTO DE INGRESOS
 - 03 PRESUPUESTO DE GASTOS

La definición de los Grupos, Cuentas y Subcuentas, está reservada para la Contaduría General de la Nación. A partir de allí, los Entes Públicos podrán habilitar, discrecionalmente, niveles auxiliares en función de sus necesidades

específicas.

3.2.1.3 Cuenta y subcuentas

1 ACTIVO

11 EFECTIVO

1105 CAJA

- 110501 Caja Principal
- 110502 Cajas Menores
- 110503 Fondos Rotatorios

1110 BANCOS

- 111001 Bancos

1125 FONDOS ESPECIALES

- 112501 Bancos

12 INVERSIONES

1205 DE RENTA FIJA

- 120501 Títulos de Tesorería - TES
- 120508 Certificados de Depósito a Término
- 120510 Pagos
- 120513 Cédulas Hipotecarias
- 120590 Otras Inversiones de Renta Fija

1210 DE RENTA VARIABLE

121001	Acciones Ordinarias
121002	Acciones Preferenciales
121003	Cuotas o Partes de InterÚs Social
121090	Otras Inversiones de Renta Variable
121099	Ajustes por Inflaci3/4n

1280 PROVISION PARA PROTECCION DE INVERSIONES (CR)

128001	De Renta Fija
128002	De Renta Variable
128099	Ajustes por Inflaci3/4n

13 RENTAS POR COBRAR

1305 VIGENCIA ACTUAL

130506	Circulaci3/4n y Tr3nsito	
130507	Predial Unificado	
130508	Industria y Comercio	
130515	Espect3culos P3blicos	
130516	Apuestas Permanentes	
130517	Juegos Permitidos	
130518	Rifas	
130519	Delineaci3/4n Urbana, Estudios y Aprobaci3/4n de	Planos.
130520	Licencia de Funcionamiento	
130521	Avisos, Tableros y Vallas	
130522	Consumo de Cigarrillos y Tabaco	
130525	LoterÍas	
130526	Deg3ello de Ganado Mayor	
130527	Deg3ello de Ganado Menor	

1310 VIGENCIA ANTERIOR

131006	Circulaci3n y Tr3nsito	
131007	Predial Unificado	
131008	Industria y Comercio	
131014	Espect3culos P3blicos	
131015	Apuestas Permanentes	
131016	Juegos Permitidos	
131017	Rifas	
131018	Delineaci3n Urbana, Estudios y Aprobaci3n de	Planos.
131020	Avisos, Tableros y Vallas	
131024	Loter3as	
131025	Deg3ello de Ganado Mayor	
131026	Deg3ello de Ganado Menor	

1315 DIFICIL RECAUDO

131506	Circulaci3n y Tr3nsito	
131507	Predial Unificado	
131508	Industria y Comercio	
131514	Espect3culos P3blicos	
131515	Apuestas Permanentes	
131516	Juegos Permitidos	
131517	Rifas	
131518	Delineaci3n Urbana, Estudios y Aprobaci3n de	Planos.
131519	Licencia de Funcionamiento	
131520	Avisos, Tableros y Vallas	
131521	Consumo de Cigarrillo y Tabaco	
131524	Loter3as	
131525	Deg3ello de Ganado Mayor	

131526 Deg³ello de Ganado Menor

1380 PROVISION PARA RENTAS POR COBRAR (CR)

138001 Vigencia Anterior

138002 DifÍcil Recaudo

14 DEUDORES

1405 CUENTAS POR COBRAR

140517 Multas

140590 Otras Cuentas por Cobrar

1415 PRESTAMOS CONCEDIDOS

141501 Acuerdos de pago

141506 PrÚstamos Hipotecarios

141590 Otros PrÚstamos Concedidos

1420 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

142004 Anticipos Sobre Contratos

142005 Anticipos a Entidades Oficiales

142006 Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos y
Contribuciones

142010 Avances para Eventos y Festividades

142011 Avances para Viβticos y Gastos de Viaje

142090 Otros Avances y Anticipos

1425 DEPOSITOS ENTREGADOS

142590 Otros Dep³/₄sitos Entregados

1470 OTROS DEUDORES

147003	Rendimientos de Cuentas por Cobrar
147004	Rendimientos de PrÚstamos Concedidos
147005	RegalÍas
147006	Arrendamientos
147009	Reclamaciones e Indemnizaciones
147012	CrÚditos a Empleados
147013	Embargos Judiciales
147090	Otros Deudores

1480 PROVISION PARA DEUDORES

148001	Cuentas por Cobrar
148003	PrÚstamos Concedidos
148004	Avances y Anticipos Entregados
148005	Dep³sitos Entregados
148090	Otros Deudores

16 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

1605 TERRENOS

160501	Urbanos
160502	Rurales
160599	Ajustes por Inflaci³n

1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO

161501	Edificaciones
161502	Obras de Infraestructura
161503	VÍas de Comunicaci³n Interna
161590	Otras Construcciones en Curso
161599	Ajustes por Inflaci³n

1630 EQUIPOS Y MATERIALES EN DEPOSITO

- 163001 Equipos
- 163002 Herramientas
- 163003 Materiales
- 163090 Otros: Equipos y Materiales en Depósitos
- 163099 Ajustes por Inflación

1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA

- 163501 Maquinaria y Equipo
- 163502 Equipo Científico
- 163503 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina
- 163504 Equipo de Comunicación y Computación
- 163590 Otros Bienes Muebles en Bodega
- 163599 Ajustes por Inflación

1640 EDIFICACIONES

- 164001 Edificios y Casas
- 164002 Oficinas
- 164006 Mataderos
- 164009 Colegios y Escuelas
- 164010 Clínicas y Hospitales
- 164019 Instalaciones Deportivas y Recreacionales
- 164021 Vías de Comunicación
- 164090 Otras Edificaciones
- 164099 Ajustes por Inflación

1655 MAQUINARIA Y EQUIPO

- 165501 Equipo de Construcción

- 165505 Equipo de Música
- 165506 Equipo de Recreación y Deporte
- 165507 Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y
Hotelería
- 165509 Equipos de Enseñanza
- 165510 Armamento de Vigilancia
- 165511 Herramientas y Accesorios
- 165590 Otros: Maquinaria y Equipo
- 165599 Ajustes por Inflación

1660 EQUIPO CIENTIFICO

- 166001 Equipo Médico
- 166090 Otros Equipos Científicos
- 166099 Ajustes por Inflación

1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA

- 166501 Muebles y Enseres
- 166502 Equipo y Máquinas de Oficina
- 166590 Otros Muebles, Enseres y Equipo de Oficina
- 166599 Ajustes por Inflación

1670 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION

- 167001 Equipo de Comunicación
- 167002 Equipo de Computación
- 167003 Líneas Telefónicas
- 167099 Ajustes por Inflación

1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION

- 167502 Terrestre
- 167504 MarÍtimo y Fluvial
- 167505 De Tracci³n
- 167599 Ajustes por Inflaci³n

1685 DEPRECIACION ACUMULADA

- 168501 Edificaciones
- 168504 Maquinaria y Equipo
- 168505 Equipo CientÍfico
- 168506 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina
- 168507 Equipos de Comunicaci³n y Computaci³n
- 168508 Equipo de Transporte, Tracci³n y Elevaci³n
- 168599 Ajustes por Inflaci³n

1695 PROVISIONES

- 169501 Terrenos
- 169503 Construcciones en Curso
- 169505 Edificaciones
- 169508 Maquinaria y Equipo
- 169509 Equipo CientÍfico
- 169510 Muebles, enseres y Equipo de Oficina
- 169511 Equipo de Comunicaci³n y Computaci³n
- 169512 Equipo de Transporte, Tracci³n y Elevaci³n

17 BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO

**1705 BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN
CONSTRUCCION**

- 170501 VÍas de Comunicaci³n

170502	Puentes	
170504	Plazas P�blicas	
170505	Parques Recreacionales	
170510	Bibliotecas	
170590	Otros Bienes de Beneficio y Uso P�blico en	Construcci�n.
170599	Ajustes por Inflaci�n	

1710 BIENES DE USO PUBLICO

171001	V�as de Comunicaci�n
171002	Puentes
171004	Plazas P�blicas
171099	Ajustes por Inflaci�n

1715 BIENES HISTORICOS Y CULTURALES

171505	Bibliotecas
171590	Otros Bienes Hist�ricos y Culturales
171599	Ajustes por Inflaci�n

19 OTROS ACTIVOS

1905 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

190501	Seguros
190502	Intereses
190503	Comisiones
190504	Arrendamientos
190505	Suscripciones y Afiliaciones
190506	Honorarios
190507	Servicios
190508	Mantenimiento

190590 Otros Gastos Pagados por Anticipado

1910 CARGOS DIFERIDOS

191001 Materiales y Suministros

191003 Material Quirúrgico

191004 Dotación de Trabajadores

191008 Estudios y Proyectos

191009 Publicidad y Propaganda

191012 Gastos de Desarrollo

191015 Mejoramiento de Bienes

191016 Entrenamiento de Personal

191018 Concursos y Licitaciones

191090 Otros Cargos Diferidos

191099 Ajustes por Inflación

1915 OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA

191501 Terrenos

191502 Edificios

191503 Casas

191504 Oficinas

191507 Vías Internas

191590 Otras Obras y Mejoras en Propiedad Ajena

191599 Ajustes por Inflación

1920 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

192001 Bienes Muebles Entregado en Administración

192002 Bienes Inmuebles Entregados en Administración

192005 Bienes Muebles en Comodato

192006 Bienes Inmuebles en Comodato

192090 Otros Bienes Entregados a Terceros

192099 Ajustes por Inflaci3/4n

**1925 AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES ENTREGADO A
TERCEROS**

192501 Bienes Muebles Entregado en Administraci3/4n

192502 Bienes Inmuebles Entregados en Administraci3/4n

192505 Bienes Muebles en Comodato

192506 Bienes Inmuebles en Comodato

192590 Otros Bienes Entregados a Terceros

192599 Ajustes por Inflaci3/4n

1950 RESPONSABILIDADES

195001 Responsabilidades en Proceso

195002 Responsabilidades Fiscales

1955 PROVISION PARA RESPONSABILIDADES

195501 Responsabilidades en Proceso

195502 Responsabilidades Fiscales

1960 BIENES DE ARTE Y CULTURA

196002 Bibliotecas

196090 Otros Bienes de Arte y Cultura

196099 Ajustes por Inflaci3/4n

1965 PROVISION BIENES DE ARTE Y CULTURA

196002 Bibliotecas

196090 Otros Bienes de Arte y Cultura

1970 INTANGIBLES

- 197008 Software
- 197090 Otros Intangibles
- 197099 Ajustes por Inflaci3/4n

1975 AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES

- 197508 Software
- 197590 Otros Intangibles
- 197599 Ajustes por Inflaci3/4n

1995 PRINCIPAL Y SUBALTERNA

- 199501 Fondos Transferidos
- 199506 Fondos Recibidos

1999 VALORIZACION

- 199901 Inversiones
- 199902 Propiedad, Planta y Equipo
- 199903 Bienes de Beneficio y Uso P·blico

2 PASIVO

22 DEUDA PUBLICA

2205 INTERNA

- 220503 Municipios
- 220505 CrÚditos de Proveedores
- 220506 Entidades Financieras
- 220590 Otras Entidades

23 OBLIGACIONES FINANCIERAS

2305 OBLIGACIONES FINANCIERAS NACIONALES

- 230501 Sobregiros
- 230502 PagarÚs
- 230503 Carta de CrÚdito
- 230504 Aceptaciones Bancarias
- 230505 Aceptaciones Financieras
- 230506 Obligaciones Hipotecarias
- 230590 Otras obligaciones financieras Nacionales

24 CUENTAS POR PAGAR

2405 PROVEEDORES

- 240501 Compra de Bienes
- 240502 Prestaciones de Servicios
- 240590 Otros Proveedores

2410 CONTRATISTAS

- 241001 Compra de Bienes
- 241002 Prestaci3n de Servicios
- 241003 Ejecuci3n de Obras
- 241090 Otros Contratistas

2425 ACREEDORES

- 242501 Comisiones, honorarios y servicios
- 242504 Servicios p·blicos
- 242506 Suscripciones
- 242507 Arrendamientos

242508	Viáticos y gastos de viaje
242509	Cuotas de fiscalización
242510	Seguros
242511	Retención en la fuente
242518	Aportes a fondos pensional
242519	Aportes a seguridad social
242520	Aportes al I.C.B.F - Sena - Cajas de Compensación
242521	Sindicatos
242522	Cooperativas
242523	Fondo de empleados
242526	Fondos mutuos
242527	Fondos especiales
242590	Otros Acreedores

2430 SUBSIDIOS ASIGNADOS

243001	Vivienda
243003	Servicios Públicos
243005	Salud
243090	Otros Subsidios Asignados

2435 GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR

243504	Deuda Pública Interna
243506	Obligaciones Financieras Nacionales

2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

244011	Contribuciones
244085	Otros Impuestos Municipales

2445 IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO - IVA

244505 Compra de Bienes

244506 Compra de Servicios

2450 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS

245002 Anticipos Sobre Proyectos EspecÍficos

245003 Anticipos Sobre Convenios y Acuerdos

245004 Anticipos Sobre Contratos

245090 Otros Anticipos y Avances

2455 DEPOSITOS RECIBIDOS DE TERCEROS

245504 Fondos de Solidaridad Pensional

245507 Retenci3/4n Sobre Contratos

245590 Otros Dep3/4sitos

2460 CREDITOS JUDICIALES

246001 Fallos

246090 Otros CrÚditos Judiciales

2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

25 OBLIGACIONES LABORALES

2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

250501 N3/4mina por pagar

250502 CesantÍas

250503 Intereses sobre CesantÍas

250504 Vacaciones

- 250505 Prima de vacaciones
- 250506 Prima de servicios
- 250507 Prima de Navidad
- 250508 Indemnizaciones
- 250509 Licencias
- 250590 Otros salarios y prestaciones

2510 PENSIONES POR PAGAR

- 251001 Pensiones de Jubilaci³n por Pagar

27 PASIVOS ESTIMADOS

2710 PROVISION PARA CONTINGENCIAS

- 271002 Laborales
- 271090 Otras Provisiones para Contingencias

2715 PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES

- 271501 CesantÍas
- 271502 Intereses Sobre CesantÍas
- 271503 Vacaciones
- 271504 Prima de Servicios
- 271505 Primas Extralegales
- 271506 Prima de Vacaciones
- 271507 Bonificaciones
- 271508 Prima de Antig³edad
- 271590 Otras Provisiones para Prestaciones Sociales

2720 PENSIONES DE JUBILACION

- 272001 C³lculo Actuarial Pensiones de Jubilaci³n

272002 Pensiones de Jubilaci3n por Amortizaci3n

2790 PROVISIONES DIVERSAS

279001 Subsidios

279002 Auxilios

29 OTROS PASIVOS

2905 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

290501 RegalÍas

290502 Impuestos

290503 Ventas por Cuentas de Terceros

290590 Otros Recaudos a Favor de Terceros

2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

291090 Otros Ingresos Recibidos por Anticipado

2915 CREDITOS DIFERIDOS

291502 Impuestos Diferidos

291503 Ingresos Diferidos

291599 Ajustes por Inflaci3n

3 PATRIMONIO

31 HACIENDA PUBLICA

3105 CAPITAL FISCAL

310501 Naci3n

310502 Departamento

310503	Distrito
310504	Municipio
310590	De Otras Entidades Territoriales

3110 RESULTADO DEL EJERCICIO

311001	Excedente del Ejercicio
311002	Déficit del Ejercicio

3115 SUPERAVIT POR VALORIZACION

311501	Inversiones
311502	Propiedad, Planta y Equipo
311503	Bienes de Beneficio y Uso Público
311504	Recursos Naturales y del Ambiente
311505	Otros Activos

3120 SUPERAVIT POR DONACION

312001	En Dinero
312002	En Especie
312003	En Derechos

3125 PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO

312501	Efectivo
312502	Inversiones
312503	Rentas por Cobrar
312504	Deudores
312505	Inventarios
312506	Propiedad, Planta y Equipo
312507	Bienes de Beneficio y Uso Público

312508	Recursos Naturales y del Ambiente
312509	Otros Activos
312510	Deuda P�blica (DB)
312511	Obligaciones Financieras (DB)
312512	Cuentas por Pagar (DB)
312513	Obligaciones Laborales (DB)
312514	Bonos y T�tulos Emitidos (DB)
312515	Pasivos Estimados (DB)
312516	Otros Pasivos (DB)
3130	REVALORIZACION HACIENDA PUBLICA
313001	Capital Fiscal
313002	Superavit por Donaci�n
313003	Patrimonio P�blico Incorporado
3135	AJUSTES POR INFLACION
313501	Activos no Monetarios
313502	Pasivos no Monetarios
313503	Hacienda P�blica

4 INGRESOS

41 INGRESOS FISCALES

4105	TRIBUTARIOS
410506	Circulaci�n y Tr�nsito
410507	Predial Unificado
410508	Industria y Comercio
410509	Gasolina y ACPM
410515	Espect�culos P�blicos

410516	Apuestas Permanentes	
410517	Juegos Permanentes	
410518	Rifas	
410519	Delineaci3/4n Urbana, Estudios y Aprobaci3/4n de	Planos
410520	Licencias de Funcionamiento	
410521	Avisos, Tableros y Vallas	
410525	LoterÍas	
410526	Deg3ello de Ganado Mayor	
410527	Deg3ello de Ganado Menor	
410585	Otros Impuestos Municipales	

4140 NO TRIBUTARIOS

411002	Multas	
411004	Sanciones	
411010	RegalÍas	
411013	Participaciones	
411016	Pliego de licencias	
411090	Otros ingresos no tributarios	

4115 RENTAS PARA FISCALES

411502	Cuota de fiscalizaci3/4n	
--------	--------------------------	--

43 VENTA DE SERVICIOS

4330 SERVICIOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE

433003	Multas	
433099	Ajustes por inflaci3/4n	

4340 JUEGOS DE SUERTE Y AZAR

- 434001 Loterías
- 434002 Apuestas
- 434003 Rifas
- 434099 Ajustes por Inflación

**4395 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA
DE SERVICIOS**

- 439506 Servicio de tránsito y transporte
- 439508 Juegos de azar
- 439599 Ajustes por inflación

44 TRANSFERENCIAS

4405 TRANSFERENCIAS INTERGUBERNAMENTALES

- 440501 De la Nación
- 440502 De los departamentos
- 440505 De Entidades Descentralizadas
- 440506 De otras entidades Gubernamentales
- 440590 De otros

4470 OTRAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

- 447002 De los Departamentos
- 447005 De entidades Descentralizadas
- 447006 De otras entidades Gubernamentales
- 447090 De otros

48 OTROS INGRESOS

4805 FINANCIEROS

480504 Intereses y rendimientos de Cuentas por
 Cobrar

480505 Intereses y rendimientos de prÚstamos
 concedidos

480599 Ajustes por inflaci34n

4810 EXTRAORDINARIOS

481001 Utilidad en venta de activos

481006 Arrendamientos

481007 Sobrantes

481013 Avisos y vallas

481017 Venta de pliegos

481021 Embargos

481090 Otros ingresos extraordinarios

481099 Ajustes por inflaci34n

4815 AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

481501 Ajuste a ingresos fiscales

481503 Ajuste de ingresos por venta de servicios

481504 Ajuste a ingresos por transferencias

481590 Ajuste a otros ingresos

481599 Ajustes por inflaci34n

49 AJUSTES POR INFLACION

4905 CORRECCION MONETARIA

490501 Activos no monetarios

490502	Pasivos no monetarios
490503	Patrimonio
490504	Ingresos
490505	Gastos
490506	Costos

5. GASTOS

51 ADMINISTRACION

5105 SERVICIOS PERSONALES

510501	Sueldos del personal
510505	Gastos de representaci³n
510507	Personal supernumerario
510509	Honorarios
510512	Prima especial de servicios
510513	Prima de vacaciones
510514	Prima de navidad
510518	Vacaciones
510524	CesantÍas
510525	Intereses a las cesantÍas
510526	Pensiones de jubilaci³n
510529	Indemnizaciones
510530	Capacitaci³n
510531	Dotaci³n y suministro a trabajadores
510534	Aportes a fondos pensionales
510535	Aportes a Cajas de Compensaci³n Familiar
510536	Aportes al ICBF
510537	Aportes a Seguridad Social

- 510538 Aportes al SENA
- 510539 Aportes sindicales
- 510540 Otros aportes
- 510543 Otros auxilios
- 510599 Ajustes por inflaci3n.

5110 GENERALES

- 511017 Materiales y suministros
- 511018 Mantenimiento
- 511020 Servicios p.blicos
- 511021 Arrendamientos
- 511022 Vi3ticos y gastos de viaje
- 511024 Impresos y publicaciones
- 511025 Fotocopias
- 511026 Comunicaciones y transporte
- 511027 Seguros
- 511034 Imprevistos
- 511090 Otros gastos generales
- 511099 Ajustes por inflaci3n

52 DE OPERACION

5205 SERVICIOS PERSONALES

- 520501 Sueldos de personal
- 520502 Jornales
- 520503 Horas extras y festivos
- 520505 Gastos de representaci3n
- 520512 Prima especial de servicios
- 520513 Prima de vacaciones

520514	Prima de navidad
520523	Auxilios de transporte
520524	Cesantías
520525	Intereses a las cesantías
520526	Pensiones de jubilación
520529	Indemnizaciones
520531	Dotación y suministro a trabajadores
520534	Aportes a Fondos Pensionales
520535	Aportes a Cajas de Compensación Familiar
520536	Aportes al ICBF
520537	Aportes a Seguridad Social
520538	Aportes al SENA
520540	Otros aportes
520599	Ajustes por inflación

5210 GENERALES

521019	Materiales y suministros
521020	Mantenimiento
521024	Viviáticos y gastos de viaje
521025	Impresos y publicaciones
521027	Comunicaciones y transporte
521035	Imprevistos
521037	Capitación docentes
521039	Alimentación escolar
521040	Materiales de educación
521041	Diseños y estudios
521042	Subsidio para educación
521043	Subsidio para atención en salud
521045	Subsidio para servicios públicos

521048	Otros subsidios
521052	Capacitación
521054	Implementos deportivos
521055	Eventos culturales
521090	Otros gastos generales
521099	Ajustes por inflación

53 PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPRECIACIONES

5305 PROVISIONES

530501	Provisión Rentas por Cobrar
530502	Provisión Cuentas por Cobrar
530503	Provisión inversiones
530504	Provisión inventarios
530505	Provisión propiedad, planta y equipo
530506	Provisión bienes recibidos en pago
530507	Provisión bienes de arte y cultura
530508	Provisión responsabilidades
530510	Provisión obligaciones fiscales
530511	Provisión contingencias
530513	Provisiones diversas
530599	Ajustes por inflación

5315 DEPRECIACION

531501	Depreciación edificaciones
531504	Depreciación maquinaria y equipo
531505	Depreciación equipo científico
531506	Depreciación muebles, enseres y equipo de oficina

- 531507 Depreciación equipo de comunicación y computación
- 531508 Depreciación equipo de transporte, tracción y elevación
- 531599 Ajustes por inflación

54 TRANSFERENCIAS

5405 TRANSFERENCIAS INTERGUBERNAMENTALES GIRADAS

- 540505 A Entidades Descentralizadas
- 540590 Otras transferencias intergubernamentales giradas

5415 OTRAS TRANSFERENCIAS GIRADAS

- 541505 A entidades descentralizadas
- 541506 A otras entidades gubernamentales
- 541590 A otras entidades

58 OTROS GASTOS

5805 FINANCIEROS

- 580501 Intereses y comisiones de deuda pública interna
- 580504 Intereses y comisiones de obligaciones financieras nacionales
- 580590 Otros gastos financieros
- 580599 Ajustes por inflación

5801 EXTRAORDINARIOS

581001 Pérdida en baja o venta de activos

581002 Valoración a precios de mercado

581004 Donaciones

581099 Ajustes por inflación

5815 AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

581501 Ajuste a gastos de administración

581502 Ajuste a gastos de operación

581503 Ajuste a gastos de provisión, agotamiento
y depreciación

581504 Ajustes a gastos por transferencias

581590 Ajustes a otros gastos

581599 Ajustes por inflación

59 CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

5905 CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

590501 Cierre de ingresos, gastos y costos

6 COSTO DE VENTAS

61 COSTO DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

6115 COSTOS DE SERVICIOS

611501 Servicios educativos

611502 Servicios de salud y Previsión Social

611503 Servicios de Energía

611504 Servicios de Acueducto, alcantarillado y aseo

611505	servicios de gas
611506	Servicios de Tránsito y Transporte
611509	Servicios Hoteleros
611510	Servicios financieros
611511	Servicios de seguros y reaseguros
611590	Otros servicios
611599	Ajustes por inflación

7 COSTOS DE PRODUCCION

71 MATERIA PRIMA

72 MANO DE OBRA DIRECTA

73 COSTOS INDIRECTOS

74 CONTRATOS DE SERVICIOS

75 SERVICIOS PUBLICOS

8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

81 DERECHOS CONTINGENTES

8105 BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA

8110 BIENES ENTREGADOS EN GARANTIA

8115 BIENES EN PODER DE TERCEROS

8120	LITIGIOS Y DEMANDAS
8190	OTROS DERECHOS CONTINGENTES
82	DEUDORES FISCALES
83	DEUDORAS DE CONTROL
8305	BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
8310	BONOS, TITULOS Y ESPECIES NO COLOCADAS
8315	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTADOS O AMORTIZADOS
8320	TITULOS DE INVERSION AMORTIZADOS
8325	BIENES INCAUTADOS Y DECOMISADOS
8330	BIENES PENDIENTES DE LEGALIZAR
8335	CAPITAL GARANTIA
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL
84	DEUDORAS FIDUCIARIAS
8405	ACTIVO

8410	COSTOS Y GASTOS
8415	CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS
8420	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS FIDUCIARIAS
85	DEUDORAS POR CONTRA (CR)
8505	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)
8510	DEUDORAS FISCALES POR CONTRA CR)
8515	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)
8520	DEUDORAS FUDUCIARIAS POR CONTRA (CR)
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES
9105	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA
9110	BIENES RECIBIDOS EN GARANTIA
9115	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS
9120	LITIGIOS O DEMANDAS

9125	DEUDA GARANTIZADA POR LA NACION
9130	EMPRESTITOS POR RECIBIR
9190	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES
92	ACREEDORAS FISCALES
93	ACREEDORAS DE CONTROL
9305	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL
94	ACREEDORAS FIDUCIARIAS
9405	PASIVO
9410	PATRIMONIO O BIENES FIDEICOMITIDOS
9415	INGRESOS
9420	CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS
9425	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS FIDUCIARIAS
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)

**9905 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR
CONTRA (DB)**

9910 ACREEDORAS FISCALES POR CONTRA (DB)

9915 ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)

9920 ACREEDORAS FIDUCIARIAS POR CONTRA (DB)

0 CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

02 PRESUPUESTO DE INGRESOS

0205 PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO

020501 Ingresos corrientes

020502 Recursos de capital

0210 PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR

021001 Ingresos corrientes

021002 Recursos de capital

0215 PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO

020501 Ingresos corrientes

021502 Recursos de capital

0220 CIERRE DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

03 PRESUPUESTO DE GASTOS

0305 PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADOS

- 030501 Servicios personales
- 030502 Gastos generales
- 030503 Transferencias
- 030506 Servicio de la deuda interna
- 030507 Inversión

0310 PRESUPUESTO DE GASTOS POR EJECUTAR

- 031001 Servicios personales
- 031002 Gastos generales
- 031003 Transferencias
- 031006 Servicio de la deuda interna
- 031007 Inversión

0315 PRESUPUESTO DE GASTOS GENERALES

- 031501 Servicios personales
- 031502 Gastos generales
- 031503 Transferencias
- 031506 Servicios de la deuda interna
- 031507 Inversión

0320 PRESUPUESTO DE GASTOS EJECUTADOS

- 032001 Servicios personales
- 032002 Gastos generales
- 032003 Transferencias
- 032007 servicios de la deuda interna

0325 CIERRE DE PRESUPUESTO DE GASTOS

3.2.2 Descripciones y Dinámicas

CLASE	GRUPO	CUENTA
1		
ACTIVO		

- DESCRIPCION

Lo constituyen todas las cuentas representativas de los bienes, derechos y pertenencias, tangibles e intangibles, del Ente Público, los cuales se espera que contribuyan al desarrollo de la función administrativa o cometido estatal.

Las cuentas que conforman esta clase son de naturaleza d bito, excepto las relativas a las provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones acumuladas que ser n deducidas y presentadas de manera separada de las correspondientes cuentas, as  como sus ajustes por inflaci n, cuando sea pertinente, de acuerdo con las normas vigentes.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	11	
ACTIVO	EFFECTIVO	

--	--	--

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corriente, de ahorro y en fondos, disponibles para el desarrollo de la función administrativa o cometido estatal del Ente Público.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	11	1105
ACTIVO	EFFECTIVO	CAJA

- DESCRIPCION

Representa la existencia de fondos en dinero, cheques y comprobantes de pago con tarjeta de crédito, en moneda nacional o extranjera, de disponibilidad inmediata.

El Banco de la República reportará en esta cuenta el oro, derechos especiales de giro, pesos andinos, convenios de pago y en general los recursos disponibles que representan reservas internacionales.

. **SUBCUENTAS**

110501 Caja Principal

110502 Cajas Menores

110503 Fondos Rotatorios

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. Los valores en efectivo, cheques y comprobantes de pago con tarjeta de crédito, recibidos tanto en moneda nacional como extranjera convertida a moneda nacional.
2. Los valores en cheques y comprobantes de pago efectuados con tarjeta de crédito, devueltos por los diferentes establecimientos bancarios.
3. El valor de la apertura o incremento de la caja menor
4. El valor de apertura e incremento de los fondos rotatorios.
5. El valor reintegrado de los dineros que correspondan a la cancelación o disminución de cajas menores.
6. Los valores que resulten sobrantes al efectuar arqueos de caja.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los depósitos en cuentas corrientes bancarias, corporaciones

u otras entidades financieras.

2. El valor de los faltantes que se constituyen en responsabilidades al efectuar arqueos.
3. El valor correspondiente a los cheques devueltos que se trasladen a las acciones de cobro que correspondan.
4. El valor de los desembolsos de los fondos rotatorios.
5. El valor de la cancelaci3/4n o disminuci3/4n de cajas menores o fondos fijos reembolsables.
6. El valor de la disminuci3/4n o cancelaci3/4n del fondo rotatorio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	11	1110
ACTIVO	EFFECTIVO	BANCOS Y CORPORACIONES

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los fondos disponibles en cuentas corrientes o de ahorro, en moneda nacional o extranjera.

SUBCUENTAS

111001 Bancos

DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los depósitos efectuados mediante consignaciones o traslados bancarios por los diferentes conceptos.
2. El valor de las notas crédito expedidas por las entidades financieras por diferentes conceptos.
3. El valor de los cheques girados que se anulen por no haber sido retirados no hayan sido cobrados en el tiempo fijado por la norma vigente.
4. El mayor valor resultante de los ajustes por diferencia en cambio de los depósitos en moneda extranjera.

*** SE ACREDITA CON :**

1. Los valores de los cheques girados, retiros y traslados, que efectúe el Ente Público, por diferentes conceptos.
2. El valor de las notas débito expedida por las entidades financieras por conceptos tales como gastos bancarios, cheques devueltos, pagos de

obligaciones financieras y otros.

3. El valor de los faltantes que se constituyen en responsabilidades.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	11	1125
ACTIVO	EFFECTIVO	FONDOS ESPECIALES

- **DESCRIPCION**

Representa los recursos en cuentas de ahorro o cuentas corrientes, recibidos de organismos nacionales o del exterior, en moneda nacional o extranjera, para el desarrollo de programas especiales que requieran de cuentas con destinaci3n especÍfica, para su administraci3n y manejo.

. **SUBCUENTAS**

112501 Bancos

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los recursos recibidos
2. El valor de las notas crédito

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los pagos que se hagan en desarrollo de los programas especiales para los cuales fueron recibidos los dineros.
2. El valor de las devoluciones de los saldos no utilizados cuando se liquide o termine el convenio respectivo o por el traslado a otras cuentas del activo corriente.
3. El valor de los faltantes que se constituyen en responsabilidades.
4. El valor de las notas débito

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	
ACTIVO	EFFECTIVO	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los fondos

colocados en t tulos valores, en moneda nacional o extranjera, con la finalidad de obtener un rendimiento financiero, ejercer el control de otro Ente P blico o privado, establecer v nculos econ micos, o en cumplimiento de los requerimientos legales o reglamentarios.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1205
ACTIVO	EFFECTIVO	DE RENTA FIJA

- **DESCRIPCION**

Representa el monto de la inversi n, en moneda legal o extranjera, en t tulos valores o documentos financieros, cuyo rendimiento se encuentra predeterminado, de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las primas o descuentos cancelados en la adquisici n de la inversi n, deber n amortizarse durante el per odo del t tulo, hasta su enajenaci n o redenci n, siempre que no se valoren a precios de mercado, caso en el cual no ser n objeto de amortizaci n, de acuerdo con las normas que se expiden sobre el particular.

. **SUBCUENTAS**

120501 T tulos de Tesorer a - TES

120508 Certificados de Depósito a Término

120510 Pagarés

120513 Cédulas Hipotecarias

120590 Otras Inversiones de Renta Fija

DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor nominal de las inversiones adquiridas
2. El valor de la prima cancelada en la adquisición de las inversiones.
3. El valor de los rendimientos financieros que se capitalicen.
4. El mayor valor generado como consecuencia de la valoración a precios de mercado.
5. El valor de las amortización de los descuentos originados en la adquisición de inversiones.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de las ventas, cesiones o redenciones, totales o parciales de los títulos.
2. El valor de los descuentos generados en la adquisición de inversiones

3. El valor de los faltantes que se constituyan en responsabilidades.
4. El menor valor obtenido como consecuencia de la valoración a precios de mercado.
5. El valor de la amortización de las primas canceladas en la adquisición de inversiones.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1210
ACTIVO	EFFECTIVO	DE RENTA VARIABLE

- **DESCRIPCION**

Representa el valor invertido, en moneda nacional o extranjera, en t tulos cuya rentabilidad est  determinada en funci n de la participaci n en las utilidades del Ente Emisor o patrimonio aut nomo.

En la subcuenta otras inversiones de renta variable se registra los montos invertidos en fondos de inversi n o de pensiones cuya rentabilidad se calcula mediante la reexpresi n en las respectivas unidades.

. **SUBCUENTAS**

121001 Acciones Ordinarias

121002 Acciones Preferenciales

121003 Cuotas o Partes de InterÚs Social

121090 Otras Inversiones de Renta Variable

121099 Ajustes por Inflaci3/4n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de adquisici3/4n de las inversiones
2. El valor de la rentabilidad expresada en dividendos y participaciones que se capitalicen.
3. El mayor valor resultante de la valoraci3/4n a precios de mercado.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor en libros de las inversiones vendidas, redimidas, o cedidas.
2. El valor de los faltantes que se constituyen en responsabilidades.
3. El castigo por pÚrddida de la inversi3/4n, previo cumplimiento de los requisitos legales y administrativos.
4. El menor valor resultante como consecuencia de la valoraci3/4n a precios

de mercado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1280
ACTIVO	EFFECTIVO	PROVISION PARA PROTECCION DE INVERSION (CR)

- **DESCRIPCION**

Representa el valor estimado de las contingencias de p rdidas en inversiones, tanto de renta fija como de renta variable, en moneda legal o extranjera, como resultado del exceso del costo de las inversiones sobre su valor intr nseco.

Cuando se valoren las inversiones a precios de mercado, no se utilizar  esta cuenta, como quiera que las variaciones por el riesgo de mercado constituyen p rdidas efectivas, las cuales deben registrarse afectando directamente el costo de las inversiones, de acuerdo con las normas que se expidan.

. **SUBCUENTA**

128001 De Renta Fija

128002 De Renta Variable

128099 Ajustes por Inflaci n

. **DINAMICA**

*** SE DEBITA CON:**

1. La aplicación de la provisión por castigo de la inversión, previo cumplimiento de los requisitos establecidos.
2. El valor de la disminución de la provisión por venta, redención o cesión.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los cálculos estimados para cubrir las eventuales pérdidas, sin perjuicio de que reajuste su valor, en caso de incrementarse el riesgo estimado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	
ACTIVO	RENTAS POR COBRAR	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan los valores a cobrar por concepto de ingresos tributarios y no tributarios, tales como impuestos, contribuciones, tasas, multas y otros tributos establecidos por los Entes públicos del nivel nacional o territorial.

--	--	--

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1305
ACTIVO	RENTAS POR COBRAR	VIGENCIA ACTUAL

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los ingresos tributarios pendientes de recaudo, liquidados por el contribuyente o funcionario competente, que correspondan a gravámenes causado durante la vigencia actual.

. **SUBCUENTAS**

130506 Circulación y Tránsito

130507 Predial Unificado

130508 Industria y Comercio

130515 Espectáculos Públicos

130516 Apuestas Permanentes

130517 Juegos Permitidos

130518 Rifas

130519 Delineación Urbana, Estudios y Aprobación de Planos.

130520 Licencia de Funcionamiento

130521 Avisos, Tableros y Vallas

130522 Consumo de Cigarrillos y Tabaco

130525 Loterías

130526 Degello de Ganado Mayor

130527 Degello de Ganado Menor

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de las liquidaciones privadas
2. El valor de las liquidaciones oficiales en firma
3. El valor de las correcciones
4. El valor de la anulaci3/4n de pagos originados en la devoluci3/4n de cheques de recaudos efectuados por las entidades recaudadoras.
5. El valor de las consignaciones del rÚgimen de viajeros y menajes, efectuadas en las entidades autorizadas para recaudar.
6. El valor de las providencias que rechacen total o parcialmente las rentas objeto de reclamo.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los recaudos totales o parciales de los conceptos registrado en esta cuenta, tanto en efectivo como en bonos.
2. El valor de las disminuciones y rebajas originadas en providencias o normas que asÍ lo determinen.

3. El valor de las liquidaciones de corrección que disminuyan el impuesto a pagar.
4. El valor de los traspasos de documentos por recaudos en otras administraciones.
5. El valor de las compensaciones permitidas por la legislación tributaria.
6. El valor trasladado a rentas por cobrar vigencia anterior.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1310
ACTIVO	RENTAS POR COBRAR	VIGENCIA ANTERIOR

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los ingresos tributarios y no tributarios pendientes de recaudo, liquidados por el contribuyente o funcionario competente, que correspondan a la vigencia anterior.

. **SUBCUENTAS**

131006 Circulación y Tránsito

- 131007 Predial Unificado
- 131008 Industria y Comercio
- 131014 Espectáculos Públicos
- 131015 Apuestas Permanentes
- 131016 Juegos Permitidos
- 131017 Rifas
- 131018 Delineación Urbana, Estudios y Aprobación de Planos.
- 131020 Avisos, Tableros y Vallas
- 131024 Loterías
- 131025 Degüello de Ganado Mayor
- 131026 Degüello de Ganado Menor

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor trasladado de rentas por cobrar de la vigencia actual.
2. El valor de la anulación de pagos originada en la devolución de cheques de recaudo.
3. El valor de las correcciones
4. El valor de las liquidaciones privadas
5. El valor de las liquidaciones oficiales en firme
6. El valor de las providencias que rechacen total o parcialmente la rentas objeto de reclamo.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los recaudos totales o parciales de los conceptos registrados en esta cuenta tanto en efectivo como en bonos.
2. El valor de los descuentos y amnistías, ordenadas mediante providencias.
3. El valor de las liquidaciones que disminuyan el impuesto a pagar.
4. El valor de los traspasos de documentos por recaudos en otras administraciones.
5. El valor de las compensaciones permitidas por la legislación tributaria.
6. El valor de los traslados a rentas por cobrar difícil recaudo.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1315
ACTIVO	RENTAS POR COBRAR	DIFICIL RECAUDO

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los ingresos tributarios y no tributarios pendiente de recaudo, liquidados por el contribuyente o funcionario competente, que por su antigüedad y morosidad no corresponden a las liquidaciones y causaciones por cobrar registradas en las cuentas de vigencia actual o vigencia anterior.

. **SUBCUENTAS**

131506 Circulación y Tránsito
131507 Predial Unificado
131508 Industria y Comercio
131514 Espectáculos Públicos
131515 Apuestas Permanentes
131516 Juegos Permitidos
131517 Rifas
131518 Delineación Urbana, Estudios y Aprobación de Planos.
131519 Licencia de Funcionamiento
131520 Avisos, Tableros y Vallas
131521 Consumo de Cigarrillo y Tabaco
131524 Loterías
131525 Degüello de Ganado Mayor
131526 Degüello de Ganado Menor

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los traslados de rentas por cobrar de la vigencia anterior.
2. El valor de la anulaci3/4n de pagos originados en la devoluci3/4n de cheques de recaudo, efectuados por las entidades recaudadoras.
3. El valor de las correcciones.
4. El valor de las liquidaciones privadas.
5. El valor de las liquidaciones oficiales en firme

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los recaudos totales o parciales de los conceptos registrados en esta cuenta, tanto en efectivo como en bonos.
2. El valor de los descuentos y rebajas, ordenadas mediante providencias.
3. El valor de las liquidaciones que disminuyan el impuesto a pagar.
4. El valor de los traspasos de documentos por recaudos en otras administraciones.
5. El valor de las rentas por cobrar castigadas por incobrables, una vez se hayan agotado las gestiones de cobro y cumplido los requisitos pertinentes.

6. El valor de las compensaciones permitidas por la legislación tributaria.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1380
ACTIVO	RENTAS POR COBRAR	PROVISION PARA RENTAS POR COBRAR (CR)

- **DESCRIPCION**

Representa el valor estimado de las contingencias de pérdidas generadas en las rentas por cobrar, como resultado del riesgo de cobrabilidad, aplicando criterios de carácter general o particular, de acuerdo con el análisis de la totalidad de las rentas por cobrar morosas o de la situación especial de los contribuyentes individualmente considerados.

. **SUBCUENTAS**

138001 Vigencia Anterior

138002 Difícil Recaudo

. **DINAMICA**

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de las rentas por cobrar castigadas por incobrables, una vez se hayan agotado las gestiones de cobro y cumplido los requisitos pertinentes.
2. El valor de los ajustes por exceso de provisión

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de las rentas por cobrar que se determinen como morosas o de difícil recaudo.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	14	
ACTIVO	DEUDORES	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan derechos ciertos a favor del Ente Público originados en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal y de otras actividades que generan derechos, así como la financiación de los mismos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	14	1405
ACTIVO	DEUDORES	CUENTAS POR COBRAR

- **DESCRIPCION**

Representa los derechos ciertos, a favor del Ente P·blico, en moneda nacional o extranjera, originados en la prestaci³n de servicios o venta de bienes, en desarrollo de su funci³n administrativa o cometido estatal.

. **SUBCUENTAS**

140517 Multas

140590 Otras Cuentas por Cobrar

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor facturado de la venta de bienes o prestaci³n de servicios.
2. El valor de los convenios y acuerdos de pago suscritos

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor del pago total o parcial de las cuentas por cobrar.
2. El valor de las cuentas por cobrar castigadas por incobrables una vez se hayan agotado las gestiones de cobro y cumplido los requisitos pertinentes.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	14	1415
ACTIVO	DEUDORES	PRESTAMOS CONCEDIDOS

- DESCRIPCION

Representa los valores a cobrar por concepto de préstamo o créditos otorgados a otros Entes Públicos, privados o personas naturales.

En esta cuenta se registran las operaciones de deuda pública que la Nación paga a favor del Ente Público, en su condición de garante; así mismo, incluye los créditos presupuestarios que se celebren entre la Nación y los Entes Públicos con cargo a apropiaciones presupuestales, y los préstamos que otorga la Dirección General del Tesoro.

Se deben registrar, además, los préstamos concedidos para compra, construcción o mejora de vivienda o liberación de gravámenes hipotecarios;

los créditos educativos otorgados en las diferentes modalidades a beneficiarios que adelantan estudios superiores en el país o en el exterior, los préstamos para investigación, y demás préstamos que derivan rendimientos financieros.

Además, deben reportarse las operaciones de crédito otorgados por los Entes Públicos financieros y el Banco de la República, en desarrollo de sus actividades de financiación.

. **SUBCUENTAS**

141501 Acuerdos de Pago

141506 Préstamos Hipotecarios

141590 Otros Préstamos Concedidos

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. Los valores cancelados por la nación en desarrollo de los acuerdos de pago
2. El valor de los créditos presupuestarios concedidos.
3. El valor de los demás créditos concedidos.
4. El valor de las causaciones mensuales de seguros que amparen los créditos hipotecarios.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los pagos totales o parciales.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	14	1420
ACTIVO	DEUDORES	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

- **DESCRIPCION**

Representa los valores entregados por adelantado a contratistas o proveedores para la ejecución de obras, suministro de bienes, prestación de servicios, pago de impuestos, o trámites aduaneros. Así mismo, deben registrarse los valores entregados a los servidores públicos para viáticos y gastos de viaje, que están pendiente de legalización.

. **SUBCUENTAS**

142004 Anticipos sobre Contratos

142005 Anticipos a Entidades Oficiales

142006 Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones.

142010 Avances para Eventos y Festividades

142011 Avances para Viáticos y Gastos de Viaje

142090 Otros Avances y Anticipos

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los dineros entregados como anticipos
2. El valor de los avances entregados.
3. Los avances entregado para atender desembolsos de operaci3/4n conjunta.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de las devoluciones de los anticipos
2. El valor de los anticipos aplicados, producto del cumplimiento de los convenios, contratos, acuerdos, entrega de bienes o con la legalizaci3/4n de los avances.
3. El valor de la facturaci3/4n recibida por los costos y gastos incurridos en el desarrollo de la operaci3/4n conjunta.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	14	1470

ACTIVO	DEUDORES	OTROS DEUDORES
--------	----------	----------------

- **DESCRIPCION**

Representa los derechos ciertos del Ente P·blico, por concepto de operaciones y deudas diferentes a las enunciadas en cuentas anteriores, tales como reclamaciones, indemnizaciones, honorarios y servicios.

Adicionalmente, deben registrarse los valores por cobrar conexos y derivados de las inversiones, prÚstamos y cuentas por cobrar, como los rendimientos financieros y otros conceptos.

. **SUBCUENTAS**

- 147003 Rendimientos de Cuentas por Cobrar
- 147004 Rendimientos de Prestamos Concedidos
- 147005 RegalÍas
- 147006 Arrendamientos
- 147009 Reclamaciones e Indemnizaciones
- 147012 CrÚditos a Empleados
- 147013 Embargos Judiciales
- 147090 Otros deudores

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los derechos que se originen.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los recaudos totales o parciales de los derechos registrados en esta cuenta.
2. El valor de los deudores que se castiguen por incobrables, una vez se hayan agotado las gestiones de cobro y cumplido los requisitos pertinentes.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	14	1480
ACTIVO	DEUDORES	PROVISION PARA DEUDORES

- DESCRIPCION

Representa el valor estimado de las contingencias de p rdidas generadas en

los deudores, como resultado del registro de contabilidad, de acuerdo con el análisis general o individual, de las cuentas que conforman el grupo de deudores.

. **SUBCUENTAS**

- 148001 Cuentas por Cobrar
- 148003 Préstamos Concedidos
- 148004 Avances y Anticipos Entregados
- 148005 Depósitos Entregados
- 148090 Otros Deudores

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los deudores que se castiguen por incobrables una vez, se hayan agotado las gestiones de cobro y cumplido los requisitos pertinentes.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor estimado como difícil recaudo.

CLASE	GRUPO	CUENTA

1	16	
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que registran los bienes de propiedad del Ente Público, que no se adquieren o construyen con la intención de enajenarlos o destinarlos para el uso público, sino con el propósito de utilizarlos en la producción en desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1605
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los predios de propiedad del Ente Público, adquiridos a cualquier título, en donde se encuentran las diferentes edificaciones, los destinados a futuras ampliaciones y otros sobre los cuales no se tiene una

destinaci3n especÍfica.

. **SUBCUENTAS**

160501 Urbanos

160502 Rurales

160599 Ajustes por Inflaci3n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El costo y todas las erogaciones en que se incurra en la adquisici3n.
2. El valor de las mejoras y otros cargos capitalizables que representen un mayor valor de esta clase de activos.
3. El aval·o tÚcnico de los terrenos adquiridos a cualquier tÝtulo.
4. El valor de los ajustes por inflaci3n.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los terrenos enajenados a cualquier tÝtulo.

CLASE	GRUPO	CUENTA

1	16	1615
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	CONSTRUCCIONES EN CURSO

- DESCRIPCION

Representa los costos y demás cargos incurridos en el proceso de construcción o ampliación de bienes inmuebles, hasta cuando estén en condiciones de ser utilizados en las labores productivas, operativas o administrativas del ente público.

. SUBCUENTAS

161501 Edificaciones
161502 Obras de Infraestructura
161503 Vías de Comunicación Interna
161590 Otras Construcciones en Curso
161599 Ajustes por Inflación

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los desembolsos imputables a la ejecución de las obras e

instalaciones.

2. El valor de los materiales recibidos para ser incorporados a las obras.
3. El valor de los costos financieros originados en obligaciones contraídas para financiación de las obras hasta el momento en que estén disponibles para su uso.
4. El valor del aval o título de las construcciones recibidas a cualquier título.
5. El valor del ajuste por inflación

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor en libros de las obras terminadas que se trasladen a la cuenta del activo correspondiente, cuando la obra se encuentra en condiciones de ser utilizada, con base en acta de entrega.
2. El valor de los materiales y demás elementos sobrantes cargados a las obras o instalaciones, que se reintegren.
3. El valor registrado en libros al momento de su enajenación.

CLASE	GRUPO	CUENTA

1	16	1630
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	EQUIPOS Y MATERIALES EN DEPOSITO

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los equipos y materiales, adquiridos a cualquier título, que por su peso, volumen o utilización futura, requieren ser ubicados en depósitos hasta cuando sean instalados para el desarrollo de proyectos específicos.

. **SUBCUENTAS**

163001 Equipos

163002 Herramientas

163003 Materiales

163090 Otros: Equipos y Materiales en Depósitos

163099 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El costo de equipos y materiales adquiridos a cualquier título o recibidos de la bodega para la ejecución de proyectos específicos.

2. El avalúo de equipos y materiales que se reciban en calidad de donación, cesión u otra causa.
3. El reintegro de los bienes no utilizados en la ejecución del proyecto.
4. El valor de los ajustes por inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los equipos y materiales entregados para su utilización.
2. El valor de los equipos y materiales dados de baja por pérdida, merma destrucción o obsolescencia, de acuerdo con las normas vigentes.
3. El valor de las devoluciones en compras.
4. El valor de los bienes no utilizados reintegrados a la bodega.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1635
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	BIENES MUEBLES EN BODEGA

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los bienes muebles, adquiridos a cualquier título, que tienen las características de permanencia, consumo y explotación, para ser utilizados en el futuro por parte del ente público, en desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.

. **SUBCUENTAS**

163501 Maquinaria y Equipo

163502 Equipo Científico

163503 Muebles, Enseres, y Equipo de Oficina

163504 Equipo de Comunicación y Computación

163590 Otros Bienes Muebles en Bodega

163599 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El costo de los bienes muebles adquiridos a cualquier título.
2. El valor de los bienes recibidos de equipos y materiales en depósito.
3. El valor de los bienes muebles retirados de uso y trasladados de otras cuentas del activo.
4. El valor de los ajustes por inflación

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los bienes puestos en servicio.
2. El valor de los bienes trasladados a equipos y materiales en depósito.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1640
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	EDIFICACIONES

- DESCRIPCION

Representa el valor de los edificios, casas, campamentos, bodegas, locales y otras edificaciones adquiridas título, por el Ente Público, para la prestación de servicios o producción de bienes, excluido el valor de los terrenos sobre los cuales se encuentran, los cuales deben registrarse en la cuenta correspondiente.

. SUBCUENTAS

164001 Edificios y Casas

164002 Oficinas

164006 Mataderos

164009 Colegios y Escuelas
164010 Clínicas y Hospitales
164019 Instalaciones Deportivas y Recreacionales
164021 Vías de Comunicación
164090 Otras Edificaciones
164099 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El costo de los inmuebles adquiridos a cualquier título.
2. El avalúo de los inmuebles que se reciban en calidad de donación cesión u otra causa.
3. El costo de los inmuebles trasladados de la cuenta construcciones en curso.
4. El costo de las adiciones o mejoras capitalizables
5. El valor de los ajustes por inflación.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los ajustes por inflación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1655
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	MAQUINARIA Y EQUIPO

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de la maquinaria, equipo y herramientas de propiedad del Ente P blico, adquiridos a cualquier t tulo, para ser utilizados en el desarrollo de su funci n administrativa o cometido estatal.

. **SUBCUENTAS**

- 165501 Equipo de Construcci n
- 165505 Equipo de M sica
- 165506 Equipo de Recreaci n y Deporte
- 165507 Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hoteler a
- 165509 Equipos de Ense anza
- 165510 Armamento de Vigilancia
- 165511 Herramientas y Accesorios
- 165590 Otros: Maquinaria y Equipo
- 165599 Ajustes por Inflaci n

DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El costo de la maquinaria y equipo adquirido a cualquier título.
2. El avalúo de la maquinaria y equipo que se reciban en calidad de donación, cesión, aporte u otra causa.
3. El valor de los bienes trasladado en bodega.
4. El valor de las mejoras, adiciones y reparaciones, que aumenten la capacidad de producción o prolonguen su vida útil, de acuerdo con las normas vigentes.
5. El valor de los ajustes por inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la maquinaria y equipo que se enajene a cualquier título.
2. El valor de la maquinaria y equipo retirado del servicio por deterioro, obsolescencia, destrucción, pérdida y otras causas.
3. El valor de los traslados de la maquinaria y equipo que se efectúen a otros Entes públicos o dependencias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1660
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	EQUIPO CIENTIFICO

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los equipos mÚdicos, cientÝficos, de investigaci34n y de laboratorio, de propiedad del Ente P·blico, adquiridos a cualquier tÝtulo, para ser utilizados en el desarrollo de su funci34n administrativa o cometido estatal.

. **SUBCUENTAS**

166001 Equipo MÚdico

166090 Otros Equipos CientÝficos

166099 Ajustes por Inflaci34n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El costo del equipo MÚdico, cientÝfico, adquirido a cualquier tÝtulo.
2. El aval·o del equipo que se reciba en calidad de donaci34n, cesi34n, aporte u otra causa.

3. El valor de las adiciones, mejoras y reparaciones efectuadas a los equipos, que incrementen su capacidad de operación o su vida útil, de acuerdo con las normas vigentes.
4. El valor de instalación y demás erogaciones necesarias para que los equipos adquiridos queden en condiciones normales de operación.
5. El valor de los bienes trasladados de bodega, en montaje o en tránsito.
6. El valor de los ajustes por inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los equipos que se enajenen a cualquier título.
2. El valor de los equipos retirados del servicio por deterioro, obsolescencia, destrucción, pérdida u otras causas.
3. El valor de los traslados de equipo médico, científico a otros Entes públicos o dependencias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1665
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA

--	--	--

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina, de propiedad del Ente Público, adquiridos a cualquier título, para el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.

. **SUBCUENTAS**

166501 Muebles y Enseres
166502 Equipo y Máquinas de Oficina
166590 Otros Muebles, Enseres y Equipo de Oficina
166599 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El costo de adquisición o producción de los muebles, enseres y equipo de oficina.
2. El avalúo de los bienes que se reciban en calidad de donación, cesión, aporte u otra causa.
3. El valor de las mejoras, adiciones o reparaciones, que se incrementen la vida útil del activo o aumenten su capacidad de producción, de acuerdo con las normas vigentes.

4. El valor de los bienes recibidos de bodega, o de inventarios en tránsito.
5. El valor de los ajustes por inflación

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los muebles, enseres y equipos de oficina que se enajenen a cualquier título.
2. El valor de los muebles, enseres y equipos de oficina retirados del servicio por deterioro, obsolescencia, pérdida u otra causa.
3. El valor de los traslados de muebles, enseres y equipos de oficina a otros Entes públicos o dependencias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1670
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los equipos de comunicaci3n y computaci3n, de propiedad del Ente P.blico, adquiridos a cualquier t3tulo, para el desarrollo de su funci3n administrativo cometido estatal.

. **SUBCUENTAS**

167001 Equipo de Comunicaci3n

167002 Equipo de Computaci3n

167003 L3neas Telef3nicas

167099 Ajustes por Inflaci3n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El costo del equipo de comunicaci3n y computaci3n adquirido a cualquier t3tulo.
2. El aval3o del equipo de comunicaci3n o computaci3n que se reciba en calidad de donaci3n, cesi3n, aporte u otra causa.
3. El costo de instalaci3n y dem3s erogaciones necesarias para que los equipos adquiridos queden en condiciones normales de operaci3n.
4. El valor de las adiciones, mejoras y reparaciones, efectuadas a los equipos que aumenten la productividad o la vida 3til.

5. El valor de los bienes trasladados de bodega, tránsito o montaje.
6. El valor de los ajustes por inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los equipos de comunicación y computación que se enajenen a cualquier título.
2. El valor de los equipos de comunicación y computación, retirados del servicio por deterioro, obsolescencia, destrucción, pérdida u otra causa.
3. El valor de los trasladado de equipo de comunicación y computación a otros Entes públicos o dependencias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1675
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	EQUIPOS TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los equipos de transporte aéreo, terrestre, fluvial, marítimo y fluvial, de tracción y elevación, de propiedad del Ente Público, adquiridos a cualquier título, para el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.

. **SUBCUENTAS**

167502 Terrestre

167504 Marítimo y fluvial

167505 De tracción

167599 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El costo del equipo de transporte, tracción y elevación, adquirido a cualquier título.
2. El avalúo del equipo de transporte, tracción y elevación, recibido en calidad de donación, cesión, aporte u otra causa.
3. El costo de las reparaciones o adiciones, que aumenten la capacidad de producción, distribución o uso y prolonguen su vida útil.
4. El valor de los bienes trasladados de bodega, montaje o de inventarios en tránsito.

5. El valor de los ajustes por inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los equipos de transporte, tracción y elevación que se enajenen a cualquier título.
2. El valor del equipo de transporte, tracción y elevación que sea retirado del servicio por deterioro, obsolescencia, destrucción, pérdida u otras causas.
3. El valor de los traslados del equipo de transporte, tracción y elevación a otros Entes públicos o dependencias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1685
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)

- DESCRIPCION

Representa el valor acumulado de la pérdida de capacidad operacional que ha sufrido la propiedad, planta y equipo por el uso u otros factores naturales, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo ajustado por erogaciones capitalizables.

SUBCUENTAS

- 168501 Edificaciones
- 168504 Maquinaria y Equipo
- 168505 Equipo Científico
- 168506 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina
- 168507 Equipos de Comunicación y Computación
- 168508 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación
- 168599 Ajustes por Inflación

DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor acumulado de la depreciación que tengan los bienes a la fecha de enajenación, a cualquier título.
2. El valor de la depreciación acumulada de los bienes retirados del servicio por deterioro, obsolescencia, destrucción, pérdida u otras causas.
3. El valor de la depreciación acumulada de los traslados de bienes que se efectúen a otros Entes Públicos o dependencias.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la depreciación calculada periódicamente.
2. El valor determinado por efecto del ajuste por inflación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1695
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	PROVISIONES (CR)

- DESCRIPCION

Registra el valor estimado de las contingencias de pérdida de las propiedades, planta y equipo, como resultado del exceso del costo reexpresado de los bienes sobre su valor de mercado o realización.

. SUBCUENTAS

169501 Terrenos
169503 Construcciones en Curso
169505 Edificaciones
169508 Maquinaria y Equipo

- 169509 Equipo Científico
- 169510 Muebles, enseres y Equipo de Oficina
- 169511 Equipo de Comunicación y Computación
- 169512 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de las provisiones excesivas o indebidas.
2. El valor de la provisión en caso de retiro por venta, traslado, pérdida o baja del bien respectivo.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor estimado para constituir la provisión.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	17	
ACTIVO	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los bienes de carácter duradero, contruidos o adquiridos a cualquier título, cuyo dominio y administración lo ejerce el Ente Público, para el goce, uso o disfrute de la comunidad.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	17	1705
ACTIVO	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN CONSTRUCCION

- **DESCRIPCION**

Representa los costos acumulados en la construcción de vías de comunicación, parques, museos, monumentos y otros bienes de beneficio y uso público, que a su culminación se entregarán para el uso, goce y disfrute de la comunidad, caso en el cual deberán tratarse como bienes de Uso Público o Bienes Históricos y Culturales, según corresponda.

. **SUBCUENTAS**

- 170501 Vías de Comunicación
- 170502 Puentes
- 170504 Plazas Públicas
- 170505 Parques Recreacionales
- 170510 Bibliotecas
- 170590 Otros Bienes de Beneficio y Uso Público en Construcción.
- 170599 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los desembolsos imputables a la construcción de bienes de beneficio y uso público.
2. El valor de los materiales recibidos para ser incorporados a las obras.
3. El valor de los costos financieros originados en las obligaciones contraídas para financiación de las obras hasta el momento en que estén disponibles para su uso.
4. El valor de los ajustes por inflación

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de las obras terminadas que se trasladen a cuenta del activo correspondiente, cuando la obra se encuentre en condiciones de ser utilizada, con base en acta de entrega.

2. El valor de los materiales cargados a las obras que se reintegren a bodega.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	17	1710
ACTIVO	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	BIENES DE USO PUBLICO

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las vías de comunicación, plazas, parques recreacionales y otros bienes de uso público, construidos o adquiridos a cualquier título, para uso, goce y disfrute de la comunidad, cuyo dominio o administración pertenece al ente público.

. **SUBCUENTAS**

171001 Vías de Comunicación

171002 Puentes

171004 Plazas Públicas

171099 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de las construcciones entregadas total o parcialmente, provenientes de la cuenta de Uso Público en Construcción, con base en las actas de entrega.
2. El valor de las ampliaciones, mejoras y reparaciones capitalizables de los bienes de uso público.
3. El costo de los bienes de uso público adquiridos a cualquier título.
4. El valor de los ajustes por inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor que corresponda a la pérdida determinada técnicamente y originada en fenómenos naturales, caso fortuito, fuerza mayor u otras.
2. El valor de los bienes de uso público que se enajenen a cualquier título o se trasladen entre dependencias o Entes públicos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	17	1715
ACTIVO	BIENES DE BENEFICIO Y USO	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES

	PUBLICO	
--	----------------	--

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los monumentos, museos, obras de arte, bibliotecas y otros bienes declarados hist3ricos, culturales o del Patrimonio Nacional, contruidos o adquiridos a cualquier t3tulo, de dominio o administraci3n del ente p3blico.

. **SUBCUENTAS**

171001 V3as de Comunicaci3n

171002 Puentes

171004 Plazas P3blicas

171099 Ajustes por Inflaci3n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El costo total de las obras entregadas provenientes de la cuenta Bienes de Uso P3blico en Construcci3n, con base en las actas de entrega.
2. El costo o aval3o de los bienes adquiridos a cualquier t3tulo.
3. El valor de las restauraciones, reconstrucciones, adiciones y mejoras.

4. Los ajustes por Inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los bienes registrados en esta cuenta que se enajenen, extravíen, destruyan u otras causas.
2. El valor de los bienes históricos y culturales que se trasladen entre dependencias o Entes públicos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuenta representativas del valor de los desembolsos en los incurre el ente público, con el fin de obtener beneficios futuros que se amortizarán o extinguirán gradualmente.

Así mismo, deben registrarse aquellos bienes y derechos que por sus características no se encuentran clasificados dentro de los grupos de activos

ya definidos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1905
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los pago efectuados anticipadamente por concepto de gastos por prestaci3n de servicios que se recibir3n de terceros, en desarrollo de su funci3n administrativa o cometido estatal, del ente p·blico.

Los gastos pagados por anticipado deben amortizarse durante el perÝodo en que se causen o reciban los servicios contratados.

. **SUBCUENTAS**

190501 Seguros

190502 Intereses

190503 Comisiones

190504 Arrendamientos

190505 Suscripciones y Afiliaciones

190506 Honorarios

190507 Servicios

190508 Mantenimiento

190590 Otros Gastos Pagados por Anticipado

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los pagos efectuados.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor amortizado durante el período de causación del gasto.
2. El valor de la recuperación por la terminación anticipada del compromiso.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1910
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	CARGOS DIFERIDOS

- DESCRIPCION

Representa el valor de los costos y gastos desembolsados anticipadamente

para el suministro de bienes o prestación de servicios, que con razonable seguridad proveerán beneficios futuros, en desarrollo de su función administrativa o cometido estatal del Ente público.

Los cargos diferidos deben amortizarse durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos, o la vigencia de los respectivos contratos.

. **SUBCUENTAS**

- 191001 Materiales y Suministros
- 191003 Material Quirúrgico
- 191004 Dotación de Trabajadores
- 191008 Estudios y Proyectos
- 191009 Publicidad y Propaganda
- 191012 Gastos de Desarrollo
- 191015 Mejoramiento de Bienes
- 191016 Entrenamiento de Personal
- 191018 Concursos y Licitaciones
- 191090 Otros Cargos Diferidos
- 191099 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los costos y gastos registrados en la etapa de investigación, estudio, desarrollo, organización, construcción, instalación, montaje y

puesta en marcha de proyectos específicos hasta el momento en que empieza a generar beneficios.

- 2. El valor del impuesto diferido originado por las diferencias temporales entre la contabilidad y las declaraciones tributarias.
- 3. El valor de los pagos por publicidad y propaganda
- 4. El valor de los demás costos y gastos que por su naturaleza y características se tipifique la figura de cargo diferido.
- 5. El valor de los ajustes por inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

- 1. El valor de los gastos causados periódicamente, e imputables a las respectivas cuentas de resultado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1915
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los desembolsos efectuados para adicionar, mejorar, reparar o ampliar, en forma significativa, la capacidad operacional de los bienes inmuebles de propiedad de terceros, que son utilizados por el ente público para el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.

Las obras y mejoras en propiedad ajena deben amortizarse durante el período menor que resulte, entre la vigencia del respectivo contrato, o la vida útil estimada de los bienes, producto de las mejoras o adiciones realizadas.

. **SUBCUENTA**

191501 Terrenos

191502 Edificios

191503 Casas

191504 Oficinas

191507 Vías Internas

191590 Otras Obras y Mejoras en Propiedad Ajena

191599 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de las erogaciones en que se incurre por las mejoras realizadas.

2. El valor de los ajustes por Inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor del gasto causado periódicamente, e imputable a la respectiva cuenta de resultado.
2. El valor que se tenga al momento de entregar el bien, una vez terminado el contrato o convenio que respalda su uso.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1920
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

- DESCRIPCION

Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles, de propiedad del Ente Público, entregados a terceros para su uso o administración, mediante contratos de comodato o Leasing, que deberán restituirse en las condiciones establecidas en los contratos que amparan la entrega de los mismos.

. **SUBCUENTAS**

- 192001 Bienes Muebles Entregado en Administraci3/4n
- 192002 Bienes Inmuebles Entregados en Administraci3/4n
- 192005 Bienes Muebles en Comodato
- 192006 Bienes Inmuebles en Comodato
- 192090 Otros Bienes Entregados a Terceros
- 192099 Ajustes por Inflaci3/4n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los bienes entregado
2. El valor de los Ajustes por Inflaci3/4n

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la restituci3/4n de los bienes entregados

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1925
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

		(CR)
--	--	------

- **DESCRIPCION**

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduables registradas sobre los bienes entregados a terceros, como consecuencia de la pérdida de capacidad operacional, que se produzca en la utilización de los bienes por parte de terceros, siguiendo los mismos parámetros establecidos para su depreciación en caso en que estuvieran en poder del ente público.

. **SUBCUENTAS**

192501 Bienes Muebles Entregados en Administración
192502 Bienes Inmuebles Entregados en Administración
192505 Bienes Muebles en Comodato
192506 Bienes Inmuebles en Comodato
192590 Otros Bienes Entregados a Terceros
192599 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El saldo que tenga al momento de su enajenación.
2. El valor de la amortización acumulada al término de la vida útil del bien.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la cuota de amortización determinada por cada uno de los bienes de acuerdo con sus características.
2. El valor de los Ajustes por Inflación

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1950
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	RESPONSABILIDADES

- DESCRIPCION

Representa el valor de los faltantes de fondos o bienes y demás responsabilidades determinadas por la autoridad competente, que se establezca a cargo de funcionarios o particulares que administren o manejen fondos o bienes públicos.

. SUBCUENTAS

195001 Responsabilidades en Proceso

195002 Responsabilidades Fiscales

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. Los valores registrados por faltantes de fondos o bienes de propiedad del ente p·blico de acuerdo con el acto administrativo que determine la responsabilidad a funcionarios o particulares.
2. Los valores registrados por faltantes de fondos o bienes de propiedad del Ente P·blico y que se constituyen en responsabilidades, determinados por los fallos de la Contraloría General de la República o de autoridad competente.

*** SE ACREDITA CON:**

1. La cancelación del monto por parte del funcionario o indemnización efectuada por las compañías aseguradoras.
2. El acto administrativo que exime al funcionario de la responsabilidad en proceso.
3. El valor de la legalización de avances previamente registrados en responsabilidades.

CLASE	GRUPO	CUENTA

1	19	1955
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	PREVISION PARA RESPONSABILIDADES (CR)

- **DESCRIPCION**

Representa el valor estimado de las contingencias de pÚrdidas de los fondos o bienes sobre los cuales se haya constituido la respectiva responsabilidad, a cargo de funcionarios p·blicos o particulares, de acuerdo con las normas vigentes.

. **SUBCUENTAS**

195501 Responsabilidades en Proceso

195502 Responsabilidades Fiscales

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de la responsabilidad cuyo juicio fiscal ha sido fallado.

2. El valor de la recuperaci3/4n del bien, o fondos que constituyeron la responsabilidad.
3. El valor de la legalizaci3/4n de los avances.
4. El valor de las responsabilidades castigadas por incobrables, una vez se hayan agotado las gestiones de cobro y cumplido los requisitos pertinentes.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de las provisiones que se constituyan

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1960
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	BIENES DE ARTE Y CULTURA

- DESCRIPCION

Representa el valor de los bienes muebles de car3/cter hist3/rico y cultural adquiridos a cualquier t3/itulo por el Ente P3/blico con el prop3/4sito de decorar, coleccionar o fomentar la cultura.

. **SUBCUENTAS**

196002 Bibliotecas

196090 Otros Bienes de Arte y Cultura

196099 Ajustes por Inflaci3n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El costo de adquisici3n a cualquier tYtulo.
2. El valor de los ajustes por inflaci3n.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El costo del bien enajenado o dado de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1915
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	PROVISION BIENES DE ARTE Y CULTURA (CR)

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de la contingencia de pérdida de los bienes de arte y cultura, como resultado de daños, deterioro o del exceso del valor en libros sobre el valor de mercado o de realización de los mismos.

. **SUBCUENTAS**

196502 Bibliotecas

196590 Otros Bienes de Arte y Cultura

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El costo de los bienes de arte y cultura dados de baja.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor estimado para constituir o implementar la provisión, según análisis realizado.
2. El valor de los ajustes por inflación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1970
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	INTANGIBLE

- **DESCRIPCION**

Representa el costo de adquisici3n, desarrollo o producci3n del conjunto de bienes inmateriales que constituyen derechos, privilegios o ventajas de competencia para el Ente P.blico.

. **SUBCUENTAS**

197008 Software

197090 Otros Intangibles

197099 Ajustes por Inflaci3n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los bienes intangibles desarrollados o adquiridos a cualquier tÝtulo.
2. El valor de los Ajustes por inflaci3n

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la enajenaci3n del bien intangible a cualquier tÝtulo.
2. La extinci3n del derecho o la amortizaci3n total del intangible.

3. El valor de los ajustes que disminuyan el valor del bien intangible.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1975
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)

- **DESCRIPCION**

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre el valor de adquisici3/4n o desarrollo de los bienes intangibles.

Los intangibles deben amortizarse durante los perÝodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos, o la duraci3/4n del amparo legal o contractual de los derechos otorgados.

. **SUBCUENTAS**

197508 Software
197590 Otros Intangibles
197599 Ajustes por Inflaci3/4n

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El saldo que tenga al momento de su enajenación
2. El valor de la amortización acumulada al término de la vida útil del intangible.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la cuota de amortización determinada para cada uno de los activos intangibles de acuerdo con sus características.
2. El valor de los ajustes por inflación

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1995
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	PRINCIPAL Y SUBALTERNA

- DESCRIPCION

Representa el valor de las operaciones de transferencias de fondos, bienes,

servicios u obligaciones realizadas entre las oficinas subalternas y la principal y las realizadas entre las oficinas subalternas entre sí, del Ente Público.

. **SUBCUENTAS**

199501 Fondos Transferidos (CR)

199506 Fondos Recibidos (CR)

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los fondos o bienes enviados a la principal o enviados a la subalterna.
2. El valor de los pagos efectuados por cuenta de la principal o por cuenta de la subalterna.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los fondos o bienes recibidos de la principal o de una subalterna.
2. El valor trasladado para su pago en la principal, por cuenta de la subalterna.
3. El valor trasladado para su pago en la subalterna, por cuenta de la principal.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1999
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	VALORACIONES

- **DESCRIPCION**

Representa el aumento neto del valor de los activos, determinado mediante avalúos con criterios y normas de reconocido valor técnico.

. **SUBCUENTAS**

199901 Inversiones

199902 Propiedad, Planta y Equipo

199903 Bienes de Beneficio y Uso de Público

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El mayor valor generado por la diferencia entre el valor en libros y valor de mercado o valor intrínseco.
2. El mayor valor generado por la diferencia entre el valor en libros y el avalúo.

3. El mayor valor generado por la diferencia entre el valor en libros y la valorización técnica.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El menor valor generado por la diferencia entre el valor en libros y el valor intrínseco o valor de mercado.
2. El menor valor generado por la diferencia entre el valor en libros y el avalúo.
3. El menor valor generado por la diferencia entre el valor en libros y la valorización técnica.
4. La valorización correspondiente a los bienes que sean vendidos cedidos o dados de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2		
PASIVO		

- DESCRIPCION

Lo constituyen todas las cuentas representativas de las obligaciones adquiridas por el Ente P blico, en desarrollo de su funci n administrativa, para ser pagaderos en dinero, bienes o servicios.

Las cuentas que conforman esta clase son de naturaleza cr dito.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	22	
PASIVO	DEUDA PUBLICA	

- DESCRIPCION

Se agrupan las cuentas que representan las obligaciones contra das con el prop sito de proveer de recursos al municipio, a los cuales la ley le otorga capacidad para celebrar contratos de deuda p blica con plazo para su pago.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	22	2205
PASIVO	DEUDA PUBLICA	INTERNA

- DESCRIPCION

Representa el valor de las obligaciones originadas en la contrataci n de

emprestitos, emisi3n de títulos y créditos de proveedores que se celebren exclusivamente entre residentes del territorio colombiano.

. **SUBCUENTAS**

220503 Municipios
220504 Titulos Emitidos
220506 Entidades Financieras
220590 Otras Entidades

. **DINAMICA**

. **SE DEBITA CON :**

1. El valor de la cancelaci3n de los créditos.
2. Los pagos parciales que se efectúen a las entidades crediticias.
3. El valor cancelado por operaciones de sustituci3n de créditos, por conversi3n o reestructuraci3n.
4. El valor de las deudas rescindidas segùn disposiciones legales.
5. El valor de las deudas asumidas por otro ente pùblico.

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de los desembolsos recibidos de entidades financieros por celebraci3n de contratos de crédito.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	23	
PASIVO	OBLIGACIONES FINANCIERAS	

- **DESCRIPCION**

Se agrupan las cuentas que representan el valor de los obligaciones financieras contraídas por el municipio como resultado de la obtención de recursos financieros provenientes de instituciones financieras públicas o privadas u otras entidades nacionales y extranjeras.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	23	2305
PASIVO	OBLIGACIONES FINANCIERAS	OBLIGACIONES FINANCIERAS NACIONALES

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las obligaciones financieras adquiridas por el municipio,

para cubrir en forma transitoria situaciones deficitarias de liquidez o para financiar recursos a plazo fijo, de acuerdo con los t rminos pactados contractualmente, que deben reembolsarse en moneda legal colombiana.

. **SUBCUENTAS**

230501 Sobregiros

230502 Pagar s

230503 Carta de Cr dito

230504 Aceptaciones Bancarias

230505 Aceptaciones Financieras

230506 Obligaciones Hipotecarias

230590 Otras obligaciones financieras Nacionales

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor de los pagos parciales o totales de las obligaciones.
2. El valor de las obligaciones rescindidas por cualquier causa.

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de las deudas contra das en moneda nacional.
2. El valor de ajustes por correcci n monetaria o pacto de reajuste.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	
PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	

- **DESCRIPCION**

Se agrupan las cuentas que representan el valor de las obligaciones contraídas por el municipio, por concepto de adquisición de bienes o servicios, gravámenes de carácter general y obligatorios a favor del Estado, gastos financieros generados por las obligaciones y deudas, los avances y anticipos recibidos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2405
PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	PROVEEDORES

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las obligaciones contraídas por el Ente Público, por concepto de adquisición de bienes o servicios recibidos de proveedores en el desarrollo de su función administrativa.

. **SUBCUENTAS**

240501 Compra de bienes

240502 Prestación de servicios

240590 Otros proveedores

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor del pago parcial o total, ejecutado por cada uno de los conceptos.

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de las obligaciones que se adquieran por concepto de adquisición de bienes o servicios.
2. El valor de las diferencias en cambio originado en proveedores en moneda extranjera.
3. El valor de la causación de los gastos financieros en que se incurra.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2410
PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	CONTRATISTAS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las obligaciones contraídas por el Ente Público como contratistas por concepto de ejecución de obras, o prestación de servicios, en desarrollo de su función administrativa.

. **SUBCUENTAS**

241001 Compra de bienes
241002 Prestación de servicios
241003 Ejecución de Obras
241090 Otros Contratistas

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El pago parcial o total ejecutado por cada uno de los conceptos.

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de las obligaciones contraídas por concepto de adquisición de bienes, servicios de ejecución de obras.
2. El valor de la diferencia en cambio originado por contratos en moneda extranjera.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2425
PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	ACREEDORES

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las obligaciones adquiridos por el Ente Público, en cumplimiento de su función administrativa, por concepto de descuentos en nómina servicios, cuotas de fiscalización, excedentes financieros, reintegros a la entidad del tesoro, saldos a favor por pagos de impuestos en exceso, aportes y otras obligaciones.

. **SUBCUENTAS**

242501 Comisiones, honorarios y servicios
 242504 Servicios p-blicos
 242506 Suscripciones
 242507 Arrendamientos
 242508 Viáticos y gastos de viaje
 242509 Cuotas de fiscalizaci3n
 242510 Seguros
 242511 Retenci3n en la fuente
 242518 Aportes a fondos pensionales
 242519 Aportes a seguridad social
 242520 Aportes al I.C.B.F - Sena - Cajas de Compensaci3n
 242521 Sindicatos
 242522 Cooperativas
 242523 Fondo de empleados
 242526 Fondos mutuos
 242527 Fondos especiales
 242590 Otros Acreedores

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2430
PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	SUBSIDIOS ASIGNADOS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los recursos recibidos por el Ente P blico en virtud de un mandato legal, con el prop sito de entregarlos a la comunidad para colaborar con la soluci n de las necesidades b sicas insatisfechas.

. **SUBCUENTAS**

243002 Educaci n

243003 Servicios P blicos

243005 Salud

243090 Otros subsidios asignados

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. Los traslados a los Entes p blicos o a personas beneficiarias de los subsidios.

* **SE ACREDITA CON :**

1. Los subsidios recibidos a favor de beneficiarios por los diferentes conceptos.

CLASE	GRUPO	CUENTA

2	24	2435
PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los intereses, comisiones y otros conceptos por pagar sobre las operaciones de la deuda p·blica de los dep³/₄sitos y exigibilidades, de las obligaciones financieras por empréstitos y emisiones de títulos y bonos entre otros.

. **SUBCUENTA**

243504 Deuda P·blica Interna

243506 Obligaciones Financieras Nacionales

243590 Otras obligaciones y gastos financieros por pagar.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. Cancelaci3n de los valores causados

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de los gastos financieros causados

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2440
PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los obligaciones a cargo del Ente P.blico por concepto de gravámenes de carácter general, originados en las liquidaciones privadas y en sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos.

. **SUBCUENTAS**

244011 Contribuciones

244090 Otros Impuestos distritales

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor de los pagos efectuados

2. Los valores compensados

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor liquidado de los impuestos y contribuciones pendientes de pago.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2445
PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO IVA

- DESCRIPCION

Registra tanto el valor generado en la comercializaci3n de bienes o prestaci3n de servicios gravados, asÍ como el valor descontable por la adquisici3n de bienes o servicios gravados, de acuerdo con las normas fiscales vigentes.

Por tratarse de una cuenta corriente puede generar un saldo a favor o a cargo del Ente p·blico, producto de las diferentes transacciones realizadas.

- SUBCUENTA

244501 Venta de Bienes

244502 Venta de Servicios
244503 Devoluciones en compra de bienes
244504 Devoluciones en compra de servicios
244505 Compra de bienes
244506 Compra de Servicios
244507 Devoluciones en venta de bienes
244508 Devoluciones en venta de servicios
244580 Valor pagado

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor del Impuesto facturado a la Entidad por adquisici3/n de bienes y servicios.
2. El valor de Impuesto correspondiente a los bienes y servicios gravados por las devoluciones y anulaciones en ventas.
3. El valor pagado del saldo a cargo que resulte de los respectivos bimestres.

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor del impuesto causado o generado por la venta de bienes o servicios gravados.

2. El valor de Impuestos correspondientes a los bienes y servicios gravados por las devoluciones en las compras o servicios.
3. El impuesto sobre las ventas de las financiaciones causadas, así como el recaudo por intereses de mora.
4. El valor trasladado a la subcuenta anticipo por impuesto y contribuciones, por los saldos a favor.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2450
PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los dineros recibidos por el Ente Público por concepto de anticipos y avances recibidos de terceros, que se originan en ventas, fondos, para proyectos específicos, convenios, acuerdos, contratos entre otros.

. **SUBCUENTA**

245001 Anticipo sobre ventas

245002 Anticipo sobre proyectos específicos

245003 Anticipo sobre convenios y acuerdos

245004 Anticipo sobre contratos

245007 Avances a asociados

245090 Otros anticipos y avances

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor de los anticipos aplicados, productos del cumplimiento de los convenios, contratos o acuerdos, entrega de bienes, con la legalizaci3/4n de bienes.
2. El valor de las devoluciones de los anticipos recibidos.
3. Por la facturaci3/4n de costos y gastos en los valores que correspondan a cada uno de los contratos de asociaci3/4n.

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de los dineros recibidos como anticipos recibidos por el Ente P·blico.
2. Los avances recibidos de cada una de las partes integrantes de la asociaci3/4n.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2455

PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	DEPOSITOS RECIBIDOS POR TERCEROS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los dineros recibidos por el Ente P.blico, para su administraci3n, cumplimientos u contrato y otros conceptos, de acuerdo a normas.

. **SUBCUENTA**

245501 Servicios
245502 Fondo de solidaridad de pensi3n
245504 Retenci3n sobre contratos
245590 Otros dep3sitos

. **DINAMICA**

SE DEBITA CON :

1. El valor de la aplicaci3n o las devoluciones parciales o totales que hagan a los Entes P.blicos los contratistas o depositantes.

2. El valor de las devoluciones parciales o totales, de acuerdo con las disposiciones del contrato.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de los fondos recibidos
2. El valor deducido al momento de hacer los pagos a los contratistas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	25	
PASIVO	OBLIGACIONES LABORALES	

- DESCRIPCION

Se agrupan las cuentas representativas de las obligaciones con funcionarios a cargo del Ente P·blico, originados en virtud de normas legales convencionales o pactos colectivos de trabajo.

--	--	--

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	25	2505
PASIVO	OBLIGACIONES LABORALES	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos laborales existentes.

. **SUBCUENTA**

250501 Nómina por pagar
250502 Cesantías
250503 Intereses sobre cesantías
250504 Vacaciones
250505 Prima de vacaciones
250506 Prima de servicios
250507 Prima de Navidad
250508 Indemnizaciones
250509 Licencias
250590 Otros salarios y prestaciones

. **DINAMICA**

*** SE DEBITA CON :**

1. El pago parcial o total de las prestaciones a los servidores p·blicos.
2. Los tratados a los fondos administradores de cesantÍas de las sumas adeudas a los servidores p·blicos.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de las liquidaciones de n¼mina por cada uno de los conceptos.
2. El valor trasladado proveniente de los pasivos estimados y provisiones.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	25	2510
PASIVO	OBLIGACIONES LABORALES	PENSIONES POR PAGAR

- DESCRIPCION

Representa el valor de las obligaciones a cargo del Ente P·blico, por concepto de pensiones de jubilaci3n por vejez, invalidez o muerte.

. **SUBCUENTA**

251001 Pensiones de Jubilación por pagar

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor de los pagos de pensiones realizados .

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de la nómina de pensionados

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	27	
PASIVO	PASIVOS ESTIMADOS	

- **DESCRIPCION**

Se agrupan las cuentas representativas de valores estimados por el Ente Público, para cubrir obligaciones, costos y gastos futuros no determinados y

acreencias laborales no consolidados.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	27	2710
PASIVO	PASIVOS ESTIMADOS	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor estimado de posibles pasivos del Ente P.blico por la ocurrencia de hechos probables que puedan originar obligaciones justificables, cuantificables y confiables.

Cuando se trate de contingencias judiciales que resulte en contra del ente p.blico estas deben reconocerse en la fecha de notificaci3n del primer acto del proceso.

. **SUBCUENTA**

271002 Laborales

271090 Otras provisiones para contingencias

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El valor de las obligaciones definitivas trasladadas a las cuentas acreedoras respectivas.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de la provisión para cubrir posibles fallos adversos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	27	2715
PASIVO	PASIVOS ESTIMADOS	PROVISION PARA OBLIGACIONES SOCIALES

- DESCRIPCION

Representa el valor estimado de las obligaciones del Ente Público, por concepto de acreencias laborales no consolidadas determinadas de conformidad con las normas vigentes convencionales o pactos colectivos.

. **SUBCUENTA**

- 271501 Cesantías
- 271502 Intereses sobre cesantías
- 271503 Vacaciones
- 271504 Prima de servicios
- 271505 Primas extralegales
- 271506 Prima de vacaciones
- 271507 Bonificaciones
- 271508 Prima de Antigüedad
- 271590 Otras provisiones para prestaciones sociales

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El traslado de las provisiones a la cuentas correspondientes del pasivo.

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de las provisiones calculadas técnicamente por cada una de las prestaciones.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	27	2720
PASIVO	PASIVOS	PENSIONES DE

	ESTIMADOS	JUBILACION

- **DESCRIPCION**

Representa el valor presente de las obligaciones futuras por pensiones de jubilación, que el ente público deberá pagar a los servidores públicos que tiene o van adquirir ese derecho con base en estudios técnicos actuariales de conformidad con las normas legales expedidas.

La amortización de las pensiones de jubilación deben registrarse con cargo a la cuenta de gastos servicios personales, en la subcuentas correspondiente.

. **SUBCUENTA**

272001 Cálculo actuarial, pensiones de jubilación

272002 Pensiones de jubilación por amortizar (DB)

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor de las pensiones de jubilación pendientes de amortizar.
2. El valor proporcionar de la suma amortizada del cálculo actuarial que le corresponda al trabajador que se expidan bonos y títulos pensionales.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	27	2790
PASIVO	PASIVOS ESTIMADOS	PROVISIONES DIVERSAS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las obligaciones estimadas efectuadas por el ente p blico, para cubrir eventuales gastos por distintos conceptos, diferentes a los enunciados en las cuentas anteriores.

. **SUBCUENTA**

279001 Subsidios
279002 Auxilios
279009 Actualizaci3n y capacitaci3n
279090 Otras provisiones

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El traslado de las provisiones en las cuentas acreedoras

correspondientes.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de las provisiones calculadas t cnicamente o de conformidad con la norma que la establece.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	29	
PASIVO	OTROS PASIVOS	

- DESCRIPCION

Se agrupan las cuentas representativas de las obligaciones contra das por el ente p blico, en desarrollo de su funci n administrativa, que por su car cter especial no se incluye en los dem s grupos del pasivo enunciados anteriormente.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	29	2905
PASIVO	OTROS PASIVOS	RECAUDO A FAVOR

		DE TERCEROS
--	--	--------------------

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las obligaciones derivadas del recaudo de regalías, impuestos y otros conceptos a favor de otros entes p·blicos, empresas privadas o personas naturales con base en normas legales, convenios o contratos.

. **SUBCUENTA**

290501 Regalías
290502 Impuestos
290503 Venta por cuentas de terceros
290590 Otros recaudos a favor de terceros

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor del pago al ente p·blico o privado

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de los dineros recibidos.

--	--	--

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	29	2910
PASIVO	OTROS PASIVOS	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

- DESCRIPCION

Representa el valor de los ingresos recibidos anticipadamente por el ente público en desarrollo de su función administrativa o cometido estatal por diferentes conceptos, que afectan económicamente varios períodos contables.

. SUBCUENTA

291090 Otros ingresos recibidos por anticipado

. DINAMICA

* SE DEBITA CON :

1. El valor de los ingresos causados en cada ejercicio.
2. El valor de las devoluciones de ingresos recibidos por no haberse prestado el servicio o entregado la contraprestación correspondiente.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de los ingresos recibidos anticipadamente por diferentes conceptos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	29	2915
PASIVO	OTROS PASIVOS	CREDITOS DIFERIDOS

- DESCRIPCION

Representa el valor de la corrección Monetaria generada por el ajuste por inflación, aplicado de acuerdo con las normas vigentes.

Esta cuenta además incluye el impuesto diferido que debe amortizar en los períodos en los cuales se reviertan las diferencias temporales que lo originaron.

. SUBCUENTA

291502 Impuestos diferidos
291503 Ingresos diferidos
291599 Ajustes por Inflación

DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El valor del cálculo de amortización que le corresponde al activo a partir del momento en que este entra en funcionamiento y se encuentra en condiciones de generar ingresos.
2. El valor de la amortización del impuesto diferido.
3. El valor del ingreso que se cause durante el período

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de la corrección monetaria generada en la aplicación de los ajustes por inflación de los activos.
2. El valor del efecto en el impuesto por las diferencias temporales originadas entre la información contable y fiscal.
3. El valor de los ingresos que no se han causado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
3		
PATRIMONIO		

--	--	--

- **DESCRIPCION**

Lo constituyen todas las cuentas representativas de los recursos asignados o aportados, las reservas y el superavit, incluyendo las cesiones de bienes o derechos recibidos por los entes p blicos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	31	
PATRIMONIO	HACIENDA PUBLICA	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominaci3n se agrupa las cuentas representativas de la diferencia entre el Activo y el Pasivo; incluye la diferencia neta entre los ingresos y gastos causados durante el per odo contable, el super vit por valorizaci3n de activos, el valor del patrimonio p blico incorporado y el super vit por activos donados.

CLASE	GRUPO	CUENTA

3	31	3105
PATRIMONIO	HACIENDA PUBLICA	CAPITAL FISCAL

- DESCRIPCION

Representa el valor de los aportes otorgados y desembolsados para la creaci3n y desarrollo de los entes p-blicos y el excedente o dÚficit incorporado del perÝodo contable anterior, que resulta de comparar los ingresos y gastos del mismo.

. SUBCUENTA

310501 Naci3n
310502 Departamento
310503 Distrito
310504 Municipio
310590 De otras entidades territoriales

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El valor registrado en libros en el momento de la liquidaci3n o funci3n del ente p-blico

2. El valor de la incorporación del déficit fiscal del ejercicio anterior.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de los aportes iniciales y los incrementos recibidos por el ente público que corresponde a participaciones.
2. El valor de la incorporación del excedente fiscal del ejercicio anterior.

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	31	3110
PATRIMONIO	HACIENDA PUBLICA	RESULTADO DEL EJERCICIO

- DESCRIPCION

Representa el valor del excedente o déficit obtenido por el ente público, como resultado de las operaciones efectuadas durante la vigencia, en desarrollo de la función administrativa o cometido estatal.

. SUBCUENTAS

311001 Excedentes

311002 DÚficit del Ejercicio

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El dÚficit que resulte de las operaciones del ejercicio.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El excedente que resulta de las operaciones del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	31	3115
PATRIMONIO	HACIENDA PUBLICA	SUPERAVIT POR VALORIZACION

- DESCRIPCION

Representa el aumento neto del valor de los activos, determinado por avalúos o valores estimados mediciones basadas en criterios y normas de reconocido valor tÚcnico.

. SUBCUENTAS

- 311501 Inversiones
- 311502 Propiedad Planta y Equipo
- 311503 Bienes de Beneficio y Uso P.blico
- 311504 Recursos Naturales y del Ambiente
- 311505 Otros Activos

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. Valor de la valorizaci3/4n del activo vendido, dado de baja o retirado del servicio.
2. El valor de la disminuci3/4n de la valorizaci3/4n del activo.
3. El valor registrado en el momento de liquidaci3/4n, fusi3/4n o escisi3/4n del ente p.blico.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El incremento por valorizaci3/4n de las inversiones en propiedades, planta y equipo y otros activos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	31	3120
PATRIMONIO	HACIENDA PUBLICA	SUPERAVIT POR DONACION

- **DESCRIPCION**

Representa los valores acumulados que el Ente p·blico ha recibido de personas naturales o jurÝdicas, nacionales o extranjeras, por concepto de donaciones en dinero, bienes tangibles, tÝtulos valores u otros activos.

. **SUBCUENTA**

312001 En Dinero

312002 En Especie

312003 En Derechos

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor que se tenga al momento de liquidaci34n, fusi34n o escisi34n del ente p·blico.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de los fondos, bienes o títulos recibidos en donación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	31	3125
PATRIMONIO	HACIENDA PUBLICA	PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO

- DESCRIPCION

Representa el valor neto de la Hacienda Pública por concepto de la incorporación de activos y pasivos inventariados al inicio de las operaciones contables, que corresponden a bienes, derechos y obligaciones de los entes públicos, que no llevaban contabilidad a 31 de diciembre de 1995.

Por su parte, debe registrarse los bienes, derechos y obligaciones que se incorporen con posterioridad al 1 de Enero de 1996, que por situaciones de legalidad, trámite, valoración, medición o cualquier otra causa especial, no habrían sido incluidos.

. SUBCUENTAS

312501 Efectivo
312502 Inversiones
312503 Rentas por Cobrar
312504 Deudores
312505 Inventarios
312506 Propiedad, Planta y Equipo
312507 Bienes de Beneficio y Uso Público
312508 Recursos Naturales y del Ambiente
312509 Otros Activos
312510 Deuda Pública (DB)
312511 Obligaciones Financieras (DB)
312512 Cuentas por Pagar (DB)
312513 Obligaciones Laborales (DB)
312514 Bonos y Títulos Emitidos (DB)
312515 Pasivos Estimados (DB)
312516 Otros Pasivos (DB)

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor de los pasivos incorporados

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de los Activos incorporados.

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	31	3130
PATRIMONIO	HACIENDA PUBLICA	REVALORIZACION HACIENDA PUBLICA

- **DESCRIPCION**

Representa el valor del incremento en la Hacienda P blica por concepto de la aplicaci n de los ajustes por inflaci n, de acuerdo con las normas que se expidan.

. **SUBCUENTAS**

313001 Capital Fiscal

313002 Super vit por Donaci n

313003 Patrimonio P blico Incorporado

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor del ajuste por inflaci n.
2. La capitalizaci n.
3. El saldo registrado en el momento de la liquidaci n, fusi n o escisi n

del ente p blico.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor del ajuste por inflaci n

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	31	3135
PATRIMONIO	HACIENDA PUBLICA	AJUSTES POR INFLACION

- DESCRIPCION

Registra la contrapartida de la aplicaci n parcial de los ajustes por inflaci n, efectuados a los valores contabilizados en los rubros del balance, de acuerdo con las normas que para el efecto se expidan.

. SUBCUENTAS

313501 Activos no Monetarios

313502 Pasivos no Monetarios

313503 Hacienda P blica

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los ajustes efectuados a los pasivos no monetarios.
2. El valor de los ajustes efectuados a la Hacienda Pública, en las cuentas correspondientes.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de los ajustes efectuados a los activos no monetarios.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4		
INGRESOS		

- DESCRIPCION

Lo constituyen las cuentas representativas de los recursos percibidos por el ente público, en desarrollo de su función administrativa o cometido estatal, por concepto de ingresos fiscales, venta de bienes y servicios y otros conceptos, durante el período contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	41	
INGRESOS	INGRESOS FISCALES	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los ingresos provenientes de los impuestos, tasas y rentas parafiscales obtenido por la nación y los entes descentralizados, territorialmente o por servicios.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	41	4105
INGRESOS	INGRESOS FISCALES	TRIBUTARIOS

- **DESCRIPCION**

Representa los ingresos causados o recibidos, provenientes de impuestos

directos e indirectos, determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes.

. **SUBCUENTAS**

410506 Circulación y Tránsito

410507 Predial Unificado

410508 Industria y Comercio

410509 Gasolina y ACPM

410515 Espectáculos Públicos

410516 Apuestas Permanentes

410517 Juegos Permanentes

410518 Rifas

410519 Delineación Urbana, Estudios y Aprobación de Planos

410520 Licencias de Funcionamiento

410521 Avisos, Tableros y Vallas

410525 Loterías

410526 Degüello de Ganado Mayor

410527 Degüello de Ganado Menor

410585 Otro Impuestos Municipales

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de las liquidaciones de corrección que disminuyan los ingresos.
2. El valor de los descuentos , exoneraciones, amnistías u otros ajustes ordenados mediante providencia de funcionario competente.

3. El valor de la anulaci3/4n de pago originada en la devoluci3/4n de cheques de recaudos efectuados por los bancos recaudadores.
4. El valor de su saldo al finalizar el ejercicio.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de las liquidaciones privadas, correcciones y ajustes.
2. El mayor valor establecido en las liquidaciones oficiales en firme.
3. El valor de las providencias falladas en contra de los contribuyentes.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	41	4110
INGRESOS	INGRESOS FISCALES	NO TRIBUTARIOS

- DESCRIPCION

Representa los ingresos originados en tasas y derechos pagados a cambio de bienes y servicios, asÝ como tambiÚn el concepto de regalÝas. El pago de los

ingresos no tributarios es la retribución abonada por el usuario de un servicio a cargo del estado, en contrapartida las prestaciones o ventajas que obtiene Usted.

. **SUBCUENTAS**

- 411002 Multas
- 411004 Sanciones
- 411010 Regalías
- 411013 Participaciones
- 411016 Pliego de Licitaciones
- 411090 Otros Ingresos No Tributarios

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. La cancelación al cierre del ejercicio

* **SE ACREDITA CON:**

1. Los valores recibidos o causados por conceptos correspondientes a ingresos no tributarios, de conformidad con las normas que los establecen.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	41	4115
INGRESOS	INGRESOS FISCALES	RENTAS PARAFISCALES

- **DESCRIPCION**

Representa los ingresos p blicos creados por disposiciones legales, que se originan en pagos obligatorios, destinados a recuperar los costos de los servicios prestados, permitir la participaci3n en los beneficios que se proporcionan o contribuir al sostenimiento de entes p blicos.

. **SUBCUENTAS**

411502 Cuota de Fiscalizaci3n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor correspondiente al cierre del ejercicio contable.

* **SE ACREDITA CON:**

1. Los valores recibidos o causados, por concepto de rentas parafiscales, de conformidad con las disposiciones legales que los autoricen.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	43	
INGRESOS	VENTA DE SERVICIOS	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los ingresos de los entes públicos, que provienen de las actividades sociales, comerciales, financieras y de servicios comunitarios, en desarrollo de su cometido estatal.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	43	4330
INGRESOS	VENTA DE SERVICIOS	SERVICIOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los ingresos recibidos o causados por el ente p blico, originados en la prestaci3n de servicios de transporte y permisos o autorizaciones de circulaci3n, en desarrollo de su cometido estatal.

. **SUBCUENTAS**

433034 Multas

433099 Ajustes por Inflaci3n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. La cancelaci3n de su saldo al cierre del ejercicio.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor recibido o causado en la venta de pasajes.
2. El valor recibido o causado por autorizaciones de circulaci3n y tr nsito, sanciones y otros.
3. El valor de ajustes por inflaci3n.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	43	4340
INGRESOS	VENTA DE SERVICIOS	JUEGOS DE SUERTE Y AZAR

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los ingresos recibidos o causados por el ente público, que tienen como cometido estatal el control y la administración de los juegos de azar, como resultado de la obligación legal que tienen las personas naturales o jurídicas dedicadas a esta actividad, de contribuir con una cuota, determinada por las normas vigentes.

. **SUBCUENTAS**

434001 Loterías

434002 Apuestas

434003 Rifas

434099 Ajustes por Inflación

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. La cancelaci3n de su saldo al cierre del ejercicio.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor recibido causado por las cuotas y dem3s conceptos determinados por la ley.
2. El valor de los ajustes por inflaci3n.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	43	4395
INGRESOS	VENTA DE SERVICIOS	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)

- DESCRIPCION

Representa el menor valor de la venta de servicios causados por el ente p-blico,

como consecuencia de las devoluciones, rebajas y descuentos, en desarrollo de su cometido estatal.

. SUBCUENTAS

439506 Servicios de Tránsito y Transporte 439508 Juegos de Azar
439599 Ajustes por Inflación

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de las devoluciones, rebajas y descuentos.
2. El valor de los ajustes por inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. La cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	44	
INGRESOS	TRANSFERENCIAS	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos que reciben el ente público, de acuerdo con la asignación establecida en el presupuesto sin el carácter de contraprestación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	44	4405
INGRESOS	TRANSFERENCIAS	TRANSFERENCIAS INTERGUBERNAMENTALES RECIBIDAS

- **DESCRIPCION**

Representa los recursos recibidos por el ente público para financiar la inversión social y los servicios que le asigne la ley.

Estas transferencias tienen la característica de no generar contraprestación en bienes o servicios, por parte del ente público receptor.

. **SUBCUENTAS**

440501 De la Nación

440502 De los Departamentos

440505 De Entidades Descentralizadas

440506 De Otras Entidades Gubernamentales

440590 De Otros

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor correspondiente al cierre del ejercicio contable.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los dineros recibidos de conformidad con las disposiciones legales vigentes que los autoricen.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	44	4470
INGRESOS	TRANSFERENCIAS	OTRAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

- DESCRIPCION

Representa los recursos recibidos por el ente p blico, sin car cter de contraprestaci n.

. **SUBCUENTAS**

447002 De los Departamentos

447005 De Entidades Descentralizadas

447006 De Otras Entidades Gubernamentales

447090 De Otros

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El saldo al cierre del ejercicio contable.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de las otras transferencias recibidas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	48	
INGRESOS	OTROS INGRESOS	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los ingresos

que recibe el ente público que por naturaleza, no corresponden al desarrollo de su función administrativa o cometido estatal, de manera que no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	48	4805
INGRESOS	OTROS INGRESOS	FINANCIEROS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los ingresos obtenidos por el ente público, cuyo cometido estatal no es de carácter financiero, provenientes de las inversiones o depósitos efectuados en moneda nacional o extranjera, la prestación de servicios de crédito, la reexpresión de los activos en moneda extranjera, u otra operación financiera.

. **SUBCUENTAS**

- 480504 Intereses y Rendimientos de Cuentas Por Cobrar
- 480505 Intereses y Rendimientos de Préstamos Concedidos
- 480599 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

*** SE DEBITA CON:**

1. El saldo al cierre del ejercicio contable.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los intereses, rendimientos y comisiones causadas o recibidas.
2. El valor de las ganancias generadas en la valuación a precios de mercado de las inversiones financieras.
3. El valor del reajuste monetario de los depósitos en UPAC.
4. El valor del ajuste por diferencia en cambio en la reexpresión de activos en moneda extranjera.
5. El valor de los dividendos y participaciones causadas o recibidas.
6. El valor de los ajustes por inflación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	48	4810
INGRESOS	OTROS INGRESOS	EXTRAORDINARIOS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los ingresos percibidos por el ente público, provenientes de actividades que no corresponde a su cometido estatal, y se originan en operaciones y transacciones de carácter extraordinario, entendiendo como tales aquella que, frente a las actividades normales, no ocurren con relativa frecuencia.

. **SUBCUENTAS**

481001 Utilidad en Venta de Activos
481006 Arrendamientos
481007 Sobrantes
481013 Avisos y Vallas
481017 Venta de Pliegos
481021 Embargos
481090 Otros Ingresos Extraordinarios
481099 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. La cancelación de su saldo al cierre del ejercicio.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor recibido o causado en las actividades ocasionales que se generan en el ente p.blico.
2. El valor de los ajustes por inflaci3n.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	48	4815
INGRESOS	OTROS INGRESOS	AJUSTES A EJERCICIOS ANTERIORES

- DESCRIPCION

Representa las partidas que corresponden a la correcci3n y ajuste de errores de perYodos contables anteriores.

. **SUBCUENTAS**

481501 Ajuste a Ingresos Fiscales
481503 Ajuste a Ingresos Por Venta de Servicios
481504 Ajuste a Ingresos Por Transferencias
481590 Ajuste a Otros Ingresos
481599 Ajustes por Inflaci3n

. **DINAMICA**

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de la cancelación al cierre del ejercicio.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los ajustes por inflación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	49	
INGRESOS	AJUSTES POR INFLACION	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que registra la contrapartida de la aplicación del sistema de ajustes por inflación, sobre los diferentes rubros que conforman las cuentas no monetarias del balance y las cuentas de resultado, en cumplimiento de los procedimientos establecidos por las normas vigentes.

CLASE	GRUPO	CUENTA

4	49	4905
INGRESOS	AJUSTES POR INFLACION	CORRECCION MONETARIA

- DESCRIPCION

Representa las contrapartidas dÚbitos y crÚditos que se generan como resultado de la aplicaci34n de los ajustes por inflaci34n, con base en el Ýndice PAAG, sobre las cuentas no monetarias del balance y las cuentas de resultado, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

. SUBCUENTAS

490501 Activos No Monetarios
490502 Pasivos No Monetarios
490503 Patrimonio
490504 Ingresos
490505 Gastos

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los ajustes por inflaci34n de las depreciaciones, agotamiento y amortizaciones acumuladas.
2. La amortizaci34n de la correcci34n monetaria diferida.

3. El valor correspondiente a los pasivos sujetos a ajuste
4. El valor de los ajustes al patrimonio sujeto de ajuste.
5. El valor de los ajustes por inflación efectuados a los ingresos.
6. La cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los ajustes por inflación efectuados a los activos no monetarios.
2. La amortización de la corrección monetaria diferida.
3. El valor de los ajustes por inflación efectuados a los gastos.
4. El valor correspondiente a los pasivos sujetos de ajuste.
5. El valor correspondiente al patrimonio sujeto de ajuste.
6. La cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5		
GASTOS		

--	--	--

- **DESCRIPCION**

La constituyen las cuentas representativas de los recursos utilizados por el ente p blico, en la adquisici n de bienes o servicios necesarios para su operaci n y funcionamiento, as  como las transferencias de recursos a los diferentes entes p blicos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	51	
GASTOS	ADMINISTRACION	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominaci n se agrupan las cuentas representativas de los valores que se causen o paguen para el ejercicio del funcionamiento y normal desarrollo de la actividad administrativa del ente p blico.

En este grupo, debe registrarse, adem s, los valores correspondientes a la disminuci n gradual de los activos diferidos, siempre que se traten de gastos de administraci n, con el prop sito de reconocer y causar el gasto econ mico.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	51	5105
GASTOS	ADMINISTRACION	SERVICIOS PERSONALES

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de la remuneración causada o pagada a los servidores públicos que desarrollan funciones administrativas, como retribución por la prestación de sus servicios al ente público.

. **SUBCUENTAS**

- 510501 Sueldos del Personal
- 510502 Jornales
- 510503 Horas Extras y Festivos
- 510504 Incapacidades
- 510505 Gastos de Representación
- 510506 Remuneración Servicios Técnicos
- 510507 Personal Supernumerario
- 510508 Sueldo por Comisiones al Exterior
- 510509 Honorarios
- 510510 Prima Técnica
- 510511 Prima de Dirección
- 510512 Prima Especial de Servicios

510513 Prima de Vacaciones
510514 Prima de Navidad
510515 Primas Extras Legales
510516 Primas Extraordinarias
510517 Otras Primas
510518 Vacaciones
510519 Bonificaci3/4n Especial de Recreaci3/4n
510520 Bonificaciones
510521 Subsidio Familiar
510522 Subsidio de Alimentaci3/4n
510523 Auxilios de Transporte
510524 CesantÍas
510525 Intereses a las CesantÍas
510526 Pensiones de Jubilaci3/4n
510527 Cuotas Partes Pensiones de Jubilaci3/4n
510528 Amortizaci3/4n C3/4lculo Actuarial
510529 Indemnizaciones
510530 Capacitaci3/4n
510531 Dotaci3/4n y Suministro a Trabajadores
510532 Seguros
510533 Gastos Deportivos y de Recreaci3/4n
510534 Aportes a Fondos Pensionales
510535 Aportes a Cajas de Compensaci3/4n Familiar
510536 Aportes al ICBF
510537 Aportes a Seguridad Social
510538 Aportes al SENA
510539 Aportes Sindicales
510540 Otros Aportes
510541 Gastos MÚdicos y Drogas

510542 Gastos por Distribuir

510543 Otros Auxilios

510599 Ajustes por Inflaci3n

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El valor de la causaci3n o pago por cada concepto
2. El valor de los ajustes por inflaci3n

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de la cancelaci3n de su saldo al cierre del per3odo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	51	5150
GASTOS	ADMINISTRACION	GENERALES

- DESCRIPCION

Representa el valor de los gastos no originados en la prestaci3n de servicios personales, que son necesarios para apoyar el normal funcionamiento y

desarrollo de las labores administrativas del ente público.

SUBCUENTAS

- 511001 Moldes y Troqueles
- 511002 Material Quirúrgico
- 511003 Elementos de Lencería y Ropería
- 511004 Loza y Cristalería
- 511005 Gastos de Organización y Puesta en Marcha
- 511006 Estudios y Proyectos
- 511007 Gastos de Exploración
- 511008 Gastos de Explotación
- 511009 Gastos de Desarrollo
- 511010 Gastos de Refinación
- 511011 Gastos de Asociación
- 511012 Gastos de Mejoramiento de Bienes
- 511013 Suscripciones y Afiliaciones
- 511014 Honorarios
- 511015 Obras y Mejoras en Propiedad Ajena
- 511016 Valorización
- 511017 Materiales y Suministros
- 511018 Mantenimiento
- 511019 Reparación
- 511020 Servicios Públicos
- 511021 Arrendamientos
- 511022 Viáticos y Gastos de Viaje
- 511023 Publicidad y Propaganda
- 511024 Impresos y Publicaciones
- 511025 Fotocopias

511026 Comunicaciones y Transporte

511027 Seguros

511028 Tasas

511029 Multas

511030 Contribuciones

511031 Impuesto Predial

511032 Industria y Comercio

511033 Otros Impuestos

511034 Imprevistos

511090 Otros Gastos Generales

511099 Ajustes por Inflaci3n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor causado o pagado por cada concepto
2. El valor de los Ajustes por Inflaci3n

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de la cancelaci3n de su saldo al cierre del perÝodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	52	

GASTOS	DE OPERACION	
---------------	---------------------	--

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los valores que se causen o paguen como resultado del desarrollo directo de la operación básica o cometido estatal del ente público, en su actividad de servicio a la comunidad.

Los gastos de operación que se identifiquen y relacionen, en forma directa con la generación de ingresos por venta de bienes y servicios, en desarrollo de actividades productivas o de transformación de bienes o servicios, deben ser tratados como costos de producción.

En este grupo, deben registrarse, además, los valores correspondientes a la amortización gradual de las inversiones realizadas en los recursos renovables y no renovables, de los activos diferidos, siempre que correspondan a gastos de operación, y de las inversiones en intangibles con el propósito de reconocer y causar el gasto económico.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	52	5205
GASTOS	DE OPERACION	SERVICIOS PERSONALES

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de la remuneraci3n causada o pagada a los servidores p·blicos que desarrollan funciones de la operaci3n que constituye el cometido estatal del ente p·blico, como retribuci3n por la prestaci3n de sus servicios.

. **SUBCUENTAS**

520501 Sueldos del Personal
520502 Jornales
520503 Horas Extras y Festivos
520504 Incapacidades
520505 Gastos de Representaci3n
520506 Remuneraci3n Servicios TÚcnicos
520507 Personal Supernumerario
520508 Sueldo por Comisiones al Exterior
520509 Honorarios
520510 Prima TÚcnica
520511 Prima de Direcci3n
520512 Prima Especial de Servicios
520513 Prima de Vacaciones
520514 Prima de Navidad
520515 Prima Extralegal
520516 Primas Extraordinarias
520517 Otras Primas

520518 Vacaciones
520519 Bonificaci3/4n Especial de Recreaci3/4n
520520 Bonificaciones
520521 Subsidio Familiar
520522 Subsidio de Alimentaci3/4n
520523 Auxilios de Transporte
520524 CesantÍas
520525 Intereses a las CesantÍas
520526 Pensiones de Jubilaci3/4n
520527 Cuotas Partes Pensiones de Jubilaci3/4n
520528 Amortizaci3/4n C3/4lculo Actuarial
520529 Indemnizaci3/4n
520530 Capacitaci3/4n
520531 Dotaci3/4n y Suministro a Trabajadores
520532 Seguros
520533 Gastos Deportivos y de Recreaci3/4n
520534 Aportes a Fondos Pensionales
520535 Aportes a Cajas de Compensaci3/4n Familiar
520536 Aportes al ICBF
520537 Aportes a Seguridad Social
520538 Aportes al SENA
520539 Aportes Sindicales
520540 Otros Aportes
520541 Gastos MÚdicos y Drogas
520542 Gastos por Distribuir
520543 Otros Auxilios
520590 Otros Servicios Personales

. **DINAMICA**

*** SE DEBITA CON :**

1. El valor causado o pagado por cada concepto
2. El valor de los ajustes por inflación

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de la cancelación de su saldo al cierre del período contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	52	5210
GASTOS	DE OPERACION	GENERALES

- DESCRIPCION

Representa el valor de los gastos no originados en la prestación de servicios personales, que son necesarios para el desarrollo de la labor operativa que constituye el cometido estatal del ente público.

. SUBCUENTAS

521001 Moldes y Troqueles
521002 Material Quirúrgico
521003 Elementos de Lencería y Ropería
521004 Loza y Cristalería
521005 Gastos de Organización y Puesta en Marcha
521006 Estudios y Proyectos
521007 Gastos de Exploración
521008 Gastos de Explotación
521009 Gastos de Desarrollo
521010 Gastos de Refinación
521011 Gastos de Asociación
521012 Gastos de Mejoramiento de Bienes
521013 Suscripciones y Afiliaciones
521014 Honorarios
521015 Obras y Mejoras en Propiedad Ajena
521016 Valorización
521017 Vigilancia
521018 Lectura de Contadores
521019 Materiales y Suministros
521020 Mantenimiento
521021 Reparaciones
521022 Servicios Públicos
521023 Arrendamientos
521024 Viáticos
521025 Impresos y Publicaciones
521026 Fotocopias
521027 Comunicaciones y Transporte
521028 Gastos de Ventas
521029 Intereses

521030 Seguros	
521031 Tasas	
521032 Multas	
521033 Impuesto Predial	
521034 Industria y Comercio	
521035 Imprevistos	
521036 Promoci3n y Divulgaci3n	
521037 Capacitaci3n Docentes	
521038 Pr3tesis y Aparatos Ortopedicos	
521039 Alimentaci3n Escolar	
521040 Materiales de Educaci3n	
521041 Dise±os y Estudios	
521042 Subsidios para Educaci3n	
521043 Subsidios para Atenci3n en Salud	
521044 Subsidio para Vivienda	
521045 Subsidio para Servicios P·blicos	
521046 Subsidio para Compra de Tierras	
521047 Subsidio para Construcciones de Distrito de Riego	
521048 Otros Subsidios	
521049 PÚrdida en Venta de TÝtulos	
521050 Valorizaci3n a Precios de Mercado	
521051 Asistencia TÚcnica Agropecuaria	
521052 Capacitaci3n	
521053 Mantenimiento de Caminos Vecinales	
521054 Implementos Deportivos	
521055 Eventos Culturales	
521056 Reubicaci3n Asentamientos	
521057 Gastos por Distribuir	
521058 Amortizaci3n de Inversi3n para Protecci3n de los	Recursos

Renovables

521059 Amortizaci3/4n de Inversi3/4n para la Explotaci3/4n de los Recursos
Renovables

521060 Amortizaci3/4n de Intangibles

521061 Amortizaci3/4n de Bienes Entregados a Terceros

521090 Otros Gastos Generales

521099 Ajustes por Inflaci3/4n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor causado o pagado por cada concepto
2. El valor de los ajustes por inflaci3/4n

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la cancelaci3/4n de sus saldo al cierre del perÝodo contable

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	
GASTOS	PROVISIONES AGOTAMIENTOS DEPRECIACIONES	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los gastos estimados de carácter económico, en que incurre el ente público, para cubrir contingencias de pérdidas, obligaciones de cuantía indeterminada y reflejar el valor causado por el uso o consumo de sus bienes, expresado en la pérdida de capacidad operacional de los mismos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5305
GASTOS	PROVISIONES AGOTAMIENTOS DEPRECIACIONES	PROVISIONES

- **DESCRIPCION**

Representa el valor estimado por el ente público para cubrir contingencias de pérdida como resultado de riesgo de incobrabilidad o de mercado, entre otros.

En esta cuenta, deben registrarse, además, los valores estimados que resultan de obligaciones ciertas o probables con cuantía indeterminada, que deben ser canceladas en el futuro.

. **SUBCUENTAS**

- 530501 Provisi3n Rentas por Cobrar
- 530502 Provisi3n Cuentas por Cobrar
- 530503 Provisi3n Inversiones
- 530504 Provisi3n Inventarios
- 530505 Provisi3n Propiedad, Planta y Equipo
- 530506 Provisi3n Bienes Recibidos en pago
- 530507 Provisi3n Bienes de Arte y Cultura
- 530508 Provisi3n Responsabilidades
- 530509 Provisi3n Reservas de Seguros
- 530510 Provisi3n Obligaciones Fiscales
- 530511 Provisi3n Contingencias
- 530512 Reservas Internacionales
- 530513 Provisi3n Diversas
- 530599 Ajustes por Inflaci3n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de las provisiones causadas durante el ejercicio.
2. El valor de los ajustes por inflaci3n

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de la cancelación al cierre del ejercicio

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5310
GASTOS	PROVISIONES AGOTAMIENTOS DEPRECIACIONES	AGOTAMIENTOS

- **DESCRIPCION**

Representa los valores correspondientes a la disminuci3n gradual de los recursos agotables por efecto de su explotaci3n o producci3n, como reconocimiento de la p3rdida de su capacidad econ3mica y operacional.

. **SUBCUENTAS**

531001 Agotamiento de Minas
531002 Agotamiento de Canteras
531003 Agotamiento Yacimientos
531090 Otros Yacimientos
531099 Ajustes por Inflaci3n

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El valor de la cuota asignada a los activos agotables por efecto de la extracci3n, explotaci3n o producci3n de los recursos.
2. El valor de los ajustes por inflaci3n

*** SE ACREDITA CON :**

1. La cancelaci3n al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5315
GASTOS	PROVISIONES AGOTAMIENTOS DEPRECIACIONES	DEPRECIACION

- DESCRIPCION

Representa la disminuci3n gradual de la capacidad operacional de las

propiedades, planta y equipo, expresada en términos monetarios, con base en el valor de los bienes, de acuerdo con su vida útil limitada, y como resultado del uso, deterioro u obsolescencia, entre otros.

. SUBCUENTAS

531501 Depreciación Edificaciones

531502 Depreciación Plantas y Ductos

531503 Depreciación Redes, Líneas y Cables

531504 Depreciación Maquinaria y Equipo

531505 Depreciación Equipo Científico

531506 Depreciación Muebles, enseres y Equipo de Oficina

531507 Depreciación Equipo de Comunicación y Computación

531508 Depreciación Equipo de Transporte, Tracción y Elevación

531599 Ajustes por Inflación

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. EL valor de la cuota de depreciación efectuada durante el ejercicio
2. El valor de los ajustes por inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la cancelación al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	54	
GASTOS	TRANSFERENCIAS	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de las erogaciones que efectúa el ente público, de acuerdo con la asignación establecida en el presupuesto, que no exigen contraprestación en bienes o servicios.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	54	5405
GASTOS	TRANSFERENCIAS	TRANSFERENCIAS INTERGUBERNAMENTALES GIRADAS

--	--	--

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las erogaciones efectuadas por concepto de situado fiscal, participaciones en los ingresos corrientes de la Nación y partidas del presupuesto general de la Nación, destinadas a atender obligaciones del ente público.

. **SUBCUENTAS**

540501 A Entidades del Sector Central

540502 A Departamentos

540503 A Municipios

540504 A Otras Entidades Territoriales

540505 A Entidades Descentralizadas

540590 Otras Transferencias Intergubernamentales Giradas

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los dineros transferidos en favor de los entes públicos.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la cancelación al cierre del ejercicio contable

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	54	5415
GASTOS	TRANSFERENCIAS	OTRAS TRANSFERENCIAS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las erogaciones efectuadas por el ente público, por concepto de contribuciones para el cumplimiento de funciones del Estado o desarrollo de actividades de interés general, de acuerdo con las normas vigentes.

. **SUBCUENTAS**

541501 A la Nación

541502 A Departamentos

541503 A Municipios

541504 A Otras Entidades Territoriales

541505 A Entidades Descentralizadas

541506 A Otras Entidades Gubernamentales

541590 A Otras Entidades.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los aportes trasladados a los entes p.blicos.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de su saldo al cierre del ejercicio contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	
GASTOS	OTROS GASTOS	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominaci3n se agrupan las cuentas que no est3n relacionadas en forma directa con las actividades de administraci3n y operaci3n del ente p.blico.

En este grupo, deben registrarse, adem3s, las operaciones que correspondan a

corrección y ajustes de errores contables de períodos anteriores.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5805
GASTOS	OTROS GASTOS	FINANCIEROS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los gastos inherentes al manejo de la deuda pública y de las obligaciones financieras, con el fin de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades del ente público, o como resultado de operaciones transitorias de tesorería y de inversión financiera.

. **SUBCUENTAS**

580501 Intereses y Comisiones de Deuda Pública Interna
580502 Intereses y Comisiones de Deuda Pública Externa
580503 Ajustes por Diferencia en Cambio de Deuda Pública Externa.
580504 Intereses y Comisiones de Obligaciones Financieras Nacionales.
580505 Intereses y Comisiones de Obligaciones Financieras del Exterior
580506 Ajustes por Diferencia en Cambio de Obligaciones Financieras del Exterior

580507	Intereses y Comisiones de Bonos y Títulos	Emitidos.
580508	Ajustes por Diferencia en Cambio de Bonos y	Títulos
	Emitidos en Divisas.	
580509	Descuentos Amortizado de los Bonos y Títulos	Colocados
580510	Pérdidas por Valuación a Precios de Mercado de	las
	Inversiones Financieras	
580511	Pérdida en Negociación y Venta de Inversiones	
580512	Gastos Financieros por Reajuste Monetario UPAC	
580513	Ajustes por Diferencia en Cambio de Otros Pasivos	
580514	Dividendos y Participaciones	
580515	Otras Comisiones	
580590	Otros Gastos Financieros	
580599	Ajustes por Inflación	

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de la causación o pago de los gastos financieros.
2. El Valor de los Ajustes por Inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la cancelación al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA

5	58	5810
GASTOS	OTROS GASTOS	EXTRAORDINARIOS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las partidas de gastos que no est n incluidas en las clasificaciones anteriores, que representan gastos del ente p blico y que no son frecuentes, de acuerdo con las normas vigentes.

. **SUBCUENTAS**

581001 P rdida en Venta o Baja de Activos
581002 Valoraci n a precios de Mercado
581003 Ajustes o Mermas sin Responsabilidad
581004 Donaciones
581005 Gastos Legales
581006 P rdidas en Siniestros
581090 Otros Gatos Extraordinarios
581099 Ajustes por Inflaci n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El Valor de la Causación o pago.
2. El valor de los ajustes por Inflación.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de la cancelación al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5815
GASTOS	OTROS GASTOS	AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

- DESCRIPCION

Representa el valor de las partidas correspondientes a la corrección de errores de períodos anteriores.

. SUBCUENTAS

581501 Ajustes Gastos de Administración

581502 Ajustes a Gastos de Operación

581503 Ajustes a Provisiones, agotamientos y Depreciaciones.

581504 Ajustes a Gastos por Transferencias

581590 Ajustes a Otros Gastos

581599 Ajustes por Inflación

DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El valor de las correcciones de errores contables de períodos anteriores.
2. El valor de los ajustes por inflación.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de la cancelación al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	59	
GASTOS	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS	

	Y COSTOS	
--	-----------------	--

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas de ingreso, gastos y costos, con el fin de establecer el resultado de las operaciones realizadas en un período contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	59	5905
GASTOS	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

- **DESCRIPCION**

Representa el resultado obtenido de las operaciones realizadas por el ente público.

. **SUBCUENTAS**

590501 Cierre de Ingresos, Gastos y costos

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. La cancelación de los saldos de las cuentas de gastos y costos al cierre del período contable.
2. El valor de la provisión para impuestos.
3. El valor del resultado del ejercicio con abono a la cuenta Resultado de Ejercicio.

*** SE ACREDITA CON :**

1. La cancelación de los saldos de las cuentas de ingreso al cierre del período contable.
2. El valor del resultado del ejercicio con cargo a la cuenta Resultado del Ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8		
GASTOS		

- **DESCRIPCION**

Lo constituyen las cuentas representativas de hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afectan la estructura financiera del ente público.

Incluye las cuentas de registro utilizadas para control interno de activos y de futuras situaciones financieras, así como las necesarias para conciliar las diferentes entre los registros contables de los activos y la información tributaria.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	81	
GASTOS	DERECHOS CONTINGENTES	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan compromisos o contratos de los cuales se pueden derivar derechos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	81	8105

GASTOS	DERECHOS CONTINGENTES	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA
---------------	----------------------------------	--

- DESCRIPCION

Representa el valor de los bienes entregados a terceros para su custodia y que son de propiedad del ente p.blico.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los bienes entregados en custodia.
2. El valor del ajuste por inflaci3/4n.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los bienes retirados por el ente p.blico.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	81	8110
GASTOS	DERECHOS	BIENES ENTREGADOS

	CONTINGENTES	EN GARANTIA
--	---------------------	--------------------

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del ente p-blico, entregados a terceros en garantÍa.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los bienes propios entregados en garantÍa.
2. El valor de los ajustes por inflaci3n.

* **SE ACREDITA CON:**

1. La extinci3n de la obligaci3n que origin3 la garantÍa.
2. La venta, subasta y adjudicaci3n de los bienes entregados en garantÍa.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	81	8115

GASTOS	DERECHOS CONTINGENTES	BIENES EN PODER DE TERCEROS
---------------	----------------------------------	--

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los bienes de propiedad del ente p·blico entregados a terceros en calidad de arrendamiento, prÚstamo o comodato, dep³sito o consignaci³n. Esta situaci³n no implica que el ente p·blico pierda la propiedad del bien.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los bienes entregados a terceros.
2. El valor de los ajustes por inflaci³n.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los bienes entregados a terceros, devueltos al ente p·blico.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	81	8120

GASTOS	DERECHOS CONTINGENTES	LITIGIOS Y DEMANDAS
---------------	----------------------------------	--------------------------------

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los derechos potenciales originados en litigios y demandas formuladas por el ente p·blico, contra terceros.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los derechos potenciales a favor del ente p·blico.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los derechos adquiridos en el proceso.
2. La extinción de la causa que dio origen al litigio o demanda.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	81	8190
GASTOS	DERECHOS CONTINGENTES	OTROS DERECHOS CONTINGENTES

--	--	--

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los compromisos o contratos que generen derechos a favor del ente p.blico por conceptos diferentes de los especificados anteriormente.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los derechos contingentes.
2. El valor de los ajustes por inflaci3n.

* **SE ACREDITA CON:**

1. La extinci3n del derecho que dio origen a la operaci3n.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	82	
GASTOS	DEUDORES FISCALES	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominaci3n se registra las diferencias entre el valor de las cuentas de naturaleza activa seg:n la contabilidad y las de igual naturaleza, utilizadas para prop3sitos de informaci3n tributaria.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El mayor valor resultante de la informaci3n fiscal en relaci3n con los registrados contablemente.
2. El valor de las pÚrdidas fiscales por amortizar.
3. El valor de los ajustes por inflaci3n.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la venta o retiro del bien que origina la diferencia.
2. El valor amortizado, o terminaci3n de la prerrogativa fiscal respectiva.
3. La extinci3n de las diferencias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	
GASTOS	DEUDORES DE CONTROL	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del ente público, así como aquellas que permiten ejercer un mayor control.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	8305
GASTOS	DEUDORES DE CONTROL	BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO

- DESCRIPCION

Representa el valor de las opciones de compra por ejercer, así como los

canones de arrendamiento pendientes de pago, originado en los contratos de Leasing.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de la opción de compra pactado.
2. El valor total de los canones de arrendamiento establecidos en el contrato.

*** SE ACREDITA CON:**

1. La utilización de la opción de compra.
2. El valor de los canones que se cancelen.
3. El valor de la cancelación del saldo al no ejercer la opción de compra.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	8310
GASTOS	DEUDORES DE CONTROL	BONOS, TITULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS

--	--	--

- **DESCRIPCION**

Representa el valor nominal de los t tulos emitidos por el ente p blico, legalmente autorizados, que a n no han sido colocados.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor nominal de los t tulos emitidos.

* **SE ACREDITA CON:**

1. La colocaci n de los bonos, t tulos y especies.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	8315
GASTOS	DEUDORES DE CONTROL	ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS AGOTADOS O AMORTIZADOS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor comercial de los activos totalmente depreciados, agotados o amortizados, que se hayan retirado del servicio.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor comercial del activo t cnicamente determinado.
2. El valor de los ajustes por inflaci n.

. **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los activos retirados del servicio por no estar en condiciones de uso.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	8325
GASTOS	DEUDORES DE CONTROL	BIENES INCAUTADOS O APREHENDIDOS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los bienes incautados o aprendidos a terceros. Estos bienes se encuentran en poder de los organismos competentes, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor del efectivo, cheques, bienes muebles e inmuebles incautados y decomisados.

*** SE ACREDITA CON:**

1. La devolución o entrega de los bienes y valores que han sido objeto de incautación o aprehensión.
2. La adjudicación que se haga de los bienes y valores los entes públicos por medio de providencia judicial.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	8330
GASTOS	DEUDORES DE CONTROL	BIENES PENDIENTES DE LEGALIZAR

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los bienes bajo tenencia, administraci3n y control, cuya propiedad no ha sido legalizada formalmente. Igualmente los bienes aprehendidos o abandonados, cuya situaci3n legal est3 por definir.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los bienes bajo tenencia, administraci3n y control por legalizar.
2. El valor de los bienes aprehendidos, decomisados o abandonados.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los bienes legalizados.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	8335
GASTOS	DEUDORES DE CONTROL	CAPITAL GARANTIA

- **DESCRIPCION**

Representa el valor del compromiso de la garantía de pago otorgada, bien por el Gobierno Nacional a través del Banco de la República (Fondo de Garantías), o bien directamente por el Fondo de Garantías, por las obligaciones de instituciones financieras cuyo capital pertenezca en parte o totalmente al Estado. El aporte estatal se determina conforme al valor nominal de la garantía, de acuerdo con las normas vigentes.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor del compromiso de la garantía de pago otorgado.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor del desembolso efectivo parcial o total de la garantía. Simultáneamente se afectarán las cuentas reales o de balance activo (efectivo), pasivos (bonos obligatoriamente convertibles en acciones), patrimonio (capital) y prima en colocación de acciones por el monto efectivamente aportado por el Gobierno Nacional, de acuerdo con las normas vigentes.
2. Por disminución de la garantía.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	8390
GASTOS	DEUDORES DE CONTROL	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL

- **DESCRIPCION**

Representa las operaciones por conceptos diferentes a las cuentas especificadas anteriormente.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor asignado a los bienes
2. El valor de los ajustes por inflación.

* **SE ACREDITA CON:**

1. La extinción de la causa que dio origen al registro de la operación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	84	
GASTOS	DEUDORES FIDUCIARIAS	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan contratos suscritos por el fideicomiso que puedan derivar en posibles derechos, o que puedan ser utilizadas por el ente público para ejercer control.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	84	8405
GASTOS	DEUDORES FIDUCIARIAS	ACTIVO

- **DESCRIPCION**

Representa el saldo de los rubros que conforman los bienes y derechos tangibles e intangibles, objeto de un negocio fiduciario.

Comprende el Disponible, Pactos de Reventa, Inversiones, Cartera de Crédito, Derivados, Cuentas por Cobrar, Bienes Realizables y Recibidos en Pago, Propiedades y Equipo y Otros Activos, dependiendo de las características propias de Fideicomiso.

Los rubros que integran esta cuenta tendrán siempre saldos d'bito, con excepción de las provisiones para protección de activos y las depreciaciones, que serán deducidas de los correspondientes rubros.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	84	8410
GASTOS	DEUDORES FIDUCIARIAS	COSTOS Y GASTOS

- **DESCRIPCION**

Representa el saldo de los rubros que conforman las erogaciones por los cargos financieros u operativos en que incurre el fideicomiso en el desarrollo del

giro normal de su actividad, durante el período contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	84	8410
GASTOS	DEUDORES FIDUCIARIAS	CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS

- DESCRIPCION

Representa el saldo de aquellos contratos suscritos por el fideicomiso que pueden derivar en posibles derechos, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores eventuales o remotos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	84	8420
GASTOS	DEUDORES FIDUCIARIAS	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS FIDUCIARIAS

- **DESCRIPCION**

Representa el saldo de los rubros utilizados por el ente fiduciario para ejercer control interno sobre los bienes y valores entregados por los fideicomisos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	85	
GASTOS	DEUDORES POR CONTRA (CR)	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que conforman la contrapartida de las cuentas de orden deudoras de derechos contingentes, fiscales, de control y fiduciarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	85	8505

GASTOS	DEUDORES POR CONTRA (CR)	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)
---------------	---	--

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se registra la contrapartida a las cuentas clasificadas en el grupo de derechos contingentes.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los abonos contabilizados en las cuentas de orden del grupo derechos contingentes.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los cargos contabilizados en las cuentas de orden del grupo derechos contingentes.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	85	8510

GASTOS	DEUDORES POR CONTRA (CR)	DEUDORES FISCALES POR CONTRA (CR)

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se registra la contrapartida de las cuentas clasificadas en el grupo deudoras fiscales.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los abonos contabilizados en las cuentas de orden del grupo deudoras fiscales.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de los cargos contabilizados en las cuenta de orden del grupo deudoras fiscales.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	85	8515

GASTOS	DEUDORES POR CONTRA (CR)	DEUDORES DE CONTROL POR CONTRA (CR)
---------------	---	--

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se registra la contrapartida de las cuentas clasificadas en el grupo deudoras de control.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los abonos contabilizados en las cuentas de orden del grupo deudoras de control.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los cargos contabilizados en las cuenta de orden del grupo deudoras de control.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	85	8520
GASTOS	DEUDORES POR CONTRA	DEUDORES FIDUCIARIAS

	(CR)	POR CONTRA (CR)
--	------	-----------------

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se registra la contrapartida de las cuentas contingentes y de orden fiduciarias.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los abonos contabilizados en las cuentas de orden del grupo fiduciarias.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los cargos contabilizados en las cuentas de orden del grupo fiduciarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9		
CUENTAS DE ORDEN		

ACREEDORAS		
-------------------	--	--

- **DESCRIPCION**

Lo constituyen las cuentas representativas de los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera del ente p.blico. Se incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control de pasivos y patrimonio o control de futuras situaciones financieras, asÍ como para conciliar las diferencias entre los registros contables de los pasivos y patrimonio y las informaci³n tributaria.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	RESPONSABILIDADE S CONTINGENTES	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominaci³n se agrupan las cuentas que representan los compromisos o contratos de los cuales pueden derivarse obligaciones a cargo del ente p.blico.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9105
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	RESPONSABILIDADE S CONTINGENTES	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA

- DESCRIPCION

Representa el valor de los bienes recibidos de terceros para su custodia y que no son de propiedad del ente p.blico.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los bienes recibidos en custodia devueltos.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los bienes recibidos en custodia.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9110
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	RESPONSABILIDADE S CONTINGENTES	BIENES RECIBIDOS EN GARANTIA

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles recibidos de terceros en garantía.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los bienes recibidos en garantía que se devuelvan.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los bienes recibidos en garantía de terceros.

2. El valor de la hipoteca o prenda
3. El valor de otros tipos de garantía recibida

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9115
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los bienes recibidos de terceros en calidad de arrendamiento, préstamo o comodato.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los bienes recibidos de terceros y devueltos al ente público.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los bienes recibidos de terceros.
2. El valor de los ajustes por inflación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9120
Cuentas de orden acreedoras	Responsabilidades contingentes	Litigios o demandas

- DESCRIPCION

Representa el valor de las obligaciones potenciales originadas en litigios o demandas establecidas en contra del ente público.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de las obligaciones adquiridas en el proceso.
2. La extinción de la causa que dio origen al litigio o demanda.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de las obligaciones potenciales.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9125
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	DEUDA GARANTIZADA POR LA NACION

- DESCRIPCION

Representa el valor de los empréstitos o la emisión y colocación de títulos de deuda pública cuyo garante es la Nación.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor amortizado de los préstamos en los cuales el Estado es garante.
2. El valor de los títulos redimidos en los cuales el Estado es Garante.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los empréstitos sobre los cuales el Estado es garante.
2. El valor de los títulos colocados sobre los cuales el Estado es garante.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9130
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	EMPRESTITOS POR RECIBIR

- DESCRIPCION

Representa el valor de los contratos de empréstito contratados por el ente público, pendientes de desembolso.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los emprÚstitos recibidos.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los emprÚstitos contratados y pendientes de desembolso.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9190
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	RESPONSABILIDADE S CONTINGENTES	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

- DESCRIPCION

Representa el valor de los compromisos y contratos que generan obligaciones para el ente p·blico.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. La extinción de la obligación que dio origen a la operación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de las obligaciones contingentes.
2. El valor de los ajustes por inflación de las Partidas no monetarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	92	
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORES FISCALES	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación, se registran las diferencias entre el valor de las cuentas de naturaleza pasiva según contabilidad y las de igual naturaleza utilizada en la información tributaria.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. La variación, terminación o extinción de la base que origine la diferencia respectiva.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El mayor valor resultante de comparar los valores registrados contablemente y los utilizados para propósitos tributarios.
2. El valor de los ajustes por inflación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	93	
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORES DE CONTROL	

- DESCRIPCION.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que registran las operaciones a cargo del ente público, que por su naturaleza no afectan su situación financiera. Se emplean también para ejercer control.

--	--	--

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	93	9305
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORES DE CONTROL	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

- **DESCRIPCION.**

Representa el valor de las obligaciones contractuales originadas en la adquisici3n de bienes bajo la modalidad de contratos leasing, que puede incidir en per3odo futuros.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El registro por liquidaci3n o pago de cada obligaci3n.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la obligaci3n contractual.
2. El valor de las sanciones ocasionadas por incumplimiento de contratos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	93	9350
Cuentas de orden acreedoras	acreedores de control	Otras cuentas acreedoras de control

- **DESCRIPCION.**

Representa el valor de los compromisos o contratos que generen obligaciones a cargo del ente p·blico.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. La extinci3n de la causa que dio origen al registro de operaciones.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El importe correspondiente a la cuenta de orden acreedora.
2. El valor de los ajustes por inflaci3n de partidas no monetarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	94	
Cuentas de orden acreedoras	acreedores fiduciarias	

- DESCRIPCION.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan posibles obligaciones fiduciarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	94	9405
Cuentas de orden acreedoras	acreedores fiduciarias	PASIVOS

- DESCRIPCION

Esta cuenta representa el saldo de los rubros que conforman las obligaciones contraídas en desarrollo del giro ordinario del negocio.

Comprende los pactos de recompra, créditos de bancos y otras obligaciones financieras, cuentas por pagar, pasivos estimado, provisiones y otros pasivos, de acuerdo con las características propias de Fideicomiso.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	94	9410
Cuentas de orden acreedoras	acreedores fiduciarias	patrimonio o bienes fideicomitivos

- **DESCRIPCION**

Representa el saldo de los rubros que conforman el fideicomiso por la transferencia de bienes del fideicomitente al fiduciario, dando lugar a la formación de un patrimonio autónomo, cuyo titular es el fiduciario.

Agrupar los bienes objeto del encargo o mandato fiduciario.

En el caso de los Fondos Comunes de Inversión Ordinarios y Especiales y los Fondos de Pensiones Voluntarios, agrupa además, el saldo del valor de los

rendimientos abonados al fideicomitente.

El elemento de la afectación está dado por la finalidad que señale el fideicomitente en el acto constitutivo.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	94	9415
Cuentas de orden acreedoras	acreedores fiduciarias	ingresos

- DESCRIPCION

Representa el saldo de los rubros que conforman los beneficios económicos percibidos por el fideicomiso en el desarrollo del giro normal de su actividad, durante el período contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	94	9420
Cuentas de orden	acreedores fiduciarias	Cuentas contingentes

ACREEDORAS		ACREEDORAS
-------------------	--	-------------------

- **DESCRIPCION**

Representa aquellos compromisos o contratos suscritos por el fideicomiso que puedan derivar en posibles obligaciones, cuyo surgimiento est  condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores eventuales o remotos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	94	9425
Cuentas de orden acreedoras	acreedores fiduciarias	Cuentas de orden acreedoras fiduciarias

- **DESCRIPCION**

Representa las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situaci n financiera del fideicomiso. Son cuentas de registro utilizadas para ejercer control interno.

--	--	--

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	99	
Cuentas de orden acreedoras	acreedores por contra (DB)	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que conforman la contrapartida de las cuentas de orden acreedoras de responsabilidades contingentes, fiscales, de control y fiduciarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	99	9905
Cuentas de orden acreedoras	acreedores por contra (DB)	responsabilidades contingentes por contra (DB)

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se registra la contrapartida de las cuentas clasificadas en el grupo responsabilidades contingentes.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor contabilizado en las cuentas de orden del grupo responsabilidades contingentes.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor contabilizado en las cuentas de orden del grupo responsabilidades contingentes.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	99	9910
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORES POR CONTRA (DB)	ACREEDORAS FISCALES POR CONTRA (DB)

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se registra la contrapartida de las cuentas clasificadas en el grupo de acreedores fiscales.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor contabilizado en las cuentas de orden del grupo acreedoras fiscales.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor contabilizado en las cuentas de orden acreedoras fiscales.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	99	9915

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORES POR CONTRA (DB)	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)
--	---	--

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se registra la contrapartida de las cuentas clasificadas en el grupo de acreedoras de control.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor contabilizado en las cuentas de orden que integran el grupo acreedoras de control.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor contabilizado en las cuentas de orden que integran el grupo acreedoras de control.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	99	9920
CUENTAS DE ORDEN	ACREEDORES POR CONTRA	ACREEDORAS FIDUCIARIAS POR

ACREEDORAS	(DB)	CONTRA (DB)
-------------------	-------------	--------------------

- **DESCRIPCION**

Está conformada por la contrapartida de las cuentas contingentes y de orden acreedoras fiduciarias.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor contabilizado en las cuentas de orden del grupo fiduciarias.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor contabilizado en las cuentas de orden de grupo fiduciarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0		
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO		

--	--	--

- **DESCRIPCION**

Lo constituyen las cuentas representativas del Plan de Inversiones y Plan Financiero que conforman el Plan de Desarrollo del ente p-blico, asÍ como los rubros del presupuesto de ingresos u gastos aprobado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	02	
Cuentas de Planeacion y Presupuesto	Presupuesto de Ingresos	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominaci3n se agrupan las cuentas que conforman las apropiaciones del presupuesto de Ingresos.

CLASE	GRUPO	CUENTA

0	02	0205
Cuentas de Planeación y Presupuesto	Presupuesto de Ingresos	Presupuesto de Ingresos Aprobado (DB)

- **DESCRIPCION**

Representa el valor del presupuesto de ingresos aprobado en las normas legales de liquidación para el ente público.

. **SUBCUENTAS**

020501 Ingresos Corrientes

020502 Recursos de Capital

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor del presupuesto aprobado
2. El valor de las adiciones aprobadas

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de las reducciones

2. El valor del saldo al final de la vigencia.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	02	0210
Cuentas de Planeación y Presupuesto	Presupuesto de Ingresos	Presupuesto de Ingresos por Ejecutar (CR)

- **DESCRIPCION**

Representa el valor del presupuesto de ingresos por ejecutar en la vigencia, como contrapartida del presupuesto de ingresos aprobado.

. **SUBCUENTAS**

021001 Ingresos Corrientes

021002 Recursos de Capital

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los ingresos efectivamente recibidos.
2. El valor de las reducciones aprobadas.
3. El valor del saldo al final de la vigencia.

SE ACREDITA CON:

1. El valor del presupuesto de ingresos aprobados
2. El valor de las adiciones aprobadas

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	02	0215
Cuentas de Planeación y Presupuesto	Presupuesto de Ingresos	Presupuesto de Ingresos Ejecutado (CR)

- **DESCRIPCION**

Representa el valor del presupuesto de ingresos ejecutados en la vigencia.

. **SUBCUENTAS**

021501 Ingresos Corrientes

021502 Recursos de Capital

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor del saldo al finalizar la vigencia

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los ingresos efectivamente recibidos

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	02	0220
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE INGRESOS	CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

- DESCRIPCION

Representa el valor del cierre de las cuentas del presupuesto de ingresos.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El Saldo de las cuentas del presupuesto de Ingresos

* **SE ACREDITA CON:**

1. El saldo de las cuentas del presupuesto de ingresos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	03	
Cuentas de Planeacion y Presupuesto	Presupuesto de Gastos	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que conforman las apropiaciones del presupuesto de gastos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	03	0305
Cuentas de Planeación y Presupuesto	Presupuesto de Gastos	Presupuesto de Gastos Aprobados

- **DESCRIPCION**

Representa el valor del presupuesto de gastos aprobado para el ente público.

. **SUBCUENTAS**

030501 Servicios Personales
030502 Gastos Generales
030503 Transferencias
030504 Gastos de Operación Comercial
030505 Servicio de la Deuda Externa
030506 Servicio de la Deuda Interna
030507 Inversión

DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El valor de las reducciones presupuestales aprobadas
2. El valor del saldo al final de la vigencia

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor del presupuesto de gastos aprobado
2. El valor de las adiciones presupuestales aprobadas

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	03	0310
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO DE GASTOS POR EJECUTAR (DB)

- **DESCRIPCION**

Representa el valor del presupuesto de gastos por ejecutar en la vigencia, como contrapartida del presupuesto de gastos comprometido.

. **SUBCUENTAS**

031001 Servicios Personales

031002 Gastos Generales

031003 Transferencias

031006 Servicio de la Deuda Interna

031007 Inversión

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor del presupuesto de gastos aprobado
2. El valor de las adiciones presupuestales aprobadas.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los compromisos adquiridos
2. El valor de las reducciones presupuestales aprobadas

3. El valor del saldo al final de la vigencia

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	03	0315
Cuentas de Planeación y Presupuesto	Presupuesto de Gastos	Presupuesto de Gastos Comprometidos (DB)

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los compromisos adquiridos del presupuesto de gastos en la vigencia.

. **SUBCUENTAS**

031501 Servicios Personales

031502 Gastos Generales

031503 Transferencias

031506 Servicio de la Deuda Interna

031507 Inversión

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los compromisos adquiridos

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los gastos efectivamente ejecutados
2. El valor del saldo al final de la vigencia

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	03	0320
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO DE GASTOS EJECUTADO (DB)

- DESCRIPCION

Representa el valor del presupuesto de gastos ejecutado en la vigencia.

. **SUBCUENTAS**

032001 Servicios Personales

032002 Gastos Generales

032003 Transferencias

032004 Gastos de Operación Comercial

032006 Servicio de la Deuda Interna

032007 Inversión

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los gastos efectivamente ejecutados

* **SE ACREDITA CON:**

1. El saldo al final de la vigencia.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	03	0325
Cuentas de Planeación y Presupuesto	Presupuesto de Gastos	Cierre del Presupuesto de Gastos

- **DESCRIPCION**

Representa el valor del cierre de las cuentas del presupuesto de gastos.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El saldo de las cuentas del presupuesto de gastos

* **SE ACREDITA CON:**

1. El saldo de las cuentas del presupuesto de gastos.

3.2 CATALOGO GENERAL DE CUENTAS

Se constituye en un instrumento para el registro de las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, del Ente Público, con base en una clasificación flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas, que mantiene la identidad, naturaleza y operación de las actividades que conforman el sector público en su conjunto.

3.2.1 Estructura. El Catálogo General de Cuentas está conformado por cinco niveles de clasificación, con seis dígitos que conforman el Código Contable, además de los dígitos necesarios que se anteponen como clasificador institucional.

CLASE	GRUPO	CUENTA	SUBCUENTA A	AUXILIAR
X	X	XX	XX	

Con base en lo anterior, el primer dígito del código corresponde a la Clase, el

segundo al Grupo, el tercero y cuarto dígito corresponden a la Cuenta y el quinto y sexto a la Subcuenta. Ver anexo (21) Plan de Cuentas con Auxiliares.

3.2.1.1 Clases. El Catálogo General de Cuentas esta integrado por las diez clases siguientes:

- 1 ACTIVOS
- 2 PASIVOS
- 3 PATRIMONIO
- 4 INGRESOS
- 5 GASTOS
- 8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS
- 9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS
- 0 CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

Las clases 1 al 3 contienen las cuentas de Balance; las clases 4 y 5 contienen las cuentas de Actividad; las clases 8 y 9 conforman las cuentas de Orden y la clase 0 corresponde a las cuentas de Planeación y Presupuesto.

Las clases se desagregan a su vez en Grupos, con características homogéneas, de acuerdo con la naturaleza contable de la Clase que se define.

3.2.1.2 Grupos. Las clases están compuestas por grupos así :

CLASE 1 ACTIVO

GRUPOS 11 EFECTIVO

- 12 INVERSIONES
- 13 RENTAS POR COBRAR
- 14 DEUDORES
- 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
- 17 BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO
- 19 OTROS ACTIVOS

CLASE 2 PASIVO**GRUPOS 22 DEUDA PUBLICA**

- 23 OBLIGACIONES FINANCIERAS
- 24 CUENTAS POR PAGAR
- 25 OBLIGACIONES LABORALES
- 27 PASIVOS ESTIMADOS
- 29 OTROS PASIVOS

CLASE 3 PATRIMONIO**GRUPOS 31 HACIENDA PUBLICA****CLASE 4 INGRESOS****GRUPOS 41 INGRESOS FISCALES**

- 43 VENTA DE SERVICIOS
- 44 TRANSFERENCIAS
- 48 OTROS INGRESOS

49 AJUSTES POR INFLACION

CLASE 5 GASTOS

GRUPOS 51 ADMINISTRACION

52 DE OPERACION

53 PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y
DEPRECIACIONES

54 TRANSFERENCIAS

58 OTROS GASTOS

59 CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

CLASE 8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

GRUPOS 81 DERECHOS CONTINGENTES

82 DEUDORAS FISCALES

83 DEUDORAS DE CONTROL

84 DEUDORAS FIDUCIARIAS

89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)

CLASE 9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

GRUPOS 91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

92 ACREEDORES FISCALES

93 ACREEDORES DE CONTROL

94 ACREEDORES FIDUCIARIAS

99 ACREEDORES POR CONTRA (DB)

CLASE 0 CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

GRUPOS 02 PRESUPUESTO DE INGRESOS

03 PRESUPUESTO DE GASTOS

La definición de los Grupos, Cuentas y Subcuentas, está reservada para la Contaduría General de la Nación. A partir de allí, los Entes Públicos podrán habilitar, discrecionalmente, niveles auxiliares en función de sus necesidades específicas.

3.2.1.3 Cuenta y subcuentas

1 ACTIVO

11 EFECTIVO

1105 CAJA

110501 Caja Principal

110502 Cajas Menores

110503 Fondos Rotatorios

1110 BANCOS

111001 Bancos

1125 FONDOS ESPECIALES

112501 Bancos

12 INVERSIONES**1205 DE RENTA FIJA**

- 120501 Títulos de Tesorería - TES
- 120508 Certificados de Depósito a Término
- 120510 Pagos
- 120513 Cédulas Hipotecarias
- 120590 Otras Inversiones de Renta Fija

1210 DE RENTA VARIABLE

- 121001 Acciones Ordinarias
- 121002 Acciones Preferenciales
- 121003 Cuotas o Partes de Interés Social
- 121090 Otras Inversiones de Renta Variable
- 121099 Ajustes por Inflación

1280 PROVISION PARA PROTECCION DE INVERSIONES (CR)

- 128001 De Renta Fija
- 128002 De Renta Variable
- 128099 Ajustes por Inflación

13 RENTAS POR COBRAR**1305 VIGENCIA ACTUAL**

- 130506 Circulación y Tránsito
- 130507 Predial Unificado
- 130508 Industria y Comercio

130515	Espectáculos Públicos	
130516	Apuestas Permanentes	
130517	Juegos Permitidos	
130518	Rifas	
130519	Delineación Urbana, Estudios y Aprobación de	Planos.
130520	Licencia de Funcionamiento	
130521	Avisos, Tableros y Vallas	
130522	Consumo de Cigarrillos y Tabaco	
130525	Loterías	
130526	Degüello de Ganado Mayor	
130527	Degüello de Ganado Menor	

1310 VIGENCIA ANTERIOR

131006	Circulación y Tránsito	
131007	Predial Unificado	
131008	Industria y Comercio	
131014	Espectáculos Públicos	
131015	Apuestas Permanentes	
131016	Juegos Permitidos	
131017	Rifas	
131018	Delineación Urbana, Estudios y Aprobación de	Planos.
131020	Avisos, Tableros y Vallas	
131024	Loterías	
131025	Degüello de Ganado Mayor	
131026	Degüello de Ganado Menor	

1315 DIFÍCIL RECAUDO

131506	Circulaci3n y Tr3nsito	
131507	Predial Unificado	
131508	Industria y Comercio	
131514	Espect3culos P3blicos	
131515	Apuestas Permanentes	
131516	Juegos Permitidos	
131517	Rifas	
131518	Delineaci3n Urbana, Estudios y Aprobaci3n de	Planos.
131519	Licencia de Funcionamiento	
131520	Avisos, Tableros y Vallas	
131521	Consumo de Cigarrillo y Tabaco	
131524	Loter3as	
131525	Deg3ello de Ganado Mayor	
131526	Deg3ello de Ganado Menor	

1380 PROVISION PARA RENTAS POR COBRAR (CR)

138001	Vigencia Anterior
138002	Dif3cil Recaudo

14 DEUDORES

1405 CUENTAS POR COBRAR

140517	Multas
140590	Otras Cuentas por Cobrar

1415 PRESTAMOS CONCEDIDOS

141501	Acuerdos de pago
141506	Pr3stamos Hipotecarios

141590 Otros PrÚstamos Concedidos

1420 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

142004 Anticipos Sobre Contratos

142005 Anticipos a Entidades Oficiales

142006 Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones

142010 Avances para Eventos y Festividades

142011 Avances para Viβticos y Gastos de Viaje

142090 Otros Avances y Anticipos

1425 DEPOSITOS ENTREGADOS

142590 Otros Dep³/₄sitos Entregados

1470 OTROS DEUDORES

147003 Rendimientos de Cuentas por Cobrar

147004 Rendimientos de PrÚstamos Concedidos

147005 RegalÝas

147006 Arrendamientos

147009 Reclamaciones e Indemnizaciones

147012 CrÚditos a Empleados

147013 Embargos Judiciales

147090 Otros Deudores

1480 PROVISION PARA DEUDORES

148001 Cuentas por Cobrar

148003 PrÚstamos Concedidos

148004 Avances y Anticipos Entregados

148005 Dep³/₄sitos Entregados

148090 Otros Deudores

16 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

1605 TERRENOS

160501 Urbanos

160502 Rurales

160599 Ajustes por Inflaci3/4n

1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO

161501 Edificaciones

161502 Obras de Infraestructura

161503 VÍas de Comunicaci3/4n Interna

161590 Otras Construcciones en Curso

161599 Ajustes por Inflaci3/4n

1630 EQUIPOS Y MATERIALES EN DEPOSITO

163001 Equipos

163002 Herramientas

163003 Materiales

163090 Otros: Equipos y Materiales en Dep3/4sitos

163099 Ajustes por Inflaci3/4n

1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA

163501 Maquinaria y Equipo

163502 Equipo CientÍfico

163503 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina

163504 Equipo de Comunicaci3/4n y Computaci3/4n

- 163590 Otros Bienes Muebles en Bodega
- 163599 Ajustes por Inflaci3/4n

1640 EDIFICACIONES

- 164001 Edificios y Casas
- 164002 Oficinas
- 164006 Mataderos
- 164009 Colegios y Escuelas
- 164010 ClÍnicas y Hospitales
- 164019 Instalaciones Deportivas y Recreacionales
- 164021 VÝas de Comunicaci3/4n
- 164090 Otras Edificaciones
- 164099 Ajustes por Inflaci3/4n

1655 MAQUINARIA Y EQUIPO

- 165501 Equipo de Construcci3/4n
- 165505 Equipo de M·sica
- 165506 Equipo de Recreaci3/4n y Deporte
- 165507 Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y
HotelerÝa
- 165509 Equipos de Ense±anza
- 165510 Armamento de Vigilancia
- 165511 Herramientas y Accesorios
- 165590 Otros: Maquinaria y Equipo
- 165599 Ajustes por Inflaci3/4n

1660 EQUIPO CIENTIFICO

- 166001 Equipo MÚdico

166090 Otros Equipos Científicos

166099 Ajustes por Inflación

1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA

166501 Muebles y Enseres

166502 Equipo y Máquinas de Oficina

166590 Otros Muebles, Enseres y Equipo de Oficina

166599 Ajustes por Inflación

1670 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION

167001 Equipo de Comunicación

167002 Equipo de Computación

167003 Líneas Telefónicas

167099 Ajustes por Inflación

1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION

167502 Terrestre

167504 Marítimo y Fluvial

167505 De Tracción

167599 Ajustes por Inflación

1685 DEPRECIACION ACUMULADA

168501 Edificaciones

168504 Maquinaria y Equipo

168505 Equipo Científico

168506 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina

168507 Equipos de Comunicación y Computación

- 168508 Equipo de Transporte, Tracci3/4n y Elevaci3/4n
- 168599 Ajustes por Inflaci3/4n

1695 PROVISIONES

- 169501 Terrenos
- 169503 Construcciones en Curso
- 169505 Edificaciones
- 169508 Maquinaria y Equipo
- 169509 Equipo CientÍfico
- 169510 Muebles, enseres y Equipo de Oficina
- 169511 Equipo de Comunicaci3/4n y Computaci3/4n
- 169512 Equipo de Transporte, Tracci3/4n y Elevaci3/4n

17 BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO

1705 BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN CONSTRUCCION

- 170501 VÍas de Comunicaci3/4n
- 170502 Puentes
- 170504 Plazas P·blicas
- 170505 Parques Recreacionales
- 170510 Bibliotecas
- 170590 Otros Bienes de Beneficio y Uso P·blico en Construcci3/4n.
- 170599 Ajustes por Inflaci3/4n

1710 BIENES DE USO PUBLICO

- 171001 VÍas de Comunicaci3/4n
- 171002 Puentes

- 171004 Plazas P blicas
- 171099 Ajustes por Inflaci n

1715 BIENES HISTORICOS Y CULTURALES

- 171505 Bibliotecas
- 171590 Otros Bienes Hist ricos y Culturales
- 171599 Ajustes por Inflaci n

19 OTROS ACTIVOS

1905 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

- 190501 Seguros
- 190502 Intereses
- 190503 Comisiones
- 190504 Arrendamientos
- 190505 Suscripciones y Afiliaciones
- 190506 Honorarios
- 190507 Servicios
- 190508 Mantenimiento
- 190590 Otros Gastos Pagados por Anticipado

1910 CARGOS DIFERIDOS

- 191001 Materiales y Suministros
- 191003 Material Quir rgico
- 191004 Dotaci n de Trabajadores
- 191008 Estudios y Proyectos
- 191009 Publicidad y Propaganda
- 191012 Gastos de Desarrollo

- 191015 Mejoramiento de Bienes
- 191016 Entrenamiento de Personal
- 191018 Concursos y Licitaciones
- 191090 Otros Cargos Diferidos
- 191099 Ajustes por Inflaci3/4n

1915 OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA

- 191501 Terrenos
- 191502 Edificios
- 191503 Casas
- 191504 Oficinas
- 191507 VÍas Internas
- 191590 Otras Obras y Mejoras en Propiedad Ajena
- 191599 Ajustes por Inflaci3/4n

1920 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

- 192001 Bienes Muebles Entregado en Administraci3/4n
- 192002 Bienes Inmuebles Entregados en Administraci3/4n
- 192005 Bienes Muebles en Comodato
- 192006 Bienes Inmuebles en Comodato
- 192090 Otros Bienes Entregados a Terceros
- 192099 Ajustes por Inflaci3/4n

1925 AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES ENTREGADO A TERCEROS

- 192501 Bienes Muebles Entregado en Administraci3/4n
- 192502 Bienes Inmuebles Entregados en Administraci3/4n
- 192505 Bienes Muebles en Comodato

- 192506 Bienes Inmuebles en Comodato
- 192590 Otros Bienes Entregados a Terceros
- 192599 Ajustes por Inflación

1950 RESPONSABILIDADES

- 195001 Responsabilidades en Proceso
- 195002 Responsabilidades Fiscales

1955 PROVISION PARA RESPONSABILIDADES

- 195501 Responsabilidades en Proceso
- 195502 Responsabilidades Fiscales

1960 BIENES DE ARTE Y CULTURA

- 196002 Bibliotecas
- 196090 Otros Bienes de Arte y Cultura
- 196099 Ajustes por Inflación

1965 PROVISION BIENES DE ARTE Y CULTURA

- 196002 Bibliotecas
- 196090 Otros Bienes de Arte y Cultura

1970 INTANGIBLES

- 197008 Software
- 197090 Otros Intangibles
- 197099 Ajustes por Inflación

1975 AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES

- 197508 Software

- 197590 Otros Intangibles
- 197599 Ajustes por Inflación

1995 PRINCIPAL Y SUBALTERNA

- 199501 Fondos Transferidos
- 199506 Fondos Recibidos

1999 VALORIZACION

- 199901 Inversiones
- 199902 Propiedad, Planta y Equipo
- 199903 Bienes de Beneficio y Uso Público

2 PASIVO

22 DEUDA PUBLICA

2205 INTERNA

- 220503 Municipios
- 220505 Créditos de Proveedores
- 220506 Entidades Financieras
- 220590 Otras Entidades

23 OBLIGACIONES FINANCIERAS

2305 OBLIGACIONES FINANCIERAS NACIONALES

- 230501 Sobregiros
- 230502 Pagos
- 230503 Carta de Crédito

230504	Aceptaciones Bancarias
230505	Aceptaciones Financieras
230506	Obligaciones Hipotecarias
230590	Otras obligaciones financieras Nacionales

24 Cuentas por pagar

2405 Proveedores

240501	Compra de Bienes
240502	Prestaciones de Servicios
240590	Otros Proveedores

2410 Contratistas

241001	Compra de Bienes
241002	Prestación de Servicios
241003	Ejecución de Obras
241090	Otros Contratistas

2425 Acreedores

242501	Comisiones, honorarios y servicios
242504	Servicios públicos
242506	Suscripciones
242507	Arrendamientos
242508	Viviáticos y gastos de viaje
242509	Cuotas de fiscalización
242510	Seguros
242511	Retención en la fuente
242518	Aportes a fondos pensional

- 242519 Aportes a seguridad social
- 242520 Aportes al I.C.B.F - Sena - Cajas de
Compensación
- 242521 Sindicatos
- 242522 Cooperativas
- 242523 Fondo de empleados
- 242526 Fondos mutuos
- 242527 Fondos especiales
- 242590 Otros Acreedores

2430 SUBSIDIOS ASIGNADOS

- 243001 Vivienda
- 243003 Servicios Públicos
- 243005 Salud
- 243090 Otros Subsidios Asignados

2435 GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR

- 243504 Deuda Pública Interna
- 243506 Obligaciones Financieras Nacionales

2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

- 244011 Contribuciones
- 244085 Otros Impuestos Municipales

2445 IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO - IVA

- 244505 Compra de Bienes
- 244506 Compra de Servicios

2450 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS

- 245002 Anticipos Sobre Proyectos Específicos
- 245003 Anticipos Sobre Convenios y Acuerdos
- 245004 Anticipos Sobre Contratos
- 245090 Otros Anticipos y Avances

2455 DEPOSITOS RECIBIDOS DE TERCEROS

- 245504 Fondos de Solidaridad Pensional
- 245507 Retención Sobre Contratos
- 245590 Otros Depósitos

2460 CREDITOS JUDICIALES

- 246001 Fallos
- 246090 Otros Créditos Judiciales

2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR**25 OBLIGACIONES LABORALES****2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES**

- 250501 Nómina por pagar
- 250502 Cesantías
- 250503 Intereses sobre Cesantías
- 250504 Vacaciones
- 250505 Prima de vacaciones
- 250506 Prima de servicios
- 250507 Prima de Navidad

- 250508 Indemnizaciones
- 250509 Licencias
- 250590 Otros salarios y prestaciones

2510 PENSIONES POR PAGAR

- 251001 Pensiones de Jubilaci3n por Pagar

27 PASIVOS ESTIMADOS

2710 PROVISION PARA CONTINGENCIAS

- 271002 Laborales
- 271090 Otras Provisiones para Contingencias

2715 PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES

- 271501 CesantÍas
- 271502 Intereses Sobre CesantÍas
- 271503 Vacaciones
- 271504 Prima de Servicios
- 271505 Primas Extralegales
- 271506 Prima de Vacaciones
- 271507 Bonificaciones
- 271508 Prima de Antig3edad
- 271590 Otras Provisiones para Prestaciones Sociales

2720 PENSIONES DE JUBILACION

- 272001 C3lculo Actuarial Pensiones de Jubilaci3n
- 272002 Pensiones de Jubilaci3n por Amortizaci3n

2790 PROVISIONES DIVERSAS

279001 Subsidios

279002 Auxilios

29 OTROS PASIVOS

2905 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

290501 Regalías

290502 Impuestos

290503 Ventas por Cuentas de Terceros

290590 Otros Recaudos a Favor de Terceros

2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

291090 Otros Ingresos Recibidos por Anticipado

2915 CREDITOS DIFERIDOS

291502 Impuestos Diferidos

291503 Ingresos Diferidos

291599 Ajustes por Inflación

3 PATRIMONIO

31 HACIENDA PUBLICA

3105 CAPITAL FISCAL

310501 Nación

310502 Departamento

310503 Distrito

- 310504 Municipio
- 310590 De Otras Entidades Territoriales

3110 RESULTADO DEL EJERCICIO

- 311001 Excedente del Ejercicio
- 311002 DÚficit del Ejercicio

3115 SUPERAVIT POR VALORIZACION

- 311501 Inversiones
- 311502 Propiedad, Planta y Equipo
- 311503 Bienes de Beneficio y Uso P·blico
- 311504 Recursos Naturales y del Ambiente
- 311505 Otros Activos

3120 SUPERAVIT POR DONACION

- 312001 En Dinero
- 312002 En Especie
- 312003 En Derechos

3125 PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO

- 312501 Efectivo
- 312502 Inversiones
- 312503 Rentas por Cobrar
- 312504 Deudores
- 312505 Inventarios
- 312506 Propiedad, Planta y Equipo
- 312507 Bienes de Beneficio y Uso P·blico

312508	Recursos Naturales y del Ambiente
312509	Otros Activos
312510	Deuda Pública (DB)
312511	Obligaciones Financieras (DB)
312512	Cuentas por Pagar (DB)
312513	Obligaciones Laborales (DB)
312514	Bonos y Títulos Emitidos (DB)
312515	Pasivos Estimados (DB)
312516	Otros Pasivos (DB)
3130	REVALORIZACION HACIENDA PUBLICA
313001	Capital Fiscal
313002	Superavit por Donación
313003	Patrimonio Público Incorporado
3135	AJUSTES POR INFLACION
313501	Activos no Monetarios
313502	Pasivos no Monetarios
313503	Hacienda Pública

4 INGRESOS

41 INGRESOS FISCALES

4105 TRIBUTARIOS

410506	Circulación y Tránsito
410507	Predial Unificado
410508	Industria y Comercio
410509	Gasolina y ACPM

410515	Espectáculos Públicos	
410516	Apuestas Permanentes	
410517	Juegos Permanentes	
410518	Rifas	
410519	Delineación Urbana, Estudios y Aprobación de	Planos
410520	Licencias de Funcionamiento	
410521	Avisos, Tableros y Vallas	
410525	Loterías	
410526	Degello de Ganado Mayor	
410527	Degello de Ganado Menor	
410585	Otros Impuestos Municipales	

4140 NO TRIBUTARIOS

411002	Multas
411004	Sanciones
411010	Regalías
411013	Participaciones
411016	Pliego de licencias
411090	Otros ingresos no tributarios

4115 RENTAS PARA FISCALES

411502	Cuota de fiscalización
--------	------------------------

43 VENTA DE SERVICIOS

4330 SERVICIOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE

- 433003 Multas
- 433099 Ajustes por inflación

4340 JUEGOS DE SUERTE Y AZAR

- 434001 Loterías
- 434002 Apuestas
- 434003 Rifas
- 434099 Ajustes por Inflación

**4395 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA
DE SERVICIOS**

- 439506 Servicio de tránsito y transporte
- 439508 Juegos de azar
- 439599 Ajustes por inflación

44 TRANSFERENCIAS

4405 TRANSFERENCIAS INTERGUBERNAMENTALES

- 440501 De la Nación
- 440502 De los departamentos
- 440505 De Entidades Descentralizadas
- 440506 De otras entidades Gubernamentales
- 440590 De otros

4470 OTRAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

- 447002 De los Departamentos
- 447005 De entidades Descentralizadas
- 447006 De otras entidades Gubernamentales

447090 De otros

48 OTROS INGRESOS

4805 FINANCIEROS

480504 Intereses y rendimientos de Cuentas por Cobrar

480505 Intereses y rendimientos de préstamos concedidos

480599 Ajustes por inflación

4810 EXTRAORDINARIOS

481001 Utilidad en venta de activos

481006 Arrendamientos

481007 Sobrantes

481013 Avisos y vallas

481017 Venta de pliegos

481021 Embargos

481090 Otros ingresos extraordinarios

481099 Ajustes por inflación

4815 AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

481501 Ajuste a ingresos fiscales

481503 Ajuste de ingresos por venta de servicios

481504 Ajuste a ingresos por transferencias

481590 Ajuste a otros ingresos

481599 Ajustes por inflación

49 AJUSTES POR INFLACION**4905 CORRECCION MONETARIA**

- 490501 Activos no monetarios
- 490502 Pasivos no monetarios
- 490503 Patrimonio
- 490504 Ingresos
- 490505 Gastos
- 490506 Costos

5. GASTOS**51 ADMINISTRACION****5105 SERVICIOS PERSONALES**

- 510501 Sueldos del personal
- 510505 Gastos de representaci3/4n
- 510507 Personal supernumerario
- 510509 Honorarios
- 510512 Prima especial de servicios
- 510513 Prima de vacaciones
- 510514 Prima de navidad
- 510518 Vacaciones
- 510524 CesantÍas
- 510525 Intereses a las cesantÍas
- 510526 Pensiones de jubilaci3/4n
- 510529 Indemnizaciones
- 510530 Capacitaci3/4n

510531	Dotaci3n y suministro a trabajadores
510534	Aportes a fondos pensionales
510535	Aportes a Cajas de Compensaci3n Familiar
510536	Aportes al ICBF
510537	Aportes a Seguridad Social
510538	Aportes al SENA
510539	Aportes sindicales
510540	Otros aportes
510543	Otros auxilios
510599	Ajustes por inflaci3n.

5110 GENERALES

511017	Materiales y suministros
511018	Mantenimiento
511020	Servicios p.blicos
511021	Arrendamientos
511022	Vi3ticos y gastos de viaje
511024	Impresos y publicaciones
511025	Fotocopias
511026	Comunicaciones y transporte
511027	Seguros
511034	Imprevistos
511090	Otros gastos generales
511099	Ajustes por inflaci3n

52 DE OPERACION

5205 SERVICIOS PERSONALES

520501	Sueldos de personal
520502	Jornales
520503	Horas extras y festivos
520505	Gastos de representaci3/4n
520512	Prima especial de servicios
520513	Prima de vacaciones
520514	Prima de navidad
520523	Auxilios de transporte
520524	CesantÍas
520525	Intereses a las cesantÍas
520526	Pensiones de jubilaci3/4n
520529	Indemnizaciones
520531	Dotaci3/4n y suministro a trabajadores
520534	Aportes a Fondos Pensionales
520535	Aportes a Cajas de Compensaci3/4n Familiar
520536	Aportes al ICBF
520537	Aportes a Seguridad Social
520538	Aportes al SENA
520540	Otros aportes
520599	Ajustes por inflaci3/4n

5210 GENERALES

521019	Materiales y suministros
521020	Mantenimiento
521024	Vißticos y gastos de viaje
521025	Impresos y publicaciones
521027	Comunicaciones y transporte
521035	Imprevistos
521037	Capacitaci3/4n docentes

521039	Alimentaci3/4n escolar
521040	Materiales de educaci3/4n
521041	Dise±os y estudios
521042	Subsidio para educaci3/4n
521043	Subsidio para atenci3/4n en salud
521045	Subsidio para servicios p·blicos
521048	Otros subsidios
521052	Capacitaci3/4n
521054	Implementos deportivos
521055	Eventos culturales
521090	Otros gastos generales
521099	Ajustes por inflaci3/4n

53 PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPRECIACIONES

5305 PROVISIONES

530501	Provisi3/4n Rentas por Cobrar
530502	Provisi3/4n Cuentas por Cobrar
530503	Provisi3/4n inversiones
530504	Provisi3/4n inventarios
530505	Provisi3/4n propiedad, planta y equipo
530506	Provisi3/4n bienes recibidos en pago
530507	Provisi3/4n bienes de arte y cultura
530508	Provisi3/4n responsabilidades
530510	Provisi3/4n obligaciones fiscales
530511	Provisi3/4n contingencias
530513	Provisiones diversas
530599	Ajustes por inflaci3/4n

5315 DEPRECIACION

- 531501 Depreciación edificaciones
- 531504 Depreciación maquinaria y equipo
- 531505 Depreciación equipo científico
- 531506 Depreciación muebles, enseres y equipo de
 oficina
- 531507 Depreciación equipo de comunicación y
 computación
- 531508 Depreciación equipo de transporte, tracción
 y elevación
- 531599 Ajustes por inflación

54 TRANSFERENCIAS**5405 TRANSFERENCIAS INTERGUBERNAMENTALES GIRADAS**

- 540505 A Entidades Descentralizadas
- 540590 Otras transferencias intergubernamentales
 giradas

5415 OTRAS TRANSFERENCIAS GIRADAS

- 541505 A entidades descentralizadas
- 541506 A otras entidades gubernamentales
- 541590 A otras entidades

58 OTROS GASTOS

5805 FINANCIEROS

- 580501 Intereses y comisiones de deuda pública interna
- 580504 Intereses y comisiones de obligaciones financieras nacionales
- 580590 Otros gastos financieros
- 580599 Ajustes por inflación

5801 EXTRAORDINARIOS

- 581001 Pérdida en baja o venta de activos
- 581002 Valoración a precios de mercado
- 581004 Donaciones
- 581099 Ajustes por inflación

5815 AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

- 581501 Ajuste a gastos de administración
- 581502 Ajuste a gastos de operación
- 581503 Ajuste a gastos de provisión, agotamiento y depreciación
- 581504 Ajustes a gastos por transferencias
- 581590 Ajustes a otros gastos
- 581599 Ajustes por inflación

59 CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS**5905 CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS**

- 590501 Cierre de ingresos, gastos y costos

6 COSTO DE VENTAS**61 COSTO DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS****6115 COSTOS DE SERVICIOS**

- 611501 Servicios educativos
- 611502 Servicios de salud y Previsi3n Social
- 611503 Servicios de EnergÍa
- 611504 Servicios de Acueducto, alcantarillado y aseo
- 611505 servicios de gas
- 611506 Servicios de Tr3nsito y Transporte
- 611509 Servicios Hoteleros
- 611510 Servicios financieros
- 611511 Servicios de seguros y reaseguros
- 611590 Otros servicios
- 611599 Ajustes por inflaci3n

7 COSTOS DE PRODUCCION**71 MATERIA PRIMA****72 MANO DE OBRA DIRECTA****73 COSTOS INDIRECTOS****74 CONTRATOS DE SERVICIOS****75 SERVICIOS PUBLICOS**

8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS
81	DERECHOS CONTINGENTES
8105	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA
8110	BIENES ENTREGADOS EN GARANTIA
8115	BIENES EN PODER DE TERCEROS
8120	LITIGIOS Y DEMANDAS
8190	OTROS DERECHOS CONTINGENTES
82	DEUDORES FISCALES
83	DEUDORAS DE CONTROL
8305	BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
8310	BONOS, TITULOS Y ESPECIES NO COLOCADAS
8315	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTADOS O AMORTIZADOS
8320	TITULOS DE INVERSION AMORTIZADOS

8325	BIENES INCAUTADOS Y DECOMISADOS
8330	BIENES PENDIENTES DE LEGALIZAR
8335	CAPITAL GARANTIA
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL
84	DEUDORAS FIDUCIARIAS
8405	ACTIVO
8410	COSTOS Y GASTOS
8415	CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS
8420	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS FIDUCIARIAS
85	DEUDORAS POR CONTRA (CR)
8505	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)
8510	DEUDORAS FISCALES POR CONTRA CR)
8515	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)
8520	DEUDORAS FUDUCIARIAS POR CONTRA (CR)
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES
9105	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA
9110	BIENES RECIBIDOS EN GARANTIA
9115	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS
9120	LITIGIOS O DEMANDAS
9125	DEUDA GARANTIZADA POR LA NACION
9130	EMPRESTITOS POR RECIBIR
9190	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES
92	ACREEDORAS FISCALES
93	ACREEDORAS DE CONTROL
9305	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL
94	ACREEDORAS FIDUCIARIAS
9405	PASIVO

9410	PATRIMONIO O BIENES FIDEICOMITIDOS
9415	INGRESOS
9420	CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS
9425	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS FIDUCIARIAS
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)
9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)
9910	ACREEDORAS FISCALES POR CONTRA (DB)
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)
9920	ACREEDORAS FIDUCIARIAS POR CONTRA (DB)
0	CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO
02	PRESUPUESTO DE INGRESOS
0205	PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO
020501	Ingresos corrientes
020502	Recursos de capital

0210 PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR

021001 Ingresos corrientes

021002 Recursos de capital

0215 PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO

020501 Ingresos corrientes

021502 Recursos de capital

0220 CIERRE DE PRESUPUESTO DE INGRESOS**03 PRESUPUESTO DE GASTOS****0305 PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADOS**

030501 Servicios personales

030502 Gastos generales

030503 Transferencias

030506 Servicio de la deuda interna

030507 Inversi3/4n

0310 PRESUPUESTO DE GASTOS POR EJECUTAR

031001 Servicios personales

031002 Gastos generales

031003 Transferencias

031006 Servicio de la deuda interna

031007 Inversi3/4n

0315 PRESUPUESTO DE GASTOS GENERALES

031501 Servicios personales

- 031502 Gastos generales
- 031503 Transferencias
- 031506 Servicios de la deuda interna
- 031507 Inversión

0320 PRESUPUESTO DE GASTOS EJECUTADOS

- 032001 Servicios personales
- 032002 Gastos generales
- 032003 Transferencias
- 032007 servicios de la deuda interna

0325 CIERRE DE PRESUPUESTO DE GASTOS

3.2.2 Descripciones y Dinámicas

CLASE	GRUPO	CUENTA
1		
ACTIVO		

- DESCRIPCION

Lo constituyen todas las cuentas representativas de los bienes, derechos y pertenencias, tangibles e intangibles, del Ente Público, los cuales se espera que contribuyan al desarrollo de la función administrativa o cometido estatal.

Las cuentas que conforman esta clase son de naturaleza d bito, excepto las relativas a las provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones acumuladas que ser n deducidas y presentadas de manera separada de las correspondientes cuentas, as  como sus ajustes por inflaci n, cuando sea pertinente, de acuerdo con las normas vigentes.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	11	
ACTIVO	EFFECTIVO	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominaci n se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corriente, de ahorro y en fondos, disponibles para el desarrollo de la funci n administrativa o cometido estatal del Ente P blico.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	11	1105
ACTIVO	EFFECTIVO	CAJA

- **DESCRIPCION**

Representa la existencia de fondos en dinero, cheques y comprobantes de pago con tarjeta de crédito, en moneda nacional o extranjera, de disponibilidad inmediata.

El Banco de la República reportará en esta cuenta el oro, derechos especiales de giro, pesos andinos, convenios de pago y en general los recursos disponibles que representan reservas internacionales.

. **SUBCUENTAS**

110501 Caja Principal

110502 Cajas Menores

110503 Fondos Rotatorios

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. Los valores en efectivo, cheques y comprobantes de pago con tarjeta de crédito, recibidos tanto en moneda nacional como extranjera convertida a moneda nacional.
2. Los valores en cheques y comprobantes de pago efectuados con tarjeta de crédito, devueltos por los diferentes establecimientos bancarios.

3. El valor de la apertura o incremento de la caja menor
4. El valor de apertura e incremento de los fondos rotatorios.
5. El valor reintegrado de los dineros que correspondan a la cancelación o disminución de cajas menores.
6. Los valores que resulten sobrantes al efectuar arqueos de caja.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los depósitos en cuentas corrientes bancarias, corporaciones u otras entidades financieras.
2. El valor de los faltantes que se constituyen en responsabilidades al efectuar arqueos.
3. El valor correspondiente a los cheques devueltos que se trasladen a las acciones de cobro que correspondan.
4. El valor de los desembolsos de los fondos rotatorios.
5. El valor de la cancelación o disminución de cajas menores o fondos fijos reembolsables.
6. El valor de la disminución o cancelación del fondo rotatorio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	11	1110
ACTIVO	EFFECTIVO	BANCOS Y CORPORACIONES

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los fondos disponibles en cuentas corrientes o de ahorro, en moneda nacional o extranjera.

. **SUBCUENTAS**

111001 Bancos

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los depósitos efectuados mediante consignaciones o traslados bancarios por los diferentes conceptos.
2. El valor de las notas crédito expedidas por las entidades financieras por diferentes conceptos.

3. El valor de los cheques girados que se anulen por no haber sido retirados no hayan sido cobrados en el tiempo fijado por la norma vigente.
4. El mayor valor resultante de los ajustes por diferencia en cambio de los depósitos en moneda extranjera.

*** SE ACREDITA CON :**

1. Los valores de los cheques girados, retiros y traslados, que efectúe el Ente Público, por diferentes conceptos.
2. El valor de las notas d'óbito expedida por las entidades financieras por conceptos tales como gastos bancarios, cheques devueltos, pagos de obligaciones financieras y otros.
3. El valor de los faltantes que se constituyen en responsabilidades.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	11	1125
ACTIVO	EFFECTIVO	FONDOS ESPECIALES

- DESCRIPCION

Representa los recursos en cuentas de ahorro o cuentas corrientes, recibidos de organismos nacionales o del exterior, en moneda nacional o extranjera, para el desarrollo de programas especiales que requieran de cuentas con destinaci3n especÍfica, para su administraci3n y manejo.

. **SUBCUENTAS**

112501 Bancos

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los recursos recibidos
2. El valor de las notas crÚdito

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los pagos que se hagan en desarrollo de los programas especiales para los cuales fueron recibidos los dineros.
2. El valor de las devoluciones de los saldos no utilizados cuando se liquide o termine el convenio respectivo o por el traslado a otras cuentas del activo corriente.
3. El valor de los faltantes que se constituyen en responsabilidades.

4. El valor de las notas dÚbito

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	
ACTIVO	EFFECTIVO	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominaci3n se agrupan las cuentas representativas de los fondos colocados en tÍtulos valores, en moneda nacional o extranjera, con la finalidad de obtener un rendimiento financiero, ejercer el control de otro Ente P·blico o privado, establecer vÍnculos econ3micos, o en cumplimiento de los requerimientos legales o reglamentarios.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1205
ACTIVO	EFFECTIVO	DE RENTA FIJA

- **DESCRIPCION**

Representa el monto de la inversión, en moneda legal o extranjera, en títulos valores o documentos financieros, cuyo rendimiento se encuentra predeterminado, de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las primas o descuentos cancelados en la adquisición de la inversión, deberán amortizarse durante el período del título, hasta su enajenación o redención, siempre que no se valoren a precios de mercado, caso en el cual no serán objeto de amortización, de acuerdo con las normas que se expiden sobre el particular.

. **SUBCUENTAS**

120501 Títulos de Tesorería - TES
 120508 Certificados de Depósito a Término
 120510 Pagos
 120513 Cédulas Hipotecarias
 120590 Otras Inversiones de Renta Fija

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor nominal de las inversiones adquiridas
2. El valor de la prima cancelada en la adquisición de las inversiones.

3. El valor de los rendimientos financieros que se capitalicen.
4. El mayor valor generado como consecuencia de la valoración a precios de mercado.
5. El valor de la amortización de los descuentos originados en la adquisición de inversiones.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de las ventas, cesiones o redenciones, totales o parciales de los títulos.
2. El valor de los descuentos generados en la adquisición de inversiones
3. El valor de los faltantes que se constituyan en responsabilidades.
4. El menor valor obtenido como consecuencia de la valoración a precios de mercado.
5. El valor de la amortización de las primas canceladas en la adquisición de inversiones.

CLASE	GRUPO	CUENTA

1	12	1210
ACTIVO	EFFECTIVO	DE RENTA VARIABLE

- DESCRIPCION

Representa el valor invertido, en moneda nacional o extranjera, en t tulos cuya rentabilidad est  determinada en funci n de la participaci n en las utilidades del Ente Emisor o patrimonio aut nomo.

En la subcuenta otras inversiones de renta variable se registra los montos invertidos en fondos de inversi n o de pensiones cuya rentabilidad se calcula mediante la reexpresi n en las respectivas unidades.

. SUBCUENTAS

121001 Acciones Ordinarias
 121002 Acciones Preferenciales
 121003 Cuotas o Partes de Inter s Social
 121090 Otras Inversiones de Renta Variable
 121099 Ajustes por Inflaci n

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de adquisición de las inversiones
2. El valor de la rentabilidad expresada en dividendos y participaciones que se capitalicen.
3. El mayor valor resultante de la valoración a precios de mercado.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor en libros de las inversiones vendidas, redimidas, o cedidas.
2. El valor de los faltantes que se constituyen en responsabilidades.
3. El castigo por pérdida de la inversión, previo cumplimiento de los requisitos legales y administrativos.
4. El menor valor resultante como consecuencia de la valoración a precios de mercado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1280
ACTIVO	EFFECTIVO	PROVISION PARA PROTECCION DE INVERSION (CR)

- DESCRIPCION

Representa el valor estimado de las contingencias de pérdidas en inversiones, tanto de renta fija como de renta variable, en moneda legal o extranjera, como resultado del exceso del costo de las inversiones sobre su valor intrínseco.

Cuando se valoren las inversiones a precios de mercado, no se utilizará esta cuenta, como quiera que las variaciones por el riesgo de mercado constituyen pérdidas efectivas, las cuales deben registrarse afectando directamente el costo de las inversiones, de acuerdo con las normas que se expidan.

. SUBCUENTA

128001 De Renta Fija

128002 De Renta Variable

128099 Ajustes por Inflación

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. La aplicación de la provisión por castigo de la inversión, previo cumplimiento de los requisitos establecidos.
2. El valor de la disminución de la provisión por venta, redención o cesión.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los cálculos estimados para cubrir las eventuales pérdidas, sin perjuicio de que reajuste su valor, en caso de incrementarse el riesgo estimado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	
ACTIVO	RENTAS POR COBRAR	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan los valores a cobrar por concepto de ingresos tributarios y no tributarios, tales como impuestos, contribuciones, tasas, multas y otros tributos establecidos por los Entes públicos del nivel nacional o territorial.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1305
ACTIVO	RENTAS POR COBRAR	VIGENCIA ACTUAL

- DESCRIPCION

Representa el valor de los ingresos tributarios pendientes de recaudo, liquidados por el contribuyente o funcionario competente, que correspondan a gravámenes causado durante la vigencia actual.

. SUBCUENTAS

- 130506 Circulación y Tránsito
- 130507 Predial Unificado
- 130508 Industria y Comercio
- 130515 Espectáculos Públicos
- 130516 Apuestas Permanentes
- 130517 Juegos Permitidos
- 130518 Rifas
- 130519 Delineación Urbana, Estudios y Aprobación de Planos.
- 130520 Licencia de Funcionamiento
- 130521 Avisos, Tableros y Vallas
- 130522 Consumo de Cigarrillos y Tabaco
- 130525 Loterías
- 130526 Degüello de Ganado Mayor
- 130527 Degüello de Ganado Menor

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de las liquidaciones privadas

2. El valor de las liquidaciones oficiales en firma
3. El valor de las correcciones
4. El valor de la anulaci3/4n de pagos originados en la devoluci3/4n de cheques de recaudos efectuados por las entidades recaudadoras.
5. El valor de las consignaciones del r3/4gimen de viajeros y menajes, efectuadas en las entidades autorizadas para recaudar.
6. El valor de las providencias que rechacen total o parcialmente las rentas objeto de reclamo.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los recaudos totales o parciales de los conceptos registrado en esta cuenta, tanto en efectivo como en bonos.
2. El valor de las disminuciones y rebajas originadas en providencias o normas que as3/4 lo determinen.
3. El valor de las liquidaciones de correcci3/4n que disminuyan el impuesto a pagar.
4. El valor de los traspasos de documentos por recaudos en otras administraciones.
5. El valor de las compensaciones permitidas por la legislaci3/4n tributaria.

6. El valor trasladado a rentas por cobrar vigencia anterior.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1310
ACTIVO	RENTAS POR COBRAR	VIGENCIA ANTERIOR

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los ingresos tributarios y no tributarios pendientes de recaudo, liquidados por el contribuyente o funcionario competente, que correspondan a la vigencia anterior.

. **SUBCUENTAS**

131006 Circulaci3n y Tr3nsito

131007 Predial Unificado

131008 Industria y Comercio

131014 Espect3culos P3blicos

131015 Apuestas Permanentes

131016 Juegos Permitidos

131017 Rifas

131018 Delineaci3n Urbana, Estudios y Aprobaci3n de Planos.

131020 Avisos, Tableros y Vallas

131024 Loterías

131025 Deguello de Ganado Mayor

131026 Deguello de Ganado Menor

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor trasladado de rentas por cobrar de la vigencia actual.
2. El valor de la anulación de pagos originada en la devolución de cheques de recaudo.
3. El valor de las correcciones
4. El valor de las liquidaciones privadas
5. El valor de las liquidaciones oficiales en firme
6. El valor de las providencias que rechacen total o parcialmente la rentas objeto de reclamo.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los recaudos totales o parciales de los conceptos registrados en esta cuenta tanto en efectivo como en bonos.

2. El valor de los descuentos y amnistías, ordenadas mediante providencias.
3. El valor de las liquidaciones que disminuyan el impuesto a pagar.
4. El valor de los traspasos de documentos por recaudos en otras administraciones.
5. El valor de las compensaciones permitidas por la legislación tributaria.
6. El valor de los traslados a rentas por cobrar difícil recaudo.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1315
ACTIVO	RENTAS POR COBRAR	DIFICIL RECAUDO

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los ingresos tributarios y no tributarios pendiente de recaudo, liquidados por el contribuyente o funcionario competente, que por su antigüedad y morosidad no corresponden a las liquidaciones y causaciones por

cobrar registradas en las cuentas de vigencia actual o vigencia anterior.

. **SUBCUENTAS**

- 131506 Circulaci3n y Tr3nsito
- 131507 Predial Unificado
- 131508 Industria y Comercio
- 131514 Espect3culos P3blicos
- 131515 Apuestas Permanentes
- 131516 Juegos Permitidos
- 131517 Rifas
- 131518 Delineaci3n Urbana, Estudios y Aprobaci3n de Planos.
- 131519 Licencia de Funcionamiento
- 131520 Avisos, Tableros y Vallas
- 131521 Consumo de Cigarrillo y Tabaco
- 131524 LoterÍas
- 131525 Deg3ello de Ganado Mayor
- 131526 Deg3ello de Ganado Menor

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los traslados de rentas por cobrar de la vigencia anterior.
2. El valor de la anulaci3n de pagos originados en la devoluci3n de cheques de recaudo, efectuados por las entidades recaudadoras.

3. El valor de las correcciones.
4. El valor de las liquidaciones privadas.
5. El valor de las liquidaciones oficiales en firme

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los recaudos totales o parciales de los conceptos registrados en esta cuenta, tanto en efectivo como en bonos.
2. El valor de los descuentos y rebajas, ordenadas mediante providencias.
3. El valor de las liquidaciones que disminuyan el impuesto a pagar.
4. El valor de los traspasos de documentos por recaudos en otras administraciones.
5. El valor de las rentas por cobrar castigadas por incobrables, una vez se hayan agotado las gestiones de cobro y cumplido los requisitos pertinentes.
6. El valor de las compensaciones permitidas por la legislación tributaria.

CLASE	GRUPO	CUENTA

1	13	1380
ACTIVO	RENTAS POR COBRAR	PROVISION PARA RENTAS POR COBRAR (CR)

- DESCRIPCION

Representa el valor estimado de las contingencias de pérdidas generadas en las rentas por cobrar, como resultado del riesgo de cobrabilidad, aplicando criterios de carácter general o particular, de acuerdo con el análisis de la totalidad de las rentas por cobrar morosas o de la situación especial de los contribuyentes individualmente considerados.

. SUBCUENTAS

138001 Vigencia Anterior

138002 Difícil Recaudo

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de las rentas por cobrar castigadas por incobrables, una vez se hayan agotado las gestiones de cobro y cumplido los requisitos

pertinentes.

2. El valor de los ajustes por exceso de provisión

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de las rentas por cobrar que se determinen como morosas o de difícil recaudo.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	14	
ACTIVO	DEUDORES	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan derechos ciertos a favor del Ente Público originados en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal y de otras actividades que generan derechos, así como la financiación de los mismos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
-------	-------	--------

1	14	1405
ACTIVO	DEUDORES	CUENTAS POR COBRAR

- **DESCRIPCION**

Representa los derechos ciertos, a favor del Ente P blico, en moneda nacional o extranjera, originados en la prestaci n de servicios o venta de bienes, en desarrollo de su funci n administrativa o cometido estatal.

. **SUBCUENTAS**

140517 Multas

140590 Otras Cuentas por Cobrar

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor facturado de la venta de bienes o prestaci n de servicios.
2. El valor de los convenios y acuerdos de pago suscritos

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor del pago total o parcial de las cuentas por cobrar.

2. El valor de las cuentas por cobrar castigadas por incobrables una vez se hayan agotado las gestiones de cobro y cumplido los requisitos pertinentes.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	14	1415
ACTIVO	DEUDORES	PRESTAMOS CONCEDIDOS

- **DESCRIPCION**

Representa los valores a cobrar por concepto de préstamo o créditos otorgados a otros Entes Públicos, privados o personas naturales.

En esta cuenta se registran las operaciones de deuda pública que la Nación paga a favor del Ente Público, en su condición de garante; asimismo, incluye los créditos presupuestarios que se celebren entre la Nación y los Entes Públicos con cargo a apropiaciones presupuestales, y los préstamos que otorga la Dirección General del Tesoro.

Se deben registrar, además, los préstamos concedidos para compra, construcción o mejora de vivienda o liberación de gravámenes hipotecarios; los créditos educativos otorgados en las diferentes modalidades a beneficiarios que adelantan estudios superiores en el país o en el exterior, los préstamos para investigación, y demás préstamos que derivan rendimientos financieros.

Además, deben reportarse las operaciones de crédito otorgados por los Entes Públicos financieros y el Banco de la República, en desarrollo de sus actividades de financiación.

. **SUBCUENTAS**

141501 Acuerdos de Pago

141506 Préstamos Hipotecarios

141590 Otros Préstamos Concedidos

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. Los valores cancelados por la nación en desarrollo de los acuerdos de pago
2. El valor de los créditos presupuestarios concedidos.
3. El valor de los demás créditos concedidos.
4. El valor de las causaciones mensuales de seguros que amparen los créditos hipotecarios.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los pagos totales o parciales.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	14	1420
ACTIVO	DEUDORES	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

- DESCRIPCION

Representa los valores entregados por adelantado a contratistas o proveedores para la ejecución de obras, suministro de bienes, prestación de servicios, pago de impuestos, o trámites aduaneros. Así mismo, deben registrarse los valores entregados a los servidores públicos para viáticos y gastos de viaje, que están pendiente de legalización.

. SUBCUENTAS

142004 Anticipos sobre Contratos

142005 Anticipos a Entidades Oficiales

142006 Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones.

142010 Avances para Eventos y Festividades

142011 Avances para Viáticos y Gastos de Viaje

142090 Otros Avances y Anticipos

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los dineros entregados como anticipos
2. El valor de los avances entregados.
3. Los avances entregado para atender desembolsos de operaci3/4n conjunta.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de las devoluciones de los anticipos
2. El valor de los anticipos aplicados, producto del cumplimiento de los convenios, contratos, acuerdos, entrega de bienes o con la legalizaci3/4n de los avances.
3. El valor de la facturaci3/4n recibida por los costos y gastos incurridos en el desarrollo de la operaci3/4n conjunta.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	14	1470
ACTIVO	DEUDORES	OTROS DEUDORES

--	--	--

- **DESCRIPCION**

Representa los derechos ciertos del Ente P·blico, por concepto de operaciones y deudas diferentes a las enunciadas en cuentas anteriores, tales como reclamaciones, indemnizaciones, honorarios y servicios.

Adicionalmente, deben registrarse los valores por cobrar conexos y derivados de las inversiones, prÚstamos y cuentas por cobrar, como los rendimientos financieros y otros conceptos.

. **SUBCUENTAS**

- 147003 Rendimientos de Cuentas por Cobrar
- 147004 Rendimientos de Prestamos Concedidos
- 147005 RegalÍas
- 147006 Arrendamientos
- 147009 Reclamaciones e Indemnizaciones
- 147012 CrÚditos a Empleados
- 147013 Embargos Judiciales
- 147090 Otros deudores

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los derechos que se originen.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los recaudos totales o parciales de los derechos registrados en esta cuenta.
2. El valor de los deudores que se castiguen por incobrables, una vez se hayan agotado las gestiones de cobro y cumplido los requisitos pertinentes.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	14	1480
ACTIVO	DEUDORES	PROVISION PARA DEUDORES

- DESCRIPCION

Representa el valor estimado de las contingencias de pÚrdidas generadas en

los deudores, como resultado del registro de contabilidad, de acuerdo con el análisis general o individual, de las cuentas que conforman el grupo de deudores.

. **SUBCUENTAS**

- 148001 Cuentas por Cobrar
- 148003 Préstamos Concedidos
- 148004 Avances y Anticipos Entregados
- 148005 Depósitos Entregados
- 148090 Otros Deudores

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los deudores que se castiguen por incobrables una vez, se hayan agotado las gestiones de cobro y cumplido los requisitos pertinentes.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor estimado como difícil recaudo.

--	--	--

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que registran los bienes de propiedad del Ente Público, que no se adquieren o construyen con la intención de enajenarlos o destinarlos para el uso público, sino con el propósito de utilizarlos en la producción en desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1605
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los predios de propiedad del Ente Público, adquiridos a

cualquier título, en donde se encuentran las diferentes edificaciones, los destinados a futuras ampliaciones y otros sobre los cuales no se tiene una destinación específica.

. **SUBCUENTAS**

160501 Urbanos

160502 Rurales

160599 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El costo y todas las erogaciones en que se incurra en la adquisición.
2. El valor de las mejoras y otros cargos capitalizables que representen un mayor valor de esta clase de activos.
3. El avalúo técnico de los terrenos adquiridos a cualquier título.
4. El valor de los ajustes por inflación.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los terrenos enajenados a cualquier título.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1615
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	CONSTRUCCIONES EN CURSO

- **DESCRIPCION**

Representa los costos y demás cargos incurridos en el proceso de construcción o ampliación de bienes inmuebles, hasta cuando estén en condiciones de ser utilizados en las labores productivas, operativas o administrativas del ente público.

. **SUBCUENTAS**

161501 Edificaciones
 161502 Obras de Infraestructura
 161503 Vías de Comunicación Interna
 161590 Otras Construcciones en Curso
 161599 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los desembolsos imputables a la ejecución de las obras e instalaciones.
2. El valor de los materiales recibidos para ser incorporados a las obras.
3. El valor de los costos financieros originados en obligaciones contraídas para financiación de las obras hasta el momento en que estén disponibles para su uso.
4. El valor del avalúo técnico de las construcciones recibidas a cualquier título.
5. El valor del ajuste por inflación

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor en libros de las obras terminadas que se trasladen a la cuenta del activo correspondiente, cuando la obra se encuentra en condiciones de ser utilizada, con base en acta de entrega.
2. El valor de los materiales y demás elementos sobrantes cargados a las obras o instalaciones, que se reintegren.
3. El valor registrado en libros al momento de su enajenación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1630
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	EQUIPOS Y MATERIALES EN DEPOSITO

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los equipos y materiales, adquiridos a cualquier título, que por su peso, volumen o utilización futura, requieren ser ubicados en depósitos hasta cuando sean instalados para el desarrollo de proyectos específicos.

. **SUBCUENTAS**

163001 Equipos

163002 Herramientas

163003 Materiales

163090 Otros: Equipos y Materiales en Depósitos

163099 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El costo de equipos y materiales adquiridos a cualquier título o recibidos de la bodega para la ejecución de proyectos específicos.
2. El avalúo de equipos y materiales que se reciban en calidad de donación, cesión u otra causa.
3. El reintegro de los bienes no utilizados en la ejecución del proyecto.
4. El valor de los ajustes por inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los equipos y materiales entregados para su utilización.
2. El valor de los equipos y materiales dados de baja por pérdida, merma, destrucción o obsolescencia, de acuerdo con las normas vigentes.
3. El valor de las devoluciones en compras.
4. El valor de los bienes no utilizados reintegrados a la bodega.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1635
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	BIENES MUEBLES EN BODEGA

--	--	--

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los bienes muebles, adquiridos a cualquier título, que tienen las características de permanencia, consumo y explotación, para ser utilizados en el futuro por parte del ente público, en desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.

. **SUBCUENTAS**

163501 Maquinaria y Equipo

163502 Equipo Científico

163503 Muebles, Enseres, y Equipo de Oficina

163504 Equipo de Comunicación y Computación

163590 Otros Bienes Muebles en Bodega

163599 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El costo de los bienes muebles adquiridos a cualquier título.
2. El valor de los bienes recibidos de equipos y materiales en depósito.
3. El valor de los bienes muebles retirados de uso y trasladados de otras cuentas del activo.

4. El valor de los ajustes por Inflación

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los bienes puestos en servicio.
2. El valor de los bienes trasladados a equipos y materiales en depósito.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1640
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	EDIFICACIONES

- DESCRIPCION

Representa el valor de los edificios, casas, campamentos, bodegas, locales y otras edificaciones adquiridas título, por el Ente Público, para la prestación de servicios o producción de bienes, excluido el valor de los terrenos sobre los cuales se encuentran, los cuales deben registrarse en la cuenta correspondiente.

. SUBCUENTAS

- 164001 Edificios y Casas
- 164002 Oficinas
- 164006 Mataderos
- 164009 Colegios y Escuelas
- 164010 Clínicas y Hospitales
- 164019 Instalaciones Deportivas y Recreacionales
- 164021 Vías de Comunicación
- 164090 Otras Edificaciones
- 164099 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El costo de los inmuebles adquiridos a cualquier título.
2. El avalúo de los inmuebles que se reciban en calidad de donación cesión u otra causa.
3. El costo de los inmuebles trasladados de la cuenta construcciones en curso.
4. El costo de las adiciones o mejoras capitalizables
5. El valor de los ajustes por inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los ajustes por inflación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1655
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	MAQUINARIA Y EQUIPO

- DESCRIPCION

Representa el valor de la maquinaria, equipo y herramientas de propiedad del Ente Público, adquiridos a cualquier título, para ser utilizados en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.

. SUBCUENTAS

165501 Equipo de Construcción

165505 Equipo de Música

165506 Equipo de Recreación y Deporte

165507 Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería

165509 Equipos de Enseñanza

- 165510 Armamento de Vigilancia
- 165511 Herramientas y Accesorios
- 165590 Otros: Maquinaria y Equipo
- 165599 Ajustes por Inflaci3n

DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El costo de la maquinaria y equipo adquirido a cualquier título.
2. El avalúo de la maquinaria y equipo que se reciban en calidad de donaci3n, cesi3n, aporte u otra causa.
3. El valor de los bienes trasladado en bodega.
4. El valor de las mejoras, adiciones y reparaciones, que aumenten la capacidad de producci3n o prolonguen su vida útil, de acuerdo con las normas vigentes.
5. El valor de los ajustes por inflaci3n.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la maquinaria y equipo que se enajene a cualquier título.

2. El valor de la maquinaria y equipo retirado del servicio por deterioro, obsolescencia, destrucción, pérdida y otras causas.
3. El valor de los traslados de la maquinaria y equipo que se efectúen a otros Entes públicos o dependencias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1660
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	EQUIPO CIENTIFICO

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los equipos médicos, científicos, de investigación y de laboratorio, de propiedad del Ente Público, adquiridos a cualquier título, para ser utilizados en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.

. **SUBCUENTAS**

166001 Equipo Médico

166090 Otros Equipos Científicos

166099 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El costo del equipo Médico, científico, adquirido a cualquier título.
2. El valor del equipo que se reciba en calidad de donación, cesión, aporte u otra causa.
3. El valor de las adiciones, mejoras y reparaciones efectuadas a los equipos, que incrementen su capacidad de operación o su vida útil, de acuerdo con las normas vigentes.
4. El valor de instalación y demás erogaciones necesarias para que los equipos adquiridos queden en condiciones normales de operación.
5. El valor de los bienes trasladados de bodega, en montaje o en tránsito.
6. El valor de los ajustes por inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los equipos que se enajenen a cualquier título.
2. El valor de los equipos retirados del servicio por deterioro, obsolescencia, destrucción, pérdida u otras causas.
3. El valor de los traslados de equipo médico, científico a otros Entes públicos o dependencias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1665
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina, de propiedad del Ente Público, adquiridos a cualquier título, para el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.

. **SUBCUENTAS**

166501 Muebles y Enseres

166502 Equipo y Máquinas de Oficina

166590 Otros Muebles, Enseres y Equipo de Oficina

166599 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El costo de adquisición o producción de los muebles, enseres y equipo de oficina.

2. El avalúo de los bienes que se reciban en calidad de donación, cesión, aporte u otra causa.
3. El valor de las mejoras, adiciones o reparaciones, que se incrementen la vida útil del activo o aumenten su capacidad de producción, de acuerdo con las normas vigentes.
4. El valor de los bienes recibidos de bodega, o de inventarios en tránsito.
5. El valor de los ajustes por inflación

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los muebles, enseres y equipos de oficina que se enajenen a cualquier título.
2. El valor de los muebles, enseres y equipos de oficina retirados del servicio por deterioro, obsolescencia, pérdida u otra causa.
3. El valor de los traslados de muebles, enseres y equipos de oficina a otros Entes públicos o dependencias.

CLASE	GRUPO	CUENTA

1	16	1670
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION

- DESCRIPCION

Representa el valor de los equipos de comunicaci3n y computaci3n, de propiedad del Ente P·blico, adquiridos a cualquier tÝtulo, para el desarrollo de su funci3n administrativo cometido estatal.

. SUBCUENTAS

167001 Equipo de Comunicaci3n
 167002 Equipo de Computaci3n
 167003 LÝneas Telef3nicas
 167099 Ajustes por Inflaci3n

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El costo del equipo de comunicaci3n y computaci3n adquirido a cualquier tÝtulo.

2. El avalúo del equipo de comunicación o computación que se reciba en calidad de donación, cesión, aporte u otra causa.
3. El costo de instalación y demás erogaciones necesarias para que los equipos adquiridos queden en condiciones normales de operación.
4. El valor de las adiciones, mejoras y reparaciones, efectuadas a los equipos que aumenten la productividad o la vida útil.
5. El valor de los bienes trasladados de bodega, tránsito o montaje.
6. El valor de los ajustes por inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los equipos de comunicación y computación que se enajenen a cualquier título.
2. El valor de los equipos de comunicación y computación, retirados del servicio por deterioro, obsolescencia, destrucción, pérdida u otra causa.
3. El valor de los trasladado de equipo de comunicación y computación a otros Entes públicos o dependencias.

--	--	--

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1675
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	EQUIPOS TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los equipos de transporte aéreo, terrestre, fluvial, marítimo y fluvial, de tracción y elevación, de propiedad del Ente Público, adquiridos a cualquier título, para el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.

. **SUBCUENTAS**

167502 Terrestre

167504 Marítimo y fluvial

167505 De tracción

167599 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El costo del equipo de transporte, tracción y elevación, adquirido a cualquier título.

2. El avalúo del equipo de transporte, tracción y elevación, recibido en calidad de donación, cesión, aporte u otra causa.
3. El costo de las reparaciones o adiciones, que aumenten la capacidad de producción, distribución o uso y prolonguen su vida útil.
4. El valor de los bienes trasladados de bodega, montaje o de inventarios en tránsito.
5. El valor de los ajustes por inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los equipos de transporte, tracción y elevación que se enajenen a cualquier título.
2. El valor del equipo de transporte, tracción y elevación que sea retirado del servicio por deterioro, obsolescencia, destrucción, pérdida u otras causas.
3. El valor de los traslados del equipo de transporte, tracción y elevación a otros Entes públicos o dependencias.

--	--	--

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1685
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)

- DESCRIPCION

Representa el valor acumulado de la pérdida de capacidad operacional que ha sufrido la propiedad, planta y equipo por el uso u otros factores naturales, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo ajustado por erogaciones capitalizables.

. SUBCUENTAS

168501 Edificaciones
 168504 Maquinaria y Equipo
 168505 Equipo Científico
 168506 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina
 168507 Equipos de Comunicación y Computación
 168508 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación
 168599 Ajustes por Inflación

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor acumulado de la depreciación que tengan los bienes a la fecha de enajenación, a cualquier título.
2. El valor de la depreciación acumulada de los bienes retirados del servicio por deterioro, obsolescencia, destrucción, pérdida u otras causas.
3. El valor de la depreciación acumulada de los traslados de bienes que se efectúen a otros Entes Públicos o dependencias.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la depreciación calculada periódicamente.
2. El valor determinado por efecto del ajuste por inflación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1695
ACTIVO	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	PROVISIONES (CR)

- DESCRIPCION

Registra el valor estimado de las contingencias de pérdida de las propiedades, planta y equipo, como resultado del exceso del costo reexpresado de los bienes sobre su valor de mercado o realización.

. **SUBCUENTAS**

169501 Terrenos

169503 Construcciones en Curso

169505 Edificaciones

169508 Maquinaria y Equipo

169509 Equipo Científico

169510 Muebles, enseres y Equipo de Oficina

169511 Equipo de Comunicación y Computación

169512 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de las provisiones excesivas o indebidas.
2. El valor de la provisión en caso de retiro por venta, traslado, pérdida o baja del bien respectivo.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor estimado para constituir la provisión.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	17	
ACTIVO	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los bienes de carácter duradero, contruidos o adquiridos a cualquier título, cuyo dominio y administración lo ejerce el Ente Público, para el goce, uso o disfrute de la comunidad.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	17	1705
ACTIVO	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN CONSTRUCCION

- **DESCRIPCION**

Representa los costos acumulados en la construcci3n de vÍas de comunicaci3n, parques, museos, monumentos y otros bienes de beneficio y uso p·blico, que a su culminaci3n se entregar3n para el uso, goce y disfrute de la comunidad, caso en el cual deber3n tratarse como bienes de Uso P·blico o Bienes Hist3ricos y Culturales, seg·n corresponda.

. **SUBCUENTAS**

170501 VÍas de Comunicaci3n

170502 Puentes

170504 Plazas P·blicas

170505 Parques Recreacionales

170510 Bibliotecas

170590 Otros Bienes de Beneficio y Uso P·blico en Construcci3n.

170599 Ajustes por Inflaci3n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los desembolsos imputables a la construcci3n de bienes de beneficio y uso p·blico.
2. El valor de los materiales recibidos para ser incorporados a las obras.

3. El valor de los costos financieros originados en las obligaciones contraídas para financiación de las obras hasta el momento en que estén disponibles para su uso.
4. El valor de los ajustes por inflación

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de las obras terminadas que se trasladen a cuenta del activo correspondiente, cuando la obra se encuentre en condiciones de ser utilizada, con base en acta de entrega.
2. El valor de los materiales cargados a las obras que se reintegren a bodega.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	17	1710
ACTIVO	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	BIENES DE USO PUBLICO

- DESCRIPCION

Representa el valor de las vías de comunicación, plazas, parques

recreacionales y otros bienes de uso p blico, contruidos o adquiridos a cualquier t tulo, para uso, goce y disfrute de la comunidad, cuyo dominio o administraci n pertenece al ente p blico.

. SUBCUENTAS

171001 V as de Comunicaci n

171002 Puentes

171004 Plazas P blicas

171099 Ajustes por Inflaci n

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de las construcciones entregadas total o parcialmente, provenientes de la cuenta de Uso P blico en Construcci n, con base en las actas de entrega.
2. El valor de las ampliaciones, mejoras y reparaciones capitalizables de los bienes de uso p blico.
3. El costo de los bienes de uso p blico adquiridos a cualquier t tulo.
4. El valor de los ajustes por inflaci n.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor que corresponda a la pérdida determinada técnicamente y originada en fenómenos naturales, caso fortuito, fuerza mayor u otras.
2. El valor de los bienes de uso público que se enajenen a cualquier título o se trasladen entre dependencias o Entes públicos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	17	1715
ACTIVO	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES

- DESCRIPCION

Representa el valor de los monumentos, museos, obras de arte, bibliotecas y otros bienes declarados históricos, culturales o del Patrimonio Nacional, contruidos o adquiridos a cualquier título, de dominio o administración del ente público.

. SUBCUENTAS

171001 Vías de Comunicación

171002 Puentes

171004 Plazas P blicas
171099 Ajustes por Inflaci n

DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El costo total de las obras entregadas provenientes de la cuenta Bienes de Uso P blico en Construcci n, con base en las actas de entrega.
2. El costo o aval o de los bienes adquiridos a cualquier t tulo.
3. El valor de las restauraciones, reconstrucciones, adiciones y mejoras.
4. Los ajustes por Inflaci n.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los bienes registrados en esta cuenta que se enajenen, extrav en, destruyan u otras causas.
2. El valor de los bienes hist ricos y culturales que se trasladen entre dependencias o Entes p blicos.

CLASE	GRUPO	CUENTA

1	19	
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas del valor de los desembolsos en los que incurre el ente público, con el fin de obtener beneficios futuros que se amortizarán o extinguirán gradualmente.

Así mismo, deben registrarse aquellos bienes y derechos que por sus características no se encuentran clasificados dentro de los grupos de activos ya definidos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1905
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los pagos efectuados anticipadamente por concepto de gastos por prestación de servicios que se recibirán de terceros, en desarrollo de su función administrativa o cometido estatal, del ente público.

Los gastos pagados por anticipado deben amortizarse durante el período en que se causen o reciban los servicios contratados.

. SUBCUENTAS

- 190501 Seguros
- 190502 Intereses
- 190503 Comisiones
- 190504 Arrendamientos
- 190505 Suscripciones y Afiliaciones
- 190506 Honorarios
- 190507 Servicios
- 190508 Mantenimiento
- 190590 Otros Gastos Pagados por Anticipado

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los pagos efectuados.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor amortizado durante el período de causación del gasto.

2. El valor de la recuperaci3n por la terminaci3n anticipada del compromiso.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1910
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	CARGOS DIFERIDOS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los costos y gastos desembolsados anticipadamente para el suministro de bienes o prestaci3n de servicios, que con razonable seguridad proveer3n beneficios futuros, en desarrollo de su funci3n administrativa o cometido estatal del Ente p-blico.

Los cargos diferidos deben amortizarse durante los per3odos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos, o la vigencia de los respectivos contratos.

. **SUBCUENTAS**

191001 Materiales y Suministros

191003 Material Quir3rgico

- 191004 Dotaci3n de Trabajadores
- 191008 Estudios y Proyectos
- 191009 Publicidad y Propaganda
- 191012 Gastos de Desarrollo
- 191015 Mejoramiento de Bienes
- 191016 Entrenamiento de Personal
- 191018 Concursos y Licitaciones
- 191090 Otros Cargos Diferidos
- 191099 Ajustes por Inflaci3n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los costos y gastos registrados en la etapa de investigaci3n, estudio, desarrollo, organizaci3n, construcci3n, instalaci3n, montaje y puesta en marcha de proyectos especÍficos hasta el momento en que empieza a generar beneficios.
2. El valor del impuesto diferido originado por las diferencias temporales entre la contabilidad y las declaraciones tributarias.
3. El valor de los pagos por publicidad y propaganda
4. El valor de los demßs costos y gastos que por su naturaleza y caracterÝsticas se tipifique la figura de cargo diferido.
5. El valor de los ajustes por inflaci3n.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los gastos causados periódicamente, e imputables a las respectivas cuentas de resultado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1915
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA

- DESCRIPCION

Representa el valor de los desembolsos efectuados para adicionar, mejorar, reparar o ampliar, en forma significativa, la capacidad operacional de los bienes inmuebles de propiedad de terceros, que son utilizados por el ente público para el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.

Las obras y mejoras en propiedad ajena deben amortizarse durante el período menor que resulte, entre la vigencia del respectivo contrato, o la vida útil estimada de los bienes, producto de las mejoras o adiciones realizadas.

SUBCUENTA

- 191501 Terrenos
- 191502 Edificios
- 191503 Casas
- 191504 Oficinas
- 191507 Vías Internas
- 191590 Otras Obras y Mejoras en Propiedad Ajena
- 191599 Ajustes por Inflación

DINAMICA*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de las erogaciones en que se incurre por las mejoras realizadas.
2. El valor de los ajustes por Inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor del gasto causado periódicamente, e imputable a la respectiva cuenta de resultado.
2. El valor que se tenga al momento de entregar el bien, una vez terminado el contrato o convenio que respalda su uso.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1920
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles, de propiedad del Ente P blico, entregados a terceros para su uso o administraci3n, mediante contratos de comodato o Leasing, que deber n restituirse en las condiciones establecidas en los contratos que amparan la entrega de los mismos.

. **SUBCUENTAS**

192001 Bienes Muebles Entregado en Administraci3n
192002 Bienes Inmuebles Entregados en Administraci3n
192005 Bienes Muebles en Comodato
192006 Bienes Inmuebles en Comodato
192090 Otros Bienes Entregados a Terceros
192099 Ajustes por Inflaci3n

. **DINAMICA**

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los bienes entregado
2. El valor de los Ajustes por Inflaci3/4n

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la restituci3/4n de los bienes entregados

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1925
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)

- DESCRIPCION

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduables registradas sobre los bienes entregados a terceros, como consecuencia de la p3/4rdida de capacidad operacional, que se produzca en la utilizaci3/4n de los bienes por parte de terceros, siguiendo los mismos par3/4metros establecidos para su depreciaci3/4n en caso en que estuvieran en poder del ente p3/4blico.

. SUBCUENTAS

- 192501 Bienes Muebles Entregados en Administraci3n
- 192502 Bienes Inmuebles Entregados en Administraci3n
- 192505 Bienes Muebles en Comodato
- 192506 Bienes Inmuebles en Comodato
- 192590 Otros Bienes Entregados a Terceros
- 192599 Ajustes por Inflaci3n

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El saldo que tenga al momento de su enajenaci3n.
2. El valor de la amortizaci3n acumulada al t3rmino de la vida 3til del bien.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la cuota de amortizaci3n determinada por cada uno de los bienes de acuerdo con sus caracter3sticas.
2. El valor de los Ajustes por Inflaci3n

CLASE	GRUPO	CUENTA

1	19	1950
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	RESPONSABILIDADES

- DESCRIPCION

Representa el valor de los faltantes de fondos o bienes y demás responsabilidades determinadas por la autoridad competente, que se establezca a cargo de funcionarios o particulares que administren o manejen fondos o bienes p·blicos.

. SUBCUENTAS

195001 Responsabilidades en Proceso

195002 Responsabilidades Fiscales

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. Los valores registrados por faltantes de fondos o bienes de propiedad del ente p·blico de acuerdo con el acto administrativo que determine la responsabilidad a funcionarios o particulares.
2. Los valores registrados por faltantes de fondos o bienes de propiedad del Ente P·blico y que se constituyen en responsabilidades,

determinados por los fallos de la Contraloría General de la República o de autoridad competente.

*** SE ACREDITA CON:**

1. La cancelación del monto por parte del funcionario o indemnización efectuada por las compañías aseguradoras.
2. El acto administrativo que exime al funcionario de la responsabilidad en proceso.
3. El valor de la legalización de avances previamente registrados en responsabilidades.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1955
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	PREVISION PARA RESPONSABILIDADES (CR)

- DESCRIPCION

Representa el valor estimado de las contingencias de pérdidas de los fondos o bienes sobre los cuales se haya constituido la respectiva responsabilidad, a cargo de funcionarios públicos o particulares, de acuerdo con las normas vigentes.

. **SUBCUENTAS**

195501 Responsabilidades en Proceso

195502 Responsabilidades Fiscales

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de la responsabilidad cuyo juicio fiscal ha sido fallado.
2. El valor de la recuperación del bien, o fondos que constituyeron la responsabilidad.
3. El valor de la legalización de los avances.
4. El valor de las responsabilidades castigadas por incobrables, una vez se hayan agotado las gestiones de cobro y cumplido los requisitos pertinentes.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de las provisiones que se constituyan

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1960
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	BIENES DE ARTE Y CULTURA

- DESCRIPCION

Representa el valor de los bienes muebles de carácter histórico y cultural adquiridos a cualquier título por el Ente Público con el propósito de decorar, coleccionar o fomentar la cultura.

. SUBCUENTAS

196002 Bibliotecas

196090 Otros Bienes de Arte y Cultura

196099 Ajustes por Inflación

. DINAMICA

* **SE DEBITA CON:**

1. El costo de adquisición a cualquier título.
2. El valor de los ajustes por inflación.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El costo del bien enajenado o dado de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1915
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	PROVISION BIENES DE ARTE Y CULTURA (CR)

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de la contingencia de pérdida de los bienes de arte y cultura, como resultado de daños, deterioro o del exceso del valor en libros sobre el valor de mercado o de realización de los mismos.

. **SUBCUENTAS**

196502 Bibliotecas

196590 Otros Bienes de Arte y Cultura

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El costo de los bienes de arte y cultura dados de baja.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor estimado para constituir o implementar la provisión, según análisis realizado.
2. El valor de los ajustes por inflación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1970
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	INTANGIBLE

- DESCRIPCION

Representa el costo de adquisición, desarrollo o producción del conjunto de bienes inmateriales que constituyen derechos, privilegios o ventajas de competencia para el Ente Público.

. SUBCUENTAS

197008 Software

197090 Otros Intangibles

197099 Ajustes por Inflaci3n

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los bienes intangibles desarrollados o adquiridos a cualquier tYtulo.
2. El valor de los Ajustes por inflaci3n

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la enajenaci3n del bien intangible a cualquier tYtulo.
2. La extinci3n del derecho o la amortizaci3n total del intangible.
3. El valor de los ajustes que disminuyan el valor del bien intangible.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1975
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	AMORTIZACION

		ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)
--	--	--

- DESCRIPCION

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre el valor de adquisición o desarrollo de los bienes intangibles.

Los intangibles deben amortizarse durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos, o la duración del amparo legal o contractual de los derechos otorgados.

. SUBCUENTAS

197508 Software

197590 Otros Intangibles

197599 Ajustes por Inflación

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El saldo que tenga al momento de su enajenación
2. El valor de la amortización acumulada al término de la vida útil del

intangible.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la cuota de amortización determinada para cada uno de los activos intangibles de acuerdo con sus características.
2. El valor de los ajustes por inflación

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1995
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	PRINCIPAL Y SUBALTERNA

- DESCRIPCION

Representa el valor de las operaciones de transferencias de fondos, bienes, servicios u obligaciones realizadas entre las oficinas subalternas y la principal y las realizadas entre las oficinas subalternas entre sí, del Ente Público.

. SUBCUENTAS

199501 Fondos Transferidos (CR)

199506 Fondos Recibidos (CR)

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los fondos o bienes enviados a la principal o enviados a la subalterna.
2. El valor de los pagos efectuados por cuenta de la principal o por cuenta de la subalterna.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los fondos o bienes recibidos de la principal o de una subalterna.
2. El valor trasladado para su pago en la principal, por cuenta de la subalterna.
3. El valor trasladado para su pago en la subalterna, por cuenta de la principal.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1999
ACTIVO	OTROS ACTIVOS	VALORACIONES

--	--	--

- **DESCRIPCION**

Representa el aumento neto del valor de los activos, determinado mediante avalúos con criterios y normas de reconocido valor técnico.

. **SUBCUENTAS**

199901 Inversiones

199902 Propiedad, Planta y Equipo

199903 Bienes de Beneficio y Uso de Público

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El mayor valor generado por la diferencia entre el valor en libros y valor de mercado o valor intrínseco.
2. El mayor valor generado por la diferencia entre el valor en libros y el avalúo.
3. El mayor valor generado por la diferencia entre el valor en libros y la valorización técnica.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El menor valor generado por la diferencia entre el valor en libros y el valor intrínseco o valor de mercado.
2. El menor valor generado por la diferencia entre el valor en libros y el avalúo.
3. El menor valor generado por la diferencia entre el valor en libros y la valorización técnica.
4. La valorización correspondiente a los bienes que sean vendidos cedidos o dados de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2		
PASIVO		

- DESCRIPCION

Lo constituyen todas las cuentas representativas de las obligaciones adquiridas por el Ente Público, en desarrollo de su función administrativa, para ser pagaderos en dinero, bienes o servicios.

Las cuentas que conforman esta clase son de naturaleza crédito.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	22	
PASIVO	DEUDA PUBLICA	

- DESCRIPCION

Se agrupan las cuentas que representan las obligaciones contraídas con el propósito de proveer de recursos al municipio, a los cuales la ley le otorga capacidad para celebrar contratos de deuda pública con plazo para su pago.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	22	2205
PASIVO	DEUDA PUBLICA	INTERNA

- DESCRIPCION

Representa el valor de las obligaciones originadas en la contratación de empréstitos, emisión de títulos y créditos de proveedores que se celebren exclusivamente entre residentes del territorio colombiano.

. SUBCUENTAS

- 220503 Municipios
- 220504 Titulos Emitidos
- 220506 Entidades Financieras
- 220590 Otras Entidades

. DINAMICA

. SE DEBITA CON :

1. El valor de la cancelaci3n de los cr3ditos.
2. Los pagos parciales que se efect3en a las entidades crediticias.
3. El valor cancelado por operaciones de sustituci3n de cr3ditos, por conversi3n o reestructuraci3n.
4. El valor de las deudas rescindidas seg3n disposiciones legales.
5. El valor de las deudas asumidas por otro ente p3blico.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de los desembolsos recibidos de entidades financieros por celebraci3n de contratos de cr3dito.

CLASE	GRUPO	CUENTA

2	23	
PASIVO	OBLIGACIONES FINANCIERAS	

- **DESCRIPCION**

Se agrupan las cuentas que representan el valor de los obligaciones financieras contraídas por el municipio como resultado de la obtención de recursos financieros provenientes de instituciones financieras públicas o privadas u otras entidades nacionales y extranjeras.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	23	2305
PASIVO	OBLIGACIONES FINANCIERAS	OBLIGACIONES FINANCIERAS NACIONALES

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las obligaciones financieras adquiridas por el municipio, para cubrir en forma transitoria situaciones deficitarias de liquidez o para financiar recursos a plazo fijo, de acuerdo con los términos pactados

contractualmente, que deben reembolsarse en moneda legal colombiana.

. **SUBCUENTAS**

230501 Sobregiros

230502 PagarÚs

230503 Carta de CrÚdito

230504 Aceptaciones Bancarias

230505 Aceptaciones Financieras

230506 Obligaciones Hipotecarias

230590 Otras obligaciones financieras Nacionales

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor de los pagos parciales o totales de las obligaciones.
2. El valor de las obligaciones rescindidas por cualquier causa.

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de las deudas contraÍdas en moneda nacional.
2. El valor de ajustes por correcci3n monetaria o pacto de reajuste.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	
PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	

- DESCRIPCION

Se agrupan las cuentas que representan el valor de las obligaciones contraídas por el municipio, por concepto de adquisición de bienes o servicios, gravámenes de carácter general y obligatorios a favor del Estado, gastos financieros generados por las obligaciones y deudas, los avances y anticipos recibidos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2405
PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	PROVEEDORES

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las obligaciones contraídas por el Ente Público, por concepto de adquisición de bienes o servicios recibidos de proveedores en el desarrollo de su función administrativa.

. **SUBCUENTAS**

240501 Compra de bienes

240502 Prestación de servicios

240590 Otros proveedores

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor del pago parcial o total, ejecutado por cada uno de los conceptos.

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de las obligaciones que se adquieran por concepto de adquisición de bienes o servicios.
2. El valor de las diferencias en cambio originado en proveedores en moneda extranjera.

3. El valor de la causación de los gastos financieros en que se incurra.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2410
PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	CONTRATISTAS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las obligaciones contraídas por el Ente Público como contratistas por concepto de ejecución de obras, o prestación de servicios, en desarrollo de su función administrativa.

. **SUBCUENTAS**

241001 Compra de bienes
 241002 Prestación de servicios
 241003 Ejecución de Obras
 241090 Otros Contratistas

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El pago parcial o total ejecutado por cada uno de los conceptos.

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de las obligaciones contraídas por concepto de adquisición de bienes, servicios de ejecución de obras.
2. El valor de la diferencia en cambio originado por contratos en moneda extranjera.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2425
PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	ACREEDORES

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las obligaciones adquiridos por el Ente Público, en cumplimiento de su función administrativa, por concepto de descuentos en nómina servicios, cuotas de fiscalización, excedentes financieros, reintegros a la entidad del tesoro, saldos a favor por pagos de impuestos en exceso, aportes y otras obligaciones.

SUBCUENTAS

242501 Comisiones, honorarios y servicios
 242504 Servicios p blicos
 242506 Suscripciones
 242507 Arrendamientos
 242508 Vi ticos y gastos de viaje
 242509 Cuotas de fiscalizaci n
 242510 Seguros
 242511 Retenci n en la fuente
 242518 Aportes a fondos pensionales
 242519 Aportes a seguridad social
 242520 Aportes al I.C.B.F - Sena - Cajas de Compensaci n
 242521 Sindicatos
 242522 Cooperativas
 242523 Fondo de empleados
 242526 Fondos mutuos
 242527 Fondos especiales
 242590 Otros Acreedores

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2430
PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	SUBSIDIOS ASIGNADOS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los recursos recibidos por el Ente P blico en virtud de un mandato legal, con el prop sito de entregarlos a la comunidad para colaborar con la soluci n de las necesidades b sicas insatisfechas.

. **SUBCUENTAS**

243002 Educaci n

243003 Servicios P blicos

243005 Salud

243090 Otros subsidios asignados

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. Los traslados a los Entes p blicos o a personas beneficiarias de los subsidios.

* **SE ACREDITA CON :**

1. Los subsidios recibidos a favor de beneficiarios por los diferentes conceptos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2435
PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los intereses, comisiones y otros conceptos por pagar sobre las operaciones de la deuda pública de los depósitos y exigibilidades, de las obligaciones financieras por empréstitos y emisiones de títulos y bonos entre otros.

. **SUBCUENTA**

243504 Deuda Pública Interna

243506 Obligaciones Financieras Nacionales

243590 Otras obligaciones y gastos financieros por pagar.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. Cancelación de los valores causados

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de los gastos financieros causados

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2440
PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los obligaciones a cargo del Ente P blico por concepto de grav menes de car cter general, originados en las liquidaciones privadas y en sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos.

. **SUBCUENTAS**

244011 Contribuciones

244090 Otros Impuestos distritales

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor de los pagos efectuados

2. Los valores compensados

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor liquidado de los impuestos y contribuciones pendientes de pago.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2445
PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO IVA

- DESCRIPCION

Registra tanto el valor generado en la comercialización de bienes o prestación de servicios gravados, así como el valor descontable por la adquisición de bienes o servicios gravados, de acuerdo con las normas fiscales vigentes.

Por tratarse de una cuenta corriente puede generar un saldo a favor o a cargo del Ente público, producto de las diferentes transacciones realizadas.

- SUBCUENTA

- 244501 Venta de Bienes
- 244502 Venta de Servicios
- 244503 Devoluciones en compra de bienes
- 244504 Devoluciones en compra de servicios
- 244505 Compra de bienes
- 244506 Compra de Servicios
- 244507 Devoluciones en venta de bienes
- 244508 Devoluciones en venta de servicios
- 244580 Valor pagado

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor del Impuesto facturado a la Entidad por adquisición de bienes y servicios.
2. El valor de Impuesto correspondiente a los bienes y servicios gravados por las devoluciones y anulaciones en ventas.
3. El valor pagado del saldo a cargo que resulte de los respectivos bimestres.

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor del impuesto causado o generado por la venta de bienes o servicios gravados.
2. El valor de Impuestos correspondientes a los bienes y servicios gravados por las devoluciones en las compras o servicios.
3. El impuesto sobre las ventas de las financiaciones causadas, así como el recaudo por intereses de mora.
4. El valor trasladado a la subcuenta anticipo por impuesto y contribuciones, por los saldos a favor.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2450
PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los dineros recibidos por el Ente Público por concepto de anticipos y avances recibidos de terceros, que se originan en ventas, fondos, para proyectos específicos, convenios, acuerdos, contratos entre otros.

. **SUBCUENTA**

- 245001 Anticipo sobre ventas
- 245002 Anticipo sobre proyectos específicos
- 245003 Anticipo sobre convenios y acuerdos
- 245004 Anticipo sobre contratos
- 245007 Avances a asociados
- 245090 Otros anticipos y avances

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor de los anticipos aplicados, productos del cumplimiento de los convenios, contratos o acuerdos, entrega de bienes, con la legalización de bienes.
2. El valor de las devoluciones de los anticipos recibidos.
3. Por la facturación de costos y gastos en los valores que correspondan a cada uno de los contratos de asociación.

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de los dineros recibidos como anticipos recibidos por el Ente Público.
2. Los avances recibidos de cada una de las partes integrantes de la asociación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2455
PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	DEPOSITOS RECIBIDOS POR TERCEROS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los dineros recibidos por el Ente P blico, para su administraci3n, cumplimientos u contrato y otros conceptos, de acuerdo a normas.

. **SUBCUENTA**

245501 Servicios
245502 Fondo de solidaridad de pensi3n
245504 Retenci3n sobre contratos
245590 Otros dep3sitos

. **DINAMICA**

SE DEBITA CON :

1. El valor de la aplicación o las devoluciones parciales o totales que hagan a los Entes Públicos los contratistas o depositantes.
2. El valor de las devoluciones parciales o totales, de acuerdo con las disposiciones del contrato.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de los fondos recibidos
2. El valor deducido al momento de hacer los pagos a los contratistas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	25	
PASIVO	OBLIGACIONES LABORALES	

- DESCRIPCION

Se agrupan las cuentas representativas de las obligaciones con funcionarios a cargo del Ente Público, originados en virtud de normas legales convencionales o pactos colectivos de trabajo.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	25	2505
PASIVO	OBLIGACIONES LABORALES	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos laborales existentes.

. **SUBCUENTA**

250501 Nómina por pagar
250502 Cesantías
250503 Intereses sobre cesantías
250504 Vacaciones
250505 Prima de vacaciones
250506 Prima de servicios
250507 Prima de Navidad
250508 Indemnizaciones
250509 Licencias

250590 Otros salarios y prestaciones

DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El pago parcial o total de las prestaciones a los servidores p·blicos.
2. Los tratados a los fondos administradores de cesantÍas de las sumas adeudas a los servidores p·blicos.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de las liquidaciones de n¼mina por cada uno de los conceptos.
2. El valor trasladado proveniente de los pasivos estimados y provisiones.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	25	2510
PASIVO	OBLIGACIONES LABORALES	PENSIONES POR PAGAR

- DESCRIPCION

Representa el valor de las obligaciones a cargo del Ente P blico, por concepto de pensiones de jubilaci3n por vejez, invalidez o muerte.

. SUBCUENTA

251001 Pensiones de Jubilaci3n por pagar

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El valor de los pagos de pensiones realizados .

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de la n mina de pensionados

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	27	
PASIVO	PASIVOS ESTIMADOS	

- DESCRIPCION

Se agrupan las cuentas representativas de valores estimados por el Ente P blico, para cubrir obligaciones, costos y gastos futuros no determinados y acreencias laborales no consolidados.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	27	2710
PASIVO	PASIVOS ESTIMADOS	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS

- DESCRIPCION

Representa el valor estimado de posibles pasivos del Ente P blico por la ocurrencia de hechos probables que puedan originar obligaciones justificables, cuantificables y confiables.

Cuando se trate de contingencias judiciales que resulte en contra del ente p blico estas deben reconocerse en la fecha de notificaci3n del primer acto del proceso.

. SUBCUENTA

271002 Laborales

271090 Otras provisiones para contingencias

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El valor de las obligaciones definitivas trasladadas a las cuentas acreedoras respectivas.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de la provisión para cubrir posibles fallos adversos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	27	2715
PASIVO	PASIVOS ESTIMADOS	PROVISION PARA OBLIGACIONES SOCIALES

- DESCRIPCION

Representa el valor estimado de las obligaciones del Ente Público, por concepto

de acreencias laborales no consolidadas determinadas de conformidad con las normas vigentes convencionales o pactos colectivos.

. SUBCUENTA

271501 Cesantías

271502 Intereses sobre cesantías

271503 Vacaciones

271504 Prima de servicios

271505 Primas extralegales

271506 Prima de vacaciones

271507 Bonificaciones

271508 Prima de Antigüedad

271590 Otras provisiones para prestaciones sociales

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El traslado de las provisiones a la cuentas correspondientes del pasivo.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de las provisiones calculadas técnicamente por cada una de las prestaciones.

--	--	--

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	27	2720
PASIVO	PASIVOS ESTIMADOS	PENSIONES DE JUBILACION

- DESCRIPCION

Representa el valor presente de las obligaciones futuras por pensiones de jubilación, que el ente público deberá pagar a los servidores públicos que tiene o van adquirir ese derecho con base en estudios técnicos actuariales de conformidad con las normas legales expedidas.

La amortización de las pensiones de jubilación deben registrarse con cargo a la cuenta de gastos servicios personales, en la subcuentas correspondiente.

. SUBCUENTA

272001 Cálculo actuarial, pensiones de jubilación

272002 Pensiones de jubilación por amortizar (DB)

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El valor de las pensiones de jubilación pendientes de amortizar.
2. El valor proporcionar de la suma amortizada del cálculo actuarial que le corresponda al trabajador que se expidan bonos y títulos pensionales.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	27	2790
PASIVO	PASIVOS ESTIMADOS	PROVISIONES DIVERSAS

- DESCRIPCION

Representa el valor de las obligaciones estimadas efectuadas por el ente público, para cubrir eventuales gastos por distintos conceptos, diferentes a los enunciados en las cuentas anteriores.

. SUBCUENTA

279001 Subsidios

279002 Auxilios

279009 Actualización y capacitación

279090 Otras provisiones

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El traslado de las provisiones en las cuentas acreedoras correspondientes.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de las provisiones calculadas t cnicamente o de conformidad con la norma que la establece.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	29	
PASIVO	OTROS PASIVOS	

- DESCRIPCION

Se agrupan las cuentas representativas de las obligaciones contra das por el ente p blico, en desarrollo de su funci n administrativa, que por su car cter especial no se incluye en los dem s grupos del pasivo enunciados anteriormente.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	29	2905
PASIVO	OTROS PASIVOS	RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las obligaciones derivadas del recaudo de regalías, impuestos y otros conceptos a favor de otros entes p.blicos, empresas privadas o personas naturales con base en normas legales, convenios o contratos.

. **SUBCUENTA**

290501 Regalías

290502 Impuestos

290503 Venta por cuentas de terceros

290590 Otros recaudos a favor de terceros

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor del pago al ente p.blico o privado

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de los dineros recibidos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	29	2910
PASIVO	OTROS PASIVOS	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

- DESCRIPCION

Representa el valor de los ingresos recibidos anticipadamente por el ente público en desarrollo de su función administrativa o cometido estatal por diferentes conceptos, que afectan económicamente varios períodos contables.

. SUBCUENTA

291090 Otros ingresos recibidos por anticipado

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El valor de los ingresos causados en cada ejercicio.

2. El valor de las devoluciones de ingresos recibidos por no haberse prestado el servicio o entregado la contraprestación correspondiente.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de los ingresos recibidos anticipadamente por diferentes conceptos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	29	2915
PASIVO	OTROS PASIVOS	CREDITOS DIFERIDOS

- DESCRIPCION

Representa el valor de la corrección Monetaria generada por el ajuste por inflación, aplicado de acuerdo con las normas vigentes.

Esta cuenta además incluye el impuesto diferido que debe amortizar en los períodos en los cuales se reviertan las diferencias temporales que lo originaron.

. SUBCUENTA

291502 Impuestos diferidos
291503 Ingresos diferidos
291599 Ajustes por Inflaci3/4n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor del c3/3culo de amortizaci3/4n que le corresponde al activo a partir del momento en que este entra en funcionamiento y se encuentra en condiciones de generar ingresos.
2. El valor de la amortizaci3/4n del impuesto diferido.
3. El valor del ingreso que se cause durante el per3/3odo

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de la correcci3/4n monetaria generada en la aplicaci3/4n de los ajustes por inflaci3/4n de los activos.
2. El valor del efecto en el impuesto por las diferencias temporales originadas entre la informaci3/4n contable y fiscal.
3. El valor de los ingresos que no se han causado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
3		
PATRIMONIO		

- DESCRIPCION

Lo constituyen todas las cuentas representativas de los recursos asignados o aportados, las reservas y el superavit, incluyendo las cesiones de bienes o derechos recibidos por los entes p-blicos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	31	
PATRIMONIO	HACIENDA PUBLICA	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominaci3n se agrupa las cuentas representativas de la diferencia entre el Activo y el Pasivo; incluye la diferencia neta entre los ingresos y gastos causados durante el perÝodo contable, el superßvit por valorizaci3n de activos,

el valor del patrimonio público incorporado y el superávit por activos donados.

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	31	3105
PATRIMONIO	HACIENDA PUBLICA	CAPITAL FISCAL

- DESCRIPCION

Representa el valor de los aportes otorgados y desembolsados para la creación y desarrollo de los entes públicos y el excedente o déficit incorporado del período contable anterior, que resulta de comparar los ingresos y gastos del mismo.

. SUBCUENTA

310501 Nación
 310502 Departamento
 310503 Distrito
 310504 Municipio
 310590 De otras entidades territoriales

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El valor registrado en libros en el momento de la liquidación o función del ente público
2. El valor de la incorporación del déficit fiscal del ejercicio anterior.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de los aportes iniciales y los incrementos recibidos por el ente público que corresponde a participaciones.
2. El valor de la incorporación del excedente fiscal del ejercicio anterior.

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	31	3110
PATRIMONIO	HACIENDA PUBLICA	RESULTADO DEL EJERCICIO

- DESCRIPCION

Representa el valor del excedente o déficit obtenido por el ente público, como resultado de las operaciones efectuadas durante la vigencia, en desarrollo de la

función administrativa o cometido estatal.

. SUBCUENTAS

311001 Excedentes

311002 DÚficit del Ejercicio

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El dÚficit que resulte de las operaciones del ejercicio.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El excedente que resulta de las operaciones del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	31	3115
PATRIMONIO	HACIENDA PUBLICA	SUPERAVIT POR VALORIZACION

- DESCRIPCION

Representa el aumento neto del valor de los activos, determinado por avalúos o valores estimados mediciones basadas en criterios y normas de reconocido valor técnico.

. SUBCUENTAS

311501 Inversiones

311502 Propiedad Planta y Equipo

311503 Bienes de Beneficio y Uso Público

311504 Recursos Naturales y del Ambiente

311505 Otros Activos

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. Valor de la valorización del activo vendido, dado de baja o retirado del servicio.
2. El valor de la disminución de la valorización del activo.
3. El valor registrado en el momento de liquidación, fusión o escisión del ente público.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El incremento por valorización de las inversiones en propiedades, planta y equipo y otros activos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	31	3120
PATRIMONIO	HACIENDA PUBLICA	SUPERAVIT POR DONACION

- DESCRIPCION

Representa los valores acumulados que el Ente público ha recibido de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, por concepto de donaciones en dinero, bienes tangibles, títulos valores u otros activos.

. SUBCUENTA

312001 En Dinero

312002 En Especie

312003 En Derechos

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El valor que se tenga al momento de liquidaci3n, fusi3n o escisi3n del ente p·blico.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de los fondos, bienes o títulos recibidos en donaci3n.

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	31	3125
PATRIMONIO	HACIENDA PUBLICA	PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO

- DESCRIPCION

Representa el valor neto de la Hacienda P·blica por concepto de la incorporaci3n de activos y pasivos inventariados al inicio de las operaciones contables, que corresponden a bienes, derechos y obligaciones de los entes p·blicos, que no llevaban contabilidad a 31 de diciembre de 1995.

Por su parte, debe registrarse los bienes, derechos y obligaciones que se

incorporen con posterioridad al 1 de Enero de 1996, que por situaciones de legalidad, tr mite, valoraci n, medici n o cualquier otra causa especial, no hab an sido incluidos.

. **SUBCUENTAS**

- 312501 Efectivo
- 312502 Inversiones
- 312503 Rentas por Cobrar
- 312504 Deudores
- 312505 Inventarios
- 312506 Propiedad, Planta y Equipo
- 312507 Bienes de Beneficio y Uso P blico
- 312508 Recursos Naturales y del Ambiente
- 312509 Otros Activos
- 312510 Deuda P blica (DB)
- 312511 Obligaciones Financieras (DB)
- 312512 Cuentas por Pagar (DB)
- 312513 Obligaciones Laborales (DB)
- 312514 Bonos y T tulos Emitidos (DB)
- 312515 Pasivos Estimados (DB)
- 312516 Otros Pasivos (DB)

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor de los pasivos incorporados

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de los Activos incorporados.

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	31	3130
PATRIMONIO	HACIENDA PUBLICA	REVALORIZACION HACIENDA PUBLICA

- DESCRIPCION

Representa el valor del incremento en la Hacienda P blica por concepto de la aplicaci n de los ajustes por inflaci n, de acuerdo con las normas que se expidan.

. SUBCUENTAS

- 313001 Capital Fiscal
- 313002 Super vit por Donaci n
- 313003 Patrimonio P blico Incorporado

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El valor del ajuste por inflaci3n.
2. La capitalizaci3n.
3. El saldo registrado en el momento de la liquidaci3n, fusi3n o escisi3n del ente p-blico.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor del ajuste por inflaci3n

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	31	3135
PATRIMONIO	HACIENDA PUBLICA	AJUSTES POR INFLACION

- DESCRIPCION

Registra la contrapartida de la aplicaci3n parcial de los ajustes por inflaci3n, efectuados a los valores contabilizados en los rubros del balance, de acuerdo con las normas que para el efecto se expidan.

. SUBCUENTAS

313501 Activos no Monetarios

313502 Pasivos no Monetarios

313503 Hacienda P.blica

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los ajustes efectuados a los pasivos no monetarios.
2. El valor de los ajustes efectuados a la Hacienda P.blica, en las cuentas correspondientes.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de los ajustes efectuados a los activos no monetarios.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4		
INGRESOS		

--	--	--

- **DESCRIPCION**

Lo constituyen las cuentas representativas de los recursos percibidos por el ente público, en desarrollo de su función administrativa o cometido estatal, por concepto de ingresos fiscales, venta de bienes y servicios y otros conceptos, durante el período contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	41	
INGRESOS	INGRESOS FISCALES	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los ingresos provenientes de los impuestos, tasas y rentas parafiscales obtenido por la nación y los entes descentralizados, territorialmente o por servicios.

--	--	--

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	41	4105
INGRESOS	INGRESOS FISCALES	TRIBUTARIOS

- **DESCRIPCION**

Representa los ingresos causados o recibidos, provenientes de impuestos directos e indirectos, determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes.

. **SUBCUENTAS**

410506 Circulación y Tránsito

410507 Predial Unificado

410508 Industria y Comercio

410509 Gasolina y ACPM

410515 Espectáculos Públicos

410516 Apuestas Permanentes

410517 Juegos Permanentes

410518 Rifas

410519 Delineación Urbana, Estudios y Aprobación de Planos

410520 Licencias de Funcionamiento

410521 Avisos, Tableros y Vallas

410525 Loterías

410526 Degello de Ganado Mayor

410527 Deg3ello de Ganado Menor

410585 Otro Impuestos Municipales

DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de las liquidaciones de correcci3n que disminuyan los ingresos.
2. El valor de los descuentos , exoneraciones, amnistÍas u otros ajustes ordenados mediante providencia de funcionario competente.
3. El valor de la anulaci3n de pago originada en la devoluci3n de cheques de recaudos efectuados por los bancos recaudadores.
4. El valor de su saldo al finalizar el ejercicio.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de las liquidaciones privadas, correcciones y ajustes.
2. El mayor valor establecido en las liquidaciones oficiales en firme.
3. El valor de las providencias falladas en contra de los contribuyentes.

CLASE	GRUPO	CUENTA

4	41	4110
INGRESOS	INGRESOS FISCALES	NO TRIBUTARIOS

- **DESCRIPCION**

Representa los ingresos originados en tasas y derechos pagados a cambio de bienes y servicios, así como también el concepto de regalías. El pago de los ingresos no tributarios es la retribución abonada por el usuario de un servicio a cargo del estado, en contrapartida las prestaciones o ventajas que obtiene éste.

. **SUBCUENTAS**

411002 Multas
 411004 Sanciones
 411010 Regalías
 411013 Participaciones
 411016 Pliego de Licitaciones
 411090 Otros Ingresos No Tributarios

. **DINAMICA**

*** SE DEBITA CON:**

1. La cancelación al cierre del ejercicio

*** SE ACREDITA CON:**

1. Los valores recibidos o causados por conceptos correspondientes a ingresos no tributarios, de conformidad con las normas que los establecen.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	41	4115
INGRESOS	INGRESOS FISCALES	RENTAS PARAFISCALES

- DESCRIPCION

Representa los ingresos públicos creados por disposiciones legales, que se originan en pagos obligatorios, destinados a recuperar los costos de los servicios prestados, permitir la participación en los beneficios que se proporcionan o contribuir al sostenimiento de entes públicos.

SUBCUENTAS

411502 Cuota de Fiscalización

DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor correspondiente al cierre del ejercicio contable.

*** SE ACREDITA CON:**

1. Los valores recibidos o causados, por concepto de rentas parafiscales, de conformidad con las disposiciones legales que los autoricen.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	43	
INGRESOS	VENTA DE SERVICIOS	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los

ingresos de los entes p blicos, que provienen de las actividades sociales, comerciales, financieras y de servicios comunitarios, en desarrollo de su cometido estatal.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	43	4330
INGRESOS	VENTA DE SERVICIOS	SERVICIOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los ingresos recibidos o causados por el ente p blico, originados en la prestaci n de servicios de transporte y permisos o autorizaciones de circulaci n, en desarrollo de su cometido estatal.

. **SUBCUENTAS**

433034 Multas

433099 Ajustes por Inflaci n

. **DINAMICA**

*** SE DEBITA CON:**

1. La cancelación de su saldo al cierre del ejercicio.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor recibido o causado en la venta de pasajes.
2. El valor recibido o causado por autorizaciones de circulación y tránsito, sanciones y otros.
3. El valor de ajustes por inflación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	43	4340
INGRESOS	VENTA DE SERVICIOS	JUEGOS DE SUERTE Y AZAR

- DESCRIPCION

Representa el valor de los ingresos recibidos o causados por ente público,

que tienen como cometido estatal el control y la administraci3n de los juegos de azar, como resultado de la obligaci3n legal que tienen las personas naturales o jur3dicas dedicadas a esta actividad, de contribuir con una cuota, determinada por las normas vigentes.

. **SUBCUENTAS**

434001 Loter3as

434002 Apuestas

434003 Rifas

434099 Ajustes por Inflaci3n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. La cancelaci3n de su saldo al cierre del ejercicio.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor recibido causado por las cuotas y dem3s conceptos determinados por la ley.
2. El valor de los ajustes por inflaci3n.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	43	4395
INGRESOS	VENTA DE SERVICIOS	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)

- **DESCRIPCION**

Representa el menor valor de la venta de servicios causados por el ente público, como consecuencia de las devoluciones, rebajas y descuentos, en desarrollo de su cometido estatal.

. **SUBCUENTAS**

439506	Servicios de Tránsito y Transporte	439508	Juegos de Azar
439599	Ajustes por Inflación		

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de las devoluciones, rebajas y descuentos.

2. El valor de los ajustes por inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. La cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	44	
INGRESOS	TRANSFERENCIAS	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos que reciben el ente público, de acuerdo con la asignación establecida en el presupuesto sin el carácter de contraprestación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	44	4405
INGRESOS	TRANSFERENCIAS	TRANSFERENCIAS INTERGUBERNAMENTALES

		RECIBIDAS
--	--	------------------

- **DESCRIPCION**

Representa los recursos recibidos por el ente p blico para financiar la inversi n social y los servicios que le asigne la ley.

Estas transferencias tienen la caracter stica de no generar contraprestaci n en bienes o servicios, por parte del ente p blico receptor.

. **SUBCUENTAS**

440501 De la Naci n

440502 De los Departamentos

440505 De Entidades Descentralizadas

440506 De Otras Entidades Gubernamentales

440590 De Otros

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor correspondiente al cierre del ejercicio contable.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los dineros recibidos de conformidad con las disposiciones legales vigentes que los autoricen.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	44	4470
INGRESOS	TRANSFERENCIAS	OTRAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

- **DESCRIPCION**

Representa los recursos recibidos por el ente p blico, sin car cter de contraprestaci n.

. **SUBCUENTAS**

447002 De los Departamentos

447005 De Entidades Descentralizadas

447006 De Otras Entidades Gubernamentales

447090 De Otros

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El saldo al cierre del ejercicio contable.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de las otras transferencias recibidas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	48	
INGRESOS	OTROS INGRESOS	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los ingresos que recibe el ente público que por naturaleza, no corresponden al desarrollo de su función administrativa o cometido estatal, de manera que no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	48	4805
INGRESOS	OTROS INGRESOS	FINANCIEROS

- DESCRIPCION

Representa el valor de los ingresos obtenidos por el ente público, cuyo cometido estatal no es de carácter financiero, provenientes de las inversiones o depósitos efectuados en moneda nacional o extranjera, la prestación de servicios de crédito, la reexpresión de los activos en moneda extranjera, u otra operación financiera.

. SUBCUENTAS

- 480504 Intereses y Rendimientos de Cuentas Por Cobrar
- 480505 Intereses y Rendimientos de Préstamos Concedidos
- 480599 Ajustes por Inflación

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El saldo al cierre del ejercicio contable.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los intereses, rendimientos y comisiones causadas o recibidas.
2. El valor de las ganancias generadas en la valuación a precios de mercado de las inversiones financieras.

3. El valor del reajuste monetario de los depósitos en UPAC.
4. El valor del ajuste por diferencia en cambio en la reexpresión de activos en moneda extranjera.
5. El valor de los dividendos y participaciones causadas o recibidas.
6. El valor de los ajustes por inflación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	48	4810
INGRESOS	OTROS INGRESOS	EXTRAORDINARIOS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los ingresos percibidos por el ente público, provenientes de actividades que no corresponde a su cometido estatal, y se originan en operaciones y transacciones de carácter extraordinario, entendiendo como tales aquella que, frente a las actividades normales, no ocurren con relativa frecuencia.

. **SUBCUENTAS**

481001 Utilidad en Venta de Activos

481006 Arrendamientos
 481007 Sobrantes
 481013 Avisos y Vallas
 481017 Venta de Pliegos
 481021 Embargos
 481090 Otros Ingresos Extraordinarios
 481099 Ajustes por Inflación

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. La cancelación de su saldo al cierre del ejercicio.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor recibido o causado en las actividades ocasionales que se generan en el ente público.
2. El valor de los ajustes por inflación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	48	4815
INGRESOS	OTROS INGRESOS	AJUSTES A EJERCICIOS ANTERIORES

--	--	--

- DESCRIPCION

Representa las partidas que corresponden a la corrección y ajuste de errores de períodos contables anteriores.

. SUBCUENTAS

- 481501 Ajuste a Ingresos Fiscales
- 481503 Ajuste a Ingresos Por Venta de Servicios
- 481504 Ajuste a Ingresos Por Transferencias
- 481590 Ajuste a Otros Ingresos
- 481599 Ajustes por Inflación

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de la cancelación al cierre del ejercicio.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los ajustes por inflación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	49	
INGRESOS	AJUSTES POR INFLACION	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que registra la contrapartida de la aplicación del sistema de ajustes por inflación, sobre los diferentes rubros que conforman las cuentas no monetarias del balance y las cuentas de resultado, en cumplimiento de los procedimientos establecidos por las normas vigentes.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	49	4905
INGRESOS	AJUSTES POR INFLACION	CORRECCION MONETARIA

- DESCRIPCION

Representa las contrapartidas d  bitos y cr  ditos que se generan como

resultado de la aplicaci3n de los ajustes por inflaci3n, con base en el  ndice PAAG, sobre las cuentas no monetarias del balance y las cuentas de resultado, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

. **SUBCUENTAS**

490501 Activos No Monetarios

490502 Pasivos No Monetarios

490503 Patrimonio

490504 Ingresos

490505 Gastos

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los ajustes por inflaci3n de las depreciaciones, agotamiento y amortizaciones acumuladas.
2. La amortizaci3n de la correcci3n monetaria diferida.
3. El valor correspondiente a los pasivos sujetos a ajuste
4. El valor de los ajustes al patrimonio sujeto de ajuste.
5. El valor de los ajustes por inflaci3n efectuados a los ingresos.
6. La cancelaci3n del saldo al cierre del ejercicio.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los ajustes por inflaci3n efectuados a los activos no monetarios.
2. La amortizaci3n de la correcci3n monetaria diferida.
3. El valor de los ajustes por inflaci3n efectuados a los gastos.
4. El valor correspondiente a los pasivos sujetos de ajuste.
5. El valor correspondiente al patrimonio sujeto de ajuste.
6. La cancelaci3n del saldo al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5		
GASTOS		

- DESCRIPCION

La constituyen las cuentas representativas de los recursos utilizados por el ente p·blico, en la adquisici3n de bienes o servicios necesarios para su operaci3n y funcionamiento, asÝ como las transferencias de recursos a los diferentes entes p·blicos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	51	
GASTOS	ADMINISTRACION	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los valores que se causen o paguen para el ejercicio del funcionamiento y normal desarrollo de la actividad administrativa del ente público.

En este grupo, debe registrarse, además, los valores correspondientes a la disminución gradual de los activos diferidos, siempre que se traten de gastos de administración, con el propósito de reconocer y causar el gasto económico.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	51	5105
GASTOS	ADMINISTRACION	SERVICIOS PERSONALES

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de la remuneración causada o pagada a los servidores públicos que desarrollan funciones administrativas, como retribución por la prestación de sus servicios al ente público.

. **SUBCUENTAS**

510501 Sueldos del Personal
510502 Jornales
510503 Horas Extras y Festivos
510504 Incapacidades
510505 Gastos de Representación
510506 Remuneración Servicios Técnicos
510507 Personal Supernumerario
510508 Sueldo por Comisiones al Exterior
510509 Honorarios
510510 Prima Técnica
510511 Prima de Dirección
510512 Prima Especial de Servicios
510513 Prima de Vacaciones
510514 Prima de Navidad
510515 Primas Extras Legales
510516 Primas Extraordinarias
510517 Otras Primas
510518 Vacaciones
510519 Bonificación Especial de Recreación
510520 Bonificaciones

- 510521 Subsidio Familiar
- 510522 Subsidio de Alimentación
- 510523 Auxilios de Transporte
- 510524 Cesantías
- 510525 Intereses a las Cesantías
- 510526 Pensiones de Jubilación
- 510527 Cuotas Partes Pensiones de Jubilación
- 510528 Amortización Cálculo Actuarial
- 510529 Indemnizaciones
- 510530 Capacitación
- 510531 Dotación y Suministro a Trabajadores
- 510532 Seguros
- 510533 Gastos Deportivos y de Recreación
- 510534 Aportes a Fondos Pensionales
- 510535 Aportes a Cajas de Compensación Familiar
- 510536 Aportes al ICBF
- 510537 Aportes a Seguridad Social
- 510538 Aportes al SENA
- 510539 Aportes Sindicales
- 510540 Otros Aportes
- 510541 Gastos Médicos y Drogas
- 510542 Gastos por Distribuir
- 510543 Otros Auxilios
- 510599 Ajustes por Inflación

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor de la causación o pago por cada concepto
2. El valor de los ajustes por inflación

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de la cancelación de su saldo al cierre del período contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	51	5150
GASTOS	ADMINISTRACION	GENERALES

- DESCRIPCION

Representa el valor de los gastos no originados en la prestación de servicios personales, que son necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas del ente público.

. SUBCUENTAS

511001 Moldes y Troqueles

511002 Material Quirúrgico

511003 Elementos de Lencería y Ropería

- 511004 Loza y Cristalería
- 511005 Gastos de Organización y Puesta en Marcha
- 511006 Estudios y Proyectos
- 511007 Gastos de Exploración
- 511008 Gastos de Explotación
- 511009 Gastos de Desarrollo
- 511010 Gastos de Refinación
- 511011 Gastos de Asociación
- 511012 Gastos de Mejoramiento de Bienes
- 511013 Suscripciones y Afiliaciones
- 511014 Honorarios
- 511015 Obras y Mejoras en Propiedad Ajena
- 511016 Valorización
- 511017 Materiales y Suministros
- 511018 Mantenimiento
- 511019 Reparación
- 511020 Servicios Públicos
- 511021 Arrendamientos
- 511022 Viáticos y Gastos de Viaje
- 511023 Publicidad y Propaganda
- 511024 Impresos y Publicaciones
- 511025 Fotocopias
- 511026 Comunicaciones y Transporte
- 511027 Seguros
- 511028 Tasas
- 511029 Multas
- 511030 Contribuciones
- 511031 Impuesto Predial
- 511032 Industria y Comercio

511033 Otros Impuestos
 511034 Imprevistos
 511090 Otros Gastos Generales
 511099 Ajustes por Inflaci3/4n

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El valor causado o pagado por cada concepto
2. El valor de los Ajustes por Inflaci3/4n

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de la cancelaci3/4n de su saldo al cierre del perÝodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	52	
GASTOS	DE OPERACION	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominaci3/4n se agrupan las cuentas representativas de los valores

que se causen o paguen como resultado del desarrollo directo de la operaci3n b3sica o cometido estatal del ente p3blico, en su actividad de servicio a la comunidad.

Los gastos de operaci3n que se identifiquen y relacionen, en forma directa con la generaci3n de ingresos por venta de bienes y servicios, en desarrollo de actividades productivas o de transformaci3n de bienes o servicios, deben ser tratados como costos de producci3n.

En este grupo, deben registrarse, adem3s, los valores correspondientes a la amortizaci3n gradual de las inversiones realizadas en los recursos renovables y no renovables, de los activos diferidos, siempre que correspondan a gastos de operaci3n, y de las inversiones en intangibles con el prop3sito de reconocer y causar el gasto econ3mico.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	52	5205
GASTOS	DE OPERACION	SERVICIOS PERSONALES

- DESCRIPCION

Representa el valor de la remuneraci3n causada o pagada a los servidores p3blicos que desarrollan funciones de la operaci3n que constituye el cometido

estatal del ente público, como retribución por la prestación de sus servicios.

SUBCUENTAS

- 520501 Sueldos del Personal
- 520502 Jornales
- 520503 Horas Extras y Festivos
- 520504 Incapacidades
- 520505 Gastos de Representación
- 520506 Remuneración Servicios Técnicos
- 520507 Personal Supernumerario
- 520508 Sueldo por Comisiones al Exterior
- 520509 Honorarios
- 520510 Prima Técnica
- 520511 Prima de Dirección
- 520512 Prima Especial de Servicios
- 520513 Prima de Vacaciones
- 520514 Prima de Navidad
- 520515 Prima Extralegal
- 520516 Primas Extraordinarias
- 520517 Otras Primas
- 520518 Vacaciones
- 520519 Bonificación Especial de Recreación
- 520520 Bonificaciones
- 520521 Subsidio Familiar
- 520522 Subsidio de Alimentación
- 520523 Auxilios de Transporte

- 520524 Cesantías
- 520525 Intereses a las Cesantías
- 520526 Pensiones de Jubilación
- 520527 Cuotas Partes Pensiones de Jubilación
- 520528 Amortización Cálculo Actuarial
- 520529 Indemnización
- 520530 Capacitación
- 520531 Dotación y Suministro a Trabajadores
- 520532 Seguros
- 520533 Gastos Deportivos y de Recreación
- 520534 Aportes a Fondos Pensionales
- 520535 Aportes a Cajas de Compensación Familiar
- 520536 Aportes al ICBF
- 520537 Aportes a Seguridad Social
- 520538 Aportes al SENA
- 520539 Aportes Sindicales
- 520540 Otros Aportes
- 520541 Gastos Médicos y Drogas
- 520542 Gastos por Distribuir
- 520543 Otros Auxilios
- 520590 Otros Servicios Personales

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor causado o pagado por cada concepto

2. El valor de los ajustes por inflación

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de la cancelación de su saldo al cierre del período contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	52	5210
GASTOS	DE OPERACION	GENERALES

- DESCRIPCION

Representa el valor de los gastos no originados en la prestación de servicios personales, que son necesarios para el desarrollo de la labor operativa que constituye el cometido estatal del ente público.

. SUBCUENTAS

521001 Moldes y Troqueles

521002 Material Quirúrgico

521003 Elementos de Lencería y Ropería

521004 Loza y Cristalería

521005 Gastos de Organización y Puesta en Marcha

- 521006 Estudios y Proyectos
- 521007 Gastos de Exploraci3/4n
- 521008 Gastos de Explotaci3/4n
- 521009 Gastos de Desarrollo
- 521010 Gastos de Refinaci3/4n
- 521011 Gastos de Asociaci3/4n
- 521012 Gastos de Mejoramiento de Bienes
- 521013 Suscripciones y Afiliaciones
- 521014 Honorarios
- 521015 Obras y Mejoras en Propiedad Ajena
- 521016 Valorizaci3/4n
- 521017 Vigilancia
- 521018 Lectura de Contadores
- 521019 Materiales y Suministros
- 521020 Mantenimiento
- 521021 Reparaciones
- 521022 Servicios P·blicos
- 521023 Arrendamientos
- 521024 Viβticos
- 521025 Impresos y Publicaciones
- 521026 Fotocopias
- 521027 Comunicaciones y Transporte
- 521028 Gastos de Ventas
- 521029 Intereses
- 521030 Seguros
- 521031 Tasas
- 521032 Multas
- 521033 Impuesto Predial
- 521034 Industria y Comercio

- 521035 Imprevistos
- 521036 Promoci3n y Divulgaci3n
- 521037 Capacitaci3n Docentes
- 521038 Pr3tesis y Aparatos Ortopedicos
- 521039 Alimentaci3n Escolar
- 521040 Materiales de Educaci3n
- 521041 Dise±os y Estudios
- 521042 Subsidios para Educaci3n
- 521043 Subsidios para Atenci3n en Salud
- 521044 Subsidio para Vivienda
- 521045 Subsidio para Servicios P·blicos
- 521046 Subsidio para Compra de Tierras
- 521047 Subsidio para Construcciones de Distrito de Riego
- 521048 Otros Subsidios
- 521049 PÚrdida en Venta de TÝtulos
- 521050 Valorizaci3n a Precios de Mercado
- 521051 Asistencia TÚcnica Agropecuaria
- 521052 Capacitaci3n
- 521053 Mantenimiento de Caminos Vecinales
- 521054 Implementos Deportivos
- 521055 Eventos Culturales
- 521056 Reubicaci3n Asentamientos
- 521057 Gastos por Distribuir
- 521058 Amortizaci3n de Inversi3n para Protecci3n de los Recursos
Renovables
- 521059 Amortizaci3n de Inversi3n para la Explotaci3n de los Recursos
Renovables
- 521060 Amortizaci3n de Intangibles
- 521061 Amortizaci3n de Bienes Entregados a Terceros

521090 Otros Gastos Generales

521099 Ajustes por Inflaci3n

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El valor causado o pagado por cada concepto
2. El valor de los ajustes por inflaci3n

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la cancelaci3n de sus saldo al cierre del perÝodo contable

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	
GASTOS	PROVISIONES AGOTAMIENTOS DEPRECIACIONES	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominaci3n se agrupan las cuentas representativas de los gastos

estimados de carácter económico, en que incurre el ente público, para cubrir contingencias de pérdidas, obligaciones de cuantía indeterminada y reflejar el valor causado por el uso o consumo de sus bienes, expresado en la pérdida de capacidad operacional de los mismos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5305
GASTOS	PROVISIONES AGOTAMIENTOS DEPRECIACIONES	PROVISIONES

- DESCRIPCION

Representa el valor estimado por el ente público para cubrir contingencias de pérdida como resultado de riesgo de incobrabilidad o de mercado, entre otros.

En esta cuenta, deben registrarse, además, los valores estimados que resultan de obligaciones ciertas o probables con cuantía indeterminada, que deben ser canceladas en el futuro.

. SUBCUENTAS

530501 Provisión Rentas por Cobrar

- 530502 Provisi3/4n Cuentas por Cobrar
- 530503 Provisi3/4n Inversiones
- 530504 Provisi3/4n Inventarios
- 530505 Provisi3/4n Propiedad, Planta y Equipo
- 530506 Provisi3/4n Bienes Recibidos en pago
- 530507 Provisi3/4n Bienes de Arte y Cultura
- 530508 Provisi3/4n Responsabilidades
- 530509 Provisi3/4n Reservas de Seguros
- 530510 Provisi3/4n Obligaciones Fiscales
- 530511 Provisi3/4n Contingencias
- 530512 Reservas Internacionales
- 530513 Provisi3/4n Diversas
- 530599 Ajustes por Inflaci3/4n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de las provisiones causadas durante el ejercicio.
2. El valor de los ajustes por inflaci3/4n

* **SE ACREDITA CON :**

1. El valor de la cancelaci3/4n al cierre del ejercicio

--	--	--

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5310
GASTOS	PROVISIONES AGOTAMIENTOS DEPRECIACIONES	AGOTAMIENTOS

- **DESCRIPCION**

Representa los valores correspondientes a la disminuci3n gradual de los recursos agotables por efecto de su explotaci3n o producci3n, como reconocimiento de la p3rdida de su capacidad econ3mica y operacional.

. **SUBCUENTAS**

531001 Agotamiento de Minas
531002 Agotamiento de Canteras
531003 Agotamiento Yacimientos
531090 Otros Yacimientos
531099 Ajustes por Inflaci3n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor de la cuota asignada a los activos agotables por efecto de la extracci3n, explotaci3n o producci3n de los recursos.
2. El valor de los ajustes por inflaci3n

*** SE ACREDITA CON :**

1. La cancelaci3n al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5315
GASTOS	PROVISIONES AGOTAMIENTOS DEPRECIACIONES	DEPRECIACION

- DESCRIPCION

Representa la disminuci3n gradual de la capacidad operacional de las propiedades, planta y equipo, expresada en tÚrminos monetarios, con base en el valor de los bienes, de acuerdo con su vida ·til limitada, y como resultado del uso, deterioro u obsolescencia, entre otros.

. SUBCUENTAS

531501	Depreciaci3/4n Edificaciones	
531502	Depreciaci3/4n Plantas y Ductos	
531503	Depreciacion Redes, LÍneas y Cables	
531504	Depreciaci3/4n Maquinaria y Equipo	
531505	Depreciaci3/4n Equipo CientÍfico	
531506	Depreciaci3/4n Muebles, enseres y Equipo de Oficina	
531507	Depreciaci3/4n Equipo de Comunicaci3/4n y	Computaci3/4n
531508	Depreciaci3/4n Equipo de Transporte, Tracci3/4n y	Elevaci3/4n
531599	Ajustes por Inflaci3/4n	

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. EL valor de la cuota de depreciaci3/4n efectuada durante el ejercicio
2. El valor de los ajustes por inflaci3/4n.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la cancelaci3/4n al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	54	
GASTOS	TRANSFERENCIAS	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de las erogaciones que efectúa el ente público, de acuerdo con la asignación establecida en el presupuesto, que no exigen contraprestación en bienes o servicios.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	54	5405
GASTOS	TRANSFERENCIAS	TRANSFERENCIAS INTERGUBERNAMENTALES GIRADAS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las erogaciones efectuadas por concepto de situado fiscal, participaciones en los ingresos corrientes de la Nación y partidas del presupuesto general de la Nación, destinadas a atender obligaciones del ente público.

. **SUBCUENTAS**

540501 A Entidades del Sector Central

540502 A Departamentos

540503 A Municipios

540504 A Otras Entidades Territoriales

540505 A Entidades Descentralizadas

540590 Otras Transferencias Intergubernamentales Giradas

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los dineros transferidos en favor de los entes públicos.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la cancelación al cierre del ejercicio contable

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	54	5415
GASTOS	TRANSFERENCIAS	OTRAS TRANSFERENCIAS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las erogaciones efectuadas por el ente público, por concepto de contribuciones para el cumplimiento de funciones del Estado o desarrollo de actividades de interés general, de acuerdo con las normas vigentes.

. **SUBCUENTAS**

541501 A la Nación

541502 A Departamentos

541503 A Municipios

541504 A Otras Entidades Territoriales

541505 A Entidades Descentralizadas

541506 A Otras Entidades Gubernamentales

541590 A Otras Entidades.

. **DINAMICA**

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los aportes trasladados a los entes p-blicos.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de su saldo al cierre del ejercicio contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	
GASTOS	OTROS GASTOS	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominaci3n se agrupan las cuentas que no est3n relacionadas en forma directa con las actividades de administraci3n y operaci3n del ente p-blico.

En este grupo, deben registrarse, adem3s, las operaciones que correspondan a correcci3n y ajustes de errores contables de per3odos anteriores.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5805
GASTOS	OTROS GASTOS	FINANCIEROS

- DESCRIPCION

Representa el valor de los gastos inherentes al manejo de la deuda pública y de las obligaciones financieras, con el fin de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades del ente público, o como resultado de operaciones transitorias de tesorería y de inversión financiera.

. SUBCUENTAS

580501	Intereses y Comisiones de Deuda Pública Interna	
580502	Intereses y Comisiones de Deuda Pública Externa	
580503	Ajustes por Diferencia en Cambio de Deuda Pública	Externa.
580504	Intereses y Comisiones de Obligaciones Nacionales.	Financieras
580505	Intereses y Comisiones de Obligaciones Exterior	Financieras del
580506	Ajustes por Diferencia en Cambio de Obligaciones del Exterior	Financieras
580507	Intereses y Comisiones de Bonos y Títulos	Emitidos.
580508	Ajustes por Diferencia en Cambio de Bonos y	Títulos

Emitidos en Divisas.

580509 Descuentos Amortizado de los Bonos y Títulos Colocados
 580510 Pérdidas por Valuación a Precios de Mercado de las
 Inversiones Financieras
 580511 Pérdida en Negociación y Venta de Inversiones
 580512 Gastos Financieros por Reajuste Monetario UPAC
 580513 Ajustes por Diferencia en Cambio de Otros Pasivos
 580514 Dividendos y Participaciones
 580515 Otras Comisiones
 580590 Otros Gastos Financieros
 580599 Ajustes por Inflación

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de la causación o pago de los gastos financieros.
2. El Valor de los Ajustes por Inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la cancelación al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5810

GASTOS	OTROS GASTOS	EXTRAORDINARIOS
--------	--------------	-----------------

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las partidas de gastos que no est n incluidas en las clasificaciones anteriores, que representan gastos del ente p blico y que no son frecuentes, de acuerdo con las normas vigentes.

. **SUBCUENTAS**

581001 P rdida en Venta o Baja de Activos
581002 Valoraci n a precios de Mercado
581003 Ajustes o Mermas sin Responsabilidad
581004 Donaciones
581005 Gastos Legales
581006 P rdidas en Siniestros
581090 Otros Gatos Extraordinarios
581099 Ajustes por Inflaci n

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El Valor de la Causación o pago.
2. El valor de los ajustes por Inflación.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de la cancelación al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5815
GASTOS	OTROS GASTOS	AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

- DESCRIPCION

Representa el valor de las partidas correspondientes a la corrección de errores de períodos anteriores.

. SUBCUENTAS

581501 Ajustes Gastos de Administración

581502 Ajustes a Gastos de Operación

581503	Ajustes a Provisiones, agotamientos y Depreciaciones.
581504	Ajustes a Gastos por Transferencias
581590	Ajustes a Otros Gastos
581599	Ajustes por Inflación

DINAMICA

*** SE DEBITA CON :**

1. El valor de las correcciones de errores contables de períodos anteriores.
2. El valor de los ajustes por inflación.

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de la cancelación al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	59	
GASTOS	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS	

	Y COSTOS	
--	-----------------	--

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas de ingreso, gastos y costos, con el fin de establecer el resultado de las operaciones realizadas en un período contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	59	5905
GASTOS	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

- **DESCRIPCION**

Representa el resultado obtenido de las operaciones realizadas por el ente público.

- **SUBCUENTAS**

590501 Cierre de Ingresos, Gastos y costos

. **DINAMICA*** **SE DEBITA CON:**

1. La cancelación de los saldos de las cuentas de gastos y costos al cierre del período contable.
2. El valor de la provisión para impuestos.
3. El valor del resultado del ejercicio con abono a la cuenta Resultado de Ejercicio.

* **SE ACREDITA CON :**

1. La cancelación de los saldos de las cuentas de ingreso al cierre del período contable.
2. El valor del resultado del ejercicio con cargo a la cuenta Resultado del Ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8		
GASTOS		

--	--	--

- **DESCRIPCION**

Lo constituyen las cuentas representativas de hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afectan la estructura financiera del ente público.

Incluye las cuentas de registro utilizadas para control interno de activos y de futuras situaciones financieras, así como las necesarias para conciliar las diferentes entre los registros contables de los activos y la información tributaria.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	81	
GASTOS	DERECHOS CONTINGENTES	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan compromisos o contratos de los cuales se pueden derivar derechos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	81	8105
GASTOS	DERECHOS CONTINGENTES	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los bienes entregados a terceros para su custodia y que son de propiedad del ente p-blico.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los bienes entregados en custodia.
2. El valor del ajuste por inflaci3n.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los bienes retirados por el ente p-blico.

CLASE	GRUPO	CUENTA
-------	-------	--------

8	81	8110
GASTOS	DERECHOS CONTINGENTES	BIENES ENTREGADOS EN GARANTIA

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del ente p-blico, entregados a terceros en garantÍa.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los bienes propios entregados en garantÍa.
2. El valor de los ajustes por inflaci3n.

* **SE ACREDITA CON:**

1. La extinci3n de la obligaci3n que origin3 la garantÍa.
2. La venta, subasta y adjudicaci3n de los bienes entregados en garantÍa.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	81	8115
GASTOS	DERECHOS CONTINGENTES	BIENES EN PODER DE TERCEROS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los bienes de propiedad del ente p-blico entregados a terceros en calidad de arrendamiento, prÚstamo o comodato, dep³sito o consignaci³n. Esta situaci³n no implica que el ente p-blico pierda la propiedad del bien.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los bienes entregados a terceros.
2. El valor de los ajustes por inflaci³n.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los bienes entregados a terceros, devueltos al ente p-blico.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	81	8120
GASTOS	DERECHOS CONTINGENTES	LITIGIOS Y DEMANDAS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los derechos potenciales originados en litigios y demandas formuladas por el ente p blico, contra terceros.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los derechos potenciales a favor del ente p blico.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los derechos adquiridos en el proceso.
2. La extinci3n de la causa que dio origen al litigio o demanda.

CLASE	GRUPO	CUENTA
-------	-------	--------

8	81	8190
GASTOS	DERECHOS CONTINGENTES	OTROS DERECHOS CONTINGENTES

- DESCRIPCION

Representa el valor de los compromisos o contratos que generen derechos a favor del ente público por conceptos diferentes de los especificados anteriormente.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los derechos contingentes.
2. El valor de los ajustes por inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. La extinción del derecho que dio origen a la operación.

CLASE	GRUPO	CUENTA

8	82	
GASTOS	DEUDORES FISCALES	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se registra las diferencias entre el valor de las cuentas de naturaleza activa según la contabilidad y las de igual naturaleza, utilizadas para propósitos de información tributaria.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El mayor valor resultante de la información fiscal en relación con los registrados contablemente.
2. El valor de las pérdidas fiscales por amortizar.
3. El valor de los ajustes por inflación.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la venta o retiro del bien que origina la diferencia.
2. El valor amortizado, o terminación de la prerrogativa fiscal respectiva.
3. La extinción de las diferencias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	
GASTOS	DEUDORES DE CONTROL	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del ente público, así como aquellas que permiten ejercer un mayor control.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	8305
GASTOS	DEUDORES DE	BIENES RECIBIDOS

	CONTROL	EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
--	----------------	--

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las opciones de compra por ejercer, así como los canones de arrendamiento pendientes de pago, originado en los contratos de Leasing.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de la opción de compra pactado.
2. El valor total de los canones de arrendamiento establecidos en el contrato.

* **SE ACREDITA CON:**

1. La utilización de la opción de compra.
2. El valor de los canones que se cancelen.
3. El valor de la cancelación del saldo al no ejercer la opción de compra.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	8310
GASTOS	DEUDORES DE CONTROL	BONOS, TITULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor nominal de los t tulos emitidos por el ente p blico, legalmente autorizados, que a n no han sido colocados.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor nominal de los t tulos emitidos.

* **SE ACREDITA CON:**

1. La colocaci n de los bonos, t tulos y especies.

CLASE	GRUPO	CUENTA
-------	-------	--------

8	83	8315
GASTOS	DEUDORES DE CONTROL	ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS AGOTADOS O AMORTIZADOS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor comercial de los activos totalmente depreciados, agotados o amortizados, que se hayan retirado del servicio.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor comercial del activo t cnicamente determinado.
2. El valor de los ajustes por inflaci n.

. **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los activos retirados del servicio por no estar en condiciones de uso.

--	--	--

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	8325
GASTOS	DEUDORES DE CONTROL	BIENES INCAUTADOS O APREHENDIDOS

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los bienes incautados o aprendidos a terceros. Estos bienes se encuentran en poder de los organismos competentes, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor del efectivo, cheques, bienes muebles e inmuebles incautados y decomisados.

* **SE ACREDITA CON:**

1. La devolución o entrega de los bienes y valores que han sido objeto de incautación o aprehensión.
2. La adjudicación que se haga de los bienes y valores los entes públicos por medio de providencia judicial.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	8330
GASTOS	DEUDORES DE CONTROL	BIENES PENDIENTES DE LEGALIZAR

- DESCRIPCION

Representa el valor de los bienes bajo tenencia, administraci3n y control, cuya propiedad no ha sido legalizada formalmente. Igualmente los bienes aprehendidos o abandonados, cuya situaci3n legal est3 por definir.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los bienes bajo tenencia, administraci3n y control por legalizar.
2. El valor de los bienes aprehendidos, decomisados o abandonados.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los bienes legalizados.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	8335
GASTOS	DEUDORES DE CONTROL	CAPITAL GARANTIA

- **DESCRIPCION**

Representa el valor del compromiso de la garantía de pago otorgada, bien por el Gobierno Nacional a través del Banco de la República (Fondo de Garantías), o bien directamente por el Fondo de Garantías, por las obligaciones de instituciones financieras cuyo capital pertenezca en parte o totalmente al Estado. El aporte estatal se determina conforme al valor nominal de la garantía, de acuerdo con la normas vigentes.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor del compromiso de la garantía de pago otorgado.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor del desembolso efectivo parcial o total de la garantía. Simultáneamente se afectarán las cuentas reales o de balance activo (efectivo), pasivos (bonos obligatoriamente convertibles en acciones), patrimonio (capital) y prima en colocación de acciones por el monto efectivamente aportado por el Gobierno Nacional, de acuerdo con las normas vigentes.
2. Por disminución de la garantía.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	8390
GASTOS	DEUDORES DE CONTROL	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL

- **DESCRIPCION**

Representa las operaciones por conceptos diferentes a las cuentas especificadas anteriormente.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor asignado a los bienes
2. El valor de los ajustes por inflación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. La extinción de la causa que dio origen al registro de la operación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	84	
GASTOS	DEUDORES FIDUCIARIAS	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan contratos suscritos por el fideicomiso que puedan derivar en posibles derechos, o que puedan ser utilizadas por el ente público para ejercer control.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	84	8405
GASTOS	DEUDORES FIDUCIARIAS	ACTIVO

- **DESCRIPCION**

Representa el saldo de los rubros que conforman los bienes y derechos tangibles e intangibles, objeto de un negocio fiduciario.

Comprende el Disponible, Pactos de Reventa, Inversiones, Cartera de Crédito, Derivados, Cuentas por Cobrar, Bienes Realizables y Recibidos en Pago, Propiedades y Equipo y Otros Activos, dependiendo de las características propias de Fideicomiso.

Los rubros que integran esta cuenta tendrán siempre saldos dÚbito, con excepción de las provisiones para protección de activos y las depreciaciones, que serán deducidas de los correspondientes rubros.

--	--	--

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	84	8410
GASTOS	DEUDORES FIDUCIARIAS	COSTOS Y GASTOS

- DESCRIPCION

Representa el saldo de los rubros que conforman las erogaciones por los cargos financieros u operativos en que incurre el fideicomiso en el desarrollo del giro normal de su actividad, durante el período contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	84	8410
GASTOS	DEUDORES FIDUCIARIAS	CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS

- DESCRIPCION

Representa el saldo de aquellos contratos suscritos por el fideicomiso que

pueden derivar en posibles derechos, cuyo surgimiento est  condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores eventuales o remotos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	84	8420
GASTOS	DEUDORES FIDUCIARIAS	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS FIDUCIARIAS

- DESCRIPCION

Representa el saldo de los rubros utilizados por el ente fiduciario para ejercer control interno sobre los bienes y valores entregados por los fideicomisos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	85	
GASTOS	DEUDORES POR CONTRA (CR)	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que conforman la contrapartida de las cuentas de orden deudoras de derechos contingentes, fiscales, de control y fiduciarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	85	8505
GASTOS	DEUDORES POR CONTRA (CR)	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se registra la contrapartida a las cuentas clasificadas en el grupo de derechos contingentes.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los abonos contabilizados en las cuentas de orden del grupo derechos contingentes.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los cargos contabilizados en las cuentas de orden del grupo derechos contingentes.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	85	8510
GASTOS	DEUDORES POR CONTRA (CR)	DEUDORES FISCALES POR CONTRA (CR)

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se registra la contrapartida de las cuentas clasificadas en el grupo deudoras fiscales.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los abonos contabilizados en las cuentas de orden del grupo deudoras fiscales.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de los cargos contabilizados en las cuenta de orden del grupo deudoras fiscales.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	85	8515
GASTOS	DEUDORES POR CONTRA (CR)	DEUDORES DE CONTROL POR CONTRA (CR)

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se registra la contrapartida de las cuentas clasificadas en el grupo deudoras de control.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los abonos contabilizados en las cuentas de orden del grupo

deudoras de control.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los cargos contabilizados en las cuenta de orden del grupo deudoras de control.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	85	8520
GASTOS	DEUDORES POR CONTRA (CR)	DEUDORES FIDUCIARIAS POR CONTRA (CR)

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se registra la contrapartida de las cuentas contingentes y de orden fiduciarias.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los abonos contabilizados en las cuentas de orden del grupo fiduciarias.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los cargos contabilizados en las cuentas de orden del grupo fiduciarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9		
Cuentas de orden acreedoras		

- DESCRIPCION

Lo constituyen las cuentas representativas de los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera del ente p-blico. Se incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control de pasivos y patrimonio o control de futuras situaciones financieras, asÍ como para conciliar las diferencias entre los registros contables de los pasivos y patrimonio y las informaci³n tributaria.

CLASE	GRUPO	CUENTA
-------	-------	--------

9	91	
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan los compromisos o contratos de los cuales pueden derivarse obligaciones a cargo del ente público.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9105
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los bienes recibidos de terceros para su custodia y que

no son de propiedad del ente p.blico.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los bienes recibidos en custodia devueltos.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los bienes recibidos en custodia.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9110
Cuentas de orden acreedoras	Responsabilidades contingentes	Bienes recibidos en garantía

- DESCRIPCION

Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles recibidos de terceros en

garantía.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los bienes recibidos en garantía que se devuelvan.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los bienes recibidos en garantía de terceros.
2. El valor de la hipoteca o prenda
3. El valor de otros tipos de garantía recibida

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9115
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS

- DESCRIPCION

Representa el valor de los bienes recibidos de terceros en calidad de arrendamiento, préstamo o comodato.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor de los bienes recibidos de terceros y devueltos al ente público.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los bienes recibidos de terceros.
2. El valor de los ajustes por inflación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9120

Cuentas de orden acreedoras	Responsabilidades contingentes	Litigios o demandas
-----------------------------------	-----------------------------------	------------------------

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de las obligaciones potenciales originadas en litigios o demandas establecidas en contra del ente público.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de las obligaciones adquiridas en el proceso.
2. La extinción de la causa que dio origen al litigio o demanda.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de las obligaciones potenciales.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9125
Cuentas de orden acreedoras	Responsabilidades contingentes	Deuda garantizada por la Nación

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los empréstitos o la emisión y colocación de títulos de deuda pública cuyo garante es la Nación.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor amortizado de los préstamos en los cuales el Estado es garante.
2. El valor de los títulos redimidos en los cuales el Estado es Garante.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los empréstitos sobre los cuales el Estado es garante.

2. El valor de los t tulos colocados sobre los cuales el Estado es garante.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9130
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	RESPONSABILIDADE S CONTINGENTES	EMPRESTITOS POR RECIBIR

- DESCRIPCION

Representa el valor de los contratos de empr stito contratados por el ente p blico, pendientes de desembolso.

. DINAMICA

* SE DEBITA CON:

1. El valor de los empr stitos recibidos.

* SE ACREDITA CON:

1. El valor de los empr stitos contratados y pendientes de desembolso.

CLASE	GRUPO	CUENTA
-------	-------	--------

9	91	9190
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

- DESCRIPCION

Representa el valor de los compromisos y contratos que generan obligaciones para el ente p-blico.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. La extinci3n de la obligaci3n que dio origen a la operaci3n.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de las obligaciones contingentes.
2. El valor de los ajustes por inflaci3n de las Partidas no monetarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA

9	92	
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORES FISCALES	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación, se registran las diferencias entre el valor de las cuentas de naturaleza pasiva según contabilidad y las de igual naturaleza utilizada en la información tributaria.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. La variación, terminación o extinción de la base que origina la diferencia respectiva.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El mayor valor resultante de comparar los valores registrados contablemente y los utilizados para propósitos tributarios.
2. El valor de los ajustes por inflación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	93	
Cuentas de orden acreedoras	acreedores de control	

- DESCRIPCION.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que registran las operaciones a cargo del ente público, que por su naturaleza no afectan su situación financiera. Se emplean también para ejercer control.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	93	9305
Cuentas de orden acreedoras	acreedores de control	contratos de arrendamiento financiero

- DESCRIPCION.

Representa el valor de las obligaciones contractuales originadas en la

adquisición de bienes bajo la modalidad de contratos leasing, que puede incidir en período futuros.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El registro por liquidación o pago de cada obligación.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de la obligación contractual.
2. El valor de las sanciones ocasionadas por incumplimiento de contratos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	93	9350
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORES DE CONTROL	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL

- DESCRIPCION.

Representa el valor de los compromisos o contratos que generen obligaciones a cargo del ente público.

DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. La extinción de la causa que dio origen al registro de operaciones.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El importe correspondiente a la cuenta de orden acreedora.
2. El valor de los ajustes por inflación de partidas no monetarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	94	
Cuentas de orden acreedoras	acreedores fiduciarias	

- DESCRIPCION.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan posibles obligaciones fiduciarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	94	9405
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORES FIDUCIARIAS	PASIVOS

- **DESCRIPCION**

Esta cuenta representa el saldo de los rubros que conforman las obligaciones contraídas en desarrollo del giro ordinario del negocio.

Comprende los pactos de recompra, créditos de bancos y otras obligaciones financieras, cuentas por pagar, pasivos estimado, provisiones y otros pasivos, de acuerdo con las características propias de Fideicomiso.

CLASE	GRUPO	CUENTA

9	94	9410
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORES FIDUCIARIAS	PATRIMONIO O BIENES FIDEICOMITIVOS

- DESCRIPCION

Representa el saldo de los rubros que conforman el fideicomiso por la transferencia de bienes del fideicomitente al fiduciario, dando lugar a la formaci3n de un patrimonio aut3nomo, cuyo titular es el fiduciario.

Agrupar los bienes objeto del encargo o mandato fiduciario.

En el caso de los Fondos Comunes de Inversi3n Ordinarios y Especiales y los Fondos de Pensiones Voluntarios, agrupa adem3s, el saldo del valor de los rendimientos abonados al fideicomitente.

El elemento de la afectaci3n est3 dado por la finalidad que se3ales el fideicomitente en el acto constitutivo.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	94	9415

Cuentas de orden acreedoras	acreedores fiduciarias	ingresos
--	-----------------------------------	-----------------

- **DESCRIPCION**

Representa el saldo de los rubros que conforman los beneficios económic^{3/4}os percibidos por el fideicomiso en el desarrollo del giro normal de su actividad, durante el período contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	94	9420
Cuentas de orden acreedoras	acreedores fiduciarias	Cuentas contingentes acreedoras

- **DESCRIPCION**

Representa aquellos compromisos o contratos suscritos por el fideicomiso que puedan derivar en posibles obligaciones, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores eventuales o

remotos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	94	9425
Cuentas de Orden Acreedoras	Acreedores Fiduciarias	Cuentas de Orden Acreedoras Fiduciarias

- DESCRIPCION

Representa las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del fideicomiso. Son cuentas de registro utilizadas para ejercer control interno.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	99	
Cuentas de Orden Acreedoras	Acreedores Por Contra (DB)	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que conforman la contrapartida de las cuentas de orden acreedoras de responsabilidades contingentes, fiscales, de control y fiduciarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	99	9905
Cuentas de orden acreedoras	acreedores por contra (DB)	responsabilidades contingentes por contra (DB)

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se registra la contrapartida de las cuentas clasificadas en el grupo responsabilidades contingentes.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor contabilizado en las cuentas de orden del grupo responsabilidades contingentes.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor contabilizado en las cuentas de orden del grupo responsabilidades contingentes.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	99	9910
Cuentas de orden acreedoras	acreedores por contra (DB)	acreedoras fiscales por contra (DB)

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se registra la contrapartida de las cuentas clasificadas en el grupo de acreedores fiscales.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor contabilizado en las cuentas de orden del grupo acreedoras fiscales.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor contabilizado en las cuentas de orden acreedoras fiscales.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	99	9915
Cuentas de orden acreedoras	acreedores por contra (DB)	acreedoras de control por contra (DB)

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se registra la contrapartida de las cuentas clasificadas

en el grupo de acreedoras de control.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor contabilizado en las cuentas de orden que integran el grupo acreedoras de control.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor contabilizado en las cuentas de orden que integran el grupo acreedoras de control.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	99	9920
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORES POR CONTRA (DB)	ACREEDORAS FIDUCIARIAS POR CONTRA (DB)

- DESCRIPCION

Está conformada por la contrapartida de las cuentas contingentes y de orden acreedoras fiduciarias.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor contabilizado en las cuentas de orden del grupo fiduciarias.

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor contabilizado en las cuentas de orden de grupo fiduciarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0		
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO		

- DESCRIPCION

Lo constituyen las cuentas representativas del Plan de Inversiones y Plan Financiero que conforman el Plan de Desarrollo del ente p-blico, asÝ como los rubros del presupuesto de ingresos u gastos aprobado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	02	
Cuentas de Planeación y Presupuesto	Presupuesto de Ingresos	

- DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que conforman las apropiaciones del presupuesto de Ingresos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	02	0205
Cuentas de Planeación y Presupuesto	Presupuesto de Ingresos	Presupuesto de Ingresos Aprobado (DB)

- DESCRIPCION

Representa el valor del presupuesto de ingresos aprobado en las normas legales de liquidación para el ente público.

SUBCUENTAS

020501 Ingresos Corrientes

020502 Recursos de Capital

DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El valor del presupuesto aprobado
2. El valor de las adiciones aprobadas

*** SE ACREDITA CON :**

1. El valor de las reducciones
2. El valor del saldo al final de la vigencia.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	02	0210
CUENTAS DE	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE

PLANEACION Y PRESUPUESTO	DE INGRESOS	INGRESOS POR EJECUTAR (CR)
--------------------------------	----------------	----------------------------------

- **DESCRIPCION**

Representa el valor del presupuesto de ingresos por ejecutar en la vigencia, como contrapartida del presupuesto de ingresos aprobado.

. **SUBCUENTAS**

021001 Ingresos Corrientes

021002 Recursos de Capital

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los ingresos efectivamente recibidos.
2. El valor de las reducciones aprobadas.
3. El valor del saldo al final de la vigencia.

SE ACREDITA CON:

1. El valor del presupuesto de ingresos aprobados
2. El valor de las adiciones aprobadas

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	02	0215
Cuentas de Planeación y Presupuesto	Presupuesto de Ingresos	Presupuesto de Ingresos Ejecutado (CR)

- **DESCRIPCION**

Representa el valor del presupuesto de ingresos ejecutados en la vigencia.

. **SUBCUENTAS**

021501 Ingresos Corrientes

021502 Recursos de Capital

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor del saldo al finalizar la vigencia

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los ingresos efectivamente recibidos

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	02	0220
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE INGRESOS	CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

- DESCRIPCION

Representa el valor del cierre de las cuentas del presupuesto de ingresos.

. DINAMICA

*** SE DEBITA CON:**

1. El Saldo de las cuentas del presupuesto de Ingresos

* **SE ACREDITA CON:**

1. El saldo de las cuentas del presupuesto de ingresos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	03	
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	

- **DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que conforman las apropiaciones del presupuesto de gastos.

CLASE	GRUPO	CUENTA

0	03	0305
Cuentas de Planeación y Presupuesto	Presupuesto de Gastos	Presupuesto de Gastos Aprobados

- **DESCRIPCION**

Representa el valor del presupuesto de gastos aprobado para el ente público.

. **SUBCUENTAS**

030501 Servicios Personales
030502 Gastos Generales
030503 Transferencias
030504 Gastos de Operación Comercial
030505 Servicio de la Deuda Externa
030506 Servicio de la Deuda Interna
030507 Inversión

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El valor de las reducciones presupuestales aprobadas

2. El valor del saldo al final de la vigencia

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor del presupuesto de gastos aprobado
2. El valor de las adiciones presupuestales aprobadas

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	03	0310
Cuentas de Planeación y Presupuesto	Presupuesto de Gastos	Presupuesto de Gastos por Ejecutar (DB)

- DESCRIPCION

Representa el valor del presupuesto de gastos por ejecutar en la vigencia, como contrapartida del presupuesto de gastos comprometido.

. **SUBCUENTAS**

031001 Servicios Personales

031002 Gastos Generales

031003 Transferencias

031006 Servicio de la Deuda Interna

031007 Inversión

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor del presupuesto de gastos aprobado
2. El valor de las adiciones presupuestales aprobadas.

* **SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los compromisos adquiridos
2. El valor de las reducciones presupuestales aprobadas
3. El valor del saldo al final de la vigencia

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	03	0315
Cuentas de Planeación y Presupuesto	Presupuesto de Gastos	Presupuesto de Gastos Comprometidos (DB)

- **DESCRIPCION**

Representa el valor de los compromisos adquiridos del presupuesto de gastos en la vigencia.

. **SUBCUENTAS**

031501 Servicios Personales

031502 Gastos Generales

031503 Transferencias

031506 Servicio de la Deuda Interna

031507 Inversión

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los compromisos adquiridos

*** SE ACREDITA CON:**

1. El valor de los gastos efectivamente ejecutados
2. El valor del saldo al final de la vigencia

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	03	0320
Cuentas de Planeación y Presupuesto	Presupuesto de Gastos	Presupuesto de Gastos Ejecutado (DB)

- DESCRIPCION

Representa el valor del presupuesto de gastos ejecutado en la vigencia.

. SUBCUENTAS

- 032001 Servicios Personales
- 032002 Gastos Generales
- 032003 Transferencias
- 032004 Gastos de Operación Comercial
- 032006 Servicio de la Deuda Interna
- 032007 Inversión

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON:**

1. El valor de los gastos efectivamente ejecutados

* **SE ACREDITA CON:**

1. El saldo al final de la vigencia.

CLASE	GRUPO	CUENTA

0	03	0325
Cuentas de Planeación y Presupuesto	Presupuesto de Gastos	Cierre del Presupuesto de Gastos

- **DESCRIPCION**

Representa el valor del cierre de las cuentas del presupuesto de gastos.

. **DINAMICA**

* **SE DEBITA CON :**

1. El saldo de las cuentas del presupuesto de gastos

* **SE ACREDITA CON:**

1. El saldo de las cuentas del presupuesto de gastos.

XXXX

XXXX XXXXTRANSFERENCIAS RECIBIDAS
DE LA NACION0210 Presup. de ingres a ejec
XXXX
0215 Presup. ingres ejecutado
XXXX-----
XXXX XXXX

CONTABILIDAD

REGISTRO DE RECAUDO DE
INGRESOS POR DIFERENTES
CONCEPTOS02 Presup de ingresos
0210 Presup ingres por ejec
XXXX
0215 Presup ingres ejecut.
XXXX-----
XXXX XXXXCOMPRA DE MATERIALES Y
SUMINISTROS61 Cost vent de bienes y
servic.
6105 Mercancias procesad.
XXXX
24 Cuentas por pagar
2425 Acreedores
XXXX
2405 Proveedores
XXXX-----
XXXX XXXXCOMPRA DE UTILES DE
PAPELERIA PARA EL
CONSUMO

19 Otros activos
 1920 Cargos diferidos xxxx
 24 Cuentas por pagar
 2425 Acreedores
 xxxx

 xxxx xxxx

xxxx xxxx

REGISTRO DE ADICION AL PRESUPUESTO DE GASTOS

03 Presupuesto de gastos
 0310 Presup gast por ejecut
 xxxx
 0305 Presup de gast aprobado
 xxxx

 xxxx xxxx

COMPRA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

16 Propiedad planta y equipo
 1640 Edificaciones
 1665 Mueb, enser.y equip. ofic
 xxxx
 1670 Equip comun. y comput
 xxxx
 1675 Equip Transp trac y elev
 xxxx
 24 Cuentas por pagar
 2475 Acreedores
 xxxx

 xxxx xxxx

COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS

03 Presupuesto de gastos
 0320 Presup de gast ejecut
 xxxx
 0310 Presup de gast por ejec
 xxxx

 xxxx xxxx

PRESUPUESTO

REGISTRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADO.

03 Presup. de gastos
 0310 Presup de gast por ejecut
 xxxx
 0305 Presup de gast
 aprobados xxxx

COMPRA DE UTILES DE PAPELERIA PARA EL CONSUMO

03 Presupuesto de gasto
 0320 Presp. de gast. ejecut
 xxxx
 0310 Presp. gast por ejecut
 xxxx

 xxxx xxxx

--

----- XXXX XXXX

COMPRA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
03 Presupuesto de gastos 0320 Presup gastos ejecut xxxx 0310 Presup gastos por ejec xxxx

CONTABILIDAD

REGISTRO DE CONTRATOS DE OBRA EN EJECUCION
16 Propiedad planta y equipo 1615 Construcciones en curso xxxx 24 Cuentas por pagar 2425 Acreedores xxxx ----- XXXX XXXX

REGISTRO DE CAUSACION DE NOMINA
51 Administraci3/4n 5105 Servicios personales xxxx 24 Cuentas por pagar 2425 Acreedores xxxx 11 Efectivo 1110 Bancos y Corporaciones xxxx ----- XXXX XXXX

REGISTRO REEMBOLSO CAJA MENOR
51 Administraci3/4n 5110 Generales xxxx 11 Efectivo 1110 Bancos y Corporaciones xxxx ----- XXXX XXXX

REGISTRO DE CAJA DE MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA QUE NO ESTAN TOTALMENTE DEPRECIADOS PERO QUE SE ENCUENTRAN DETERIORADOS
16 Propiedad planta y equipo 1685 Depreciaci3/4n acumulada xxxx 58 Otros gastos

5810 Extraordinarias

xxxx

xxxx xxxx

PRESUPUESTO

REGISTRO DE CONTRATOS DE
OBRA EN EJECUCION

03 Presupuesto de gastos

0320 Presup. gast ejecut xxxx

0310 Presup. gasto por ejec

xxxx

xxxx xxxx

REGISTRO REEMBOLSO CAJA
MENOR

03 Presupuesto de caja

0320 Presup. gast ejecut xxxx

0310 Presup gast por ejecut

xxxx

xxxx xxxx

REGISTRO DE CAUSACION DE
NOMINA

03 Presupuesto de pago

0320 Presup. gast. ejecut xxxx

0310 Presup. gast por ejec

xxxx

xxxx xxxx

--

CONTABILIDAD

REGISTRO DE PAGO DE LA
RETENCION EN LA FUENTE
ORIGINADA EN LA COMPRA

24 Cuentas por pagar
2425 Acreedores xxxx
11 Efectivo
1110 Bancos y Corporaciones
xxxx

xxxx xxxx

REGISTRO DE PAGO DE
APORTES PARAFISCALES Y EL
ISS

24 Cuentas por pagar
2425 Acreedores xxxx
11 Efectivo
1110 Bancos y Corporaciones
xxxx

xxxx xxxx

REGISTRO DE CANCELACION
DE CUENTAS VARIAS

24 Cuentas por pagar
2405 Proveedores xxxx
2410 Contratistas xxxx
2425 Acreedores xxxx

11 Efectivo
1110 Bancos y Corporaciones
xxxx

xxxx xxxx

CAUSACION DEUDA PUBLICA

11 Efectivo
1110 Bancos y Corporaciones
xxxx
19 Otros activos
1905 Gastos pag. por anticip.
xxxx
22 Deuda Publica

2205 Deuda Interna
xxxx

xxxx xxxx

CANCELACION DEUDA

--

PUBLICA		
22	Deuda p·blica	
2205	Deuda interna	xxxx
11	Efectivo	
1110	Bancos y Corporaciones	
	xxxx	

	xxxx	xxxx

PRESUPUESTO

REGISTRO DE PAGO DE LA RETENCION EN LA FUENTE ORIGINADA EN LA COMPRA		
03	Presupuesto de gastos	
0320	Presup gast ejecutado	
	xxxx	
0310	Presup gast por ejecut	
	xxxx	

	xxxx	xxxx

REGISTRO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y EL ISS.		
03	Presupuesto de gasto	
0320	Presup gast ejecutado	
	xxxx	
0310	Presup gast por ejecut	
	xxxx	

	xxxx	xxxx

CAUSACION DEUDA PUBLICA		
03	Presupuesto de gastos	
0320	Presup. gast ejecutad	
	xxxx	
0310	Presup. gast por ejecut	
	xxxx	

	xxxx	xxxx

3.3 MANUAL DE PROCEDIMIENTO.

Son muchas las ventajas de implantar un Manual de Procedimientos, sin embargo lo más importante para el Ente Público es facilitar al personal la información referente a los procesos, así como un conocimiento apropiado del manejo de documentos, registros, archivos, con el propósito de que se garantice la razonabilidad de las cifras consignadas en los estados contables.

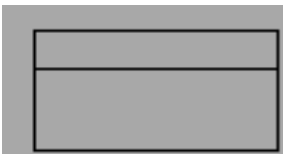
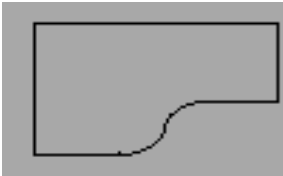
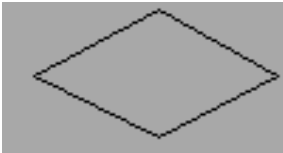
Un Manual de Procedimiento puede estar conformado de un flujograma y su descripción o simplemente de la descripción. Los cuadros de flujo para algunas personas no son un lenguaje claro, sin embargo, para otros son como una foto que les facilita la comprensión global de la estructura de procedimiento. Con el fin de facilitar la comprensión y a manera de orientación para el lector, en los manuales del municipio se utilizarán ambos métodos.

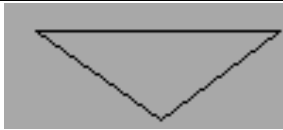
Un flujograma o diagrama es la composición lógica y horizontal de un procedimiento a través de diferentes símbolos.

Cada símbolo debe tener un significado y utilidad definida. Específicamente, en el Manual de Procedimientos del Municipio de Sabana de Torres, se seleccionaron 5 símbolos que representan:

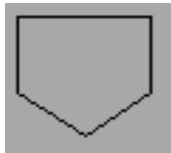
- . Operaci3n y dependencia
- . Documento
- . Decisi3n o alternativa
- . Archivo
- . Conector de p3gina

A continuaci3n son explicados de una manera m3s detallada, con el objeto de recordarle al funcionario su significado.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE CUENTAS, CONVENIOS Y CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS		
	SECCION DE:	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
DESCRIPCION DE LOS SIMBOLOS DE DIAGRAMAS			
 OPERACION Y DEPENDENCIA: Indica las operaciones en el procedimiento y las dependencias o personas que las realizan.			
 DOCUMENTO: Indica todo tipo de informes o documentos generados dentro de la empresa. El título se coloca dentro del diagrama. El número de copias (incluyendo el original) se coloca en el borde superior derecho.			
 DECISION: Representa alternativas lógicas.			



ARCHIVO: Usado para representar el almacenamiento de documentos tanto en forma transitoria como definitiva.



CONECTOR DE PAGINA: Indica el punto de continuación de flujo por cambio de página en el mismo procedimiento.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO: ELABORACION DE PRESUPUESTO		
	SECCION DE: SECRETARIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
Esta secci3n trata el procedimiento de como se elabora el presupuesto dentro del municipio, el cual ser3 coordinado por el Concejo de Gobierno municipal a nivel de la administraci3n central y por las juntas en las entidades descentralizadas . El presupuesto comprende: Presupuesto de rentas, presupuesto de gastos y plan de inversiones. Corresponde al Alcalde por intermedio de la Secretaria Administrativa y Financiera preparar anualmente el proyecto de presupuesto general del municipio con base en los anteproyectos que le presenten los 3rganos que conforman la administraci3n municipal. En su preparaci3n participan las Secretar3as de despacho, Financiera y administrativa, y Planeaci3n municipal			

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO ADICIONES PRESUPUESTALES		
	SECCION DE: PRESUPUESTO	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
Esta secci3n trata el procedimiento que se debe seguir para las siguientes finalidades: 1. Complementar partidas insuficientes 2. Ampliar servicios existentes 3. Establecer nuevas apropiaciones 4. Para hacer un gasto imprevisto a juicio del alcalde Los incrementos presupuestales se denominar3n cr3ditos adicionales y			

traslados presupuestales y su aprobaci³/₄n compete al Concejo municipal y al Alcalde previo concepto favorable del Concejo municipal.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO RECAUDO DE INGRESOS CORRIENTES		
	SECCION DE: TESORERIA	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
Esta secci3/4n trata el procedimiento a seguir en la causaci3/4n y recaudaci3/4n de rentas propias como son impuesto predial, industria y comercio, y deg3ello de ganado. Los recaudos se recibir3/4n en efectivo, cheques o en otras formas previamente autorizadas. El uso de los computadores hace m3/4s veloz y exacto el trabajo repetitivo y extenso: para liquidar obligaciones o cargo del contribuyente, expedir cuentas de cobro, recibos de caja y brindar otra serie de informaciones que son 3/4tiles en el proceso de recaudo y contabilizaci3/4n.			

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO		
	TRANSFERENCIAS		
	SECCION DE:	SEC: PAG: DE:	
	SECRETARIA	FECHA	
	ADMINISTRATIVA	Y	
	FINANCIERA		
DESCRIPCION			
Son ingresos que recibe el municipio por parte de Ecopetrol y del Estado sin el carácter de contraprestación de bienes o servicios en cumplimiento de normas legales. Entre las transferencias que recibe el municipio tenemos: - Regalías: Se reciben como contraprestación económica por la explotación de barriles de crudo al precio de mercado y va de acuerdo a la producción. - IVA. Son los aportes que da el Estado al municipio. Esta transferencia se hace en los 15 días siguientes de cada bimestre y el municipio lo puede			

utilizar como inversi3/4n forzada o libre inversi3/4n.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO		
	APERTURA Y REEMBOLSO DE CAJA MENOR		
	SECCION DE: ALCALDIA - TESORERIA	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
	D.	M.	A.
DESCRIPCION			
Esta sección trata el procedimiento que se debe llevar a cabo en la apertura y manejo de la caja menor, tanto en el despacho del alcalde como en la Tesorería. Para el desarrollo normal de las funciones del municipio, se hace necesario atender en forma oportuna el pago de determinados servicios o la adquisición de algunos elementos urgentes e imprescindibles, generalmente de poco valor, para los cuales no se pueden seguir lineamientos generales en la ejecución del presupuesto. Para este fin se constituyen las denominadas cajas menores que permiten efectuar pagos inmediatos en efectivo, siempre que se apropien los rubros en			

el presupuesto para estos gastos

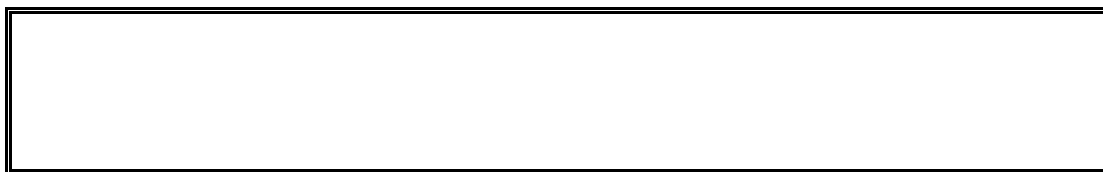
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO		
	CONCILIACION BANCARIA		
	SECCION DE: CONTABILIDAD	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
	D.	M.	A.
DESCRIPCION			
Este procedimiento hace referencia a la comprobaci3/4n del movimiento de fondos en el banco y la situaci3/4n real de TesorerÝa en sus cuentas corrientes puesto que cuando se reciben los extractos bancarios, se observa que los saldos no corresponden a los registrados en el libro de bancos , esto se debe a que hay consignaciones en tr3/4mite, notas debito, cheques entregados a terceros pero que no han sido cobrados al banco, notas cr3/4dito			

no registradas en Tesorería.

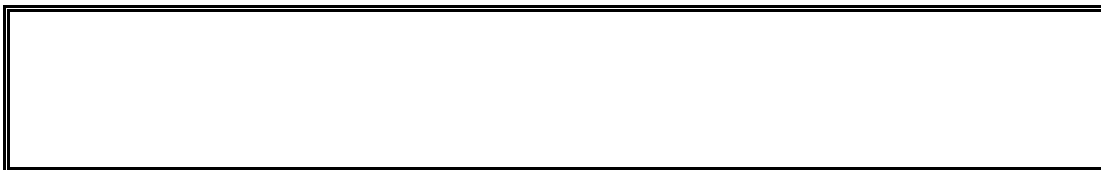
Por lo anteriormente señalado se debe preparar una conciliación bancaria en formas especiales para tal fin.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO		
	ADQUISICION BIENES MUEBLES O INMUEBLES		
	SECCION DE: ALMACEN	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
	D.	M.	A.
DESCRIPCION			
Esta secci3n trata el procedimiento de contrato por compra o suministro tanto de bienes muebles como de bienes inmuebles. Este contrato tiene por objeto la adquisici3n por parte de la entidad contratante del bien mueble o inmueble que requiera para su funcionamiento, el cual debe llenar ciertos requisitos para su debida legalizaci3n y posterior pago.			

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO		
	BAJA Y PERDIDA DE BIENES		
	SECCION DE: ALMACEN	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
	D.	M.	A.
DESCRIPCION			
En esta sección se describe el procedimiento a seguir para dar de baja o pérdida de bienes inmuebles del inventario de las dependencias que lo requieran, llenando ciertos requisitos con el fin de legalizar formalmente este proceso. Para dar el trámite respectivo a estos bienes se deben considerar todos y cada uno de los requisitos exigidos			



	MANUAL DE PROCEDIMIENTO		
	GASTOS GENERALES		
	SECCION DE: DEPENDENCIA INTERESADA	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
	D.	M.	A.
DESCRIPCION			
Son todos los causados por concepto de adquisici³n de elementos y servicios en que incurre la administraci³n municipal con el fin de lograr su normal funcionamiento. Los gastos generales lo constituyen o integran: Compra de equipo, materiales y suministros no devolutivos, mantenimiento, arrendamientos , impresos y publicaciones, comunicaciones, transporte, seguros, sentencias judiciales, gastos varios e imprevistos, dotaciones , gastos de cafeterÍa y otros generales.			



	MANUAL DE PROCEDIMIENTO		
	GASTOS VIATICOS		
	SECCION DE: DEPENDENCIA INTERESADA	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
	D.	M.	A.
DESCRIPCION			
En este formato se controla el procedimiento a llevar para los dineros entregados a terceros con el lleno de los requisitos del caso, esta suma debe estar contemplada en el presupuesto de gastos e inversiones con claridad y suficiencia para una vigencia de un a±o. Van a cargo del municipio y a favor de empleados de este, los cuales deben legalizar la respectiva cuenta de cobro debidamente soportada y con el visto bueno del ordenador del gasto.			



	MANUAL DE PROCEDIMIENTO		
	DESEMBOLSOS.		
	SECCION DE: TESORERIA	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
	D.	M.	A.
DESCRIPCION			
Esta sección trata el procedimiento a seguir en todo pago que se haga a terceros, por cuenta del municipio, el cual se debe realizar con cheque, previo lleno de algunos requisitos. Las ordenes de pago elaboradas por la Secretaría administrativa y financiera deben estar debidamente soportados por todos los documentos, firmas de autorización y que presenten el sello de la reserva presupuestal que se le hizo a cada uno de ellos para proceder a su pago.			



	MANUAL DE PROCEDIMIENTO CAUSACION DE CONTRATOS		
	SECCION DE: SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
Esta secci3n trata el procedimiento de la causaci3n de los diferentes contratos que realiza el municipio con entes privados, personas naturales, consorcios, etc., los cuales deben cumplir ciertos requisitos para su aprobaci3n y que deben estar plenamente identificados dentro del presupuesto. CLASES DE CONTRATO QUE MANEJA EL MUNICIPIO. CONTRATO DE OBRA PUBLICA: Son los contratos que celebra el municipio para la construcci3n, mantenimiento, instalaci3n y en general, para la realizaci3n de cualquier trabajo material sobre bienes inmuebles, cualquiera que sea la modalidad de ejecuci3n y pago. CONTRATO DE CONSULTORIA: Son los que celebra el ente para hacer estudios necesarios relacionados con la ejecuci3n de proyectos de inversi3n, prefactibilidad para programas o proyectos especÍficos, estudios de diagnostico y asesorÍas tÚcnicas de coordinaci3n, control y supervisi3n. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: Son los contratos que celebra el ente para desarrollar actividades relacionadas con la administraci3n o funcionamiento de la entidad. S3lo podrÍn celebrarse con personas naturales.			

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO		
	PAGOS PARCIALES Y TOTALES A CONTRATOS		
	SECCION DE: TESORERIA	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
	D.	M.	A.
DESCRIPCION			
Esta sección describe el procedimiento a seguir para todos los pagos que haga el municipio (excepción de los que se hacen por caja menor), los cuales se deben relacionar con cheque, previo el lleno de algunos requisitos. A la respectiva orden de pago se le anexan los originales o cuentas de cobro y comprobantes que indiquen la solicitud o requisición con sus características y forma de pago debidamente autorizada por el ordenador del gasto.			

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO		
	CONVENIOS		
	SECCION DE:	SEC: PAG: DE:	
	SECRETARIA	DE	
	GOBIERNO	FECHA	
		D.	M.
			A.
DESCRIPCION			
Corresponde a esta secci3n el procedimiento que se da a todos los convenios que realice el municipio con entidades sin 3nimo de lucro y que tengan como finalidad promover el desarrollo social de la clase menos favorecida, otorg3ndoles capacitaci3n para la constituci3n de microempresas, en el ramo agrario, prestamos para el mismo fin y de la misma manera incentivarlos para el ahorro. Para la respectiva legalizaci3n de estos convenios es necesario cumplir con ciertos requisitos y estar debidamente autorizados por el ordenador y que esten incorporados dentro del presupuesto.			



	MANUAL DE PROCEDIMIENTO		
	ELABORACION DE NOMINA		
	SECCION DE: CONTABILIDAD	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
	D.	M.	A.
DESCRIPCION			
Esta sección trata el procedimiento a seguir para la elaboración y pago de la nómina. Después de elaborada la nómina y con el visto bueno del Alcalde y su Secretario Administrativo y Financiero, el cual se hace mensualmente , se procede al pago. En la nómina deben figurar todos y cada uno de los empleados y trabajadores al servicio del municipio vinculados por resolución , por Acuerdo			

o por contrato de servicios.

CICLO: PRESUPUESTO ACTIVIDAD: ELABORACION DE PRESUPUESTO					
DEPENDENCIAS DE ANTEPROYECTOS	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PLANEACION	ALCALDE	CONCEJO	CONTABILIDAD
1. Preparar los anteproyectos del presupuesto cada una de las dependencias que conforman los organismos del municipio. Estas dependencias son: Concejo Municipal Personería Despacho alcaldía Secretaría de Gobierno Secretaría Administrativa y Financiera Secretaría de Obras P.blicas Secretaría de Planeación Secretaría de	2. El Secretario Administrativo y Financiero recibe todos los anteproyectos, los estudia y compila dentro de uno solo con el fin de enviarlo al despacho del Alcalde para ser sometido a consideración. 5. Recibe y procede a elaborar el presupuesto de gastos, inversión y	3. El Secretario de Planeación Municipal con base en el estimativo fijado en el plan financiero para inversión elabora el plan operativo de inversión el cual envía al despacho del Alcalde para ser sometido a consideración.	4. Recibe, revisa los anteproyectos de ingresos, ventas, gastos, inversión y servicios a la deuda, evaluar la eficiencia de los mismos para la buena marcha del municipio y lo envía a la Secretaría Administrativa y Financiera para hacer el respectivo proyecto de presupuesto.	6. El Concejo recibe formalmente el proyecto de presupuesto, lo somete a primer debate junto con los Acuerdos complementarios, el Presidente del Concejo dispondrá que pase a la comisión del Presupuesto y Hacienda para estudiarlos y rendir el informe respectivo. Esta comisión verificará: . La existencia de las disposiciones que autoricen el recaudo de las rentas e ingresos incluidos en el proyecto. . Si el cálculo de los mismos se ha hecho con sujeción a las normas. . Si las apropiaciones para los gastos de funcionamiento, servicio a la deuda e	13. El auxiliar de contabilidad recibe y copia del Acuerdo de presupuesto y realiza el respectivo registro. 14. Archiva.

Educación Secretaría de Salud Contraloría	servicio a la deuda anual y lo envía nuevamente al Concejo.			inversión están autorizados por las disposiciones existentes. . Si se han incluido en el proyecto las partidas necesarias y suficientes para atender a los servicios esenciales.	
---	--	--	--	---	--

CICLO: PRESUPUESTO ACTIVIDAD: ELABORACION DE PRESUPUESTO					
DEPENDENCIAS DE ANTEPROYECTO S	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PLANEACION	ALCALDE	CONCEJO	CONTABILIDA D
	9. El Jefe de presupuesto lo registra en libro de presupuesto ubicando cada rubro en la partida correspondiente con el fin de dejarlo listo para su ejecuci3n. 10. El Secretario Administrativo y Financiero le hace		8. El Alcalde recibe el acuerdo sobre presupuesto para sanci3n y promulgaci3n o para formular objeciones si fuere el caso, de conformidad con lo previsto en la Ley.	Si el proyecto de presupuesto se ajusta a las disposiciones anteriores lo aprueban y lo devuelven al alcalde y pasa a firma y sanci3n. . Si el presupuesto no hubiere sido preparado de acuerdo a las dispocisiones y asÍ lo decidiera la comisi3n serß enviado a la SecretarÍa Administrativa y Financiera donde le harÍan las correcciones objetadas. Pasa al 10. 7. DespuÚs de aprobado el proyecto de presupuesto el Presidente del Concejo dispondrß que la Secretaria	

	las respectivas correcciones objetadas por el Concejo, adiciones pertinentes, siempre y cuando se ajusten a las disposiciones del estatuto y lo envÍa al Concejo.			del Consejo elabore el Acuerdo del presupuesto y enviarß al alcalde. 11. El Concejo revisa el proyecto de presupuesto corregido y lo someterß a segundo debate y si se ajusta a las disposiciones lo aprueba y se siguen los pasos 7,8 y 9.	
--	--	--	--	---	--

CICLO : INGRESOS ACTIVIDAD : ADICIONES PRESUPUESTALES				
DEPENDENCIA QUE CREA LA NECESIDAD	ALCALDIA	PRESUPUESTO	CONCEJO	CONTABILIDAD
1. Presenta las solicitudes al alcalde para aumentar el monto de la apropiaciones con el fin de complementar partidas insuficientes, o para atender gastos no arrojados inicialmente en el presupuesto.	2. El alcalde recibe las solicitudes, las estudia y las envía a presupuesto para pedir certificados de disponibilidad de ingresos para abrir créditos adicionales. 4. Recibe, revisa y aprueba el proyecto si está correcto y lo envía al Concejo; si no está correcto lo devuelve al jefe de presupuestos para correcciones.	3. El jefe de Presupuesto basado en el comportamiento y certeza de nuevos y mayores ingresos básicos para financiar proyectos de inversión, funcionamiento, deuda pública, expide la disponibilidad de recursos a adicionar. Si la adición obedece a inversión se elabora el proyecto que responda a un estudio de necesidades económicas, sociales o financieras. Si la adición corresponde al superávit resultante de la vigencia anterior se identificar el concepto que origina el excedente. 7. El jefe de Presupuesto está con el original del Acuerdo ingresa a los	5. Recibe, verifica y analiza el proyecto; evalúa los motivos para incrementar las apropiaciones expresadas en la actividad y la conveniencia y oportunidad de realizar la adición. Si hay modificaciones las realiza; no hay, aprueba el proyecto, emitiendo el acuerdo de adición en original y copia, y lo envía	8. Recibe copia del Acuerdo y realiza los respectivos registros contables. 9. Archiva documentos.

	6. El alcalde estudia el Acuerdo verificando las modificaciones del Concejo, si hay inconsistencias objeta el Acuerdo y lo envÍa al Concejo para corregirlo, sino hay inconsistencias sanciona y promulga el Acuerdo de adici34n a travÚs del Decreto y lo remite a presupuesto.	libros presupuestales las modificaciones correspondientes al incremento del presupuesto especificando los nuevos rubros y valores y archiva y envÍa copia a Contabilidad.	al alcalde	
--	--	---	------------	--

CICLO : INGRESOS
 ACTIVIDAD : RECAUDO DE INGRESOS CORRIENTES

USUARIO	TESORERIA	PRESUPUESTO	CONTABILIDAD
1. El usuario se acerca a la ventanilla de pago y solicita que le liquiden un determinado impuesto entre los cuales podemos señalar: Predial Unificado Industria y Comercio Deg3ello de ganado Tasas o Tarifas Derechos Paz y salvos 3. USUARIO: Decide si cancela o no Si cancela se acerca a la ventanilla para el pago.	2. El auxiliar de tesorer3a elabora la liquidaci3n del impuesto solicitado y se lo informa al usuario. 4. El auxiliar de Tesorer3a recibe el dinero por pago de impuesto determinado por previa liquidaci3n. 5. Elabora el recibo de caja y entrega el original al usuario debidamente firmado y sellado. Ver anexo 4. 6. El auxiliar de Tesorer3a elabora la relaci3n diaria de ingreso anex3ndole las copias de los recibos de caja y la env3a a pago. 8. Al finalizar el d3a y dependiendo de lo recaudado se hacen las respectivas consignaciones tanto del efectivo como de los cheques	7. Recibe y revisa la relaci3n diaria de ingresos y la registra en los respectivos recibos. Ver anexo 4.	9. Recibe, revisa y registra la relaci3n diaria de ingresos comprobando que se encuentren conforme a lo relacionado en esta y verificando que las consignaciones correspondan a lo relacionado tanto en efectivo como en cheques. Ver anexo 4. 10. Elabora la nota de contabilidad Ver anexo 5. 11. archiva documentos.

	recibidos, estas consignaciones se harán al día siguiente a primera hora y se envían los originales junto con todos sus anexos a contabilidad. Archiva copias		
--	---	--	--

CICLO : INGRESO

ACTIVIDAD : TRANSFERENCIA (REGALIAS)

MINISTERIO MINAS ECOPETROL	ENTIDAD BANCARIA	TESORERIA	PRESUPUESTO	CONTABILIDAD
1. Elaborar las ordenes para que se transfiera las respectivas regalías a los municipios y los envía a Ecopetrol. 2. Ecopetrol atendiendo a las ordenes del Ministerio de minas y procede a consignar en una de las cuentas corrientes (Banco de Bogotá) del municipio. las regalías se liquidan	3. El Banco abona en la respectiva cuenta del municipio por medio de una nota crédito las transferencias por concepto de regalías y envía la misma a la Tesorería de la alcaldía.	4. El auxiliar de tesorería recibe la nota crédito del Banco de Bogotá y la registra en su rubro respectivo.	6. El auxiliar de contabilidad recibe, revisa y registra la nota crédito. 7. Elaborar la nota de contabilidad Ver anexo 15. 8. Archiva.	

dependiendo de la producción y precio del crudo en ese momento.				
---	--	--	--	--

CICLO : EGRESO
 ACTIVIDAD : APERTURA DE CAJA MENOR

CONTROL INTERNO	DEPENDENCIA AUTORIDAD	PRESUPUESTO	TESORERIA	CONTABILIDAD
EnvÍa resoluci³n autorizada y firmada por el alcalde de apertura de caja menor a las dependencias autorizadas. 4. Recibe libro auxiliar el cual es rubricado y foliado para enviar a las dependencias autorizadas.	2. recibe resoluci³n autorizando el manejo y su respectiva cuantÍa. 3. EnvÍa libro auxiliar de registro de ingresos y egresos para su autorizaci³n a control interno. 5. Trßmita cuenta para primer giro de caja por el valor autorizado soportado por resoluci³n y envÍa a presupuesto.	6. Verifica disponibilidad presupuestal y asigna rubro presupuestal	7. Elabora comprobante de egreso en original y copia y cheque firmado por el tesorero, envÍa a las dependencias autorizadas. Ver anexo 1. 9. Recibe original y archiva.	10. Registra y archiva.

	8. Firma comprobante y recibe cheque y envía a tesorería original y copia a contabilidad.			
--	---	--	--	--

CICLO : EGRESO

ACTIVIDAD : REEMBOLSO CAJA MENOR

FUNCIONARIO AUTORIZADO	CONTROL INTERNO	PRESUPUESTO	TESORERIA	CONTABILIDAD
1. Elabora recibo por caja gasto soportado con factura y relacion en el libro auxiliar Ver anexo 12. 2. Cuando se ha gastado el 70% del fondo, elabora relacion de gastos con n-mero de recibo, concepto, valor a reintegrar y firma del funcionario responsable con el visto bueno del jefe de dependencia respectivo y envía a control interno.	3. Revisa y coloca el visto bueno para el pago y envía al funcionario autorizado.	5. Verifica disponibilidad presupuestal y asigna rubro presupuestal y envía a tesorería.	6. Elabora comprobante de egreso original y copia, cheque firmado por el tesorero y envía al funcionario autorizado. Ver anexo 1 8. Recibe original y archiva.	9. Registra y archiva.

4. Recibe y envía relación de gastos a presupuestos.

7. Firma comprobante y recibe cheque, envía original a tesorería y copia a contabilidad.

CICLO BANCOS
ACTIVIDAD: CONCILIACION BANCARIA

CONTABILIDAD

CONTABILIDAD

1. Se reciben los extractos y se verifican si corresponden a todas y cada una de las cuentas registradas busca carpetas de cancelación del mes anterior con el fin de verificar si han sido cobrados todos los cheques pendientes.

2. Confrontan los extractos con el libro de bancos verificando que se encuentren todos los cheques girados y las consignaciones efectuada durante el mes.

Por norma se tiene que no deben aparecer partidas conciliatorias de más de dos meses de antigüedad, y se procede a efectuar la correspondiente investigación.

AUXILIAR DE CONTABILIDAD

RECIBE EXTRACTOS Y
REVISAR CONCILIACION
MES ANTERIOR

CONFRONTA EXTRACTOS

ELABORA
CONCILIACION
BANCARIA

ARCHIVA

3. Elabora el formato de la conciliación bancaria donde se relaciona todos los cheques que no han sido cobrados consignaciones, Notas Débito, Notas Crédito que no se encuentran registradas en el libro.

4. Después de revisada la conciliación se archiva.
Ver anexo 6.

CICLO : ACTIVOS FIJOS
 ACTIVIDAD : ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

DEPARTAMEN TO NECESIDAD	ALMACEN	ALCALDE	CONCEJ O	PRESUPUEST O	PROVEEDOR	CONTABILIDA D
1. Solicita por intermedio de un escrito, un bien determinado o un mantenimiento a equipos lo envía al almacén.	2. Recibe y revisa la petición. 3. Verifica si lo hay . si no lo hay, elabora una orden de pedido, la envía al alcalde para su revisión. Ver anexo 8. 8. El auxiliar de almacén elabora el acta de reconocimiento de entrada.	4. Si la orden de pedido no supera los doscientos cincuenta mil pesos revisa la orden y envía a presupuesto. Ver anexo 8. 6. Revisa la orden de pedido, verificada la reserva presupuestal		5. Revisa la orden de pedido y emite la certificación de que si existe disponibilidad presupuestal. 12. Presupuesto hace la reserva presupuestal.	7. Envía el bien adjuntando la correspondiente factura o cuenta de cobro adjuntando los documentos requeridos. Factura recibida con sello del almacén. Firmas de las partes. Recibido pago de	13. Recibe y revisa los documentos y procede a hacer la contabilización haciendo las respectivas retenciones de Ley. 14. Archiva.
10. Recibe el bien y firma la constancia y la						

devuelve al almacén.	Ver anexo 9. 9. Elabora la constancia de entrega de materiales y la envía al departamento que necesita el bien. Ver anexo 10. 11. El auxiliar de almacén firma la factura de cuenta de cobro y la envía a presupuesto.	autoriza. Ver anexo 8.			publicación oficial (si el contrato supera los doscientos cincuenta salarios mínimos p³/₄liza de cumplimiento certificaciones de presupuesto que existe la disponibilidad.	
----------------------	---	-------------------------------	--	--	---	--

CICLO : ACTIVOS FIJOS
 ACTIVIDAD : ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES

ALCALDIA	PRESUPUESTO	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CONTROL INTERNO	PERSONA QUE OFRECE EL BIEN	CONTABILIDAD
1. El alcalde revisa el plan de inversión y si no está presupuestado determinado proyecto, este se re-ne con el Consejo de Estado para aprobar las adquisiciones de inmuebles que se necesiten. 3. Si el bien tiene un valor superior a 250 salarios mínimos vigentes se hace por licitación pública,	2. El jefe de presupuesto verifica la disponibilidad y emite certificación.	4. El auxiliar financiero elabora la minuta del contrato de compra - venta y se envía a control interno. 8. Recibe el contrato y lo envía a la Notaría para ser elevado a escritura Pública. 9. Procede a elaborar la orden de pago e informa el interesado para el lleno de los requisitos	5. El jefe de control interno revisa y corrige el contrato de compra-venta y lo remite para que sea firmado.	6. El interesado firma el contrato para iniciar la respectiva legalización, lo remite al despacho. 10. Para realizar la cuenta de cobro debe adjuntar todos los paz y salvos relacionados con el bien y el certificado de libertad y tradición para verificar la propiedad del bien.	11. El auxiliar de contabilidad recibe y revisa documentos y hace los registros contables. 12. Elabora la nota de contabilidad. 13. Archiva documentos.

sino se envía el proyecto a Secretaría Administrativa y Financiera.		Ver anexo 2.			
7. Recibe el contrato y lo firma, lo remite a Secretaría Administrativa y Financiera.					

CICLO : ACTIVOS FIJOS
 ACTIVIDAD : BAJA Y PERDIDA DE BIENES

DEPENDENCIA QUE CREA LA NECESIDAD	ALMACEN	ALCALDIA	CONTABILIDAD
1. La persona encargada solicita por escrito dar de baja un activo determinado, o informar la pÚrddida del bien, esta solicitud la envÝa al almacÚn. 5. El jefe de dependencia hace entrega del bien y firma el acta de reconocimiento y entrada.	2. El almacenamiento recibe la carta a solicitud y la autoriza con su firma. Si la carta es para dar de baja un bien de determinado dependencia , este lo inspecciona y si no se encuentra en malas condiciones lo asigna a otra dependencia que lo necesite; pero si el bien se encuentra en condiciones deplorables inmediatamente se da de baja definitivamente y se procede a botarla, incinerarla o regalarla. Si la carta es para informar la pÚrddida, el almacÚn hace el respectivo denuncia y de la misma forma ordena una investigaci34n exhaustiva de la desaparici34n del bien con el fin de poder darle la respectiva baja del inventario. 4. El auxiliar de AlmacÚn elabora el acta de	3. El alcalde recibe la carta: Si es para dar de baja autoriza la carta y lo devuelve a almacÚn. Si es por pÚrddida con la carta debe ir adjunta el respectivo denuncia para que sea autorizada por el Alcalde.	7. El auxiliar de contabilidad revisa la copia del acta y hace el respectivo registro. 8. Archiva.

	reconocimiento y entrada para ser enviada a la dependencia respectiva para retirar el bien Ver anexo 9. 6. Recibe el bien y lo da de baja de la dependencia y entrega . Archiva original del acta, copia contabilidad.		
--	---	--	--

CICLO : EGRESOS

ACTIVIDAD : GASTOS GENERALES

DEPENDENCIA	ALCALDE	PRESUPUESTO	ACREEDOR	CONTABILIDAD
1. Surge la necesidad del gasto ya sean por: Impresos, publicaciones, transporte, seguros, gastos de cafetería, servicios médicos, gasto de entierro, gastos varios. 2. El auxiliar de la dependencia para su aprobación, se elabora una solicitud la cual es enviada a presupuesto. 8. recibe la factura cambiaria o cuenta de	4. El alcalde revisa y analiza dicha solicitud. 5. Después de analizada su solicitud, si es el caso de aprobarla se da el visto bueno y se envía al acreedor, si no es aprobado se envía al departamento que lo solicitó diciendo porque no es aceptado.	3. Recibe la solicitud y se le asigna la reserva presupuestal.	6. Se le informa sobre el servicio solicitado. 7. Se elabora cuenta de cobro a factura comercial por lo solicitado y se envía a la dependencia que lo requirió.	9. Revisa y registra los documentos. 10. Elabora la nota de contabilidad y archiva. Ver anexo 5.

cobro, la revisa, la firma y la envía a contabilidad.				
---	--	--	--	--

CICLO : EGRESO

ACTIVIDAD : VIATICOS DE FUNCIONARIOS

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE LA DEPENDENCIA QUE GENERA EL GASTO	ALCALDE	PRESUPUESTO	CONTABILIDAD
1. El funcionario pasa la solicitud del viático al secretario de la dependencia. 7. El funcionario está en la obligación de anexar todos los soportes correspondientes a los gastos del viático, dichos soportes son: Si se asistió a un seminario, curso de capacitación, debe solicitar el certificado de asistencia, diploma, además los recibos, facturas, cuentas de cobro, hospedaje,	2. Recibe y estudia la solicitud del funcionario dependiendo del viaje que se vaya a realizar, se le reconoce el 80% si es dentro del departamento y el 100% si es fuera, la pasa al alcalde. 5. Recibe la solicitud aprobada por el alcalde, la cual el debe firmar como jefe de dependencia y autoriza la elaboración de la resolución. 6. La secretaría elabora la resolución por comisión de viáticos firmándola el jefe de la dependencia, se la entrega al funcionario que vaya a realizar el viaje.	4. El alcalde autoriza la solicitud siempre y cuando dicho viaje aporte conocimientos en los procesos que se llevan a cabo en la administración municipal, se envía a la dependencia que lo solicite.	3. Recibe la resolución y le asigna reserva presupuestal y es enviada al alcalde.	9. Recibir y registrar la resolución por comisión de viáticos con sus respectivos soportes. 10. Elabora nota de contabilidad y archiva. Ver anexo 5.

alimentación, transporte, etc; es enviada al jefe de dependencia.	8. Revisa y autoriza la resolución con sus soportes, lo cuales envía a contabilidad.			
---	--	--	--	--

CICLO : CUENTAS POR COBRAR
 ACTIVIDAD : DESEMBOLSOS

PROVEEDOR	SECRETARIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TESORERIA	CONTABILIDAD
1. El beneficio del pago entrega cuenta de cobro o factura comercial incluida en ella el n°mero de la orden de pedido y visada por el almacenista municipal. Estampillas para la orden de pago: . proancianato: una de \$50 para los primeros 2 salarios m�nimos legales mensuales y una por cada \$10.000 o fracci3/4n de \$1.000. . Proelectrificaci3/4n rural (lo exigido) ver anexo 8. 8. Recibe el comprobante de	2. El auxiliar de la secretar�a recibe cuenta de cobro a factura comercial con documentos adjuntos. 3. Elabora la orden de pago y env�a todos estos documentos a tesor�a. Ver anexo 8.	4. El auxiliar de tesor�a recibe los documentos a revisar. 5. Elabora la resoluci3/4n 6. Elabora el comprobante de egreso y el cheque verificando que se encuentren adjuntos todos los documentos. Ver anexo 1. 7. El tesorero revisa y firma el comprobante y cheque.	10. Recibe, revisa y contabiliza el respectivo comprobante de egreso. 11. Archiva.

egreso el cual prima y se le entrega el cheque . Ver anexo 1.		9. Recibe el comprobante debidamente firmado por el beneficiario y lo envía a contabilidad.	
--	--	---	--

CICLO : CONTRATACION
 ACTIVIDAD : CAUSACION CONTRATOS

ALCALDE	SECRETARIA DE GOBIERNO	CONTROL INTERNO	CONTRATISTA	PRESUPUESTO	SECRETARIA ADMINISTRATIVA.	CONTABILIDAD
1. Revisa el respectivo plan de inversión anual y decide conforme a las prioridades cual va a ser el proyecto a ejecutar. 2. Si el contrato es menor o igual a 15 salarios mensuales se requiere contrato si formalidades plenas y por lo menos de una oferta. . Para contratos cuya cuantía sea mayor a 15 salarios mínimos legales mensuales y menor o igual a 250 se requiere contrato escrito con formalidades plenas y	3. Emana el borrador del contrato y lo pasa a control interno 5. Elabora el contrato en original y 6 copias repartidas a las dependencias que la exijan. 10. Le informa al contratista sobre los requerimientos exigidos para la legalización del contrato que son: Firmas de las partes Recibo de pago de publicación en el diario oficial	4. Recibe el contrato, lo revisa y le hace las respectivas correcciones de tal manera que quede ajustado a la normatividad vigente y lo devuelve a Secretaria de Gobierno. Envía a presupuesto para verificar disponibilidad presupuestal	8. Recibe contrato firmado por el alcalde y lo firma.	5. Envía por escrito a Secretaría de Gobierno que existe la disponibilidad presupuestal 9. Hace la respectiva reserva presupuestal por el valor total del contrato.	11. Recibe el contrato legalizado, lo revisa y lo envía a contabilidad y archiva una copia.	12. Recibe, revisa y registra el respectivo contrato, efectúa las retenciones de Ley: Retención en la fuente Impuesto de timbre si cumple con la base.

por lo menos 2 ofertas. Para contratos cuya cuantía sea mayor o menor o iguala 125 salarios mínimos legales mensuales y menor o igual a 250 deberá invitarse públicamente a presentar propuestas a través de un aviso colocado en un lugar visible de la misma entidad por un término de 2 días.	Realiza de cumplimiento Certificación de presupuesto que existe la disponibilidad y envía el contrato a la secretaria administrativa y financiera. Archiva los originales del contrato.					
---	---	--	--	--	--	--

CICLO : EGRESO

ACTIVIDAD : PAGOS PARCIALES Y TOTALES A CONTRATOS

CONTRATISTA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	TESORERIA	CONTABILIDAD
1. Presenta el contrato adjuntando los siguientes documentos: Constancia del cumplimiento del objeto del contrato expedido por el interventor (Pasos parciales) Acta de terminaci3n o liquidaci3n del contrato con participaci3n del interventor (para ltimo pago) GarantÍas de ley, de acuerdo a las exigidas por la administraci3n municipal para cada contrato. Estampillas para la orden de pago:	2. Recibe el contrato con sus documentos adjuntos, verificando que todo se encuentre debidamente diligenciado. 3. Elabora la orden de pago y envÍa todos los documentos a tesorerÍa Ver anexo 2.	4. El auxiliar de tesorerÍa recibe y revisa la documentaci3n. 5. Elabora la resoluci3n. 6. Elabora el cheque y su comprobante de egreso Ver anexo 1	10. El auxiliar de contabilidad recibe, revisa y registra. 11. Archiva.

Una proauncianato de \$50 por los primeros salarios mÝnimos legales mensuales y una por cada 10.000 a fracci3¼n de 1.000 Proelectrificaci3¼n rural (una) Provisi3¼n para ordenes de pago mayores a 100 salarios mÝnimos legales mensuales vigentes 8. Firma el comprobante y recibe el cheque devuelve el comprobante a tesorerÝa.		7. Revisa documentos y firma el cheque y comprobante 9. Recibe el comprobante, archiva copia y envÝa otra copia contabilidad.	
--	--	---	--

CICLO : ACTIVO OTROS DEUDORES
 ACTIVIDADES : CONVENIOS

ALCALDIA	CONCEJO	PRESUPUESTO	CONTABILIDAD
1. El alcalde recibe oferta de parte de los grupos organizados sobre crear convenios dirigidos a atender la poblaci3/4n de bajos recursos tanto en el casco urbano como en el 3rea rural, estos convenios tienen como finalidad capacitar y asesorar a esta parte de la poblaci3/4n en lo relacionado con la creaci3/4n de microempresas, incentivar el ahorro, hacer buen uso del cr3dito y hacer en forma programada y sistem3tica apoyando actividades t3cnicas en el 3rea rural para la econom3a campesina y en el 3rea urbana al sector informal (vendedores ambulantes). Tiene como 3nica condici3/4n no tener ning3n otro tipo de cr3dito bancario.	2. Estudia y eval3a el proyecto y si es viable para su aprobaci3/4n crea un Acuerdo.	3. El jefe de presupuesto recibe y revisa, certifica disponibilidad presupuestal y asigna el rubro correspondiente y lo devuelve al alcalde.	6. El auxiliar de contabilidad recibe, revisa y hace los respectivos registros contables. 7. Archivo.

4. El auxiliar del alcalde elabora el original y copias del convenio para que sea revisado y corregido.			
5. El alcalde revisa el convenio la firma y emite resoluci3n y la envÝa a contabilidad debidamente legalizada.			

CICLO ; EGRESO
 ACTIVIDAD : ELABORACION NOMINA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERA	ALCALDE	PRESUPUESTO	TESORERIA	CONTABILIDAD
1. Auxiliar administrativo y financiero verifica las novedades del mes correspondiente a los obreros, empleados, maestros fijos y a contrato de acuerdo a los términos establecidos como horas extras, documentos de préstamos y demás que sean legales según convenio colectivo para trabajadores que son sindicalizados	4. Revisa, aprueba y firma liquidación de nómina y envía a secretaría administrativa y financiera.	3. Verifica la disponibilidad presupuestal y asigna rubro presupuestal y envía a la tesorería.	6. El auxiliar de tesorería elabora cheque con su correspondiente, comprobante de egreso, el cual se entrega a cada uno para que firme el recibido y estos comprobantes se envían a contabilidad y se archiva copias. Ver anexo 1.	7. Registra comprobantes de egreso y archiva.
2. Auxiliar administrativo y				

financiero . Elabora n³/₄mina en original y tres copias y envÍa al alcalde Ver anexo 7. 5. Recibe y firma el jefe de la dependencia y se envÍa para tesorerÍa para su respectivo pago.				
--	--	--	--	--

3.3.1 Procedimientos para Acuerdos Municipales.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA ACUERDOS MUNICIPALES.		
	SECCION DE: CONCEJO	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
Los acuerdos ser�n expedidos y aprobados por el Concejo en primer debate y en segundo debate y pasar� al Alcalde para su sanci�n y promulgaci�n o para formular objeciones si fuere el caso de conformidad con lo previsto en la Ley. El Acuerdo expedido por el Concejo y sancionado por el Alcalde de acuerdo con la Ley se presume v�lido y produce la plenitud de los efectos a partir de la fecha de su publicaci�n.			

3.3.1.1 Características de los acuerdos.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA ACUERDOS MUNICIPALES.		
	SECCION DE: CONCEJO	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
- Los proyectos de Acuerdo pueden ser presentados: . Concejales . Alcaldes . Personeros . Contralores . Juntas administrativas locales . Iniciativa popular - Debe referirse a una misma materia y no se aceptan disposiciones diferentes. - La iniciativa de los Concejales es total , sólo excluye la materia propia			

del alcalde municipal

- El alcalde municipal tiene iniciativa sobre los proyectos de Acuerdo que considere conveniente para la buena marcha del municipio, además de lo que la Constitución Nacional y la Ley le atribuyen, entre otras tenemos:

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA ACUERDOS MUNICIPALES.			
	SECCION DE: CONCEJO	SEC: PAG: DE:		
		FECHA		
		D.	M.	A.
DESCRIPCION				
a. Creación de entidades descentralizadas del orden nacional.				
b. Presentación del presupuesto de ventas y gastos del municipio.				
c. Clasificación de los empleados de la Alcaldía: De sus oficios y dependencias y sobre escalar de remuneración de las distintas categorías de empleo.				

- d. Aprobación del plan de desarrollo.
- e. Participación en la contratación administrativa.

3.3.1.2 Procedimientos.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA ACUERDOS MUNICIPALES.		
	SECCION DE: CONCEJO	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
1. Los proyectos de acuerdo se presentar�n ante la Secretar�a General del Concejo con original y dos copias.			
2. La Secretar�a General del Concejo recibe el proyecto de Acuerdo, lo radica, le asigna un n�mero y lo reporta a la Comisi�n.			

3. El Presidente del Concejo convoca a sesi3n a las comisiones permanentes lo cual dura como m3ximo 3 horas y pueden asistir los Concejales con voz pero sin voto y se levanta el Acta respectiva. Se registra el nombre del Concejal que haya sido designado como ponente para cada uno de los proyectos de Acuerdo para primer y segundo debate.
4. La Comisi3n permanente es donde se inicia el primer debate, si es aprobado el proyecto de

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA ACUERDOS MUNICIPALES.			
	SECCION DE: CONCEJO	SEC: PAG: DE:		
		FECHA		
		D.	M.	A.
DESCRIPCION				
Acuerdo pasa con la ponencia a sesi3n plenaria del Concejo tres dÍas despu3s de su aprobaci3n. Si el proyecto de Acuerdo no es aprobado en el primer debate durante				

los períodos de sesión ordinaria y extraordinaria serán archivados y para que el Concejo se pronuncie sobre ello deberán presentarse nuevamente ante la plenaria del Concejo.

5. El segundo debate le corresponde a la sesión plenaria, el proyecto de Acuerdo que no fuere aprobado la Secretaría del Concejo lo envía al Alcalde con un oficio y de deja una copia para el archivo con el recibido oficial.

6. Una vez en poder del Alcalde el proyecto de Acuerdo puede ser o no sancionado:

Si es sancionado en su integridad tomará el nombre

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA ACUERDOS MUNICIPALES.		
	SECCION DE: CONCEJO	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
del Acuerdo y será publicado en la Gaceta dentro de los diez (10)			

días siguientes a su aprobación.

El Alcalde lo devolverá a la mesa Directiva del Consejo y la secretaria lo archivará.

Si no es sancionado el proyecto de Acuerdo aprobado por el Concejo, se objeta y puede ser por inconveniencia, por ser contraria a la Constitución Política, por ser contraria a la Ley y lo devuelve a la mesa Directiva.

7. Cuando el proyecto es devuelto a la mesa Directiva, esta lo incluirá en la próxima sesión plenaria y el presidente del Concejo nombrará una comisión especial para estudiar las objeciones dentro de un plazo máximo de 3 días; pero cuando el Concejo esté en receso, el Alcalde estará en la obligación de convocar al Concejo en la semana siguiente a la fecha de objeción para un período de sesiones que no será superior a cinco (5) días.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA ACUERDOS MUNICIPALES.		
	SECCION DE: CONCEJO	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	

		D.	M.	A.
DESCRIPCION				
8.	Si el Concejo considera fundados las objeciones ordena su archivo; en caso contrario el Alcalde deberá sancionarlo y sino lo hace el Presidente del Concejo será el encargado de esto. Una vez sancionado el Acuerdo quien define si lo envía al Tribunal administrativo para su control jurisdiccional es el Presidente del Concejo.			

3.3.2 Procedimientos sobre depreciación.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO SOBRE DEPRECIACION			
	SECCION DE:	SEC: PAG: DE:		
		FECHA		
		D.	M.	A.
DESCRIPCION				
Depreciar es reconocer el menor costo que experimenta un activo fijo utilizado en un determinado a±o, Ústa equivale al desgaste o deterioro				

normal se excluye de

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO SOBRE DEPRECIACION																				
	SECCION DE:	SEC: PAG: DE:																			
		FECHA																			
		D.	M.	A.																	
DESCRIPCION																					
la categoría de activos fijos depreciables los terrenos, pues se entiende que no pierden su valor con el uso o transcurso del tiempo. La depreciación se hace de acuerdo a la vida útil así: <table> <tr> <td>. Edificaciones</td> <td>:</td> <td>20 años</td> </tr> <tr> <td>. Maquinaria y equipo</td> <td>:</td> <td>10 años</td> </tr> <tr> <td>. Equipo de oficina</td> <td>:</td> <td>10 años</td> </tr> <tr> <td>. Vehículo</td> <td>:</td> <td>5 años</td> </tr> <tr> <td>. Equipo de procesamiento :</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>y comunicación</td> <td>:</td> <td>5 años</td> </tr> </table> La depreciación se calcula sobre el costo del bien o costo histórico que está formado por el precio de adquisición del bien, incluyendo en éste el				. Edificaciones	:	20 años	. Maquinaria y equipo	:	10 años	. Equipo de oficina	:	10 años	. Vehículo	:	5 años	. Equipo de procesamiento :			y comunicación	:	5 años
. Edificaciones	:	20 años																			
. Maquinaria y equipo	:	10 años																			
. Equipo de oficina	:	10 años																			
. Vehículo	:	5 años																			
. Equipo de procesamiento :																					
y comunicación	:	5 años																			

impuesto a las ventas, más las adiciones y gastos necesarios para poner el bien en condiciones de prestar un servicio normal.

Los sistemas para calcular la depreciación son:

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO SOBRE DEPRECIACION			
	SECCION DE:	SEC: PAG: DE:		
		FECHA		
		D.	M.	A.
DESCRIPCION				
. Sistema de línea abierta . Sistema de reducción de saldos . Cualquier otro sistema de reconocido valor técnico				

3.3.3 Procedimientos para asientos de ajustes Contables

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA ASIENTOS DE AJUSTES CONTABLES			
	SECCION DE:	SEC: PAG: DE:		
		FECHA		
		D.	M.	A.

DESCRIPCION
Al finalizar el ejercicio contable es posible encontrar en los auxiliares de cuentas que no tienen su verdadero o exacto saldo, por ser cuentas que han obtenido ciertos aumentos o disminuciones, que en curso del período no se han registrado algunos por no tener conocimiento de ellos y otros por tratarse de errores voluntarios o involuntarios. Como las cuentas deben reflejar su saldo exacto, habrá que llevarlos a su valor real. Estos asientos, que generalmente se

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA ASIENTOS DE AJUSTES CONTABLES.			
	SECCION DE:	SEC: PAG: DE:		
		FECHA		
		D.	M.	A.
DESCRIPCION				
realizan al finalizar el ejercicio contable para darle a todos las cuentas, su saldo exacto y son llamados asientos de ajustes entre los siguientes: . Los resultantes de arqueos de caja y conciliaciones bancarias: * Se dejan de registrar notas dÚbito de las entidades bancarias por conceptos como: Intereses por sobregiros, por prÚstamos,				

amortizaciones a capital o cheques devueltos no registrados.

- . Los de depreciación
- . Las rentas causadas y no cobradas
- . Bajas o pérdidas de activos

Estos ajustes los elabora el auxiliar de contabilidad con previa autorización y debida aprobación del Jefe de Departamento de Contabilidad, los cuales deben estar soportados y justificados conforme a las normas establecidas.

3.3.4 Procedimientos de cierres contables.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE CIERRES CONTABLES		
	SECCION DE:	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
Para cerrar el proceso de registro y después de haber incluido las modificaciones por medio de ajustes, se procede a la elaboración de un balance de prueba incluyendo cuentas de balance y cuentas de resultados, verificando el cuadro de movimiento y el saldo correcto de las cuentas se			

elabora un comprobante de cierre, el cual consiste en cruzar las cuentas transitorias (4,5,6,7) para determinar el resultado del ejercicio.

El siguiente registro es trasladar el resultado determinado por el cierre a las cuentas de balance.

De la misma forma se procede a elaborar los respectivos estados financieros que se requieran con el fin de presentar un informe a la autoridad competente sobre la real situaci³/₄n financiera del municipio, los cuales son elaborados y certificados por el contador.

Con este último proceso se da cumplimiento a lo

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE CIERRES CONTABLES			
	SECCION DE:	SEC: PAG: DE:		
		FECHA		
		D.	M.	A.
DESCRIPCION				
establecido en el Decreto 2649 de Septiembre 12 de 1995 en donde se reglamenta la contabilidad p-blica para los entes del Estado.				

--

3.3.5 Procedimientos para cierre presupuestal.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA CIERRES PRESUPUESTALES.			
	SECCION DE:	SEC: PAG: DE:		
		FECHA		
		D.	M.	A.
DESCRIPCION				
Dentro del cierre presupuestal se tiene en cuenta tres aspectos básicos que son:				

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA CIERRES PRESUPUESTALES.
--	---

	SECCION DE:	SEC: PAG: DE:		
		FECHA		
		D.	M.	A.

DESCRIPCION				
CIERRE PRESUPUESTO DE INGRESOS				
			D	H
02	Presupuesto de ingresos			
0210	Presupuesto de ingresos por ejecutar	xxx		
0215	Presupuesto de ingresos ejecutado	xxx		
0205	Presupuesto de ingresos aprobado	xxx		

		xxx xxx		
				=====
CIERRE PRESUPUESTO DE GASTOS				
03	Presupuesto de gastos			
0305	Presupuesto de gastos aprobado	xxx		
0310	Presupuesto de gastos por ejecutar	xxx		
0315	Presupuesto de gastos comprometido	xxx		

		xxx xxx		
				=====
CIERRE DE PRESUPUESTO				
02	Presupuesto de ingresos			
0220	Cierre presupuesto de ingresos	xxx		
03	propuesta de gastos			
0325	Cierre presupuestado de gastos	xxx		

		xxx xxx		
				=====
Despu�s de hacer el respectivo cierre de las cuentas de presupuesto la				
diferencia que resulte de este se toma como super�vit o d�ficit				

determinándose el resultado presupuestal de la vigencia.

4. MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA EMPRESAS PUBLICAS

4.1 ELABORACION DEL PRESUPUESTO

4.1.1 Tesorería.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA ELABORACION DE PRESUPUESTO.		
	SECCION DE: TESORERIA	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
Esta sección hace referencia al procedimiento que se debe seguir para			

elaborar el presupuesto de las Empresas P.blicas: Tesorería elabora el proyecto de presupuesto y lo pasa a la Junta Directiva quien lo aprueba o desaprueba.

En este presupuesto se incluye los ingresos y gastos que la entidad fija para el período en el desarrollo normal de las actividades del ente.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA RECAUDO DE SERVICIOS PUBLICOS		
	SECCION DE: TESORERIA	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			

Esta sección representa el valor de los ingresos recibidos o causados por el ente y originados en la prestación de servicios públicos domiciliarios (agua, luz, alcantarillado, aseo) en el desarrollo del cometido estatal.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA RECAUDO DE DERECHOS DE CONEXION		
	SECCION DE: TESORERIA	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
Este procedimiento hace referencia a los pasos que se deben seguir para solicitar la conexi ³ / ₄ n del servicio de acueducto una vez cumplidos los requisitos exigidos por la entidad			

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA RECAUDO CONSIGNACIONES		
	SECCION DE: TESORERIA	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
Este procedimiento hace referencia a los depósitos realizados en las diferentes cuentas corrientes correspondientes a los recaudos efectuados en el día y registrados en la relación diaria de ingresos lo cual debe estar soportada y cuadrada.			

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA CONCILIACION BANCARIA		
	SECCION DE: CONTABILIDAD	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
Este procedimiento hace referencia a la comprobaci34n del movimiento de fondos en el banco y la situaci34n real de TesorerÍa reflejado en sus cuentas corrientes y como se manejan las partidas conciliatorias.			

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA BAJA Y PERDIDA DE BIENES MUEBLES		
	SECCION DE: ALMACEN	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
Esta sección describe el procedimiento que se debe seguir cuando se da de baja o se pierde un bien mueble. Como se disminuye el inventario, que requisitos se tienen que llenar en la dependencia que solicita la baja o informa la pérdida todo esto con el fin de legalizar formalmente dicho proceso.			

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA COMPRAS DE BIENES MUEBLES Y SUMINISTROS		
	SECCION DE: ALMACEN	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
Esta secci3/4n trata sobre el procedimiento que se sigue a la adquisici3/4n de bienes muebles y suministros, los cuales deben ser debidamente aprobados por el ordenador. Los contratos que se elaboren para esta actividad deben estar legalizados y soportados y tener un rubro presupuestal asignado.			

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA GASTOS		
	SECCION DE: DEPENDENCIA QUE CREA LA NECESIDAD	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
Este procedimiento hace referencia a todos los gastos causados por concepto de adquisici34n de elementos y servicios en que incurre la entidad con el fin de lograr su normal funcionamiento. se puede clasificar en los siguientes conceptos: Impresos y publicaciones , transporte, seguros, gastos de cafeterÝa, servicios mÚdicos y gastos varios. Ademßs nos indica que requisitos se deben llenar para su legalizaci34n y pago.			

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA VIATICOS		
	SECCION DE: DEPENDENCIA INTERESADA	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
Esta sección trata del procedimiento a seguir en el reembolso de viáticos a que tienen derecho todo funcionario que previo acto administrativo desempeña funciones en otro lugar diferente a su sede habitual de trabajo. Las cuentas de cobro deben estar debidamente aprobadas, legalizadas y soportadas con los recibos pertinentes para que pueda ser viable el pago de esta.			

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA CUENTAS POR PAGAR		
	SECCION DE: TESORERIA	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
Esta secci3/4n representa el valor de las obligaciones contra3/4das por el ente por concepto de adquisici3/4n de bienes o servicios a favor de terceros en el desarrollo de su funci3/4n administrativa.			

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACION		
	SECCION DE: TESORERIA	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
Este procedimiento hace referencia a los compromisos bilaterales entre el ente público y personas jurídicas o naturales para proveer un bien y/o servicio ; cada contrato debe tener un registro y seguimiento adecuado y además cumplir ciertos requisitos exigidos por el ente. La clase de contratos que se maneja es el de prestación de servicios.			

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA ELABORACION DE NOMINA		
	SECCION DE: CONTABILIDAD	SEC: PAG: DE:	
		FECHA	
		D.	M.
DESCRIPCION			
Esta sección trata el procedimiento que se sigue para el pago de la nómina correspondiente a las distintas categorías de empleo para retribuir la prestación de los servicios de los empleados públicos, vinculados al organismo o entidad de acuerdo a su cargo ya sea administrativo u operativo. Se elabora una nómina mensual, la cual debe estar debidamente autorizada por el Gerente para desembolsos.			

CICLO : INGRESOS
 ACTIVIDAD : RECAUDO DE DERECHOS DE CONEXION

USUARIO	TESORERIA	GERENTE	JEFE TECNICO Y OPERATIVO
1. Solicita formulario para diligenciarlo. 5.6 Recibe formulario liquidado y efectúa el pago ya sea parcial o total de los derechos de conexión	2. Recibe formulario diligenciado y lo revisa y lo pasa al Gerente 4. Liquida los derechos de acuerdo a la información suministrada el formulario y se tiene en cuenta el extracto y lo entrega al usuario. 7. Recauda el dinero correspondiente a abonos o	3. Recibe, revisa y autoriza el formulario para los derechos de conexión y lo devuelve a tesorería.	9. Recibe la orden de instalación del servicio. Realizada la conexión envía la copia firmada por el

	pagos totales de la conexi3n del servicio para el nuevo usuario. 8. Elabora la orden de instalaci3n y envYa la original y copia al Jefe TÚcnico. 10. 11 Elabora la consignaci3n y registra en el libro de bancos.		usuario a TesorerYa.
--	--	--	-----------------------------

CICLO : INGRESOS

ACTIVIDAD : RECAUDO DE SERVICIOS PUBLICOS

USUARIO	TESORERIA	CONTABILIDAD
1. El usuario cancela el servicio con el recibo de pago, el cual se lo devuelven debidamente sellado. Ver anexo # 13	2. El auxiliar de Tesorería recibe el dinero ya sean pagos parciales o totales y sella el desprendible y se lo entrega al cliente. 4. Al finalizar el día elabora la relación diaria de ingreso correspondiente a los pagos o abonos efectuados por concepto del servicio público.	7. Recibe la relación diaria de ingresos con todos los soportes adjuntos: Colillas de recibos cancelados ya sean pagos parciales o totales y las consignaciones. 8. Contabiliza y elabora la respectiva nota de contabilidad. Ver anexo 5.

	5. Al día siguientes el auxiliar de Tesorería elabora la consignación, la registra en el libro de bancos y lo anexa a la relación diaria de ingresos. Ver anexo 14.	9. Archiva
--	--	-------------------

CICLO : PRESUPUESTO
 ACTIVIDAD : ELABORACION DE PRESUPUESTO

DEPENDENCIA ANTEPROYECTO	TESORERIA	PRESUPUESTO	GERENTE	JUNTA DIRECTIVA	CONTABILIDAD
1. Prepara los anteproyectos de cada una de las dependencias que conforman los organismos de Empresas P.blicas. Dichas dependencias son: Junta Directiva Gerencia Mantenimiento operativo	2. Recibe todos los anteproyectos, los estudia, los analiza y elabora el proyecto de presupuesto dentro de uno solo y lo envía al Gerente para ser sometido a consideración. 4. Recibe y procede a elaborar el presupuesto de ingresos y gastos y lo		3. Recibe y revisa el proyecto del presupuesto evaluando la eficiencia del mismo para la buena marcha de las Empresas P.blicas y la envía a la Tesorería para su elaboración. 7. Recibe el Acuerdo sobre el presupuesto para su sanción y	5. Recibe el proyecto del presupuesto, lo estudian y son los encargados de aprobarlo o desaprobarlo. Verifican: La existencia de las disposiciones que autorizan el ingreso de los recaudos en el proyecto. Si el cálculo de los mismos no se ha hecho con sujeción a las normas. Si las apropiaciones para los Gastos de funcionamiento están autorizados por las disposiciones existentes. Si se han incluido en el presupuesto las partidas necesarias y suficientes para atender los servicios esenciales.	11. Se revisa y registra el proyecto 12. Se elabora la nota de contabilidad y se archiva.

Sistemas Tesorería Contabilidad	envía a la Junta Directiva. 9. Le hace las respectivas correcciones objetadas por la Junta Directiva siempre y cuando se ajusten a las disposiciones del estatuto y lo envía a la Junta.	8. Lo registra en el libro de propuestas ubicando cada rubro en la partida correspondiente con el fin de dejarlo listo para su ejecución.	promulgación y se envía a presupuesto.	Si el proyecto de presupuesto se ajusta a las disposiciones anteriores. 6. Después de aprobado el proyecto se elabora el Acuerdo del presupuesto se envía al Gerente Si el presupuesto no ha sido aprobado se envía a Tesorería. 10. La Junta Directiva revisa el proyecto del presupuesto corregido, si se ajusta a las disposiciones y lo aprueba y siguen los pasos 6, 7 y 8.	
---------------------------------------	--	--	---	---	--

CICLO : BANCOS ACTIVIDAD : CONSIGNACION			
TESORERIA	GERENTE	PRESUPUESTO	CONTABILIDAD
1. Elabora al final del día relación de ingresos			

especificando los recaudos por servicios p.blicos y por los derechos de afiliaci3/4n, conexi3/4n, reconexi3/4n y reinstalaci3/4n.
Ver anexo 14.

2. Realiz3/4 la consignaci3/4n de lo recaudado en la cuenta corriente asignada. Se adjunta copia de la consignaci3/4n a la relaci3/4n del ingreso y se envÝa al gerente para su revisi3/4n y la otra se archiva.

3. Revisa la relaci3/4n de ingreso junto con la consignaci3/4n, la firma y da el visto bueno.

4. Registra la relaci3/4n de ingresos con el rubro presupuestal y se envÝa a contabilidad

5. Recibe la respectiva relaci3/4n de ingresos, junto con las consignaciones, las revisa y registra dicho movimiento.

			6. Elabora la nota de contabilidad con los soportes. Ver anexo 5.
--	--	--	--

CICLO : BANCOS
ACTIVIDAD : CONCILIACIONES BANCARIAS

CONTABILIDAD

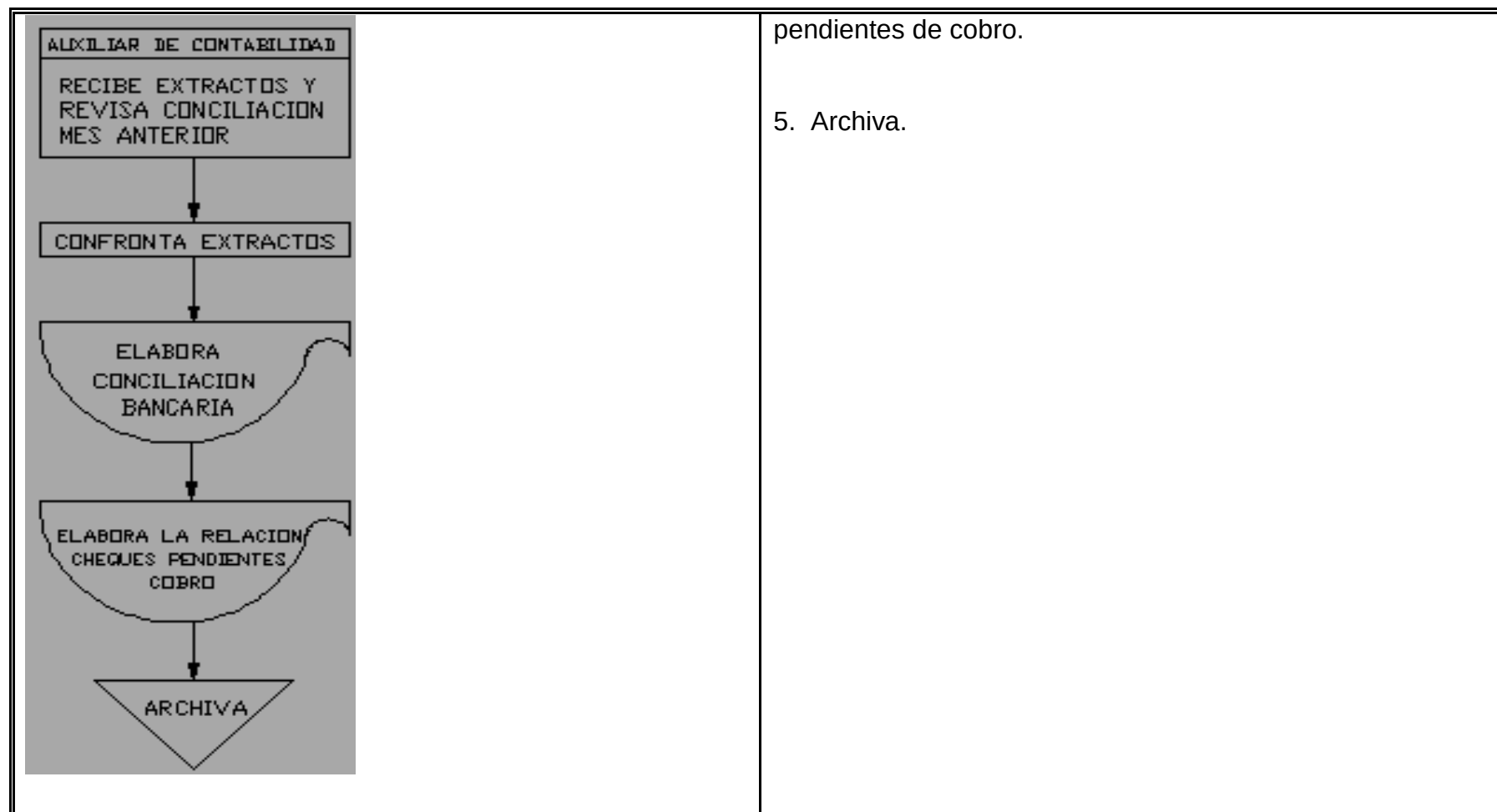
CONTABILIDAD

1. Se reciben los extractos y se verifican si corresponden a todas y cada una de las cuentas registradas. Busca carpeta de conciliaci3n del mes anterior con el fin de verificar si han sido cobrados todos los cheques pendientes.

2. Confronta los extractos con el libro de bancos verificando que se encuentren todos los cheques girados y las consignaciones efectuadas durante el mes.
Por norma se tiene que no deben aparecer partidas conciliatorias de m3s de 2 meses de antig3edad y se procede a efectuar la correspondiente investigaci3n.

3. Elabora el formato de conciliaci3n bancaria anotando todas y cada una de las partidas conciliatorias (notas d3bito, notas cr3dito, chequeras, cheques pendientes y consignaciones en tr3nsito.
Ver anexo 6.

4. Elabora la relaci3n de cheques que han quedado



CICLO : ACTIVOS FIJOS

ACTIVIDAD : BAJA Y PERDIDA DE BIENES MUEBLES

JEFE DE MANTENIMIENTO OPERATIVO	GERENTE	CONTABILIDAD
1. Verifica si el bien cumple con las condiciones requeridas para darlas de baja y se solicita autorizaci3n al Gerente. Si es por p3rdida del bien se deben efectuar los procesos judiciales que son: Denuncio judicial de la p3rdida y a trav3s de esta se hace la investigaci3n	2. Revisa y analiza si realmente el bien hay que darlo de baja ya sea por p3rdida o deterioro del bien. En caso de baja del bien, si da el visto bueno lo devuelve al Jefe de Mantenimiento y operativo para la elaboraci3n del acta y sino lo aprueba, lo entrega al jefe de mantenimiento operativo para que haga las reparaciones necesarias para el funcionamiento dependiendo del uso que se le pueda dar.	5. Recibe copia del acta donde se ha especificado la p3rdida o baja la cual registra. Elabora la nota d3bito y archiva.

exhaustiva.		
3. Elabora el acta correspondiente a la baja o pÚrdida del bien mueble. Se hace en original y copia y se envÝa al Gerente para la firma y luego es enviada a contabilidad.	4. Recibe el acta en original y copia cuando se le ha dado de baja al bien, en el caso de pÚrdida el acta debe tener como soporte el denuncia judicial.	

CICLO : COMPRAS

ACTIVIDAD : ADQUISICION DE SUMINISTROS Y BIENES INMUEBLES

DEPARTAMEN TO	TESORERIA Y/O ALMACEN	PROVEEDOR	PRESUPUEST O	GERENTE	CONTABILIDA D
1. Surge la necesidad y se la comunica a Tesorería y/o almacén. 5. Recibe el acta de entrega de elementos de consumo y la entrega de materiales y del material solicitado. Ver anexo 19.	2. Se verifica en el kardex la existencia del artículo solicitado. 3. Si hay existencia en el almacén se elabora el acta de entrega de elementos de consumo la cual es firmada por la dependencia que solicita dicho material y la Tesorería. 4. Se elabora la entrega de materiales y se entrega al departamento que la solicita. Ver anexo 19. 10. Elabora la orden de pedido y las envía a la gerencia para las respectivas firmas. Ver anexo 17.	6. Si no hay existencias del material se solicitan las cotizaciones a diferentes proveedores. Recibidas las cotizaciones se envían al	7. Recibe y revisa la orden de pedido y le asigna la reserva presupuestal Ver anexo 17.	8. 9. Revisa y autoriza la compra dependiendo del monto ya que el tiene autonomía hasta \$300.000 para adquirir materiales si es	18. Recibe, revisa y registra la factura o cuenta de cobro y elabora la nota

17. Recibe el material y firma los respectivos documentos.	13.a 16. Recibe la mercancía junto con la factura. Elabora el acta de reconocimiento y entrada la cual es el soporte para el kardex, para la entrega del material solicitado se elaboran el cata de entrega de elementos de consumo y entrega de materiales y son enviadas al departamento que las solicitó. Ver anexo 18.	gerente 12. Elabora la factura y envía la mercancía solicitada.		superior pide autorización a la junta directiva . Luego la envía a Tesorería. 11. Firma la orden de pedido.	de contabilidad causando la transacción, realiza la retención, si da la base y archiva. Ver anexo 5.
--	---	--	--	---	---

CICLO : EGRESOS

ACTIVIDAD : GASTOS GENERALES

DEPENDENCIA	GERENTE	PRESUPUESTO	ACREEDOR	CONTABILIDAD
1. Surge la necesidad del gasto ya sea por: Impresos, publicaciones, comunicaciones, transporte, seguros, gastos de cafetería, servicios médicos, gastos de entierro, gastos varios. 2. Para su aprobación se elabora una solicitud la cual es enviada a la gerencia.	4. El gerente revisa y analiza dicha solicitud. 5. Después de analizada su solicitud si es el caso de aprobarla esta se envía al acreedor dando el visto bueno para su solicitud. Si no es aprobado, se envía al departamento que lo solicita diciendo porque no es aceptada.	3. Recibe la solicitud y le asigna la reserva presupuestal	6. Se le informa sobre el servicio solicitado. 7. Se elaboran cuentas de cobro o factura comercial por lo solicitado y se envía a la dependencia que lo	9. Revisa y registra los documentos. 10. Elabora la nota de contabilidad y archiva.

8. Recibe lo solicitado y firma el documento el cual se envía a contabilidad.

requiere.
Ver anexo 15.

Ver anexo 5.

CICLO : EGRESOS
ACTIVIDAD : VIATICOS FUNCIONARIOS

DEPENDENCIA	GERENCIA	PRESUPUESTO	TESORERIA	CONTABILIDAD
1. El funcionario pasa la solicitud de viático al gerente para su aprobación.	2. Revisa y analiza la solicitud del viaje del funcionario dependiendo del viaje que se realice se le reconoce el 80% si es dentro del departamento y el 100 % si es fuera del departamento.		11. Revisa y registra la cuenta de cobro. Ver anexo 15.	
6. Recibe la resolución por comisión de viáticos.	4. Si el viaje que realice el funcionario aporta para el buen desarrollo del ente, este será aprobado y lo pasa a la secretaría. sino se justifica el viaje no hay aprobación. La secretaria de Gerencia elabora la resolución por	3. recibe la resolución y le asigna la reserva presupuestal la cual envía la funcionario que	12. Elabora la nota de contabilidad y archiva. Ver anexo 5.	
7. Después de realizado el viaje el funcionario está en la obligación de anexar todos los soportes que justifiquen el viaje.				

Dichos soportes son:
si se asisti³ a un
seminario de
capacitaci³n debe
presentar el certificado de
asistencia y el diploma,
los recibos o facturas de
hospedaje, alimentaci³n
y transporte y luego son
enviados a tesorerÍa.

comisi³n de vi³ticos la cual es
firmada por el gerente y se
envÍa a presupuesto.

9. Revisa y autoriza la
resoluci³n con sus soportes
para la elaboraci³n de la
cuenta de cobro.

lo solicit³.

CICLO : EGRESOS

ACTIVIDAD : CUENTAS POR PAGAR

PROVEEDOR	TESORERIA	GERENTE	CONTABILIDAD
1. El proveedor solicit³ la cancelaci³n de la cuenta de cobro, factura comercial y contrato por prestaci³n de servicios. 7. Recibe cheque y firma cuenta de cobro y comprobante de egreso.	2. Se elabora cuenta de cobro la cual debe tener los siguientes soportes: La factura, cuenta de cobro y contrato de prestaci³n de servicios original del proveedor, orden de pedido, acta de reconocimiento y entrada, acta de elementos de consumo y entrega de materiales. Para la legalizaci³n se deben adjuntar las estampillas de proelectrificaci³n y proancianato. Ver anexo 15. 4. Elabora la resoluci³n original y copia para el pago y	3. Recibe y revisa la cuenta de cobro y la firma el gerente y la secretaria de gerencia, dando el visto buen. 5. 10 Resoluci³n es firmada por el gerente y la secretaria de gerencia.	

	env�a a gerencia. 6. Elabora el comprobante de egreso y el cheque verificando de antemano el movimiento de la cuenta bancaria y firma cheque . Ver anexo 1. 8. Recibe todos los documentos firmados, archiva las copias y env�a documentaci�n a contabilidad.		9. Recibe, revisa y registra el comprobante de egreso y lo archiva.
--	--	--	--

CICLO : SERVICIOS ACTIVIDAD : CONTRATACION.					
DEPARTAMENT	GERENTE	PROVEEDOR	TESORERIA	PRESUPUESTO	CONTABILIDAD

O					
1. Surge la necesidad de la contratación del servicio, se le notifica al gerente	2. Mira la necesidad para la cual solicita cotizaciones, las estudia, decide la contratación y las envía a presupuesto.	3. Presenta cotizaciones del servicio solicitado		4. Revisa la cotización y asigna la reserva presupuestal de acuerdo a las cláusulas.	
	5. Analiza cotización y adjudica el contrato estipulando las cláusulas pertinentes y le solicita la elaboración del contrato y se le envía al proveedor.	6. El proveedor firma el contrato para su legalización y le anexa póliza de garantía y estampillas proelectrificación rural y proacondicionamiento y la entrega a tesorería.	7. Revisa toda la documentación que debe soportar el contrato para su legalización y lo envía al gerente, después de estar firmado se entrega una copia al contratista, una copia a contabilidad y la original queda en tesorería para su		9. 10 Recibe copia del contrato, lo revisa y lo registra elaborando la nota de contabilidad y archiva.

	8. Firma y autoriza el contrato		cancelaci3n		
--	------------------------------------	--	-------------	--	--

CICLO : EGRESOS

ACTIVIDAD : ELABORACION DE NOMINA

CONTABILIDAD	GERENTE	TESORERIA	PRESUPUESTO
1. Auxiliar de contabilidad verifica las novedades del mes correspondiente al personal administrativo y operativo por concepto de horas extras que deben ser autorizadas por el gerente, descuento de prestamos que se revisa en el respectivo libro de libranzas, descuentos seg:n Ley, aportes al ISS, y aquellos que se realizan seg:n convencimiento colectiva para trabajadores que son sindicalizados Ver anexo. 2. Auxiliar de contabilidad elabora el borrador de la nómina y se la envía al gerente para su respectiva revisión .	3. Revisa, autoriza y firma la liquidación de la nómina y envía a contabilidad. 7. Revisa, autoriza y firma el comprobante de egreso original y copia y nómina, envía a tesorería para pago.	6. El auxiliar de tesorería elabora comprobante de egreso en original y copia, firma los respectivos cheques y envía con la nómina al gerente para su autorización 8. Entrega cheques y firma de trabajadores en forma de nómina y envía copia del comprobante de egreso y copia de nómina a contabilidad. 10. Archiva originales	5. Verifica la disponibilidad presupuestal y se descarga el rubro presupuestal , envía original y copia de la nómina firmada a tesorería..

Ver anexo 16.

4. Auxiliar de contabilidad elabora en limpio la n³/₄mina en original y copia y se envía a presupuesto

9. Registra soportes de comprobante de egreso.

11. Archiva soportes

CONCLUSIONES.

Con base en las experiencias vividas en el transcurso de la elaboración del Manual de Procedimientos Contables del municipio de Sabana de Torres, se observó la diferencia que presentan algunas actividades relacionadas con el giro ordinario del Ente, lo cual ocasiona dificultad en el desempeño eficiente de quienes tienen la responsabilidad de administrarlo.

Una de las principales problemáticas es la carencia de una estructura contable adecuada, que permita el registro de las operaciones realizadas por el Ente público, dentro de la labor que realiza, se detectaron irregularidades que en cierta forma obstaculizan la buena marcha y funcionamiento del municipio, debido a que eran deficientes los registros contables encontrados, no se tienen controles adecuados, además, de que no se cumple a cabalidad el manual de funciones.

Así mismo la creación de este manual trae consecuencias inmejorables, el suministro de información contable, confiable y oportuna que revele la situación financiera, económica y social del Ente Público, siendo así un soporte básico para la toma de decisiones que permitiría apreciar objetivamente la gestión pública de la entidad.

El aporte que este proyecto brinda al municipio, radica en el hecho que permite a la entidad municipal determinar la veracidad y exactitud de la situación financiera de tal manera que garantiza la utilidad y confiabilidad de la información requerida para llevar a cabo la gestión pública, ejercer su control y permitir la divulgación de sus resultados.

Con este proyecto se da origen al proceso de modernización en la administración pública que a través del tiempo por diferentes causas va quedando obsoleto, razón por la cual se hace necesario que este tipo de herramientas mantengan una flexibilidad acorde con los requerimientos que se presenten en el futuro, haciéndose indispensable así una dependencia u oficina encargada de prestar el respectivo mantenimiento y actualización de los distintos manuales de todas las secretarías y áreas. De no ser así, lo más probable es que este tipo de compendios vayan perdiendo vigencia hasta su muerte definitiva.

Como consecuencia de los resultados obtenidos concluimos que este enfoque eminentemente legal, del registro y control de los actos de la administraci3n, esta circunscrito a verificar la aplicaci3n de los procesos que se esquematizaron en el desarrollo del proyecto, con el fin de concientizar y orientar a los funcionarios del Ente en el manejo eficiente de la gesti3n p-blica con el objeto de contribuir a la efectiva prestaci3n de servicios.

RECOMENDACIONES.

1. EFECTIVO.

Es importante que el efectivo que se recaude durante el día por los diferentes ingresos que recibe el municipio deben ser consignados a más tardar el siguiente día hábil; para verificar el cumplimiento de este procedimiento se deben hacer arqueos frecuentes por parte del jefe de la dependencia y Control Interno.

Al adoptar la anterior medida permite al Municipio un mayor control sobre las operaciones de Tesorería.

Se observa en los soportes de la relación diaria de ingresos que el recaudo del efectivo se consigna con diferencias en días, con relación a la planilla diaria de ingresos.

2. CONCILIACION BANCARIA.

El Municipio de Sabana de Torres debe adoptar procedimientos que permitan tener un mayor control sobre las operaciones y la labor de registro de partidas conciliatorias , para verificar el cumplimiento de este proceso se hace necesario que el departamento de Contabilidad elabore la conciliación Bancaria y detecte las partidas conciliatorias antiguas con respecto a notas dÚbito, notas crÚdito, consignaciones en trÁnsito y cheques girados con mÁs de tres meses.

Al adoptar la medida anterior en forma oportuna se ejercerÁ un mejor control sobre partidas conciliatorias y sobre el manejo operativo de tal manera que la informaci3n generada por el Departamento de contabilidad sea confrontada con los estratos bancarios y sus diferencias sea mÝnimas y se les debe dar una adecuada disposici3n.

Durante el desarrollo de nuestra labor observamos que la elaboraci3n de la conciliaci3n bancaria se lleva a cabo en tesorerÍa y no existe controles para verificar las partidas conciliatorias existentes.

3. RENTAS POR COBRAR.

. Sobre el impuesto predial y el impuesto de Industria y Comercio deben separarse las funciones de quien hace la liquidaci3n y quien hace el recaudo, designando un funcionario que se dedique exclusivamente a llevar el archivo de todos los contribuyentes por los distintos conceptos, de esta manera se permite hacer las respectivas liquidaciones y asÍ elaborar informes mensuales indicando las deudas a favor del municipio, antig³edad, grado de morosidad, cuantÍa e intereses. Esta operaci3n servir³ de ayuda en la parte contable y una herramienta importante para la proyecci3n de ingresos presupuestados por este concepto para vigencias futuras, ya que no existe evidencia o historia del comportamiento del contribuyente al momento de hacer la cancelaci3n del impuesto, se borra del sistema sin dejar soportes que permitan la verificaci3n de dicha liquidaci3n.

4. DEUDORES.

La reserva presupuestal sobre los contratos de obra de interventorÍa, consultorÍa y prestaci3n de servicios deben ser asignadas sobre el 100% de su valor en el momento que se han legalizado, adem³s elaborar cuadros de control que permita el seguimiento de los pagos efectuados por las obras en curso.

Al llevar a cabo las medidas anteriores la administraci3n ya no puede contar

con este rubro comprometido en su totalidad y esta cumpliendo con la finalidad del Plan Anual Mensualizado de Caja y con el cuadro de control permite determinar en forma oportuna la amortización de los anticipos, fecha de acta de obra con el fin de evitar riesgos de cancelación de partidas de m³s o de actas que no están legalizados.

En el desarrollo de la ejecución de los contratos se observa que se realiza reserva presupuestal sólo sobre el 50% de los diferentes contratos quedando sin asignar rubro presupuestal el otro 50% y no existe control sobre la cancelación de los contratos que se están ejecutando.

5. ACTIVOS FIJOS.

Es importante que los activos tengan las respectivas pólizas de incendio, robo y sustracción y contratos de mantenimiento, como también que a los terrenos que pertenecen al municipio de le de el respectivo desenglobe que permitan conocer el valor de dichos predios y a la vez incorporarlos a los estados financieros, manteniéndose una información actualizada de los mismos, ya que a estos predios no se les ha hecho el respectivo desenglobe ni elevado a Escritura Pública, como tampoco existen pólizas contra riesgo para los activos que se encuentran prestando un servicio para beneficio de la alcaldía.

6. DEUDA PUBLICA.

Es necesario que todos y cada uno de los pagarÚs vigentes o ya cancelados se encuentran archivados con sus respectivos anexos.

De acuerdo a la medida anterior se tendrÍa una historia clara, detallada y precisa de estos rubros los cuales representan un valor significativo dentro del balance y en cualquier momento determina la real situaci3n financieras del municipio con el fin de tomar decisiones importantes.

Se observa cierta diferencia en cuanto al manejo de los pagarÚs de las respectivas obligaciones financieras que adquiri3 el municipio ya que para algunos crÚditos no se pudo revisar el documento debido a que no se habÍan solicitado a·n la copia y por esto no se tenÍa archivo al respecto, lo mismo ocurre con las notas dÚbito que cargan a las cuentas corrientes por conceptos como amortizaci3n a capital, seguros, cobro de interÚs y papelerÍa.

GLOSARIO.

ACTO ADMINISTRATIVO: Conducto o ascensiones de la autoridad, capaces de producir efectos jurídicos, en cuya realización influye directa e inmediatamente la voluntad o la inteligencia. Son uno de los medios a través de los cuales se cumple la actividad administrativa.

ACUERDO MUNICIPAL: Acto administrativo expedido por un Concejo municipal. También se da este nombre al acto administrativo que expide la Junta Directiva de un establecimiento público o de cualquiera de las otras entidades descentralizadas. EL Acuerdo de un Concejo Municipal es obligatorio mientras no sea anulado o suspendido por la Jurisdicción en lo contencioso administrativo. Puede ser objetado por el Alcalde a quien corresponde también sancionarlo y publicarlo en debida forma.

ANTICIPOS: Son los dineros entregados por el Tesorero municipal a terceros,

con el lleno de las formalidades del caso antes que se cause la obligación y el cumplimiento de los requisitos ordinarios del gasto.

APROPIACIONES: Se refiere a una partida o suma de dinero que se contempla en el documento presupuestado de gastos e inversiones con claridad y suficiencia para una vigencia de un año.

CIME: Colegio Integrado Madre de la Esperanza.

CONFIS: Consejo Superior de Política Fiscal

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas.

DEUDA INTERNA: Son los pagos efectuados como amortización del capital, intereses y comisiones por los empréstitos contraídos con entidades crediticias de carácter nacional.

GASTOS: Es una utilización real de la apropiación, por lo tanto todo acto administrativo que tenga efectos presupuestales es una ordenación de gasto.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Son los gastos necesarios para el normal funcionamiento de la entidad territorial.

GASTOS GENERALES: Todos los causados por concepto de adquisición de bienes y servicios necesarios para el normal funcionamiento de la administración municipal.

IMPUESTOS DIRECTOS: Son gravámenes establecidos por la Ley que recaen sobre la renta, los ingresos y la riqueza de las personas naturales y/o jurídicas.

INGRESOS TRIBUTARIOS: Son los que el municipio obtiene por concepto de los gravámenes que la Ley y los Acuerdos imponen a las personas naturales o jurídicas.

ITA: Instituto Técnico Agropecuario.

PAC: Programa anual Mensualizado de caja, es un instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles y el monto máximo mensual de pagos con el fin de cumplir sus compromisos.

PAS: Programa de Acción Social.

P.C.G.P.: Plan General de la Contabilidad Pública.

PLAN FINANCIERO: Es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público que tiene como base las operaciones ejecutivas de las entidades cuyo efecto cambiario, monetario y fiscal sea de tal magnitud que amerite incluirlas en el plan.

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES: Señalará los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas.

PRESUPUESTO: Es un acto administrativo por el cual se prevén o se computan anticipadamente las rentas del municipio y autoriza los gastos para un período determinado.

PROGRAMA: Son apropiaciones destinadas a actividades homogéneas en un sector de actividad económica, social y financiera o administrativos, a fin de cumplir las metas fijadas por el gobierno municipal a través de la integración de esfuerzos con recursos humanos, materiales y financieros.

PROYECTO: Es un conjunto de actividades a realizar dentro de un programa o subprograma que identifica objetivos concretos y específicos.

PROYECTO DE PRESUPUESTO: Es un estimativo de los ingresos, gastos de funcionamiento, transferencias (recursos parafiscales) servicio de la deuda e inversión, que ejecutará el gobierno municipal en la vigencia fiscal siguiente.

RECURSOS DE CAPITAL: Son recursos extraordinarios originados en operaciones contables y presupuestales, en la recuperación de inversión en la variación de un patrimonio y en la creación de un pasivo.

RENTAS OCASIONALES: Son aquellos ingresos que eventualmente son recaudados por el municipio.

RENTAS PROPIAS: Todos los ingresos corrientes de los establecimientos públicos excluidos los soportes y transferencias de la nación.

RESERVAS PRESUPUESTALES: Son pasivos corrientes que se constituyen con el objeto de amparar las obligaciones pendientes de pago, es decir, los gastos causados y no pagados en la vigencia.

SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende el pago de todas las cuantías

resultantes de las obligaciones a mediano y largo plazo, pendientes de las entidades municipales con entidades bancarias, crediticias y financieras p blicas y privadas con car cter nacional.

TASAS O TARIFAS: Son grav menes que cobra el Estado por la prestaci n de un buen servicio ofrecido.

TRANSFERENCIAS: Son todos los egresos de presupuesto general del municipio a favor de personas naturales, jur dicas o instituciones con fines espec ficos del sector p blico o privado que se aplican en gastos de funcionamiento y/o inversi n, adem s no implican una contraprestaci n de bienes o servicios a favor del municipio.

UMATA: Unidad Municipal de Asistencia T cnica Agropecuaria.

BIBLIOGRAFIA

CODIGO REGIMEN MUNICIPAL. Editorial Temis, Santa FÚ de Bogot , Colombia, 1986,

GOMEZ GOMEZ, Carlos Hern n. Taller de Inform tica en Administraci n, Escuela Superior de Administraci n P blica, Universidad del Estado, Junio de 1995.

GUERRERO DE ENRIQUEZ, Elizabeth; SERRANO VEGA, Nelson. R gimen Prestacional de los Empleados Oficiales de las Entidades Territoriales, Santa F  de Bogot , D.E., Colombia, Agosto de 1989.

GONZALEZ SANCHEZ, Fabio Ernesto. Manual de Contabilidad Municipal, Escuela Superior de Administraci n P blica, Universidad del Estado.

LEY 60. 1993.

LEY 80. Octubre 26 de 1993.

LEY 87. Noviembre 29 de 1993

LEY 136. junio 20 de 1994

LOAIZA GALLON, Hernando. Control Interno de las Entidades Territoriales, segunda edici3n, Santa FÚ de Bogot3 D.C. 1994.

MANUAL DE FUNCIONES. AlcaldÝa Municipal de Sabana de Torres.

MEJIA GUTIERREZ, Antonio. Manual Presupuestal Municipal "Una Respuesta a su Interrogante", Manizales, Julio de 1995.

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PUBLICA. Investigar Editores, primera edici3n, Enero de 1996.

ROMERO LARA, Lilia Aurora. GuÝa para el Diagnostico y la Evaluaci3n Institucional Municipal, Santa FÚ de Bogot3, D.C. Julio de 1995.

VEGA RODRIGUEZ, Jes-s Eduardo. Administraci3n Financiera, Escuela Superior de Administraci3n P-blica, Santa FÚ de Bogot3, Diciembre de 1989.

ANEXOS